UNIVERSITY OF TORONTO
3 1761 01771619 2

EL ANTIGUO MADRID.

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

http://www.archive.org/details/elantiguomadridp02meso

S.
M58248

EL ANTIGUO MADRID,

PASEOS HISTÓRICO-ANECDÓTICOS

POR LAS CALLES Y CASAS DE ESTA VILLA,

POR

D. RAMON DE MESONERO ROMANOS.

NUEVA EDICION.

TOMO SEGUNDO.

MADRID,
OFICINAS DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,
CALLE DE CARRETAS, NÚM. 12, PRINCIPAL.

MDCCCLXXXI.

Es propiedad.

MADRID, 1881.—Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.ª
(sucesores de Rivadeneyra), impresores de Cámara de S. M.

EL ANTIGUO MADRID,

PASEOS HISTÓRICO-ANECDÓTICOS

POR

LAS CALLES Y CASAS DE ESTA VILLA.

TERCERA AMPLIACION (SIGLO XVI).

RECINTO ACTUAL.

(1860.)

Recorridos ya los tres primeros circuitos de la villa de Madrid, desde su primitivo orígen hasta el establecimiento de la Córte en ella, cúmplenos dedicar hoy nuestros paseos á la *parte nueva*, ó sea la que resultó de la tercera y muy superior ampliacion, ocasionada de aquel importantísimo acontecimiento á mediados del siglo XVI.—Por resultado de este considerable ensanche, realizado en todas direcciones (á excepcion únicamente de la banda oc-

cidental), quedaron como centrales los arrabales y límites de la antigua villa, desapareciendo las tapias que habian sucedido á la fortísima muralla morisca, y con ellas tambien los portillos ó entradas *de Moros*, *de La Latina*, *de Anton Martin*, *del Sol*, *de San Martin* y *de Santo Domingo*. Las nuevas puertas *de Segovia*, *de Toledo*, *de Embajadores*, *de Lavapiés* (despues de Valencia), *de Atocha*, *de Alcalá*, *de Recoletos*, *de Santa Bárbara*, *de los Pozos de la Nieve*, *de Maravillas*, *de Fuencarral*, *de San Joaquin* y *de San Vicente* reemplazaron á aquéllas al extremo de las anchas y espaciosas calles que se extendieron en forma de estrella, cuyo centro vino á resultar la *Puerta del Sol*.

Estos nuevos y extendidos barrios (hoy los más importantes de la villa) tardaron, sin embargo, en rellenarse de caserío durante todo el siglo XVI y parte del XVII, hasta que en éste quedó limitado su desarrollo por la malhadada cerca mandada construir por Felipe IV, segun expresamos ya en la *Introduccion;* desde entónces hasta estos últimos tiempos el perímetro de Madrid ha permanecido, con ligeras alteraciones, dentro de los límites que entónces de *Real órden* se le trazaron.

Vamos, pues, á emprender nuestros paseos en este último recinto; y si bien en ellos carecerán estos *recuerdos* del atractivo que su antigüedad pudo prestar á los anteriores, todavía pensamos que hallarán simpatía en el ánimo del lector, ya por la importancia material de los sucesos que hemos de consignar, ya tambien por la especial fisonomía y antecedentes de estos barrios, más de acuerdo con nuestras costumbres modernas y más conocidos tambien.

Para seguir en esta parte de nuestros paseos el mismo órden que establecimos de la circunferencia al centro, dividirémos este ancho círculo del nuevo recinto en tres grandes trozos, en que comprendamos todo lo amplia-

do desde los límites de la antigua villa hasta los actuales, cuyos tres trozos, siguiendo en parte la nomenclatura oficial, llamarémos *cuartel bajo, central y alto;* y limitados por las grandes líneas de las calles de Atocha, San Jerónimo y Alcalá, Hortaleza y Fuencarral y Ancha de San Bernardo, les subdividirémos en los parciales que convengan despues á la mejor inteligencia, apellidándolos, no precisamente con los nombres oficiales de sus distritos, ni contenidos tampoco dentro de los límites municipales, sino con arreglo á la acepcion vulgar y á la division marcada que establecen entre ellos las grandes líneas ya dichas que los separan. — De este modo, en el *cuartel bajo* llamarémos las *Vistillas* á todo el trozo comprendido entre la calle de Segovia y la de Toledo; el *Rastro* y la *Inclusa*, entre esta calle y la de Valencia al barranco de Embajadores; *Lavapiés*, entre ella y la de *Atocha*, y *Hospital* y las *Huertas*, desde aquella calle á la del Prado. Llamarémos *del Centro* el comprendido entre el *Prado* y la *Puerta del Sol;* consagrarémos capítulos especiales á ésta, al *Prado* y *Retiro*, y dando la vuelta por el *cuartel alto*, dedicarémos los últimos paseos á *Recoletos* y el *Barquillo*, otro á la línea del Norte de la *Puerta del Sol* al *Hospicio;* otro al de *Desengaño* y *Maravillas* hasta la calle Ancha de San Bernardo, y el último de *Afligidos* y *Leganitos*, hasta la subida de San Vicente y el Palacio Real, donde principió y terminó siempre la villa de Madrid.

I.

LAS VISTILLAS DE SAN FRANCISCO.

Empezando, pues, por el extremo occidental, en donde suspendimos nuestro paseo anterior, repetirémos que en la segunda ampliacion no habia sido comprendida la parte exterior de *Puerta de Moros*, que aunque bastante poblada ya de caserío (especialmente á las inmediaciones del antiquísimo convento de San Francisco), quedó todavía extramuros, y considerada como un mezquino arrabal, hasta que, creciendo en importancia, con la sucesion de los tiempos, el aumento de la poblacion y de las construcciones, mereció ser incluida en el recinto de la nueva villa cuando, á poco tiempo de establecida en ella la Córte, y reinando todavía Felipe II, se alargó fuera de la antigua muralla la parte baja de la calle de Segovia ó *Nueva de la Puente*, se construyó éste y la *Puerta de la Vega* ó *de Segovia* (la misma que ha sido demolida en estos últimos tiempos), y se dirigió la moderna cerca hasta la puerta de Toledo, abrazando ya los altos de las *Vistillas*.—En ellos, aunque elevados tan enormemente sobre la calle de Segovia, que casi les impide toda comunicacion con la otra mitad de la villa, se formaron nuevas manzanas de casas y se construyeron por algunos magnates y grandes del reino considerables edificios, formando las dos espaciosas calles de *Don Pedro* y *Carrera de San Francisco* y sus traviesas.—La primera, que primitivamente formaba con la de la *Redondilla* un paseo muy concurrido en los tiem-

Carrera de San Francisco y calle de Don Pedro.

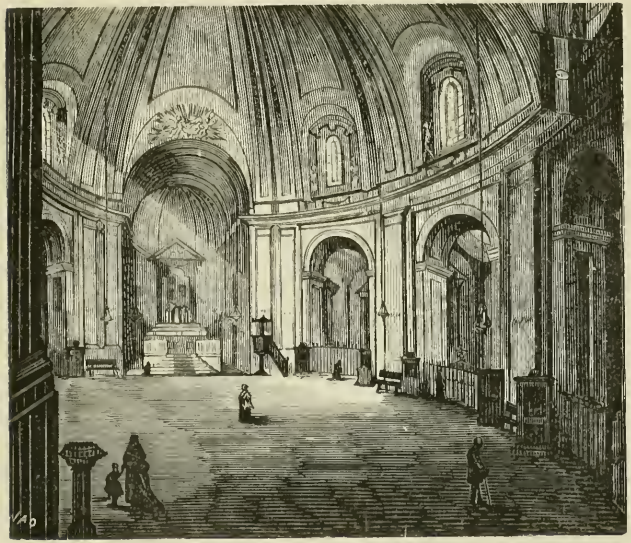

INTERIOR DEL TEMPLO DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.
(Véase página 6.)

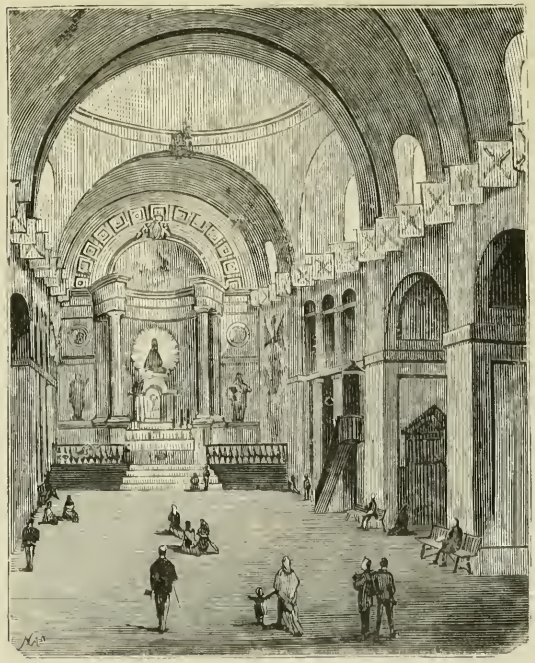

INTERIOR DE LA BASÍLICA DE ATOCHA.
(Véase página 38.)

pos de Enrique IV, desde el cual arrancaba la alcantarilla ó foso antiguo que corria por delante de Puerta de Moros, fué convertida en calle, conservando ambos nombres de la *Alcantarilla* y tambien de *Don Pedro* Laso de Castilla, cuyas notabilísimas casas ó palacio (de que ya hicimos especial mencion) están situadas á la espalda de ella.—A la acera derecha de esta espaciosa calle se ve hoy la hermosa casa-palacio de los Duques de *Medina Sidonia*, Marqueses de *Villafranca*, que mide la considerable extension de 51.715 piés (1); y más allá la que ocupa exclusivamente la manzana 127, construida á fines del siglo XVII para su habitacion, por los señores Duques del *Infantado*, y que hoy se halla ocupada por las oficinas de la casa y la preciosísima *Biblioteca y Armería* del ilustre poseedor de aquel título.—Como tal es dueño tambien de gran parte de aquel distrito, siendo de su pertenencia, ademas de los extensos palacios ya citados de Laso de Castilla y del Infantado, el otro principal, moderno, que está situado al final de dicha calle de Don Pedro y frente del descampado de las Vistillas; magnífica casa, mandada construir en el siglo último para la señora Duquesa

Casa de Villafranca.

Palacio del Infantado.

Palacio de Osuna.

(1) Aprovechamos la ocasion de citar este palacio, para decir que en el archivo de esta ilustre casa de los descendientes de Guzman el Bueno, entre otros preciosos documentos, se conservan completas las profundas y eruditas obras históricas y literarias del sapientísimo escritor *padre maestro Fray Martin Sarmiento*, que forman, si no recordamos mal, catorce volúmenes en fólio, manuscritos, y parte de ellos de su misma letra, cuya preciosa coleccion (la mayor parte inédita) fué regalada por el mismo autor al Marqués de Villafranca, su discípulo. Mucho honraria al poseedor actual de aquella ilustre casa disponer que dichas obras viesen la luz pública, en lo cual haria un servicio eminente á las letras españolas; y de todos modos, llamamos aquí sobre dicho precioso tesoro la atencion de la Academia de la Historia.

viuda, princesa de *Salm Salm*, y que recuerda por su forma y gusto especial el de los palacios de la nobleza parisiense en el *Faubourg Saint-Germain*, entre la *Cour d'honneur* de su entrada y su grande y preciosísimo jardin, límite de Madrid por aquella parte. — Su actual dueño, el Sr. Duque de Osuna y del Infantado, Conde de Benavente, la habita hoy, y es imponderable la riqueza y buen gusto con que están decorados sus bellos salones y dependencias.—Las otras casas, ó más bien manzanas de casas contiguas, casi todas propiedad del mismo título, están destinadas, unas á las oficinas y dependencias de los diversos estados que han venido á reunirse en aquella ilustre casa; otras, para habitacion de los empleados y dependientes, y otra, finalmente (la señalada con el número 5 antiguo de la calle de los Dos Mancebos), ha sido convertida, por la esplendidez del actual Duque, en un precioso hospital ó enfermería para los criados subalternos de la misma. — No sólo los edificios, sino tambien los huertos, bajadas, y hasta el mismo inmenso descampado de las Vistillas, aumentado con la demolicion de la manzana 128, que formaba la calle del *Corral de las Naranjas*, son propiedad de la casa del Infantado; por cierto que en estos últimos tiempos, y siguiendo los mismos impulsos de grandeza, ha proyectado y emprendido el Sr. Duque actual una obra colosal de mejora, desmontando y rebajando aquella inmensa explanada en más de diez piés, para reducirla á un hermoso plano á que se ha de dar forma de paseo, con un bello jardin ó glorieta en el centro.

San Francisco el Grande.

El Monasterio de San Francisco, causa principal de la prolongacion de la villa de Madrid entre Poniente y Mediodía, así como el de Santo Domingo lo habia sido hácia el Norte, y los de Atocha y San Jerónimo á la banda oriental, no cede á ninguno de ellos en antigüedad, pues trae su orígen nada ménos que desde los principios del si-

glo XIII, y debe su fundacion al mismo santo patriarca Francisco de Asís. Habiendo venido á Madrid en 1217, y ofrecídole sus moradores un sitio en que fundar fuera de los muros, á la parte del rio, lo hizo construyendo con sus propias manos una choza y una pequeña ermita, que luégo se conservó en la huerta del convento al lado de una fuente, con cuyas aguas es tradicion que amasaba la tierra el Santo para su modesta construccion. La extraordinaria devocion de los madrileños á esta piadosa casa fué creciendo con el tiempo, y adelantando, y mejorándose en consecuencia, el primitivo edificio de la ermita, se convirtió en un templo y convento bastante espacioso. Contribuyó principalmente á ello la particular devocion de Ruy Gonzalez Clavijo, embajador que fué del rey Enrique III á *Tamerlan*, que ya dijimos vivia en sus casas propias de la costanilla de San Andres. Éste labró á su costa la capilla mayor, y cuando falleció, en 1412, fué sepultado en medio de ella, bajo un suntuoso túmulo de alabastro fino, con su estatua, que por cierto fué quitado de aquel sitio, en 1573, para enterrar á la reina D.ª Juana, esposa de Enrique IV; y últimamente desapareció de todo punto en 1617, cuando se renovó la iglesia, perdiéndose así la memoria dedicada á uno de los más ilustres entre los antiguos hijos de Madrid. — La misma devocion que Ruy Clavijo ostentaron hácia esta santa casa los personajes y familias más distinguidas de la antigua nobleza matritense, los *Vargas*, *Ramirez*, *Lujanes*, *Cárdenas* y *Zapatas*; los cuales fundaron en ellas capillas propias, memorias pías y suntuosos túmulos para sus enterramientos.—Pero todo desapareció indebidamente cuando, á consecuencia de lo averiado del templo y estrechez del convento, determinó la comunidad demolerlo para labrar otro nuevo, lo cual tuvo principio en 1761.—La obra del templo actual corrió á cargo de un religioso lego de la misma Ór-

den, llamado Fray Francisco Cabezas, que la dejó en la cornisa en el año 68. Continuóla luégo el arquitecto don Antonio Pló, y fué por último terminada, en 1784, por D. Francisco Sabatini, quien dirigió ademas la obra del convento. La iglesia, de planta circular, con 116 piés de diámetro, coronada por una hermosa media naranja, ofrece un aspecto majestuoso por su extension y regularidad, aunque escasa de ornato. La fachada y pórtico son igualmente de gusto clásico, pero bastante pesado, y á nuestros ojos profanos, impropio de un templo grandioso, por aquellas ventanas, y sobre todo, aquellas dos mezquinas torres laterales. — El convento contiguo, hoy convertido en cuartel, comprende una extension prodigiosa, y es tambien de severo estilo, regularidad y fortaleza, bastando decir que tiene diez patios, el principal de los cuales mide más de 19.000 piés, y la huerta que avecina á la del Infantado es correspondiente á tan considerable edificio. — Pero ni el sitio escogido para él, ni el gusto que presidió á su construccion, son proporcionados á las inmensas sumas invertidas en esta obra, ni á la piadosa munificencia del gran Cárlos III, en cuyo reinado se levantó. —Pretendióse, al parecer, dotar á Madrid de un templo principal; pero por una fatalidad inconcebible, que presidió todas ó casi todas las grandiosas obras propuestas por el célebre arquitecto *D. Ventura Rodriguez*, no se adoptaron los planes que á este efecto ideó, y ni áun se hizo la nueva construccion en el sitio que él indicaba, más á la izquierda, dando frente á la carrera de San Francisco. — Todas aquellas razones, y muy especialmente la situacion excéntrica de esta iglesia, la impiden ocupar el primer lugar, que sin duda la corresponde, entre las de Madrid, si bien por su magnitud y elegancia ha sido várias veces escogida para las grandes celebridades de la Córte, en los desposorios y honras fúnebres de los monarcas.

En algunas ocasiones se ha indicado la idea de erigirla en *Catedral de Madrid;* en otras se la ha designado para *Panteon Nacional* (1), y en el efímero reinado de José Napoleon estuvo indicada para *Salon de sesiones* de las futuras Córtes que habian de convocarse con arreglo á la Constitucion de Bayona.—A todos estos proyectos se opone la casi incomunicacion de aquel barrio con el resto de la capital; incomunicacion que ya desde principios del siglo anterior se trató de remediar con el proyecto de un *puente* sobre la calle baja de Segovia á las Vistillas, presentado por el arquitecto *Saqueti;* pensamiento altamente beneficioso á aquel extenso distrito y á Madrid en general, que el autor de estos *Paseos* exhumó del olvido y promovió en la corporacion municipal en 1846, y que, realizado algun dia, dará á aquella parte de Madrid la importancia que merece (2).

Todas las calles de este extenso distrito están, en efecto, bastante bien cortadas, son espaciosas y pobladas de buen caserío, distinguiéndose principalmente las dos ya citadas de *Don Pedro* y *Carrera de San Francisco*, y más adelante la de las *Tabernillas* y del *Humilladero.*—Estas arrancan tambien de la plazuela de Puerta de Moros,

(1) Dedicado á este objeto por decreto de las Córtes constituyentes de 1869, fueron trasladados á él con gran pompa, en 20 de Junio de dicho año, los restos mortales de *el Gran Capitan*, *Juan de Lanuza*, *el Conde de Aranda*, *el almirante Gravina*, *Garcilasso de la Vega*, *Juan de Mena*, *Quevedo*, *Calderon*, *Ercilla*, *el médico Laguna*, *Ambrosio de Morales*, y *los arquitectos Rodriguez* y *Villanuera;* pero abandonada despues indiscretamente aquella idea, han vuelto á sus antiguas sepulturas todos ó casi todos aquellos preciosos restos.

(2) En 31 de Enero de 1872 tuvo el autor la satisfaccion de ser invitado, como iniciador del pensamiento, á la solemne ceremonia de inauguracion del magnífico viaducto de hierro que se ha construido en el sitio mismo en que él le propuso en 1846.

y continuada la primera por la del *Angel* y *San Bernabé* á la derecha, y la del *Aguila* á la izquierda, salen al *campillo* titulado de *Gilimon*, y la del *Humilladero* desemboca en la calle baja de *Toledo.*—De las muchas traviesas que median entre estas grandes líneas, la más importante es la calle de *Calatrava;* y aunque todas bastante regulares y espaciosas, carecen de interes por la monotonía y sencillez de sus casas, algunas de las cuales albergan cuarenta, cincuenta y hasta cien vecinos, en habitaciones reducidas, cuyo humilde alquiler, satisfecho con trabajo semanalmente, las vinculó el epíteto de *casas domingueras.*—La escasez de monumentos ó edificios públicos, históricos ó religiosos en este distrito, es completa.—El único notable, aunque moderno, de fines del siglo XVII, es el precioso *Hospital de la V. O. T.*, con una linda capilla, sito en la calle de *San Bernabé*, contigua al *portillo de Gilimon*, y fundada sobre el sitio que ocupaban las casas en que vivió el famoso fiscal y presidente del consejo de Hacienda *Gil Imon de la Mota*, cuyo nombre quedó al dicho portillo, abierto en su tiempo (hoy derribado). En estas casas estuvo preso y murió el virey de Nápoles Duque de Osuna, á fines del siglo XVII, despues de sus largas detenciones en el castillo de la Alameda y otras fortalezas.—En la calle del *Aguila*, número 1, está la casa de la Sacramental de San Andres, con una pequeña capilla, dedicada á San Isidro, en la que se guarda una de las arcas en que primitivamente estuvo el cuerpo del Santo.—Y en la calle de la *Paloma*, entre las de *Calatrava* y la *Ventosa*, se halla, entre los números 21 y 23, otra pequeña, aunque preciosa, capilla, construida en los últimos años del siglo pasado por la diligencia y caridad de una piadosa mujer llamada *María Isabel Tintero*, y con las limosnas de los fieles vecinos de aquel barrio, para colocar en ella una devota imágen de nuestra Señora de

La Virgen de la Paloma.

la *Soledad*, muy venerada en el mismo por su milagrosa virtud. Esta es la célebre efigie conocida por la *Vírgen de la Paloma*, cuyo pequeño santuario se ve constantemente asistido del concurso de los vecinos, y sus paredes vestidas de multitud de *ex-votos* ó piadosas ofrendas.

A la esquina de la *Plazuela de la Cebada* á Puerta de Moros está la iglesia ó *Humilladero de Santa María de Gracia*, que dió nombre á la calle accesoria. Esta iglesia fué construida á fines del siglo XVII por la hermandad de la Santa *Vera Cruz*, que existia desde el siglo XIII en el convento de San Francisco.—Más adelante, en la misma calle del *Humilladero*, número 23, se encuentra el *hospital* ó iglesia de San Patricio de los *Irlandeses*, fundado hácia los años 1629 por los clérigos católicos emigrados de aquel reino á consecuencia de la revolucion inglesa, y ampliado despues como colegio, á semejanza de otros que existian en España, para los naturales de aquellos países. Nuestra Señora de Gracia. Los Irlandeses.

Hé aquí los únicos objetos algun tanto notables de aquel apartado distrito, de aquellas rectas calles entre las Vistillas y la de Toledo, denominadas de *San Buenaventura*, *de San Isidro*, *de las Aguas*, *del Oriente*, *del Luciente*, *del Mediodía*, *de la Paloma*, *de Calatrava* y otras; en cuyas casas, bajas y mezquinas unas, subdivididas otras en infinidad de viviendas por demas incómodas, hallan albergue millares de familias de artesanos, jornaleros, corredores, chalanes, vagos y hasta malhechores, que abundan, como en todos, en el pueblo bajo de Madrid; bastando decir que la modesta calle del *Aguila* encierra en sus 42 casas 1.294 habitantes, y la de la *Paloma* muy cerca de 1.000 en sólo 31 edificios. A pesar de esto, la espaciosidad regular de las calles y la ventilacion y altura de los sitios dan á este barrio cierto aspecto halagüeño y condiciones de alegría y salubridad.

La *plazuela de la Cebada*, formada en los principios Plazuela de la Cebada.

del siglo XVI en tierras pertenecientes á la *encomienda de Moratalaz*, del Órden de Calatrava, segun se ve por escritura otorgada en 1536 por Rodrigo de Coalla, del consejo de Hacienda y del de Castilla (por quien aparece firmado el perdon que el Emperador dió á los comuneros) y por su mujer, que compraron un quiñon de tierras en dicho sitio, es un descampado irregular, más bien que una plaza pública, y desde su principio estuvo dedicada al comercio de granos, de tocino y de legumbres.—En el siglo pasado fué tambien muy famosa por celebrarse en ella las famosas *Ferias de Madrid*, y el paseo y bullicio consiguiente, de que áun hemos podido ser testigos en algunos años del presente, en que se han continuado en ella; pero á fines del siglo último adquirió esta plazuela más funesta celebridad por haberse trasladado á la misma las ejecuciones de las sentencias de muerte en horca ó garrote; á cuyo efecto se levantaba la víspera en el centro de ella el funesto patíbulo, y las campanas de las próximas iglesias de San Millan y Nuestra Señora de Gracia eran las encargadas de trasmitir con su lúgubre clamor á toda la poblacion de Madrid el instante supremo de los reos desdichados. Muchos grandes criminales expiaron en aquel sitio una serie de delitos comunes, y cuando, en este siglo principalmente, se inventó la nueva clasificacion de delitos políticos, muchas víctimas del encono de los partidos ó de la venganza del poder regaron con su sangre aquel funesto recinto; 1822, 1823 y 1830 son fechas muy marcadas en aquella plazuela. Los nombres de *Goifieu*, *Riego*, *Iglesias* y *Miyar* dicen bastante en acusacion de la intolerancia y animosidad de los políticos partidos (1).

Calle baja de Toledo.

La *calle baja de Toledo* (llamada en un principio de la

(1) Esta plaza, despejada de los cajones de venta, se ha convertido hoy en un magnífico mercado de hierro.

PLAZA DE LA CEBADA.

(Véase página 12.)

Mancebía, por hallarse ésta situada en una de sus casas, con entrada tambien por la del *Humilladero*) es sin duda alguna la más poblada y animada de Madrid, como que su caserío llega al número 143 por la acera izquierda y al 174 por la derecha, y su vecindario, segun los censos modernos, alcanza, si no excede, la cifra de 4.000 habitantes. Formado aquél principalmente de posadas y casas de vecindad y para oficios humildes, dicha poblacion fija se aumenta extraordinariamente con la accidental de los forasteros y trajineros que en crecido número acuden de contínuo á Madrid de todas las provincias del reino, y que con sus diversos trajes, acentos y modales marcan á esta famosa calle su fisonomía especial, y la hacen ser un compendio abreviado de la España.—De monumentos ó grandes objetos artísticos é históricos no se trate, porque ninguno se encuentra en ella, á ménos que no queramos calificar de tal (y pudiera serlo fúnebre del buen gusto) la desdichada fuente construida en el reinado anterior á la entrada de la calle de la *Arganzuela*.—Ninguna iglesia, ningun edificio público ni principal viene á interrumpir la continuada democracia de esta calle, y desde el principio de ella hasta el fin, está seguro el paseante de hallar por ambos lados despues de una posada una taberna, luégo una barbería, más allá un albardero junto á un herrador, y enfrente de un bodegon ó de una espartería.—Se nos olvidaba que á su extremidad la hallamos dignamente terminada á la izquierda por la *Casa Matadero*, útil aunque muy repugnante establecimiento, hoy muy mejorado con nuevas construcciones; y á la derecha por un principio de gran caseron, empezado á construir por la misma Villa, no sabemos con qué objeto, hace algunos años, y abandonado despues. Este edificio, conocido por la *Casa Pabellones*, fué un tiempo cedido á la Sociedad de Mejora de Cárceles para establecer en ella una casa de correc- Matadero.

cion, pero no llegó á verificarse.—Antes de llegar á la casa del Matadero, y á la esquina de la calle de los Cojos, estuvo tambien el piadoso *albergue de San Lorenzo*, en que se recogia por la ronda de *pan y huevo* á los pobres extraviados en las calles durante la noche, y se les daba aquella frugal colacion y un humilde lecho, por la hermandad fundada en 1598 por Pedro Cuenca. Hoy no existe ya ni la casa ni el albergue.

Albergue de San Lorenzo.

Esta calle, en fin, y sus traviesas, con su numerosa y heterogénea poblacion, su vitalidad y su energía, es á Madrid en tiempos de revueltas lo que el *faubourg Saint Antoine* á la ciudad de París, y su formidable aspecto de fosos y barricadas en 1854 y 1856 está demasiado presente á la memoria para que haya necesidad de recordarlo.

Puerta de Toledo.

La nueva *Puerta de Toledo*, que termina esta calle y da salida al camino real de Andalucía, sustituyó hace muchos años á la mezquina y antigua que habia un poco más arriba. Tuvo ésta orígen en tiempo de la dominacion francesa, en que se sentó la primera piedra, teniendo muy buen cuidado de encerrar bajo de ella, con la debida pompa, la correspondiente caja con las monedas de José Napoleon, los Calendarios, Guías y Constituciones á la sazon vigentes ; pero salieron los franceses y su intruso gobierno, y en 1813 el Ayuntamiento *constitucional* de Madrid acordó continuar la obra, dedicándola á la memoria del triunfo obtenido contra aquellos mismos que la empezaron; y como era consiguiente, la operacion primera fué la de extraer la *intrusa cajita* con sus *intrusos* guías, monedas y calendarios, y colocar en su lugar otra flamante con la novísima *Constitucion* de Cádiz, y las medallas con la efigie de Fernando VII *el Deseado*.—Regresó éste al año siguiente de su cautiverio, y tuvo á bien anular con una plumada y *borrar de la serie del tiempo, como si no hubiesen existido jamas*, los seis años ante-

riores; y el ayuntamiento *perpétuo*, que volvia á abrazar su perpetuidad, creyó de su deber desembarazar los cimientos de aquella obra triunfal de la insegura base de la *llamada Constitucion*, y poner en su lugar el *Almanak*, el *Diario de Madrid*, la *Guía de Forasteros*, y no sabemos si el *Sarrabal* de Milan.—Todavía sufrieron aquellos subterráneos alguna otra visita municipal con ocasion de la nueva edicion de la susodicha Constitucion política en 1820, y luégo con los decretos anuladores de los *tres negros llamados años*, en 1823; pero, en fin, en 1827 se vió terminada aquella pesadísima mole, y pudo leerse en su cuerpo ático la inscripcion dedicatoria que decia: *A Fernando VII, el Deseado, padre de la patria, restituido á sus pueblos, exterminada la usurpacion francesa, el Ayuntamiento de Madrid consagró este monumento de fidelidad, de triunfo, de alegría.* Pero áun esta inscripcion desapareció á resultas de la revolucion de 1868.

II.

EL RASTRO Y LA INCLUSA.

Á la izquierda de la calle baja de Toledo, y entre ésta y la de *Embajadores*, se encierra el famoso distrito conocido por el *Rastro*, nombre significativo, segun el Diccionario de la Academia, del «lugar público donde se matan »las reses para el pueblo», en cuyo sentido lo usaron tambien Cervántes, Covarrubias y otros célebres hablistas. En los documentos oficiales de Madrid se dice tam-

bien el *Rastro de la Córte* para designar el territorio hasta donde alcanzaba la jurisdiccion de los alcaldes; pero la primera calificacion es, sin duda, la apropiada á este distrito, en que desde tiempos remotos estuvieron situados los mataderos, las tenerías ó fábricas de curtidos, como lo indican los nombres mismos de sus calles, *Rivera de Curtidores*, del *Carnero*, *Cabestreros*, de las *Velas*, etc., y la misma existencia hasta el dia de aquellas fábricas y oficios, á que se presta tambien por otro lado la misma localidad por sus condiciones materiales, mayor surtido de aguas, desniveles, ventilacion y amplitud. — Divide en dos trozos este extenso distrito la espaciosa vía que, comenzando con el título de *Plazuela del Rastro*, sigue con el de *Rivera de Curtidores* hasta las tapias de las casas y huertos que avecinan á la cerca de Madrid. Aquella celebérrima plazuela es el mercado central adonde van á parar todos los utensilios, muebles, ropas y cachivaches averiados por el tiempo, castigados por la fortuna, ó sustraidos por el ingenio á sus legítimos dueños. Allí es donde acuden á proveerse de los respectivos menesteres las clases desvalidas, los jornaleros y artesanos; á las miserables covachas de aquellos mauleros, cubiertas literalmente de retales de paño, de telas de todos colores; á los tinglados de los chamarileros, henchidos de herramientas, cerraduras, cazos, sartenes, velones, relojes, cadenas y otras baratijas; á los montones improvisados de libros, estampas y cuadros viejos, que cubren el pequeño espacio del pavimento que dejan los puestos fijos, asisten diariamente en busca de alguna *ganga* ó *chiripa* los aficionados veteranos, rebuscadores de antiguallas, arqueólogos y numismáticos de deshecho, bibliógrafos y coleccionistas de viejo; á los corredores, en fin, ambulantes, que circulan ó se deslizan difícil y misteriosamente entre todos aquellos grupos de marchantes y baratillos, es donde llama con

Plazuela del Rastro.

más ó ménos probable éxito todo aquel desdichado que en cualquier concurrencia se vió aliviado del peso de su bolsillo ó de su reloj; especie de *Córte de los Milagros*, de *lonja de contratacion* de los *tomadores del dos*, en donde se cotizan los efectos producidos por las *operaciones* del dia anterior; sumisos todos á la voz del *Monipodio* respectivo, quien, para investigar el paradero de una alhaja hallada ántes de perderse, suele preguntar con toda formalidad: — « *¿ Cuál de vosotros estuvo ayer de cuarenta horas ó de teatro?* — *Aquí* », responde el interpelado, con la alhaja en cuestion.

Rivera de Curtidores.

La espaciosa calle, continuacion de aquella plazuela, y denominada *Rivera de Curtidores*, sería áun más importante para ciertos comercios incómodos, aunque indispensables, de consumo que la ocupan, y para la circulacion de las carreterías que conducen las reses y sus despojos, las pieles, curtidos, etc., si á su mucha espaciosidad correspondiera su entrada por la calle de los Estudios de San Isidro; hoy, por fin, ya tiene salida directa al paseo de la Ronda desde el sitio llamado *Campillo del Mundo Nuevo*, circunstancia reclamada mucho tiempo habia para la salubridad y facilitar salida á aquella importante, aunque humilde, barriada. Para completar esta mejora es de absoluta necesidad que se facilite igualmente por la parte alta, desapareciendo por completo la manzana 71, que la obstruye, con lo cual se reformaria este barrio en términos convenientes, y se facilitaria tambien la comunicacion entre las calles de la *Arganzuela*, *Mira el Rio*, del *Rastro*, de los *Cojos*, del *Peñon* y otras, que bajan desde la de Toledo; y las de *Pasion*, de *Rodas*, de la *Huerta del Bayo*, de *Mira el Sol* y del *Casino*, que desembocan en la de Embajadores.

Los expresivos nombres ya citados de todas estas calles, su mezquino caserío, su gran desnivel, el descuido é

incuria de su pavimento y de su policía, revelan desde luégo el más infeliz y abandonado distrito de la villa.— Su pobre historia está consignada tambien en aquellos mismos nombres, en este propio destino, aspecto y condiciones, con que viene hasta hoy atravesando los siglos; pero no por esto deja de tener su importancia en la riqueza de la villa, por el gran número de fábricas de curtidos, de papel, velas, tahonas y otras; y, aunque lentamente, tambien va reformándose el antiguo caserío y desapareciendo las casas bajas y de reducidísimos espacios, para dar lugar á construcciones más importantes (1). No tiene tampoco ningun edificio público, ni más iglesia que la reducida casa y capilla provisional, adonde se retiraron los padres del convento de la Pasion, que fué derribado en tiempo de los franceses, y estaba situado entre la plazuela de *San Millan* y la calle de las *Maldonadas.*

Calle de Embajadores.

Pero la calle de *Embajadores*, que continúa la de los *Estudios* y de *San Dámaso*, hasta el portillo de aquel nombre, cuenta ya bastante caserío y edificios públicos de consideracion.— La iglesia y convento de *San Cayetano*, principal edificio religioso de aquel extenso distrito, y situada en el número 19 de dicha calle, con vuelta á la inmediata del *Oso*, es lástima ciertamente que se halle escondida en sitio tan extraviado y en una calle estrecha,

San Cayetano.

(1) En la calle de Santa Ana (entre la de la Ruda y del Rastro) existia hasta el año de 1851 (en que fué derribada para incorporarla con su inmediata) la casa de las *cinco tejas*, porque, en efecto, no tenía más que este número en su frente ó fachada; era señalada con el número 20 antiguo, 9 moderno, de la manzana 88, y se componia de *ciento treinta piés superficiales*, *con cinco y medio de fachada*; perteneció á las memorias de María Leon, en la parroquia de San Justo, y estaba arrendada en *catorce reales* al mes. Era sin disputa la casa más chica de Madrid.

donde no puede lucir su grandeza. Este hermoso templo, construido en principios del siglo pasado bajo la direccion de los célebres arquitectos D. José Churriguera y D. Pedro de Rivera (aunque con diseños venidos de Roma, segun D. Antonio Ponz), es suntuoso, despejado en su planta interior y magnífico en su fachada, aunque el abuso de adornos superfluos con que, siguiendo su escuela y gusto particular, quisieron recargarla los arquitectos directores haya dado lugar á las severas censuras de los críticos rigoristas, entre otros del mismo Ponz, que no hallaba otro arbitrio para *remediar* la suntuosa fachada de piedra que *picarla toda y dejarla lisa;* hasta este punto llegó el encono de los críticos á fines del siglo pasado. Esto no obstante (y á pesar de tan acerbas censuras y académicos anatemas), la iglesia de San Cayetano continúa figurando entre los más bellos templos de Madrid, y su magnífica fachada constituiria uno de sus más ricos ornamentos, á estar situada en punto conveniente, por ejemplo, en el que ocupaba el Buen Suceso ó la casa de Astraerena. — Este templo padeció un horroroso incendio hace algunos años, pero ya se halla restaurado. El convento, fundado en 1644 para casa de seglares de San Cayetano, estuvo ocupado últimamente por la comunidad de San Gil, y ha sido vendido despues de su extincion, aunque el templo continúa dedicado al culto (1). — Más abajo, en la misma calle de Embajadores, está el *colegio de niñas huérfanas*, llamado de la *Paz*, unido al piadoso establecimiento de la *Inclusa*, situado á la espalda, en la calle de Meson de Paredes, y de que hablarémos luégo. Este colegio está destinado á recibir y educar en él á las niñas expósitas en aquél, desde que cumplen la edad de siete años, y uno y otro esta-

Colegio de la Paz.

(1) Hoy está en él la parroquia de San Millan, que fué derribada en 1870.

blecimiento corren á cargo de una Junta de Señoras de la primera nobleza. Es una filantrópica y excelente institucion, fundada en 1679 por la señora doña Ana Fernandez de Córdoba, duquesa de Feria, y dirigida con notable acierto por la expresada Junta de Señoras.

Fábrica de cigarros.

Al terminar dicha calle de Embajadores, en la acera izquierda, se alza el extenso edificio construido en los últimos años del siglo pasado con destino á *fábrica de aguardientes y licores*, estancados entónces por la Real Hacienda, barajas, papel sellado y depósito de efectos plomizos, y hoy destinado á la de *Tabacos*, desde 1809, en que comenzó en él la elaboracion de cigarros y rapé, hasta el dia, en que cuenta más de cinco mil operarios, principalmente mujeres, con inmensos talleres, en que se labran al año sobre *dos millones de libras de cigarros*. Este considerable edificio, que ocupa una superficie de 101.406 piés, tiene su fachada principal á dicha calle en 428 piés de línea, 29 balcones y una decoracion séria y apropiada al objeto (1). Frente de este edificio, y terminando por su derecha la misma calle de Embajadores, está el precioso jardin llamado el *Casino de la Reina*, que mide nada ménos que la considerable extension de más de 13 fanegas de tierra, y en su centro tiene un lindísimo palacio, decorado con bellas pinturas al fresco y suntuoso adorno de muebles. Este magnífico jardin y mansion Real, una de las más preciadas curiosidades de Madrid, fué conocido en lo antiguo por la *Huerta del clérigo Bayo*, y adquirido por la villa de Madrid en 1816 para regalarlo á la reina *doña María Isabel de Braganza*. El principal ingreso á esta Real posesion por la parte de la Ronda consiste en una elegante portada de granito, decorada con dos columnas dóricas á cada lado, con remates y adornos corres-

El Casino.

(1) Esta fábrica sufrió un horroroso incendio en 1862.

pondientes y separados por una verja de hierro (1).—Entre esta posesion y la Fábrica de cigarros, dando frente á la citada calle de Embajadores, se alzaba el portillo del mismo nombre, moderno, de piedra y de regular construccion, derribado tambien inútilmente.— Sobre el orígen, en fin, del encumbrado nombre de esta calle, nada cierto podemos asegurar; únicamente consignarémos la tradicion de que en la epidemia que padeció Madrid, como gran parte del reino, en 1597, parece que se refugiaron en aquellos sitios los embajadores ó enviados de las potencias extranjeras, y desde entónces le fué aplicado este nombre, dejando el de *calle de la Dehesa de la Villa*, con que la vemos designada en los títulos antiguos de las casas.

La otra parte de este distrito, á la izquierda de la calle de Embajadores, y á que denominamos de la *Inclusa*, está cruzada por las calles paralelas del *Meson de Paredes* y de la *Comadre* hasta el Barranco de Embajadores, y de Este á Oeste por las tituladas de *Juanelo* (en que vivió el célebre ingeniero flamenco *Juanelo Turriano*, en tiempo del emperador Cárlos V) (2); la de la *Encomienda de Moratalaz*, de las *Dos Hermanas*, de los *Abades*, del *Oso*, de *Cabestreros*, del *Sombrerete*, del *Tribulete* y otras, todas bastante rectas, desahogadas y con un regular caserío, pero absolutamente desnudas para nosotros de interes artístico é histórico.

Únicamente en la principal, ó sea la del *Meson de Paredes* (en que estaba la casa del Conde del mismo título),

(1) En el Casino de la Reina se ha establecido, harto impropiamente, el magnífico *Museo arqueológico*, inaugurado en 1871.

(2) Tambien vivió en esta calle, y casa número 20 moderno, en los últimos años del siglo anterior, el insigne patricio don Gaspar Melchor de Jovellános, siendo consejero del de las Órdenes y ministro de Gracia y Justicia.

existe (como ya dijimos anteriormente), á su número 74, el precioso establecimiento de beneficencia titulado de la *Inclusa* (1), *casa de Expósitos*, cuya direccion corre á cargo de la Junta de Señoras, y es de tan alta importancia, que suelen ingresar en ella anualmente más de 1.600 criaturas, existiendo siempre, un año con otro, más de 4.000.

La Inclusa.

Esta excelente institucion tuvo principio en 1572 por la piadosa cofradía titulada de *Nuestra Señora de la Soledad*, sita en el convento de la Victoria (de que ya hicimos mencion cuando tratamos de los *Corrales* de comedias); tuvo primero su casa é iglesia en la Puerta del Sol, entre la calle de Preciados y del Cármen, segun se dijo tambien anteriormente; despues se trasladó á la del Soldado, en el edificio conocido por el nombre de *Galera Vieja*, que hoy no existe, y, ya entrado este siglo, vino á ocupar el edificio que hoy ocupa, y que, aunque no todo lo espacioso y bien dispuesto que requiere tan importante establecimiento, es, sin embargo, muy digno de ser visitado por su buena distribucion, organizacion y gobierno.

Algo más abajo, en la misma calle, ó más bien en una plazuela que se forma delante de él, está el *Colegio de San Fernando*, á cargo de los *padres Escolapios*, fundado en 1729, y colocado bajo la proteccion de la villa de Madrid en 1734, en el cual reciben la instruccion primaria gratuitamente unos 2.000 niños, y ademas se admiten alumnos internos, que pagan una pension diaria, y para los cuales hay cátedras de Gramática, Latinidad, Historia, Geografía, Matemáticas, etc.—El templo propio de esta casa es uno de los más bellos de Madrid, por su planta, que

Escuela Pía.

(1) Este nombre le fué vulgarmente dado por corrupcion, y á causa de una imágen de Nuestra Señora que se conserva en su capilla y que trajo un soldado de Enkuissen, ciudad de Holanda.

consiste en una ámplia rotonda precedida de un espacio cuadrangular, que hace veces de nave, y cubierta por una hermosa cúpula, que sobresale notablemente entre todas las de Madrid. Fué construido por el hermano Miguel Escribano, y terminado en 1791, y la bella coleccion de esculturas que decoran sus altares, obras todas de los artistas modernos, llama justamente la atencion de los inteligentes.—Algo más arriba, frente de la fuente y calle de *Cabestreros*, se ha habilitado la casa número 39 para convento de las monjas de *Santa Catalina de Sena*, que ántes estuvo donde hoy las casas nuevas frente al palacio del Congreso, y fué demolido por los franceses (1).

En las demas calles de este distrito, muy poco ó nada merece mencion; únicamente dirémos que la contigua, llamada de la *Comadre*, y anteriormente de la *Comadre de Granada*, que corre paralela á la del *Meson de Paredes* hasta el barranco de Embajadores, es una de las más pobladas de Madrid, como que cuenta más de 3.000 habitantes, y la numeracion de sus casas, la mayor parte bajas y humildes hasta hace pocos años, alcanza al 95.—Todas estas calles y sus travesías, especialmente á la parte baja, están habitadas por jornaleros, artesanos y dependientes de la Fábrica de Tabacos y otras, y la ya indicada de la *Comadre* se ha distinguido siempre por la animacion de su vecindario, del que (si hemos de creer á un viajero inglés contemporáneo, muy inteligente en esta materia) (2), forma una buena parte la raza trashumante de los *gitanos*.—Otras calles más altas de este distrito, y que desembocan en la nueva plaza del *Progreso*, como la de la

(1) Á esta modesta casa ha sida trasladada la comunidad de religiosas de Santo Domingo el Real, cuando el bárbaro derribo de su convento en 1870.

(2) Georges Borrow, *The Biblia in Spain*.

Espada, de *Jesus y María*, y las mismas del *Meson de Paredes* y de la *Comadre*, han mejorado mucho su caserío en estos últimos años, en términos que muy pronto perderán por completo el humilde aspecto y mezquinas proporciones que hasta aquí las afrentaban.

Al extremo de la ántes conocida por calle de la *Hoz Baja*, y entre el portillo de Valencia y el de Embajadores, se extiende el erial inmenso conocido por el *Barranco de Embajadores*, sitio indebidamente abandonado, y que debe regularizarse por la Villa, plantando en él un paseo que sirva de desahogo y salida á las calles del *Meson de Paredes*, del *Espino*, de la *Comadre* y demas de aquella populosa barriada, quedando todavía espacio, por su forma irregular, para construir un ámplio *mercado de caballerías*, donde pueda celebrarse sin peligro el que se tiene todos los juéves en el mismo sitio (1).—Para ambos objetos fué solicitado este terreno, en 1847, á nombre del Ayuntamiento; pero el Gobierno, á quien corresponde por amortizacion, no tuvo á bien acceder á ello, y así permanece sin utilidad de nadie, ántes con detrimento de la salubridad, comodidad y ornato de aquella parte de la poblacion.

(1) Ya no se celebra allí.

III.

EL LAVAPIÉS.

Entramos en pleno distrito de *Lavapiés* ó del *Avapiés*, como antiguamente solia escribirse, sin que acertemos á explicar la etimología de este nombre con la candidez del buen D. Nicolas Fernandez de Moratin (1), porque con ambos títulos viene emblematizando hace tres siglos á la poblacion indígena matritense en el último término de la escala social.—No nos meterémos en eruditas y empalagosas investigaciones para buscar en tales ó cuales razas el orígen de esta parte del pueblo bajo de Madrid, apellidado la *Manolería*, que tiene su asiento principal en el famoso cuartel de Lavapiés, aunque rebosando tambien á los inmediatos de la Inclusa, el Rastro y las Vistillas. —Para nosotros es evidente que el tipo del *Manolo* se fué formando espontáneamente con la poblacion propia de nuestra villa y la agregacion de los infinitos advenedizos que de todos los puntos del reino acudieron á ella desde el principio *á buscar fortuna*. Entre los que vinieron guiados de próspera estrella y cambiaron luégo sus humildes trajes y groseros modales por los brillantes uniformes y el estudiado idioma de la córte, vinieron

La Manolería.

(1) «Vinieron con semblantes pudibundos
Las que habitan el Austro, donde *lavan*
Los *piés* el agua de árboles profundos.»

tambien, aunque con más modestas pretensiones, los alegres habitadores de *Triana*, *Macarena y el Compas* de Sevilla, los de las *Huertas* de Murcia y de Valencia, de la *Mantería* de Valladolid, de los *Percheles y las islas de Riaran* de Málaga, del *Azoguejo* de Segovia, de la *Olivera* de Valencia, de las *Tendillas* de Granada, del *Potro* de Córdoba, y las *Ventillas* de Toledo, y demas sitios célebres del *mapa picaresco de España*, trazado por la pluma del inmortal autor del QUIJOTE; todos los cuales, mezclándose naturalmente con las clases más humildes de nuestra poblacion matritense, adoctrinándola con su ingenio y travesura, despertando su natural sagacidad, su desenfado y arrogancia, fueron parte á formar en los *Manolos* madrileños un carácter marcado, un tipo original y especialísimo, aunque compuesto de la gracia y de la jactancia andaluzas, de la viveza valenciana y de la seriedad y entonamiento castellanos.

Cuando, á mediados del siglo XVI, se verificó, casi simultáneamente con la venida de la córte, la tercera ampliacion de Madrid, ya existia numeroso caserío más allá de la cerca que, segun dijimos, corria desde la puerta de *Anton Martin* hasta la calle de Toledo, y aquellos sitios costaneros y despejados por donde ahora corren las calles de *Jesus y María*, de *Lavapiés*, del *Olivar*, del *Ave María* y sus traviesas, eran ya célebres por sus afamados ventorrillos, tabernas y bodegones, entre los cuales sobresalia el nombrado de *Manuela*, sito en el *Campillo* (hoy calle) que conserva su nombre, y los altillos y rellanos de *Buena Vista*, de las *Damas* y *Primavera*, que eran los puntos adonde acudian á solazarse los menestrales madrileños, como ahora al nuevo arrabal de *Chamberí*.—Con el trascurso del tiempo y el aumento de la poblacion fué agrupándose el caserío y formando dichas calles y sus traviesas, tales como las de la *Cabe-*

za (1), del *Calvario*, del *Olmo*, de los *Ministriles*, de los *Tres Peces*, de la *Esperanza*, de *Zurita*, del *Salitre* y de la *Fe*.

Calle Real de Lavapiés y otras.

Artéria principal de todas ellas, y centro de este bullicioso distrito, la calle de *Lavapiés* (que, como la del Barquillo, tuvo el privilegio de apellidarse *Real*) arranca de la extremidad de la de la Magdalena, y estrecha al principio, aunque siempre desigual y costanera, va ensanchando despues y adquiriendo grande importancia, como rio creciente y majestuoso, con la incorporacion de la de Jesus y María primero, á la plazoleta del *Campillo de Manuela*, y luégo con las del Olivar y del Ave María en la famosa *plazuela de Lavapiés*, que es la *Puerta del Sol* de aquel distrito, ingreso y corazon de todas aquellas y otras calles, hasta que, cambiando su nombre por el de *Valencia*, llega al portillo mencionado del mismo título, y ántes de *Lavapiés*.—Los expresivos nombres de todas éstas, que quedan ya apuntados, revelan bien á las claras su humilde historia ó sus condiciones materiales.—La del *Ave María* recibió este nombre del *Beato Simon de Rojas*, que parece hizo expulsar de ella á las prostitutas que la ocupaban, y por eso se llamó tambien de *San Simon* una de las contiguas. La del *Calvario* debió apellidarse así porque existia un *Via Crucis* en aquel sitio, en direccion á Atocha, y merece justamente este nombre por el horrible desnivel de su suelo; la de la *Escuadra*, por su forma en esta figura; las del *Olmo*, del *Olivar*, de la *Rosa* y otras, por los plantíos y huertas en que fueron trazadas; la del *Salitre*, por su inmediacion á las tierras y fábrica

(1) En la casa número 16 de esta calle estaba la cárcel eclesiástica ó de la *Corona*, y en ella fué asesinado por el populacho, en la tarde del 4 de Mayo de 1821, el desdichado D. Matías Vinuesa, antiguo cura de *Tamajon*, preso en ella por los planes contrarevolucionarios que se le atribuyeron.

del mismo (adonde se ha trasladado la Aduana), y así las demas, sin que en ninguna de ellas exista edificio, monumento ni recuerdo histórico de importancia que decore ó enaltezca aquella humilde barriada.

Hospital de San Pedro de presbiteros naturales de Madrid.

En la calle llamada de la *Torrecilla del Leal* existe únicamente la casa é iglesia de la venerable Congregacion de *San Pedro de Presbíteros naturales de Madrid*, fundada por el venerable licenciado Jerónimo Quintana, autor de la *Historia* de esta villa, y muy célebre por su filantrópica piedad y por haber pertenecido á ella insignes escritores como Lope de Vega, Calderon de la Barca (que la nombró su heredera) (1), Solís, Montalban y otros.—Al extremo de la calle de la *Fe*, que va desde la plazuela de Lavapiés hasta la calle del Salitre, se alza la parroquia de *San Lorenzo*, que fué anejo de San Sebastian desde 1662, en que se construyó, y hoy es parroquia independiente, y acaso la más poblada de Madrid, pues comprende 6.624 vecinos y 24.998 feligreses. Este templo sufrió un horroroso incendio el dia 16 de Junio de 1851, habiendo sido reparado lúego con las limosnas de los feligreses. En las calles de *Zurita*, los *Tres Peces*, la *Esperanza* y demas contiguas nada tenemos que recordar.

Parroquia de San Lorenzo.

Á estas nuevas barriadas, apartadas y humildes, debieron naturalmente refluir las clases más desvalidas de la poblacion cuando, creciendo ésta en número é importancia, rebasó las antiguas cercas y cubrió de edificios costosos las calles y términos de la villa. Formóse, pues, la natural division de barrios *altos y bajos* (2), y ocupan-

Los barrios *bajos*.

(1) En el año pasado de 1880 han sido trasladadas á este pequeño templo las cenizas de aquel insigne ingenio, que estaban depositadas en el cementerio de San Nicolas.

(2) Aunque posteriormente los de *Maravillas* y *Barquillo*,

do los primeros los empleados de la córte y las clases acomodadas, tocaron naturalmente los segundos á los jornaleros menestrales; aquéllos, renovándose contínuamente con los favores del poder y de la fortuna, con la inmigracion constante de forasteros, y con el trasiego de los propios en viajes y comisiones, modificaron infinitamente su carácter y tipo primitivo, perdieron el colorido local, y de la reunion de aquellos matices, adaptados de tan diferentes orígenes y fundidos en el crisol de la córte, vino á formarse otro especial, y por cierto bien interesante, que es el del *habitante de Madrid;* pero los signos característicos del *madrileño* (especialmente en la parte ménos culta de la poblacion) que pudieron escapar al roce contínuo de los otros pueblos y á las tendencias, intrigas y favores cortesanos, han llegado hasta nosotros trasmitidos de generacion en generacion en los habitadores de los barrios *bajos.*—El trascurso del tiempo, los sucesos históricos y políticos, y la alteracion consiguiente de las costumbres, han podido ciertamente modificar las condiciones de aquel carácter primitivo; pero aplicando á su análisis un estudio concienzudo, y haciendo abstraccion de los accesorios, es fácil descubrir, al traves de ellos, el tipo original del madrileño arrogante y leal, temerario é indolente, sarcástico y hasta agresivo contra el poder, desdeñoso de la fortuna y de la desgracia, mezcla del fatalismo árabe, del orgullo, del valor y de la inercia castellanas.

Este pueblo bajo madrileño, que tanta parte tomó en las revueltas políticas de los pasados siglos; que defendió

y otros, en la parte alta de la poblacion, compartieron con los demas el albergue de estas clases y fueron comprendidos en la misma categoría, la parte del vecindario conocida por la *manolería* prefirió siempre los bajos de *Larapiés*, *Rastro*, *Inclusa* y *Embajadores*, así como los *chisperos* aquellos altos.

tenazmente la causa de su legítimo rey D. Pedro de Castilla contra el dichoso D. Enrique, y más tarde, la legitimidad dudosa de la desdichada doña Juana la *Beltraneja* contra la misma princesa doña Isabel; que negó los tributos y alzó barricadas, en union con los comuneros de Castilla, contra las huestes del poderoso Emperador, quedó como amortiguado, y áun pudiera decirse que habia cambiado del todo, cuando, halagado por la fortuna, vió fijarse en medio de él la opulenta córte castellana, y se convirtió durante siglo y medio en sumiso y obediente súbdito de los monarcas de la austriaca dinastía; pero durante la minoría del desdichado Cárlos II y el gobierno impopular de la Reina madre, aparece ya el pueblo madrileño tomando una parte activa en las turbulencias políticas ocasionadas por la privanza del jesuita Nithard, y más adelante, del osado Valenzuela; persigue á ambos con su reprobacion, con su censura, con sus sátiras y con su fuerza material, hasta que los obliga á abandonar el puesto y huir del encono popular. Luégo, en los últimos dias del reinado miserable del mismo Cárlos, se presenta de nuevo, terrible y osado, á las puertas de su Real Alcázar, en 1699, con pretexto de la carestía del pan, á pedir, ó más bien ordenar, al Monarca *que despierte de su prolongado letargo*, y no depone las armas hasta que recibe sus seguridades y obliga á la fuga al Ministro, Conde de Oropesa.

En principios del siglo pasado, y durante la famosa guerra de sucesion, notoria es la parte tan activa que tomó el pueblo propio madrileño, y las muestras tan ostentosas que dió de su simpatía hácia la persona de Felipe de Borbon y contra las huestes del Archiduque en los breves dias que éstas le ocuparon; en que no hubo género de asechanzas, de desmanes y alevosías que no pusiera en juego contra los desgraciados tudescos, los cuales

(segun el Marqués de San Felipe, historiador de aquella guerra) pagaron bien caros los funestos favores de las mujeres de la plebe madrileña.

Adelantada ya la segunda mitad del siglo, todavía el fiero madrileño ostentó un dia toda la arrogancia de sus antecesores, defendiendo sus *capas y chambergos*, fusilando las ventanas del ministro Esquilache, persiguiendo á las tropas extranjeras y marchando osado, en numerosa turba á las órdenes del calesero *Bernardo*, hasta el mismo palacio y Real cámara de Aranjuez, á imponer condiciones de potencia á potencia al mismo monarca, el gran Cárlos III.—Durante casi medio siglo durmió, al parecer, tranquilo el impertérrito pueblo de Madrid; pero el 19 de Marzo de 1808, rugiendo de nuevo terrible y vengador contra el poder y la osadía de un nuevo y más arrogante favorito, se presentó en los mismos sitios y con el mismo imponente aparato que en 1766 (1), y comenzó á repetir el drama, que fué á terminar, como aquél, á las orillas del Tajo.

En aquel famoso año, clásico para toda la nacion española, y especialmente para el pueblo madrileño, hay tres fechas eternas, que jamas podrán borrarse de sus anales: 19 DE MARZO; 2 DE MAYO, Y 2, 3 Y 4 DE DICIEMBRE.

En la primera consiguió derrocar el ídolo del poderoso valido, que arrastró en su caida al Monarca débil y apocado; en la segunda desafió y abatió, aunque á costa de un cruento sacrificio, el orgullo y arrogancia de las huestes del dominador de Europa; en la tercera, en fin, se atrevió á resistir á éste en persona y al frente de sus ejérci-

(1) Ya hicimos notar la coincidencia de que el ministro Esquilache vivia en la calle de las Infantas y *casa de las Siete Chimeneas*, y el Príncipe de la Paz en la otra esquina á la calle del *Barquillo*.

tos, oponiéndole sus débiles tapias y la fortaleza y temeridad de sus pechos.—El pueblo de Madrid, que, subyugado y encadenado al carro del usurpador, sufrió durante cinco años los efectos de su ira, los rigores del hambre y de la miseria, no perdió por eso su carácter desdeñoso y arrogante, y valiéndose de las armas del sarcasmo y la ironía, se mofaba del intruso rey y de su gobierno, le escarnecia públicamente en las ocasiones más solemnes (1), y moria á manos del hambre espantosa de 1812, sin querer recibir el menor auxilio de sus enemigos, ni perder un momento su dignidad, su agresivo carácter y audacia.

El Manolo.

Pero volviendo al tipo especial del *Manolo* de Madrid, segun nos le dejó pintado *Goya* en sus *caprichos*, y en sus deliciosos *sainetes* el picaresco *D. Ramon de la Cruz*, debemos consignar que ha venido sufriendo constantes y sucesivas modificaciones en sus costumbres, modales y trajes; sus oficios más favoritos continúan siendo, como en el siglo pasado, los de zapatero, tabernero, carnicero, calesero y tratantes en hierro, trapo, papel, sebo y pieles, que constituian, hasta hace pocos años, los gremios de *traperos, chisperos, corredores de la cuatropea*, y otros; ha abandonado la coleta y redecilla, el calzon y el chupetin, el capote de mangas y el sombrero apuntado, con que

(1) Entre los infinitos rasgos que la tradicion nos ha conservado, significativos de esta actitud del pueblo bajo de Madrid respecto á José Napoleon y su gobierno, no queremos privar á nuestros lectores de un *pasquin* que apareció simultáneamente en las esquinas de Madrid con la alocucion ó proclama del nuevo monarca; si bien los términos demasiado libres en que está concebido nos hicieron titubear en estamparlo: decia, pues, así:

«En la plaza hay un cartel
Que nos dice en castellano
Que José, rey italiano,
Roba á España su dosel;
Y al leer este cartel,
Dijo una maja á su majo:
—*Manolo*, pon ahí abajo
Que me C..... en esa ley,
Porque acá queremos rey
Que sepa decir C....!»

nos le pintan á principios de este siglo; su traje actual, modificado con la imitacion de los de Andalucía y de las clases más elevadas, consiste generalmente en chaquetita estrecha y corta, con multitud de botoncitos; chaleco abierto y con igual botonadura, pero sin echar más que el primero; camisa bordada, doblado el cuello y recogido con un pañolito de color saliente, asido con una sortija al pecho; faja encarnada ó amarilla; pantalon ancho por abajo; media blanca y zapato corto y ajustado. El sombrero redondo y alto, terso y reluciente, ha sido trocado por el sombrerito *calañes;* pero la varita en la mano y la terrible navaja á la cintura son prendas de que no se ha desprendido todavía ningun *manolo.*

Este nombre, á nuestro entender, no tiene otra antigüedad ni orígen que el propio con que quiso ataviar al famoso personaje de su burlesca *tragedia para reir y sainete para llorar* el ya dicho D. Ramon de la Cruz; pues en ninguna obra anterior de los escritores de costumbres y novelas, tales como Castillo, Zabaleta, Torres y otros, hallamos designadas con este nombre á los habitantes de aquellos barrios de Madrid.

En cuanto á la *Manola*, precioso y clásico tipo que va desapareciendo á nuestra vista, y cuyo donaire, gracia y desenfado son proverbiales en toda España, ¿quién no conoce el campanudo y guarnecido guardapiés, la nacarada media, el breve zapato, la desprendida mantilla de tira y la artificiosa trenza de Paca la *Salada*, Geroma la *Castañera*, Manola la *Ribeteadora*, Pepa la *Naranjera*, y Maruja y Damiana y Ruperta, floreras, rabaneras ú oficialas de la fábrica de cigarros? ¿Quién no sabe de memoria sus dichos gráficos, sus epigramas naturales, su proverbial fiereza y arrogancia? ¿Quién no ve con sentimiento confundirse este gracioso tipo en el otro repugnante de la mujer mundana, que, en su deseo de parecer bien, ha que- La Manola.

rido parodiar la gracia, traje y modales peculiares de la *Manola?*

El carácter altivo é independiente de estas clases en ambos sexos, su animosidad contra todo lo extranjero ó sus recuerdos, su indómita arrogancia y su escasa instruccion, unido todo á los vicios y disipacion propios de las grandes poblaciones, han hecho que hasta hace pocos años esta parte del vecindario de nuestra villa, estos barrios del *Lavapiés*, del *Salitre*, *Tres Peces*, *Inclusa*, el *Rastro* y *Embajadores* fuesen como una poblacion aparte, aislada, hostil y terrible para el resto de ella; pero las vicisitudes políticas por que hemos pasado en lo que va de siglo, y en que tanta y tan apasionada parte ha tomado en todas ocasiones el pueblo bajo de Madrid, le fueron adversas en general, y castigando duramente sus pasiones, sus excesos, sus demasías y exageraciones de 1814, 1820, 1823, 1834, 1843, 1854 y 1856, le han debido dar á conocer, bien á su costa, que hay en la sociedad otra fuerza mayor que la fuerza numérica, y que han pasado los tiempos de los *ignos y lairones, de las pititas realistas y de los trágalas revolucionarios.*

De esperar es que, mejorándose constantemente la instruccion, y aumentada la vigilancia del Gobierno; creciendo en ellos el amor al trabajo y á los goces más halagüeños de la sociedad culta, y extendiéndose tambien en aquellos barrios extremos una parte de la poblacion más acomodada, con el aumento y mejora del caserío, la entrada en ellos no vuelva á ofrecer, como ántes, un valladar impenetrable á las personas decentes. Ya no choca, en efecto, en ellos, el ruido de los coches, ni son perseguidas las señoras con *gorro*, ni los hombres con *futraque* ó *levosa*, ni los chicos de tierna edad aparecen ya en cueros ó en camisa; ántes bien se recogen en las benéficas aulas de las *Escuelas Pías* y *Salas de Asilo* de las calles del Es-

pino, de Atocha ó de la Fábrica de cigarros; las manolas no serpentean ya todo el dia con sus trajes ondulantes y campanudos (excepto aquella parte proporcional dedicada al vicio y á la prostitucion); asisten á trabajar modesta y silenciosamente hasta en número de 5.000 en aquella fábrica ó en los particulares obradores de zapatería, sastrería y otros; los manolos son tambien artesanos ó mercaderes ambulantes, y han tomado el gusto á una ganancia legítima y segura, si bien no curados enteramente de la excesiva aficion á los toros y á la taberna; y preciso es confesar (á despecho de los encomiadores de todo lo antiguo) que el pueblo bajo de Madrid, entrando sin réplica en el sorteo para la quinta (de que ántes estaba exceptuado), pagando su patente industrial y su habitacion al casero (obligaciones ambas de que ántes se exceptuaba él), trocando, para ir á los toros, el antiguo y estrepitoso *calesin* por el *ómnibus* comunista, las *seguidillas* por la *polka*, la bandurria y el pandero por la orquesta militar ó el organillo aleman, y asistiendo frecuentemente á la Zarzuela y á la Opera, al Circo Ecuestre y al ferro-carril de Aranjuez, si ha perdido la fisonomía local, excepcional y tal vez poética que fotografió D. Ramon de la Cruz en sus admirables farsas de *La Casa de Tócame Roque*, *El Manolo*, *Las Castañeras picadas*, *La Venganza del Zurdillo*, ha ganado, y mucho, en moralidad, en instruccion y en bienestar, y bajo todos aspectos ese distrito, especialmente en sus calles principales del Lavapiés, Olivar, Ave María, el Olmo y la Cabeza, pueden sostener actualmente el parangon con los demas de Madrid.

Calle de Santa Isabel.

La ancha y espaciosa calle de *Santa Isabel* por su izquierda y las demas traviesas entre ésta y la de Atocha, aunque pertenecen al mismo distrito, están ya de antiguo formadas de buen caserío y habitadas por clases pudientes.

En la primera de ellas hay que notar la moderna casa-

Palacio de los duques de Fernan-Nuñez.

palacio de los condes de Cerbellon, duques de Fernan-Nuñez, y al extremo de ella el suntuoso monasterio de religiosas de *Santa Isabel*, fundado en 1589 en la calle del Príncipe, hasta que la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, las trasladó en 1610 á este sitio, en donde estuvo la casa de campo del célebre secretario de Felipe II, Antonio Perez. La iglesia, terminada en 1665, es muy buena y decorada con apreciables pinturas. Unido á este convento está el *colegio de niñas*, fundado en 1595 por Felipe II con la denominacion de *Casa-recogimiento de Santa Isabel*, cuyo patronato corresponde siempre á los reyes de España, y en el que se admiten tambien y educan colegialas pensionistas. Termina esta calle y distrito con las accesorias del nuevo edificio de la *Facultad de Medicina* y el inmenso *Hospital General*, cuyos frentes dan ya á la calle de *Atocha*, que habrá de ocuparnos en el próximo paseo.

Colegio de Santa Isabel.

IV.

EL HOSPITAL Y LAS HUERTAS.

El importante trozo de la nueva poblacion comprendido entre las calles baja de Atocha, del Leon y del Prado, que vino á incorporarse al antiguo Madrid ya mediado el siglo XVI, encierra muchos objetos dignos, muchos establecimientos religiosos y benéficos, muchos interesantes y poéticos recuerdos, que merecen ser aquí consignados.

Plazuela de Anton Martin.

La plazuela de *Anton Martin*, en cuyo sitio estaba la puerta llamada de *Vallecas* (que se abrió cuando la incor-

poracion de los arrabales á la nueva villa), por su situacion central respecto de las diversas calles nuevas que allí se fueron formando, vino á convertirse en una especie de *carrefour* ó encrucijada muy semejante á la Puerta del Sol, á la plazuela de Santo Domingo ó la de Lavapiés; y aunque continuacion y principio de ambos trozos alto y bajo de la calle de *Atocha*, recibió el nombre especial de *Plazuela de Anton Martin*, por el venerable hermano de este nombre, compañero y discípulo de San Juan de Dios, que por entónces (en 1552) fundó en aquel sitio, á la sazon extramuros de la villa, el famoso *hospital* para enfermos de mal venéreo, que áun se conserva, servido por los religiosos de la misma Órden hospitalaria, y es considerado como uno de los generales que corren á cargo del ramo de Beneficencia. Es establecimiento muy importante y bien servido, y su iglesia, construida á mediados del siglo XVII, y reedificada en el último, es de buena forma, y encierra notables esculturas modernas, entre otras los dos pasos del *Ecce-homo* y los *Azotes*, que salen en la procesion del Viérnes Santo.

Hospital de San Juan de Dios.

Casi enfrente de esta casa religiosa, y en la misma plazuela de Anton Martin, está el otro hospital é iglesia llamada de *Monserrat*, para los naturales de la antigua corona de Aragon, fundado primero, en 1616, en una casa de campo sita en el barrio de Lavapiés (donde ahora están las escuelas pías de San Fernando), que cedió para ello don Gaspar Pons, y fué trasladado al sitio que hoy ocupa, en 1652, bajo el patrocinio del Rey y del Consejo de Aragon. La iglesia construida entónces es buena y tiene dos hermosas capillas, dedicada una á *Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, y otra á la de los *Desamparados de Valencia*, servidas por sus respectivas cofradías de naturales de aquellos reinos; y á los mismos está destinado el hospital, que en el dia creemos tenga escaso uso.

Hospital de Monserrat.

En este hospital (aunque sin duda en el sitio primitivo de Lavapiés) fué sepultado de limosna, en 28 de Julio de 1631, el distinguido autor dramático *D. Guillen de Castro*, caballero del hábito de Santiago, cuya agitada vida, altivez y travesura le hicieron descuidar los intereses materiales y condujeron á espirar en las camas de aquel asilo, á pesar de su extraordinaria y merecida fama como poeta, y de contar con la proteccion y amistad de los magnates y de los esclarecidos ingenios de su época (1).

Fuente de Anton Martin.

Alzábase en medio de esta plazuela la caprichosa fuente construida á principios del siglo pasado por el arquitecto D. Pedro Rivera, que habia quedado, juntamente con la portada del Hospicio, como tipo ó emblema del gusto *churrigueresco*, y que como tal, y página del arte (aunque en una de sus más lastimosas aberraciones), merecia ser conservada con mayor razon que otros monumentos posteriores de igual clase, y que más que como páginas del arte pueden ser considerados como otros tantos borrones echados en él; pero á nuestros ediles de estos últimos años pareció conveniente quitar aquel estorbo, y ha sido al fin derribada.

Calle de Atocha.

La calle de *Atocha*, despues de la plazuela, continúa por el camino y *humilladero* que conducia á aquel antiquísimo y venerando santuario, y en el cual habia várias ermitas, dedicadas á *San Cebrian*, *San Sebastian*, *Santa Catalina*, *San Juan Evangelista*, *Santa Polonia*, hácia los sitios donde hoy corren las calles de estos nombres, y más adelante el Santo Cristo de la *Oliva* y *San Blas*, cerca de Atocha.—Los principales edificios de esta calle continuaron siendo siempre hospitales y recogimientos, y

(1) *El comendador Vich*, en sus *Efemérides*, dice: «Murió »Castro (D. Guillen) en Ma»drid, lúnes 28 de Junio de »1631, de edad de 62 años, y »tan pobre, que de limosna lo »enterraron en el hospital de la »Corona de Aragon.»

áun hoy se conservan varios de ellos, que vamos á señalar.

En la acera izquierda, y casa número 117 moderno, se colocó en 1609 un recogimiento de niños y niñas huérfanos, llamado de *Nuestra Señora de los Desamparados*, que existia anteriormente en Santa Isabel, labrándose entónces, de órden del Rey, la casa é iglesia que hoy tienen, y destinándose en ella una habitacion para mujeres enfermas é impedidas, llamadas vulgarmente las *carracas*, y otra para casa de *maternidad*. Tambien estaba unida á él la reclusion de mujeres á quienes sus parientes hacian retirar, y era conocida por la de *San Nicolas de Bari*. Hoy se halla destinada esta casa á *Hospital de hombres incurables*, bajo el título de *Nuestra Señora del Cármen*, fundado en 10 de Octubre de 1852.—Inmediato á este edificio, en el número 115 de la misma acera, está el *Beaterio de hermanas de la Órden Tercera*, llamado de *San José*, y en él quedó establecida, en 1837, la primera *sala de asilo ó escuela de párvulos*, fundada por la *Sociedad filantrópica para propagar y mejorar la educacion del pueblo*.—Casi enfrente de esta casa, esquina á la calle de San Eugenio, en la que despues ocuparon las oficinas de la Junta de Beneficencia, y hoy está un recogimiento de mujeres, fundado por la señora Vizcondesa de Jorbalan, estaba ántes el *hospital de convalecientes*, reunido en nuestros dias al general.—Bastante más abajo, en la acera opuesta, frente ya al Hospital general, se hallaba el convento de *clérigos agonizantes*, bajo la advocacion de *Santa Rosalía*, fundado por el Marqués de Santiago, en 1720, que quedó suprimido como todos los de regulares, y demolido despues, fué construida en su lugar una casa particular.

Los Desamparados y hospital de Incurables.

Beaterio de San José y escuela de párvulos.

Recogimiento.

Agonizantes.

Termina esta hermosa calle el inmenso edificio moderno del *Hospital general*, en que han venido á refundirse todos ó casi todos los particulares, antiguos y modernos, que existian en Madrid.

Hospital general.

El orígen de aquéllos, ó más bien, la primera reunion en uno comun de los diversos que con distintas denominaciones existian desde muy antiguo en Madrid, fué disposicion del rey D. Felipe II, y tuvo efecto por los años de 1581, colocándolos entónces en el edificio situado entre la calle del Prado y Carrera de San Jerónimo, que fué despues *convento de Santa Catalina*, y hoy, derribado, ha sido sustituido por las casas del mismo nombre.—A él vinieron á reunirse el del *Campo del Rey;* el de *San Gines;* el del *Amor de Dios*, en la misma calle; el de la *Pasion*, cerca de San Millan; el de *Convalecientes*, de la calle Ancha de San Bernardo: el de la *Paz*, en la calle del mismo nombre, y otros: pero á pocos años de verificada esta reunion, y habiéndose hecho sentir necesariamente la incapacidad de aquel edificio, se trasladó el *Hospital general* al sitio en que hoy se encuentra, donde se hallaba establecido un *Albergue* para los mendigos, que habilitado en la forma conveniente, pasó á ser hospital general (de hombres), y ocuparon los enfermos en 1603; pocos años despues se fabricó, tambien contiguo, un edificio para hospital de la *Pasion* (de mujeres) en las casas que habian sido de D. Luis Gaitan de Ayala, y ambos *hospitales generales*, con la proteccion de los reyes y la especial del Consejo de Castilla, y sostenidos con las subvenciones y arbitrios concedidos sobre las representaciones de comedias, impuestos municipales y rurales, y con las limosnas y mandas piadosas, siguieron en cierto estado de prosperidad, hasta que en principios del siglo pasado, en tiempo de las guerras de sucesion, vinieron á una espantosa decadencia; pero la magnanimidad del rey don Fernando el VI consiguió levantar de su postracion este piadoso instituto, á costa de enormes sacrificios, donaciones y mercedes. Su sucesor el gran Cárlos III emprendió, bajo la direccion del ingeniero D. José Hermosilla, la obra

colosal del nuevo *Hospital general*, que despues continuó bajo la direccion de D. Francisco Sabatini, y que sería verdaderamente asombrosa si hubiera llegado á terminarse.

Hoy corre la direccion y administracion de este inmenso establecimiento á cargo de la Junta de Beneficencia, y el servicio al de los profesores falcultativos, de las hermanas de la Caridad y de la congregacion fundada por el venerable hermano Bernardino de Obregon (1), y es la

(1) La relacion de la conversion á la penitencia de este piadoso varon es sumamente interesante, y ha ocupado las plumas de los historiadores y biógrafos, y hasta fué presentada en la escena por la musa cómica de *Gaspar de Avila.*— Era natural de las Huelgas de Búrgos y procedia de una familia ilustre y acomodada. Siguió la carrera de las armas, y fué secretario y ayudante del Duque de Sesa, D. Gonzalo Fernandez de Córdova; su nobleza, caudal, juventud y dotes personales le hacian uno de los más cumplidos caballeros de la córte de Felipe II. — Adornado primorosamente con el esmero propio de tan apuesto galan, pasaba una mañana por la calle de las Postas, cuando un barrendero, por inadvertencia, le salpicó de lodo el vestido : irritado nuestro caballero, y no pudiendo contener sus ímpetus, dió una bofetada al barrendero, el cual, léjos de enojarse, arrojó la escoba, y postrándose á los piés de Obregon, díjole con una mansedumbre evangélica: «Doy »á vuestra merced las gracias »por esta bofetada con que me »ha honrado, y castigado mi »falta», de cuya heroica respuesta sorprendido Bernardino, no pudo ménos de estrechar en sus brazos al barrendero y pedirle fervorosamente perdon ; y herido como por un rayo de luz divina por aquella escena, regresó á su casa, resolvió cambiar su vida disipada, y trocar su fortuna y brillante posicion por la de un humilde servidor de los pobres; retiróse primero para ello al hospital de Córte ; fundó despues el de Convalecencia, y por último la Santa Hermandad ó cofradía llamada por él de los *Hermanos Obregones*, y que es conocida en toda España por el generoso sacrificio con que se dedican al cuidado de los enfermos en los hospitales. El cuerpo del venerable yace en la iglesia de este Hospital general.

mejor posible en un establecimiento vasto y complicado, en que entran próximamente cada año más de 18.000 enfermos de ambos sexos, y que exige un presupuesto anual de tres millones de reales, contando únicamente con un ingreso fijo de poco más de la mitad.

Contiguo al vasto edificio del general, en el que ocupaba ántes el ya dicho hospital de la *Pasion*, se sustituyó en 1798 el *Colegio de Cirugía de San Cárlos*, que tan alto renombre llegó á adquirir en la ciencia, y que despues, por el plan general de estudios, ha quedado formando parte de la Universidad Central con el título de *Facultad de Medicina*, habiéndose construido hace pocos años un edificio suntuoso sobre la extensa superficie de 205.705 piés, con espaciosos salones, cátedras, anfiteatros de diseccion, gabinetes anatómicos y biblioteca.

Facultad de Medicina.

Las calles traviesas entre la de Atocha y San Juan (que tambien sale al Prado desde la plazuela de Anton Martin) son las denominadas hoy *Costanilla de los Desamparados*, del *Fúcar*, de *San Pedro*, de la *Leche* y de la *Alameda*, de *Ceniceros* (ántes de la *Redondilla*), del *Gobernador* y de la *Verónica*, y ofrecen poco interes histórico ni material. El objeto más notable, aunque moderno, que se presenta ya al final de ellas, digno de especial mencion, es la Real *Fábrica Platería*, elegante edificio y establecimiento fundado por el gran Cárlos III para premiar el mérito y aprovechar la laboriosidad y conocimientos de D. Antonio Martinez, natural de Huesca de Aragon, bajo cuya direccion dispuso crear en ella uno de los establecimientos fabriles más importantes y adelantados del reino. El edificio, concluido en 1792, es de los más elegantes y bellos de Madrid; su fachada principal, de órden dórico, enriquecida con un lindo pórtico y columnata; la extension del gran taller, y la distribucion, órden y comodidad de las demas dependencias, acredita-

Real Platería.

ban el buen gusto del arquitecto. Eran igualmente magníficas las máquinas que servian para la elaboracion, y los primorosos objetos de arte construidos desde el principio en esta Real fábrica son demasiado conocidos y apreciados en toda España. Hoy no existe como tal.

La calle del *Fúcar*, llamada con más propiedad de los *Fúcares*, tomó este nombre de los famosos hermanos y opulentos contratistas flamencos en el siglo XVI (los *Fuggaers*), cuyas casas de campo estaban allí, creemos que donde ahora la manzana 250, al número 9 antiguo y 15 moderno, en el inmenso espacio, descampado hoy, aunque cercado, que se extiende entre la dicha calle y la costanilla, terreno malamente desaprovechado, conocido por el *Corralon de los Desamparados*, que podria utilizarse construyendo en él un extenso mercado, que tanta falta hace en aquellos barrios. Calle de Fúcar ó de los Fúcares.

Entre la calle de *San Juan* y la del *Leon* hasta la del *Prado* está la parte más interesante del distrito por su caserío, y tambien por los recuerdos históricos y literarios que á él van unidos.— Empezando á recorrerle por la calle del *Leon*, que le limita en su parte alta, y que (sea dicho de paso) es una de las más rectas y elegantes de Madrid, hallamos en ella un caserío nuevo, levantado de pocos años á esta parte, y un bello y suntuoso edificio, titulado el *Nuevo Rezado*, que es el principal ornamento de dicha calle, y fué obra, segun creemos, del célebre arquitecto Villanueva, en los últimos años del siglo pasado; perteneció á los monjes jerónimos del Escorial, que tenian el privilegio de la impresion de los libros del rezo divino, y hoy al Real Patrimonio, que le cedió despues para habitacion del *Patriarca de las Indias*, y últimamente para colocar en ella la Academia de la Historia y su preciosa biblioteca. Frente de él, con entrada por la calle de las Huertas, hay otro gracioso edificio, tambien moderno, Calle del Leon. Nuevo Rezado.

La Mesta.

construido para las juntas y oficinas del *Honrado Concejo de la Mesta*, á que hoy ha sustituido la *Asociacion general de ganaderos del reino.*

Prescindirémos, pues, de este aspecto moderno, para considerar la calle antigua, que desde un principio, ó por lo ménos desde el siglo XVII, viene designada ya (no sabemos por qué motivo) con el título del *Leon.* — Á su entrada por la calle del Prado, hasta la de Francos y Cantaranas, se ensanchaba entónces algun tanto, formando una plazoleta, que era conocida con el nombre del *Mentidero de los representantes*, sin duda por ser el punto de reunion de cómicos y aficionados, como despues la plazuela de *Santa Ana.* — Con este nombre vemos designado este sitio en el gran plano de Texeira en 1656, en los escritos de Quevedo, Lope, Rojas, Villamediana y otros, y en el testamento del obispo del Cuzco D. Manuel de Mollinedo y Angulo, que expresamente dice que «tenía en Madrid la casa de sus padres en la calle del Leon, »al *Mentidero de los representantes.*» — Todas aquellas cercanías están impregnadas, por decirlo así, de la memoria de los antiguos autores y actores dramáticos que vivieron en ellas ó las frecuentaron: cuya frecuencia se explica naturalmente por la inmediacion de los antiguos corrales de la *Pacheca* y de *Burguillos*, en la calle del Príncipe, y de *Cristóbal de la Puente*, en la del Lobo, de que ya tratamos en su capítulo.

El Mentidero de los representantes.

Acaso contribuyó á ello tambien otra circunstancia de carácter religioso, de que hace mencion el erudito Pellicer en su *Tratado histórico de la comedia y del histrionismo en España.* — Dice, pues, que la actriz Catalina Flores, casada con Lázaro Ramirez, de ejercicio buhonero, habiendo quedado tullida á consecuencia de un parto, determinó hacer una novena á cierta devota imágen de Nuestra Señora, que estaba *en la calle del Leon*, *esquina á la*

Nuestra Señora de la Novena.

de Santa María, y para obligarla más, pasaba las noches en la calle, siendo tanta su fe, que el último dia de ella (que fué el 15 de Julio de 1624) se sintió buena del todo y colgó las muletas al pié de dicha imágen; y que de esta milagrosa curacion tomaron ocasion los cómicos para elegir por su patrona y abogada á esta sagrada imágen, con el título de *Nuestra Señora de la Novena*, trasladándola á la parroquia de San Sebastian (donde se conserva) y fundando en ella una capilla y congregacion, y más adelante el hospital propio, que existe todavía en la travesía del Fúcar y calle de la Leche.

Consta, pues, por los escritos y memorias de aquellos tiempos, que todos los actores y actrices de los siglos XVII y XVIII, desde los célebres *Agustin de Rojas* y *Alonso de Olmedo* hasta *Manuel García Parra* y *Mariano Querol*, y desde *María Riquelme* y *María Calderon* hasta la *Ladevenant* y la *Tirana* (María del Rosario Fernandez), todos vivieron en aquellas calles de las *Huertas*, *del Amor de Dios*, *de San Juan*, *de Santa María*, *de Francos*, *de Cantaranas y del Leon* (1). Comediantes antiguos y modernos.

Los autores siguieron el mismo rumbo.—El insigne CERVÁNTES, que habitó, como dijimos, un tiempo, en la calle de las Huertas, hácia el número 16 nuevo, *frontero de las casas donde solia vivir el Príncipe de Marruecos*, moró otra vez en la plazuela de *Matute*, *detras del colegio* Calle y casa de Cervántes.

(1) Esta costumbre han continuado hasta hoy los actores contemporáneos, desde *Rita Luna* é *Isidoro Maiquez*, hasta *Guzman*, *La Torre*, *Romea* y otros. La *Rita Luna* vivia á principios de este siglo en la calle de San Juan; *Isidoro Maiquez* en la de las Huertas, número 6, y en 1840 y 41 se tituló esta calle de *Maiquez*, aunque despues se revocó esta denominacion. Tambien vivió en la calle de Alcalá, pasada la de Cedaceros, y en la de Santa Catalina, número 10 nuevo, de donde salió para el destierro, en que falleció en 1820, en Granada.

del Loreto; otra en la calle del Leon (*ó Mentidero*), número 9 antiguo y 8 moderno; y en fin, vino á fallecer en la misma calle, en la casa número 20 antiguo de la manzana 228, que hace esquina á la de Francos, y que fué demolida por ruinosa en 1833.

Reconstruida entónces esta casa de nueva planta, dándole la entrada por la calle de *Francos*, se impuso á esta calle el nombre del eminente escritor, y se colocó sobre la puerta su busto en relieve y la inscripcion que expresa haber vivido y muerto en aquel sitio.—Esta casa tiene la nota siguiente en la visita general y numeracion practicada á mediados del siglo pasado.—«Pertenece á D. Ma»riano Perez de La Herran; fué de herederos de Gabriel »Muñoz, que la privilegió en 3.000 mrs. en 14 de Febre»ro de 1615. Tiene su fachada á la calle de Francos, 59 »piés, 3 octavos, y á la del Leon, á que hace esquina, 45, »y en total, 2.988.»— Posteriormente se unió á esta casa la contigua número 21, que perteneció al mismo Perez de La Herran á mediados del siglo pasado, y á Pedro Haedo en 1665, y tenía 26 piés de fachada, y en todo, 998. La nueva casa, construida en 1834 sobre aquellos solares, era propiedad de D. Luis Franco (1).

(1) En 23 de Abril de 1833 (aniversario de la muerte de Cervántes en 1616), y en el momento de hallarse derribando esta casa, aprovechó el autor de esta obrita ambas circunstancias para insertar un sentido artículo, con el epígrafe de *La Casa de Cervántes*, en el único periódico literario que entónces se publicaba, y que despues incluyó en sus *Escenas Matritenses*. Este artículo llamó la atencion del monarca Fernando VII, quien, guiado de un alto sentimiento de patriotismo, y secundado por el celo y la ilustracion del difunto comisario de Cruzada don Manuel Fernandez Varela, dispuso por una Real órden, publicada en la *Gaceta* á los pocos dias, *que se hiciesen proposiciones al dueño de la casa para adquirirla el Estado, y destinarla á algun establecimiento literario;* pero negándose el dueño

Poco más abajo, á la izquierda, en la misma calle antigua de *Francos*, señalada con el número 11 antiguo y 15 moderno, manzana 227, existe todavía en muy buen estado de conservacion la casa, de su propiedad, en que vivió y murió, en 1635, el *Fénix de los ingenios* LOPE DE VEGA CARPIO. — De los títulos originales de dicha casa, que sus actuales dueños nos han permitido reconocer prolijamente, resulta que por los años de 1570, siendo solar, se lo dieron á los señores cura y beneficiados de la iglesia parroquial de Santa Cruz, con la carga de un censo perpétuo á su favor, con laudemio, tanteo, licencia, veintena, etc. Por los de 1587 estaba ya edificada la casa, y era dueña de ella Ines de Mendoza, viuda de Juan Perez, vecino de la ciudad de Segovia. Hácia 1590 la poseian el capitan Juan de Villegas Denuncibay y su mujer Mariana Ayala. Por muerte de ambos otorgó escritura de venta judicial el licenciado Gregorio Lopez Madera, del Consejo de S. M. y alcalde de casa y córte, fecha 10 de Enero de 1608, á favor del mercader de lanas, vecino de Madrid, Juan Ambrosio Leva; y por otra de fecha 7 de Setiembre de 1610, ante Juan Obregon, la compró el doctor «*D. Frey Lope Félix de Vega Carpio*, familiar del »Santo Oficio de la Inquisicion, presbítero, de la sagrada »religion militar de San Juan de Jerusalen, doctor en »Teología, capellan mayor de la congregacion de presbí»teros naturales de Madrid, promotor fiscal de la reve»renda cámara apostólica y notario escrito en el archivo

Casa de Lopé de Vega.

á enajenarla, se mandó por el Rey que se colocase sobre la puerta el monumento que existe, lo cual tuvo lugar á expensas de los fondos de Cruzada y por la disposicion del Comisario general, que tuvo la amabilidad de contar para ello con el autor del pensamiento, quien se complace en recordar aquí la parte que le cupo en esta magnánima disposicion del rey D. Fernando VII.

»romano, etc., conocido por el *Fénix de los Ingenios*, que »nació en Madrid, en 25 de Noviembre de 1562.» (Tales son los términos de la escritura.) El mismo Lope la redimió de huésped de aposento de córte, con cargo de 4.500 maravedis. de tercera parte en cada año, por privilegio de S. M. D. Felipe III, firmado y refrendado de su secretario D. Alonso Ordoñez de Valdivieso y Mendoza, fecha en el Pardo, á 14 de Febrero de 1613.

Dicho Lope de Vega vivió en esta casa muchos años hasta su muerte, ocurrida en 27 de Agosto de 1635; y por su testamento, que acompaña á los títulos, otorgado en 26 de Agosto, dia anterior al de su muerte, ante el escribano Francisco de Morales, heredó esta casa su hija única *doña Feliciana de Vega Carpio*, esposa de Luis de Usátegui, vecino de Madrid; por el otorgado por dicha señora en 5 de Junio de 1657, ante Juan Caballero, y bajo el cual falleció en la misma casa, la heredó su hijo don Luis Antonio de Usátegui y Vega Carpio, capitan de infantería española en los Estados de Milan; el cual, por escritura de 13 de Julio de 1674, otorgada ante Manuel Alvarez Aldana, la vendió á Mariana Romero, mujer divorciada de Luis Orti, la cual era religiosa novicia del convento de Trinitarias descalzas, con el nombre de hermana Mariana de la Santísima Trinidad (1). Despues hubo en el siglo anterior várias sucesiones y ventas, hasta

(1) Esta Mariana Romero es sin duda la cómica famosa de que hace mencion Pellicer en su obra sobre el *Origen de la comedia* (parte 2.ª, pág. 113), la cual se metió monja descalza, y luégo, ántes de profesar, se cansó del monasterio y se fué á vivir á su casa (sin duda á esta misma), donde murió de allí á poco, aunque ántes se casó con el comediante Manuel Angel, que era ya viudo de otras cinco mujeres, y tambien sobrevivió á ésta, hasta que, ya retirado del teatro, murió en 1.º de Enero de 1711, en su casa propia, calle del Barco.

la que se verificó, en 21 de Junio de 1825, en favor de D. Francisco María Lopez de Morelle, vecino y del comercio de esta córte, cuyos hijos la poseen en el dia.

La fachada ha sufrido alguna alteracion sustancial, y especialmente la de haber sido mudado más al centro el portal, que estaba ántes donde ahora la primera reja, y haberse quitado entónces, al revocarla, la piedra que habia hecho colocar Lope sobre el dintel de la puerta con esta inscripcion:

D. O. M.
PARVA PROPRIA, MAGNA.
MAGNA ALIENA, PARVA.

Conservóse, sin embargo, la antigua escalera, y en general la distribucion interior de la casa en sus dos únicos pisos, bajo y principal, aunque ha desaparecido el oratorio que Lope tenía, y donde celebraba misa diariamente. —El patinillo que hoy queda debió ser en su tiempo mayor, como se observa en las construcciones añadidas en uno de sus costados, y es sin duda el huerto que cultivaba el mismo Lope, á que hace referencia Montalban en su *Fama póstuma*, cuando dice «haberle hallado muy »de mañana regando su huerto, despues de haberse des»ayunado con un torrezno y escrito el primer acto de una »comedia.» La casa ocupa una superficie de 5.533 piés, con 57 de fachada á la calle de Francos, con cuatro balcones en su único piso principal (1).

(1) En 25 de Noviembre de 1862 (centenario tercero del nacimiento de Lope) se descubrió solemnemente el lindo monumento mural que, *á propuesta mia*, mandó construir la Real Academia Española en obsequio del Fénix de los Ingenios, en cuya propia casa celebró aquel dia una solemnísima sesion, con asistencia de las demas Academias y otros cuerpos literarios,

Frente de dicha casa conduce á la contigua de *Cantaranas* la pequeña titulada del *Niño* (hoy de *Quevedo*), cuya casa número 4 antiguo y 9 moderno (que áun existe en parte, aunque segregadas de ellas las accesorias que daban á la calle de Cantaranas) fué propiedad del esclarecido ingenio D. FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS. —En el *Registro primitivo de Aposento de* 1651 dice así, aunque sin designarla fijamente, por no estar efectuada todavía la numeracion: «Traviesa de la calle del Niño á »la de las Huertas, una casa de D. Francisco de Queve»do, que fué de María de la Paz y fué compuesta y tasa»da en 30 ducados.» Y en la Visita general practicada á mediados del siglo pasado dice: «Manzana 229, núme»ro 4, pertenece á D. Francisco Moradillo; se compone de »tres sitios; el primero fué de D. Francisco de Quevedo »y doña María de la Paz en 3.750 mrs., y los réditos de »130 ducados, con los que la privilegió D. Francisco de »Quevedo, y de los herederos de Juan Perez, que los com»puso el licenciado D. Juan Perez de Espinosa, con 18 »ducados, en 30 de Agosto de 1752. Tiene su fachada á »la calle del Niño 49 piés, y su todo 7.917; renta 1.900 »reales, carga 11.952 maravedises.» Quiere decir que dicha accesoria de la calle de Cantaranas (en el solar que hoy se ha construido la casa del señor Arango) pudo ser segregada despues de la de Quevedo, que es la de la calle del Niño, número 9 nuevo ya citado (1).

Calle y casa de Quevedo.

habiéndose al efecto restaurado la casa en la fachada, y en lo interior el oratorio, alcobas, jardinillo, etc., en los términos en que pudo estar en vida de Lope, de cuya ejecucion material fuí encargado por la Academia.

(1) Esta casa, vendida en 1868, ha sido renovada y desfigurada completamente por el comprador Sr. Jonceda, si bien debo decir que dicho Señor me invitó á redactar (como lo hice) una inscripcion que se proponia colocar en una lápida; pero ocurrida á poco la muerte del mismo, su viuda no ha realizado aquel pensamiento.

Últimamente, para que nada faltase á aquel distrito de su especialidad literaria, nació tambien en él, el dia 10 de Marzo de 1760, y en la casa última de la calle de San Juan, con vuelta á la de Santa María (señalada hoy con los números 43 y 45), el restaurador de nuestra musa dramática y fundador del moderno teatro español, *D. Leandro Fernandez de Moratin.* El dueño de esta casa, D. Narciso Ureta, me invitó á consignar una inscripcion conmemorativa, que ha colocado en una lápida en su fachada.

Calle de Cantaranas (hoy de Lope de Vega).

Pero volviendo á la calle de Cantaranas (hoy impropiamente apellidada de *Lope de Vega*) (1), existe en ella la iglesia y convento de monjas trinitarias descalzas, fundado por doña Juana Gaitan, en 1609, hija del general don Julian Romero. En él fué sepultado en 1616 *Miguel de Cervántes Saavedra;* su diligentísimo biógrafo el Sr. Navarrete consignó la duda (acreditada en el convento, y que nosotros seguimos tambien ligeramente en las primeras ediciones del *Manual de Madrid*) de que pudo haber sido sepultado en la calle del Humilladero, donde, al decir de las mismas monjas, permanecieron algunos años, miéntras la obra de su convento, si bien afirmaban que cuando se trasladaron á este sitio hicieron traer á él los huesos de las religiosas y sus parientes enterrados en aquélla, en cuyo caso vendrian tambien los de Cervántes, cuya

Las monias Trinitarias y sepultura de Cervántes.

(1) Cuando en 1835 se dió á la calle de Francos el nombre de *Cervántes*, fuí de opinion (y así se lo manifesté al corregidor Marqués de Pontéjos) que este nombre cuadraba mejor á la del Leon, donde propiamente estaba la casa en que aquél murió, y en otras de las cuales vivió tambien anteriormente; ó bien á la de Cantaranas, donde yace enterrado aquel grande ingenio, en el convento de las Trinitarias, reservando á la de Francos el nombre de *Lope de Vega*, que tenía en ella su casa propia, y donde falleció; pero se equivocó dicha nomenclatura, y se dió este último á la de Cantaranas, que nada tiene que ver con el *Fénix de los Ingenios.*

hija natural *doña Isabel* profesó en este monasterio en 1614.—Pero en el artículo *Madrid* del Sr. Madoz se resuelve terminantemente esta cuestion, asegurando que las monjas permanecieron en este convento de la calle de Cantaranas desde su fundacion en 1609 hasta 1639, en que por algun tiempo se trasladaron á la casa que les cedió en la calle del Humilladero una señora de la casa de Braganza; y por lo tanto, parece indudable que Cervántes, que falleció allí inmediato en 1616, y que se mandó enterrar en este convento, yace sepultado en él. Mas, desgraciadamente, y á pesar de las exquisitas diligencias practicadas en várias ocasiones, y muy especialmente en tiempo de la dominacion francesa, por el arquitecto don Silvestre Perez y los médicos Luzuriaga y Morejon, no ha sido posible hallar dichos preciosos restos.

En el mismo convento profesó tambien otra hija natural de Lope de Vega, doña Marcela, y el suntuosísimo entierro del mismo, verificado en 28 de Agosto de 1635, con una pompa y concurrencia nunca vistas, pasó desde la casa mortuoria de la calle de Francos, por la de San Agustin, que da frente á las rejas del mismo convento, para que pudiera verle su hija *sor Marcela;* la de Cantaranas, la del Leon, plazuela de Anton Martin y calle de Atocha hasta San Sebastian, siendo tan inmenso el concurso, que ya habia entrado la cruz parroquial en la iglesia y áun no habia salido el cadáver de su casa. — Este convento, sin embargo, no avanzaba tanto entónces hácia el frente á la calle de San Agustin, pues en el plano de 1656 vemos que ésta (llamada entónces de San José) continuaba recta hasta la de San Juan, y no existia á su lado la costanilla llamada de las Trinitarias (1).—Este reduci-

(1) Cuando en 1869 amenazó el derribo de este convento é iglesia, tuve la fortuna, invitado por la atribulada comunidad,

do distrito, aunque casi renovado en su caserío de muy pocos años acá, conserva todavía, como vemos, recuerdos interesantes para nuestra historia literaria del siglo XVII, representada en los tres grandes nombres de *Cervántes*, *Lope* y *Quevedo*, con que hoy se enaltecen tres de sus calles, perpetuando dichas memorias.

En el número 6 de esta calle, y su cuarto bajo, vivió la célebre impostora apellidada la *beata Clara*, y en el mismo se representaron las sacrílegas escenas que escandalizaron la córte en los primeros años de este siglo; despues pasó á vivir á la casa del Campillo de San Francisco (hoy calle de los Santos), que hace esquina á la Carrera, en donde fué presa y llevada á la Inquisicion de Toledo.

En la misma calle de Cantaranas, número 45 nuevo, murió, en 23 de Marzo de 1844, el célebre orador parlamentario *D. Agustin Argüelles*, y posteriormente, en la misma, sus compañeros *D. Martin de los Heros* y *D. Ramon Gil de la Cuadra*.

Por una fatalidad de la suerte, estos mismos barrios de las *Huertas*, de *Santa María*, de *San Juan* y del *Amor*

en union del Director y Académico de la Española Sres. Marqués de Molins y D. Antonio Ferrer del Rio, de obtener, prévias vivísimas gestiones cerca del patriota gobernador de la provincia, Sr. Moreno Benitez, que se revocase dicha órden fatal; y en su consecuencia, propuse á la Academia la ereccion del bello monumento mural que á sus expensas costeó en la fachada de dicho convento, que al paso que para honra del egregio ingenio que allí reposa sirve tambien para ponerle á cubierto de toda profanacion ulterior. De este modo el insigne *Cervántes*, que alcanzó su redencion del cautiverio por a Órden trinitaria, devolvió el mismo beneficio á la propia Órden redentora, con la sombra y fama de su preclaro ingenio.

A consecuencia de este suceso publicó en el mismo año el Señor Marqués de Molins su interesante libro titulado *La Sepultura de Cervántes*.

de Dios, tan enaltecidos con sus recuerdos histórico-literarios, despiertan al mismo tiempo otros de fama más equívoca, habiendo obtenido desde el mismo siglo XVII hasta nuestros dias el triste ó alegre privilegio de servir de centro principal al comercio amoroso al *pormenor*.— La forma de sus casas, bajas en la mayor parte hasta estos últimos tiempos, con sus indispensables rejas á flor de calle; su apartamiento misterioso del bullicio, y su vecindad al Prado, y hasta sus mismas poéticas tradiciones, consignadas en las comedias de Moreto, Rojas y otros autores, hicieron que las calles de las *Huertas*, de *Santa María*, del *Amor de Dios*, del *Infante*, de *Santa Polonia*, *San Juan*, *Costanilla*, etc., fueran las preferidas por la razon social de *Vénus y compañía;* y hasta jefe político de Madrid hubo, no hace muchos años, que intentó vincular en ellas este funesto privilegio, obligando á reducirse á este distrito á todas las adoradoras de aquel culto, hasta que, á instancias de los vecinos honrados de dichos barrios, se levantó esta ridícula y arbitraria designacion, que los convertia en especie de sucio lazareto. ¡Singular coincidencia, la aproximacion instintiva hácia los hospitales de los favoritos de las musas y las sacrificadoras de Vénus Citerea!

La última manzana de este distrito, señalada con el número 233, que consta de más de millon y medio de piés, y que comenzando en dicha calle de San Agustin á la esquina de la del Prado, se prolonga hasta este paseo, revolviendo luégo por la calle de las Huertas y cerrando indebidamente las salidas á aquel paseo de las de Francos y Cantaranas (1), fué toda propiedad del famoso D. Francisco Gomez de Sandoval, *duque de Lerma*, ministro y

(1) Esta última salida se ha abierto recientemente por la huerta de Jesus.

privado de Felipe III, y cardenal despues de la S. I. R. Ocupa su parte principal el extendido palacio *de Medinaceli*, de que hablarémos despues, y á sus espaldas el convento que fundó el mismo Duque de Lerma en 1606, de *trinitarios descalzos de Jesus Nazareno*, que despues de la exclaustracion de los frailes, fué cedido por el actual señor Duque de Medinaceli á las monjas del Caballero de Gracia, y posteriormente á las de la Magdalena, con la parte de huerta que le corresponde, y la otra parte, que da á la calle de las Huertas (propiedad despues del Estado), se ha cedido por el Gobierno á las *hermanas de la Caridad* para la construccion, que ya han realizado, de su casa principal. La iglesia de *Jesus* fué destruida en tiempo de la dominacion francesa; pero en una capilla habilitada para el culto se venera la célebre efigie de *Jesus Nazareno* (que parece estuvo cautiva en Fez), y es la misma que sale en la procesion del Viérnes Santo, y á que tiene tanta devocion el vecindario de Madrid.—No contento el Duque de Lerma con esta fundacion religiosa contigua á su casa, destinó una gran parte de aquel terreno, por el lado de las calles del Prado y San Agustin, á *casa profesa de jesuitas*, haciendo construir una iglesia dedicada á colocar el cuerpo de su glorioso antecesor *San Francisco de Borja, duque de Gandía*, traido expresamente desde Roma para este efecto. Posteriormente, cuando la traslacion de dichos jesuitas á San Felipe Neri, ocuparon este convento los padres capuchinos de San Antonio del Prado, y hoy, á la extincion de los regulares, está alquilado á un colegio de *enseñanza de señoritas*, y la iglesia, con el título de *San Antonio*, ha vuelto á reivindicar y ostentar en sus altares los venerables restos del Duque de Gandía.

Jesus Nazareno.

San Antonio del Prado.

Ademas de esto, el mismo cardenal Duque de Lerma trajo, en 1610, á la casa frontera (en que ántes, segun dijimos, estuvo el Hospital general) á las religiosas de *San-*

Santa Catalina. *ta Catalina de Sena*, que estaban en la calle de Leganitos, y allí las reconstruyó el convento é iglesia, que fué demolido por los franceses y ocupa hoy la manzana de casas nuevas.—Desde este convento al de San Antonio habia un arco ó pasadizo al término de la calle del Prado, para comunicar á las tribunas que en ambas iglesias tenía la casa de Medinaceli.

Casa de Abrántes. Tambien fué propiedad de la misma la hermosa casa-palacio á la otra esquina de la calle de San Agustin, conocida por la *casa de Abrántes*, y que hoy creemos pertenece al señor Conde de Ezpeleta (1).

Con la demolicion de dicho convento de Santa Catalina, que ocupaba 77.607 piés y la construccion en 1818 de la nueva manzana de casas, no sólo se ensanchó y regularizó la estrecha y tortuosa calle contigua del mismo nombre, sino que quedó una extensa plaza dando frente al Prado.—En medio de ella mandó colocar (por disposicion muy memorable y digna de alabanza) el monarca don Fernando VII la estatua en bronce del *escritor ameno, del regocijo de las musas, del inimitable Cervántes*, encargada en Roma al célebre escultor español D. Antonio Solá, y que, segun nuestra opinion, debe ser trasladada á la plazuela del *Angel* ó á la de *Anton Martin*, como sitios más oportunos que el que hoy ocupa; al designar el cual el difunto monarca, estaba bien léjos de pensar que la colocaba á las puertas del futuro palacio del CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Estatua de Cervántes.

(1) En los salones de esta casa se instaló el Ateneo de Madrid, en la noche del 5 de Diciembre de 1835, que despues pasó á ocupar otra en la misma calle del Prado, señalada con el núm. 27 nuevo, luégo á la calle de Carretas, núm. 37, despues á la plazuela del Angel, núm. 1, y actualmente á la calle de la Montera, núm 32.

V.

EL PRADO VIEJO.

Ántes de penetrar en la parte principal de la nueva poblacion por la Carrera de San Jerónimo (que fué durante un siglo la verdadera entrada de Madrid), no es posible prescindir de tratar de su romántico límite oriental, que con el nombre de *El Prado Viejo* vino siendo, desde mediados del siglo XVI, el sitio preferente de reunion para los habitantes de la nueva córte.

Este sitio no abarcaba, sin embargo, por entónces toda la inmensa extension comprendida hoy bajo la comun denominacion de *Paseo del Prado*, desde el convento de Atocha hasta la puerta de Recoletos, y que mide una distancia de unos 9.000 piés, ó sea cerca de media legua. Consistia, pues, en diferentes trozos y posesiones, que, reunidos sucesivamente, vinieron á recibir una comun denominacion y destino.—El primero era la continuacion de la *Carrera de Atocha* hasta el convento, y la prolongacion, por su izquierda, con el alto de *San Blas;* aquí estuvieron efectivamente los prados de la villa, el *Prado de Toya ó de Atocha* (de que ya se hace mencion en los *Fueros de Madrid*, á principios del siglo XIII), y áun continuó apellidándose así tres siglos despues; el segundo trozo, compuesto de huertas, al pié de las colinas sobre las cuales se erigió por los Reyes Católicos el monasterio de San Jerónimo, y más adelante, por Felipe IV, el delicioso Sitio Real de *El Buen Retiro*, recibió

de aquel célebre monasterio el nombre de *Prado de San Jerónimo;* y andando los tiempos, la alameda que se plantó hácia el Norte, en direccion á la antigua *Fuente Castellana*, eran tierras de labor, huertas y caseríos de los vecinos de la villa, y recibió el nombre de *Prado de Recoletos*, del convento de Agustinos que se erigió, en 1595, al extremo de él.—Por toda la extension de este gran trayecto, y áun desde la *Fuente Castellana*, venía atravesando el inmundo barranco que desemboca fuera de la puerta de Atocha, y que áun permaneció descubierto hácia la parte de Recoletos, hasta que fué embovedado en tiempo de la dominacion francesa.

Debe suponerse que la parte que primero se regularizó y redujo á camino transitable fué, sin duda, la continuacion de la calle ó carrera de *Atocha*, objeto culminante de este extendido recinto, causa principal de la ampliacion de la nueva córte por aquel lado.

Nuestra Señora de Atocha.

Los historiadores de Madrid, guiados por su entusiasmo patriótico y su fervor religioso, ocuparon volúmenes enteros para consignar y amplificar las remotísimas tradiciones referentes á la sagrada imágen de Nuestra Señora, que suponen obra de San Lúcas y de Nicodémus, y traida de *Antioquía*, nada ménos que por alguno de los apóstoles, y colocada en una ermita hácia estos sitios, que entónces eran unos *atochares*, con cuyos dos nombres viene alternativamente designándose en las diversas historias, relaciones y poemas cuyo catálogo solo ocuparia algunas páginas. Siguiendo siempre en su íntima conviccion de la existencia de Madrid muchos siglos ántes de la invasion sarracénica, dicen que, al tiempo de verificarse ésta, los piadosos vecinos de la villa, al abandonarla, debieron esconder la imágen en unos prados de aquellos contornos, en que se criaba la hierba tocha ó atocha (como tambien lo habian hecho con la de la Almudena

en el cubo de la muralla), y que en ellos la encontró, á poco tiempo, el caballero *Gracian Ramirez*, dueño de aquellas posesiones, cuando, viniendo de su casa de Rivas (adonde se habia retirado con su familia), emprendió y consiguió con algunos pocos caballeros la reconquista de su villa natal. Gracian Ramirez.

Pero esta primera reconquista (de que no hacen mencion las antiguas crónicas ni ninguno de los grandes historiadores, y que sólo tradicionalmente ha sido recibida) se halla envuelta en una portentosa maravilla, en un milagro de Nuestra Señora de Atocha.

Cuentan, pues, que temeroso el intrépido Gracian del mal éxito de su heróica tentativa, y despues de haberse encomendado á Nuestra Señora, degolló por su propia mano á su mujer é hijas, para que, en caso de sucumbir en la demanda, no quedasen abandonadas á la brutalidad de los moros; pero que habiendo, con el favor divino, llevado á cabo su propósito de reconquistar á Madrid triunfando de los infieles, se arrepintió de su precipitada determinacion primera, y regresando al santuario de Nuestra Señora, mereció, en premio de su heroicidad, hallar á sus víctimas, resucitadas, al pié de la Santa imágen, si bien conservando en sus cuellos la fatal huella del cuchillo paternal.—Este es el maravilloso y poético caso que, con mayor ó menor criterio é inspiracion, ocupó las plumas de tantos panegiristas y poetas, entre los cuales descuella el maestro Pereda, en su libro titulado *La Patrona de Madrid;* los poetas Lope de Vega y Salas Barbadillo, en dos poemas heroicos, y D. Francisco de Rojas, en la comedia que tituló *Nuestra Señora de Atocha.*

Supuesto, pues, este milagroso suceso, y supuesta, por consiguiente, la remotísima existencia de aquella pobre ermita, no debe extrañarse que desde los tiempos subsiguientes á la reconquista *histórica* de Madrid por Alfonso

el VI fuese ya célebre esta imágen y este santuario.

Á él acudian en devotas romerías multitud de peregrinos de todos los puntos de España, razon por la cual se hubo de labrar, andando los tiempos, arrimado al mismo, un hospital ú hospedería para albergarlos, cuyo patronato corria á cargo de la misma casa de los Ramirez (hoy de los condes de Bornos), que conservaron allí cerca grandes propiedades, alguna de las cuales han venido poseyendo hasta nuestros dias, en que fué vendida para construir en ella la Estacion del ferro-carril.—Por los años de 1523, y en el reinado del emperador Cárlos V, se escogió aquel sitio para la fundacion de un convento de religiosos del Órden de Santo Domingo, y construido éste (al que se agregó, en 1588, una suntuosa capilla, que Felipe II mandó labrar en el sitio mismo en que estuvo el antiquísimo santuario ó ermita de *Nuestra Señora*), quedó bajo el patronato Real, que el mismo monarca y sus sucesores se apresuraron á aceptar, colmando de privilegios, mercedes y cuantiosos dones á esta Real casa y santuario, enriqueciéndole con primorosas obras de arte, y ostentando, en fin, por todos los medios imaginables su piadosa devocion hácia la Santa Patrona de su córte Real (1).—Un tomo entero no bastaria acaso para reseñar la historia de su piadoso culto, los testimonios vivísimos de adoracion y de entusiasmo de que en todos tiempos ha sido objeto por parte de los monarcas, de la córte y vecindario de Madrid; sus solemnes trasla-

Convento de Atocha.

(1) Sobre este título de patrona de Madrid, con que es apellidada alternativamente esta imágen y la de Nuestra Señora de la Almudena, tambien han entablado grandes controversias los escritores; pero de ellas puede deducirse que en los pasados tiempos, y hasta la venida de la córte, la de la Almudena era la designada generalmente por patrona de la Villa, y por lo tanto, la de Atocha se sobrentiende serlo de la córte.

ciones, unas veces al palacio de nuestros Reyes con motivo de graves peligros en su vida; otras á diversos templos, con ocasion de pestes, guerras y demas calamidades; sus regresos triunfales á esta santa casa, de dos de los cuales hemos sido testigos en este siglo; la primera, á la expulsion de los franceses, que convirtieron en cuartel y caballeriza el convento é iglesia; y la segunda, cuando, ya extinguidos los Regulares, se designó, en 1838, á este edificio para *Hospital de inválidos militares.*—El templo de Atocha, restaurado en lo posible por la piedad del rey D. Fernando VII, ostenta hoy en su altar aquella primitiva y celebérrima imágen. De sus elevados muros penden los gloriosos estandartes de los antiguos tercios castellanos, las inmortales banderas de los modernos ejércitos de la guerra de la Independencia. Los dos caudillos más memorables de ella, CASTAÑOS y PALAFOX, yacen bajo sus bóvedas, aguardando el monumento nacional que ha de eternizar materialmente las glorias de *Bailén* y *Zaragoza.* Tambien en sus capillas se han inaugurado recientemente los suntuosos sepulcros de los generales *Prim*, marqués de los Castillejos, y *Concha*, marqués del Duero, y los veteranos inválidos de nuestros ejércitos, la córte y el pueblo de Madrid llenan constantemente su recinto y confunden á todas horas sus plegarias con las de los monarcas, que, segun la costumbre introducida desde Felipe III, vienen á este santuario todos los sábados á implorar la proteccion divina, y en ocasiones solemnes de su advenimiento al trono, de su entrada en Madrid, de sus casamientos ó de la presentacion del heredero de la corona, celebran en él las más grandiosas ceremonias de la Iglesia y de la córte.

El trozo del paseo que conduce á esta iglesia, desde donde se alzaba la mezquina puerta del mismo nombre, llamada primitivamente de *Vallecas*, y derribada en estos Prado de Atocha.

últimos años, es el ménos decorado y brillante del Prado, y consiste sólo en algunas filas de árboles, con un camino central para los coches y estrechos paseos laterales entre el cerrillo en que estuvo la ermita de *San Blas* (más abajo de donde hoy el *Observatorio Astronómico*) y la cerca que da al camino de Vallecas (hoy ya derribada), y arrimada á la cual está la otra mezquina ermita, denominada del *Ángel*, y ántes del *Santo Cristo de la Oliva*. Pero áun este mezquino paseo ó alameda no existia en esta forma en el siglo XVII, presentando sólo entónces el aspecto desnudo y pelado de una carretera.

El otro trozo considerable del paseo moderno, que media entre dicha calle de Atocha y la Carrera de San Jerónimo, consistió, hasta fines del siglo último, en una estrecha calle de álamos, flanqueada por algunas huertas del lado de la poblacion, y por el opuesto limitada por el inmundo barranco ya mencionado, que venía descubierto desde las afueras de Recoletos.

Prado de San Jerónimo.

Del otro lado, entre la Carrera y la calle de Alcalá, es donde existió de más antiguo el paseo primitivo y favorito de los madrileños, pues que vemos que el maestro *Pedro de Medina*, que se supone escribia en 1543 su libro de *Grandezas y cosas memorables de España* (aunque la edicion que tenemos á la vista lleva la fecha de Alcalá, 1560), consagraba ya á este paseo las líneas siguientes:

«Hácia la parte oriental (de Madrid), luégo en salien»do de las casas, sobre una altura que se hace, hay un »suntuosísimo monesterio de frailes Hierónimos, con »aposentamientos y cuartos para recibimiento y hospe»dería de reyes, con una hermosísima y extendida huerta. »Entre las casas y este monesterio hay, á la mano »*izquierda en saliendo del pueblo*, una grande y hermosí»sima alameda, puestos los álamos en tres órdenes, que

»hacen dos calles muy anchas y muy largas, con cuatro »fuentes hermosísimas y de lindísima agua, á trechos »puestas por la una calle, y por la otra muchos rosales »entretejidos á los piés de los árboles por toda la carrera. »Aquí, en esta alameda, hay un estanque de agua que »ayuda mucho á la grande hermosura y recreacion de la »alameda.

»Á la otra mano, derecha del mismo monesterio, »saliendo de las casas, hay otra alameda, tambien muy »apacible, con dos órdenes de árboles, que hacen una »calle muy larga hasta salir al camino que llaman de »Atocha; tiene esta alameda sus regueros de agua, y en »gran parte se va arrimando por la una mano á unas »huertas. Llaman á estas alamedas el *Prado de San Hie-»rónimo*, en donde, de invierno al sol, y de verano á gozar »de la frescura, es cosa muy de ver, y de mucha recrea-»cion, la multitud de gente que sale, de bizarrísimas da-»mas, de bien dispuestos caballeros, y de muchos señores »y señoras principales en coches y carrozas. Aquí se goza »con gran deleite y gusto de la frescura del viento todas »las tardes y noches del estío, y de muchas buenas músi-»cas, sin daños, perjuicios ni deshonestidades, por el buen »cuidado y diligencia de los alcaldes de la córte.»

El maestro Juan Lopez de Hoyos, en su tantas veces citado libro de la entrada de la reina doña Ana de Austria en 1569, hace todavía más entusiasta descripcion del entónces nuevo paseo del Prado, y de su decoracion para esta fiesta; pero su mucha prolijidad nos priva de reproducirla aquí, remitiendo al lector al *Apéndice*, donde harémos un extracto de aquel rarísimo libro.

A pesar de estas exageradas relaciones del Prado de Madrid á mediados del siglo XVI, hechas por autores contemporáneos, creemos que debian ser tan gratuitamente

encomiásticas como de costumbre, cuando sabemos por la tradicion lo escabroso é inculto de aquellos sitios, y hasta los vemos representados minuciosamente, un siglo despues, en el plano de 1656.—En él se ven efectivamente dos alamedas formadas por tres filas de árboles desde la calle de Alcalá hasta la Carrera. El barranco que corria por toda la línea del paseo se hallaba poco más ó ménos por donde ahora el paseo de coches, y sobre las alturas cercanas al Retiro, donde despues el cuartel de artillería (hoy derribado). estaba el *Juego de pelota*, habiendo tenido la Villa que desmontar parte de aquella formidable altura, que *estaba allí desde el principio del mundo* (segun afirma sériamente Pinelo), para facilitar el acceso al Real sitio con ocasion de unas solemnes fiestas en 1637, que reseñarémos á su tiempo. Próximamente adonde está ahora la fuente de Neptuno habia una torrecilla para las músicas que amenizaban el paseo, y una fuente titulada el *Caño dorado*, y alguna otra igualmente insignificante por donde ahora la de Apolo. A la parte de la poblacion cerraban el paseo las cercas de los jardines contiguos, y las modestas fachadas y miradores de las casas de los duques de Lerma, de Maceda, de Monterey y de Béjar. Así se ve tambien en un precioso cuadro de principios del siglo XVII, que posee en su apreciable coleccion el Sr. Marqués de *Salamanca*.

Este era, pues, todo el adorno de aquellas *deliciosas alamedas* del maestro Medina, de aquel romántico paseo y sitio de recreacion, de aventuras y galanteos, de la poética y disipada córte de los Felipes III y IV, la que, por lo visto, quedaba satisfecha con tan pobre aparato y tan míseras condiciones de comodidad. Verdad es que en aquellos tiempos de valor y de galantería, la poesía y el amor solian embellecer los sitios más groseros é indife-

rentes; pues aunque Lope de Vega, en un momento de mal humor, se dejó decir:

«Los *prados* en que pasean
»Son y serán celebrados;
»Bien haceis en hacer *prados;*
»Pues hay bien para quién sean»;

y el cáustico Villamediana, aplicando el mismo concepto al propio paseo, lo expresó todavía con más desenfado:

«Llego á Madrid, y no conozco al *Prado;*
»Y no lo desconozco por olvido,
»Sino porque me consta que es pisado
»Por muchos que debiera ser pacido;»

en cambio, Calderon, Rojas y Moreto, y los demas escritores de su tiempo, se esmeraron en poetizarle á porfía con las descripciones más bellas y haciéndole teatro de las escenas más interesantes de sus dramas. ¿Quién no trae á la memoria aquellas damas tapadas que, á hurtadillas de sus celosos padres ó hermanos, venian á este sitio al acecho de tal ó cual galan perdidizo, ó bien que se le hallaban allí sin buscarle? ¿Quién no cree ver á éstos, tan generosos, tan comedidos con las damas, tan altaneros con el rival? ¿Aquellas criadas malignas y revoltosas, aquellos escúderos socarrones y entremetidos, aquellos levantados razonamientos, aquellas intrigas galantes, aquella metafísica amorosa, que nos revelan sus ingeniosísimas comedias (únicas historias de las costumbres de su tiempo), y que no sólo estaban en la mente de sus autores, pues que el público las aplaudia y ensalzaba como pintura fiel de la sociedad, espejo de su carácter y acciones? ¡Qué gratas memorias debian acompañar á este Prado, que todos los poetas se apropiaban como suyo! Y cuando

su inmediacion á la nueva córte del Retiro le hizo acrecer aún en importancia, ¡qué de intrigas, qué de venganzas, qué de traiciones no vinieron tambien á compartir con la histórica su poética celebridad!

En los tres jardines reunidos de las casas de los duques de Maceda (donde hoy el de Villahermosa), del Conde de Monterey (donde hoy San Fermin) y de D. Luis Mendez Carrion, marqués del Carpio (hoy de Alcañices), fué donde tuvo lugar la famosa fiesta dada por el Conde-duque de Oliváres á Felipe IV y su córte, la noche de San Juan de 1631, cuya pomposa y curiosísima relacion inserta *Pellicer* como apéndice de su libro titulado *Orígen de la comedia en España.*

En ella se representaron dos comedias, una de Lope de Vega, titulada *La Noche de San Juan*, y otra de Quevedo y D. Antonio Mendoza, con el título de *Quien más miente medra más* (que acaso sea la comprendida en las obras de este último con el título de *Los Empeños del mentir*). Hubo ademas bailes, músicas, cena y mascaradas, y luégo una suntuosa *rua* por el paseo inmediato hasta el amanecer.

En el último término de este cuadro poético de galantería y voluptuosidad aparecian las tostadas murallas y góticas agujas del monasterio de San Jerónimo el Real, trasladado á este sitio por los Reyes Católicos, en los principios del siglo XVI, desde el camino del Pardo, donde le fundára Enrique IV con motivo del *paso honroso* defendido en aquel sitio por su privado D. Beltran de la Cueva. A este celebérrimo monasterio, á que se hallaba unido desde tiempo de sus fundadores un *cuarto ó aposentamiento Real*, solian retirarse los reyes Felipe II y sus sucesores en las solemnidades de la Iglesia ó en sus grandes tribulaciones; y en su templo (el más importante de los pocos que se erigieron en Madrid en el estilo ojival)

San Jerónimo.

se verificaron, desde el reinado de Fernando el Católico, las Córtes del reino y las solemnes ceremonias de la jura de los Príncipes de Astúrias, desde la de Felipe II, verificada en 1528, hasta la de la reina doña Isabel II, en 1833. —El convento quedó destruido por los franceses, pero la iglesia, aunque reparada y decorada exteriormente segun su estilo, se halla hoy abandonada, aunque parece ha de quedar incorporada como parroquia al Prado y el Retiro.

Prado de Recoletos.

Del lado de Recoletos, á la izquierda de la alameda, estaba la famosa *huerta del regidor Juan Fernandez*, que era un sitio de pública recreacion, y de que hacen mencion las comedias de aquel tiempo, y especialmente la que el maestro Tirso de Molina la consagró, haciéndola servir de lugar de su escena y titulándola con su mismo nombre; es la misma huerta que luégo fué de la casa de la Direccion de Infantería, detras de la fuente de Cibéles; hoy derribada la casa, y la huerta ó jardin destinados á paseo público y al Parque de Buenavista; más adelante estaba el delicioso *Retiro* del almirante de Castilla *don Juan Gaspar Enriquez de Cabrera*, duque de Medina de Rioseco, convertido más adelante por el mismo en convento, y la sala de su teatro en iglesia de las religiosas de *San Pascual;* más allá otra casa-palacio y jardin del Conde de Baños, despues del de Medina de las Torres, y enfrente la huerta de San Felipe Neri (luégo de la Veterinaria) (1), el jardin del Marqués de Montealegre, donde hoy los palacios de los Sres. Salamanca, Calderon y Remisa, y que llegaba hasta la huerta del Condestable (de los duques de Frias), que es la que hoy se extiende detras de la Plaza de los Toros y ocupada en parte por la calle de Cláudio Coello, en el barrio de Salamanca.

(1) Se construye en este sitio el edificio destinado á Bibliotecas y Museos.

Como contraste de tan ostentoso aparato profano, en medio de todas aquellas mansiones de animacion y de placer, otro austero convento elevaba allí tambien al cielo sus religiosas torres; era el de padres *Agustinos Recoletos*, fundacion de doña Eufrasia de Guzman, princesa de Asculi, marquesa de Terranova, en 1595, y engrandecido más adelante con la proteccion del famoso Marqués de Mejorada, secretario de Estado de Felipe V, que vino á yacer en él en un suntuoso sepulcro. Tambien reposaba bajo otro mausoleo, en la misma iglesia, el insigne diplomático y escritor *D. Diego de Saavedra Fajardo*, que al cabo de su agitada vida se habia retirado á este convento.

Agustinos Recoletos.

De este modo, en la larga extension de los frondosos paseos del *Prado Viejo*, al principio, medio y término de ellos, entre el bullicio de la córte, de la voluptuosidad y de la poesía, se hallaban colocadas tres casas de austeros cenobitas, dominicos, jerónimos y agustinos, y la campana de *Atocha*, que sonaba á la hora del *Angelus*, hallaba luégo eco en la de *San Jerónimo*, para terminar su religioso clamor en las sombrías alamedas sobre que descollaban las torres de *Recoletos*.

Todo ha variado completamente con el trascurso del tiempo y las exigencias de la época; y donde ántes el inculto, aunque poético, recinto en que se holgaba la córte madrileña, se extiende hoy y admira uno de los más bellos y magníficos paseos de Europa. A la voz del gran Cárlos III, de este buen rey, á quien debe su villa natal casi todo lo que la hace digna del nombre de córte, y por la influencia y decision del ilustrado Conde de Aranda, su primer ministro, cedieron todas las dificultades, hubieron de callar las excusas producidas por la ignorancia ó por la envidia, contra el grandioso pensamiento y sus numerosos detalles propuestos para la obra colosal de este paseo

El paseo del Prado.

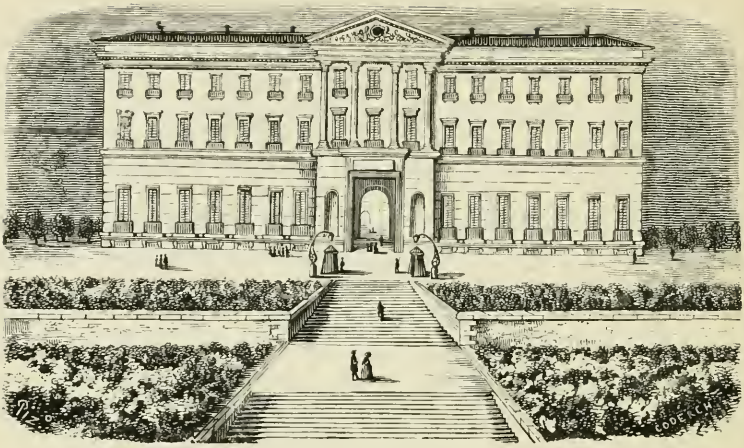

PALACIO DE BUENAVISTA.
(Véase página 90.)

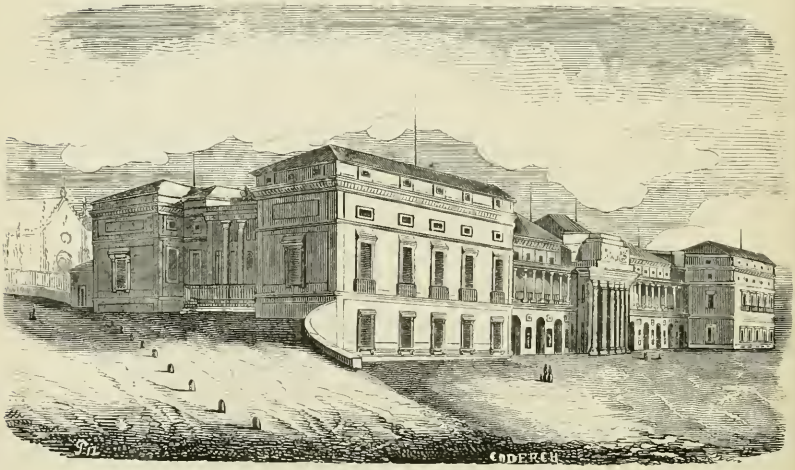

MUSEO DE PINTURAS.
(Véase página 69.)

por el ingeniero D. José Hermosilla y por el arquitecto D. Ventura Rodriguez.—Explayóse grandemente el terreno con desmontes considerables; terraplenáronse ó se cubrieron y allanaron los barrancos, plantándose multitud de árboles, y proveyéndose á su riego con costosas obras; alzáronse á las distancias convenientes las magníficas fuentes de *Cibéles*, de *Apolo*, de *Neptuno*, de la *Alcachofa* y otras, y se formaron, en fin, las hermosas calles y paseos laterales y el magnífico *salon central*.—No contenta con esto la ilustracion de aquel inmortal monarca, levantó á las inmediaciones del Prado suntuosos edificios con destino á importantísimos establecimientos científicos ó de beneficencia, y que al paso que sirviesen á estos objetos, concurrieran tambien á dar á aquel brillante paseo todo el realce y grandeza que merece.

Sobre el cerrillo vecino á Atocha fué construido á sus expensas, por el arquitecto D. Juan de Villanueva, el precioso *Observatorio Astronómico;* en la parte baja, y frente al inmenso *Hospital General*, el precioso y utilísimo *Jardin Botánico, Civium saluti et oblectamento*, como dijo don Juan de Iriarte en la elegante inscripcion de su entrada; frente de ésta, la *Real Fábrica Platería*, con su bellísimo pórtico, y más allá, el magnífico *Museo* con destino á *Ciencias Naturales*, que, concluido en el reinado de Fernando VII, ha sido destinado á pintura y escultura, y forma hoy el orgullo de la córte matritense; mejoró y decoró el sitio del *Buen Retiro*, cercándole con un fuerte muro, dividiéndole del Prado con una elegante verja y dándole su entrada principal por la puerta de la *Glorieta*, frente al Pósito; y engrandeció alargando por aquel lado la entrada de Madrid con el arco de triunfo que termina la calle de Alcalá.—Hoy el refinamiento del gusto y la moderna cultura han venido á corresponder dignamente á la obra del gran Cárlos III, cubriendo de suntuosas

mansiones, verdaderos palacios, una y otra orilla del paseo, decorando éste por toda su extension, y colocando en su centro el monumento patrio al *Dos de Mayo*, y á la cabeza y final de él, dos establecimientos que emblematizan el desarrollo de la riqueza y el movimiento de la industria.—Una casa de moneda y una estacion de ferrocarril.

A la turbulenta agitacion y á la voluptuosa galantería de la córte de los Felipes ha sucedido la elegante cortesía de la actual; al severo tañido de las campanas de Atocha, de San Jerónimo y de Recoletos, el silbido de la locomotora, el humo del vapor y el compasado golpeo del volante sobre el troquel.

VI.

LÍNEA CENTRO ORIENTAL.

ENTRE EL PRADO Y LA PUERTA DEL SOL.

Tócanos ahora penetrar en el distrito central oriental de la nueva poblacion por su ingreso natural del *Prado Viejo*, frente al antiguo monasterio de San Jerónimo, por donde en principios del siglo XVII, y ántes de existir el sitio del Buen Retiro, venía el camino de Valnegral (Broñigal), segun aparece claramente en la relacion de la entrada de la reina D.ª Ana de Austria, prolijamente hecha por el maestro Juan Lopez de Hoyos.—En un capítulo anterior, y con referencia á la prolongacion del *arrabal* desde la Puerta del Sol hácia el Prado, dudamos que la

tapia ó cerca que se supone á dicho arrabal continuára más allá de la misma Puerta del Sol; y efectivamente, ni dicho maestro Hoyos, ni los escritores contemporáneos, hacen mencion de ella, deduciéndose solamente de sus indicaciones que el caserío de uno y otro lado de la Carrera se fué extendiendo naturalmente hácia San Jerónimo, y que ya en 1569 (época de la entrada de D.ª Ana de Austria) llegaba hasta donde poco despues se fundó el convento del *Espíritu Santo*, y que allí, en la *entrada del pueblo*, se elevó el primer arco triunfal, que tan prolijamente describe el dicho autor.—No paró aquí la prolongacion, sino que continuó hasta el mismo *Prado de San Jerónimo*, y ya en los límites que hoy tiene dicha Carrera la vemos claramente pintada en el ya citado cuadro, que la representa en principios del siglo XVII y que posee el Excmo. Sr. Marqués de Salamanca.—Mírase en su primer término la alameda del Prado y la torrecilla que habia donde ahora la fuente de Neptuno, y en que se colocaban las músicas que amenizaban el paseo; á la izquierda la casa-palacio del Marqués de Denia (despues duque de Lerma), y hoy del de Medinaceli, que tenía á su esquina una torre, que conservó hasta fines del siglo pasado; á la derecha algunas casas particulares y las del Duque de Maceda, la de la Marquesa del Valle (despues la Direccion de Minas y hoy reconstruida de planta), y enfrente la manzana del convento de Santa Catalina (entónces Hospital General.)

De suerte que desde principios del siglo XVII presentaba este sitio, con corta diferencia, el aspecto con que ha llegado á saludar al actual.—Convertido este distrito, por su ventajosa posicion, en el más importante del nuevo Madrid, desde entónces fué el favorito de las clases más elevadas de la antigua y moderna aristocracia, y vióse pronto cubierto de importantes edificios religiosos, de

espléndidas casas particulares, algunas verdaderos palacios, que en la serie de los tiempos han desaparecido para dar lugar á otras áun más ostentosas.

Palacio del Duque de Lerma (hoy de Medinaceli).

El primero de estos edificios, y acaso el más antiguo tambien en fecha, es el ya indicado, y que áun subsiste, de los duques de Medinaceli, inmenso edificio, que, con sus jardines y dependencias, ocupa una superficie de 244.782 piés. Creemos que fué mandado construir por el opulento duque de Lerma D. Francisco Gomez de Sandoval, siendo marqués de Denia y favorito ya de Felipe III; era ademas suya, segun ya queda expresado, toda la manzana que desde el paseo del Prado llegaba á la calle de San Agustin, y desde la Carrera de San Jerónimo á la calle de las Huertas, en una extension prodigiosa, que bastó, no sólo á dotar á su palacio de ámplias huertas y jardines, picadero y otras oficinas, sino á las dos fundaciones religiosas que ya dijimos hizo ántes y despues de ser electo cardenal de la S. I. R.; una de la casa profesa de Jesuitas (despues convento de Sau Antonio), donde colocó el cuerpo de su glorioso antecesor San Francisco de Borja, duque de Gandía, y la otra, la de Trinitarios de Jesus; y no satisfecha aún su piedad opulenta con estas fundaciones, de que rodeó su palacio ducal, adquirió el edificio que ocupaba el Hospital General para colocar en él á las monjas de Santa Catalina, estableciendo por medio de un arco sobre la calle del Prado la comunicacion de su palacio con la tribuna de esta iglesia.

Este palacio pasó despues, por entronque de la familia de los Sandovales con los La Cerdas, á ser propiedad de los duques de Medinaceli, y acaba de ser espléndidamente decorado interior y exteriormente por su ilustre poseedor actual (1860); conserva ademas gran parte del rico tesoro de su armería, biblioteca y galería de pinturas, con infinidad de objetos preciosos de interes artístico y de utilidad

histórica.—Con decir que en esta casi régia mansion vivió el poderoso ministro de Felipe III, su fundador, durante su inmenso valimiento, y despues, siendo cardenal, queda manifiesta la importancia histórica de este palacio. — No fué menor el interes literario de que le revistió despues el ilustre duque de Medinaceli D. Antonio de la Cerda, gran protector de los célebres ingenios de aquel brillante siglo XVII, haciéndole servir de teatro, donde en suntuosas fiestas palacianas ostentaban las claras dotes de su ingenio los Lopes y Calderones, Guevaras y Moretos y demas que formaban la pléyade luminosa de nuestra república literaria. Habitando en esta casa el insigne Quevedo fué preso, por una sátira que se le atribuyó, en la noche del 7 de Diciembre de 1639.

A este palacio, en fin, se retiró Felipe V, á la muerte de su primera esposa D.ª María Gabriela de Saboya, en Febrero de 1714, por consejo y disposicion de la intrigante y poderosa Princesa de los Ursinos (1).

Palacio de Villahermosa.

Frontero á este palacio se eleva hoy el elegante y moderno de los *duques de Villa-Hermosa*, suntuosa obra de primeros años de este siglo, construida por órden de la duquesa viuda D.ª María Pignatelli y Gonzaga, bajo los planes y direccion del arquitecto D. Antonio Lopez de Aguado. Este bello edificio es una de las construcciones más dignas é importantes del moderno Madrid. Su interior es correspondiente á sus elegantes fachadas, distinguiéndose notablemente su grandiosa escalera, la magnífica capilla ducal y el suntuoso salon de bailes, en que estuvo el teatro de la brillante sociedad del *Liceo Artístico y Literario*, y las principales habitaciones ocupadas por los duques propietarios, y que en 1823 habitó el delfin de

(1) *Histoire publique et secrète de la cour de Madrid.* Cologne, 1719.

Francia, Duque de Angulema, generalísimo del ejército frances. Antes de la construcion de este palacio, y en la época á que más precisamente se refieren estos paseos, existia en aquel sitio el de los *duques de Maceda*, y otras casas, entre las cuales una pertenecia al famoso licenciado *Gregorio Lopez Madera* (1), y otra á los condes de Atares, de Monterey, de Fuentes y de Arion, en una exten-

(1) Los dos personajes que llevaron estos nombres de *Gregorio Lopez Madera*, padre é hijo, fueron naturales de Madrid, y respectivamente célebres por su ciencia y elevada posicion en la córte de los monarcas desde Cárlos V á Felipe IV. El primero, doctor en medicina y médico de cámara del Emperador y de Felipe II, asistió tambien al lado de don Juan de Austria como protomédico general de la liga católica en la guerra de Granada y contra los turcos, mereciendo tanta estimacion de aquel ilustre príncipe, que despues de la batalla de Lepanto le regaló la espada que en aquella ocasion le habia enviado el papa Pío V, cuya alhaja se conservó despues en el convento de Atocha, en cuya capilla colateral de Santo Domingo fué enterrado el doctor Madera, que falleció en Madrid, á 3 de Mayo de 1595.

Su hijo, el no ménos célebre licenciado y jurisconsulto, fué tan aventajado y precoz en su ilustrada carrera, que á los diez y ocho años se graduó de doctor en leyes y fué catedrático; mereció del rey D. Felipe II ser nombrado oidor de la audiencia de Sevilla, y á los veinte y tres años, fiscal de la chancillería de Granada; de allí, en los primeros años del XVII, vino de fiscal del Consejo de Hacienda; despues alcalde de Córte y corregidor de Toledo, y en 1619 Felipe III le nombró consejero de Castilla; Felipe IV le hizo merced del hábito de Santiago, y lleno de honores, fama y merecimientos, falleció hácia 1640, siendo tambien sepultado, como su padre, en la capilla de Santo Domingo de la iglesia de Atocha. Escribió diversas obras de jurisprudencia y otras de histotoria, y entre éstas, *Las Excelencias del reino y monarquía de España* (Valladolid, 1597, en fólio); *La Historia de las reliquias, láminas y profecías del Sacro Monte de Granada* (Granada, 1602), y ademas otras várias y diferentes *comedias*, que hoy nos son desconocidas.

sion inmensa, que quedó comprendida en el nuevo palacio y su grande y bellísimo jardin al Prado, sus cocheras y accesorios á la calle del *Turco.* — Dentro de esta escuadra, que forma el mismo, está aún en pié una casa antigua y baja, de aquel siglo, perteneciente á los mayorazgos de *Porras y Bozmediano,* que no sabemos si por corrupcion se refieren á los marqueses de *Valmediano y de Corres,* que hoy poseen y habitan dicha casa. — La única que formaba la manzana 270, entre las calles del *Turco* y del *Florin*, perteneció en el siglo XVII á la famosa *marquesa del Valle*, D.ª María de la Cerda, descendiente de Hernan Córtes; luégo fué de D. Luis Spínola, conde de Siruela, y posteriormente creemos que recayó en el *Duque de San Pedro,* que residia en Génova, poseyéndola en su nombre la *hermandad del Refugio,* por cierta cláusula testamentaria del antecesor. Esta casa fué vendida hace pocos años y reconstruida magníficamente.

Casa de la Marquesa del Valle.

Seguia á esta casa el convento é iglesia de padres clérigos menores del *Espíritu Santo,* fundado primeramente por el ilustre caballero modenes *Jácome de Gratis* ó de *Gracia*, en sus propias casas y calle que hoy lleva su nombre, y que despues pasaron á ocupar las del Marqués de Tábara, que estaban en este sitio, donde se construyó la iglesia y convento, terminándose aquélla en 1684. Era edificio poco notable bajo el aspecto artístico, y ademas sufrió una casi destruccion á consecuencia de un violento incendio ocurrido en 1823, en ocasion de hallarse oyendo misa el Duque de Angulema, generalísimo del ejército frances de ocupacion, con todo su estado mayor, sobre cuyo suceso se hicieron entónces muchos comentarios.

El Espíritu Santo.

Retirados los padres, á consecuencia de esta catástrofe, al convento de Portaceli, á la muerte de Fernando VII, y con ocasion de congregarse las *Córtes generales* del reino en 24 de Julio de 1834, fué designado este edificio para

Palacio del Congreso.

la reunion del *Estamento de Procuradores;* y habilitado convenientemente el templo para salon de sesiones, y dándole un ingreso decoroso por esta plazuela y otro por la accesoria de la calle del Sordo, se hizo en el resto del edificio la distribucion oportuna, y continuó sirviendo á este objeto en las diversas y borrascosas legislaturas siguientes, hasta Mayo de 1841, en que, habiéndose declarado ruinosa una gran parte de la obra, se trasladó el Congreso de Diputados al salon del teatro de Oriente. Acordada despues por ley expresa la construccion del nuevo palacio *sobre el sitio mismo que ocupaba el antiguo* (1), se colocó por S. M. la reina D.ª Isabel II la primera piedra el dia 10 de Octubre de 1843; y siguiendo la obra bajo la direccion y planes del arquitecto D. Narciso Pascual y Colo-

(1) Este acuerdo fatal privó á la capital de España de ostentar en sitio conveniente un monumento público de tan alta importancia, al arquitecto de lucir la esplendidez de sus planes, y al Congreso mismo de su futura comodidad y desahogo. Pero la intolerancia y exclusivismo de los partidos políticos pudieron más que las razones de conveniencia que se expusieron para la construccion de este palacio en el sitio que ocupaba el Tívoli ó en la huerta de la casa en que estaba la Direccion de Infantería, prévia la desaparicion de ésta, y dando aquél frente al magnífico salon del Prado. Ambas cosas eran más convenientes, ménos costosas y hacederas, por la mayor espaciosidad y nivelacion del terreno, holgura del aspecto y acceso conveniente; pero el Gobierno, llamado *progresista*, de aquellos años se empeñó decididamente en sostener el acuerdo de construir el nuevo edificio en el mismo solar del antiguo, *para anudar la memoria de ambos;* así como el Gobierno anterior de 1834, apellidado *moderado*, se negó abiertamente á reunir las primeras Córtes generales en el antiguo salon del convento de D.ª María de Aragon, «para que no pa»reciese que eran una continua»cion del espíritu é ideas de »1823», y designó él mismo el templo del Espíritu Santo para el *Estamento de Procuradores*, y el Cason del Retiro para el de *Próceres.*

ADUANA Y CALLE DE ALCALÁ.

(Véase página 87.)

SALESAS REALES.

(Véase página 98.)

mer, quedó terminada en 1850, habiéndose celebrado en él la sesion régia de apertura de las Córtes el dia 3 de Noviembre de dicho año. No es de esta ocasion entrar en la descripcion crítica ni artística de este moderno palacio, apreciado de diversas maneras, pero que, tal cual es, constituye uno de los principales monumentos artísticos del Madrid moderno, y el más importante acaso de los construidos en nuestros dias.

Santa Catalina.

Frente á este moderno palacio y antiguo convento del Espíritu Santo estaba la casa que, desde el reinado de Felipe II, servia de Hospital general, y despues, ocupada por las monjas franciscas de *Santa Catalina*, demolida por los franceses, fué sustituida, hácia 1818, por una manzana de casas particulares, siendo de lamentar que no se hubiese aprovechado entónces aquel preferente sitio para la construccion de un gran edificio público de majestuoso aspecto y grandeza.

Palacio de Hijar.

Al costado de la iglesia del Espíritu Santo, hoy palacio del Congreso, estaba la casa de los *duques de Híjar*, notablemente mejorada con el rompimiento de la nueva calle de *Floridablanca*, entre ella y dicho palacio, que creemos hizo construir el Marqués de los Balbases, ó reformar la que entónces existia, propia del *Marqués de Spínola*, y ántes del caballero D. Cárlos Stratta, famoso y opulento comerciante, natural de Génova, aunque avecindado en España, y tan considerado en la córte de Felipe IV, que mereció de él la merced del hábito de Santiago para sí, y para su hijo D. José la encomienda de las casas de Toledo y el título de *marqués de Robledo de Chavela*.

En su casa se vistió el mismo rey D. Felipe, el domingo 15 de Febrero de 1637, á efecto de salir con todo el tren para la *mascarada Real* que tuvo en el *Buen Retiro*, en celebridad de la elevacion al imperio de su cuñado el

Rey de Hungría; magnífica funcion, muy señalada en los anales de Madrid y que describirémos en el capítulo del Buen Retiro. Los ostentosos adornos y grandeza con que estaba enriquecida la casa del caballero Stratta; el festin y regalos que tributó al Monarca este opulento magnate, fueron cosa que ocupa algunas páginas en los anales de esta villa; y de esta solemnísima ocasion databa acaso la señal que ostentó esta casa hasta nuestros dias, de una cadena sobre el dintel de la puerta, que tambien tenian otras casas, como distintivo de haberse aposentado en ellas la persona Real.—Este palacio, vendido hace pocos años, fué derribado, y construida en su solar, por la Sociedad apellidada *La Peninsular*, una manzana de elegantes casas.

El palacio de los señores duques de Híjar era moderno y digno de tan ilustres personajes, en quienes han venido á reunirse los marquesados de Orani y de San Vicente, los condados de Aranda, Salvatierra, de Rivadeo y otros muchos; mereciendo especial mencion en aquélla el suntuoso *salon del sólio*, apellidado de los *Tapices*, en que todos los años recibe S. E. con gran solemnidad el vestido que llevó S. M. el dia de la Epifanía (1).

(1) El señor rey D. Juan el II hizo merced á D. Rodrigo de Villandrando, conde de Rivadeo, por privilegio despachado en Torrijos, el año de 1441, de que, en memoria del señalado servicio que hizo á S. M. el dia de la Epifanía, adquiriéndole la entrada en la ciudad de Toledo y salvando su Real persona, él y sus sucesores en su casa se sentasen en la mesa de SS. MM. y la de los señores reyes sus sucesores en Castilla y Leon, en aquel dia, y les fuesen dadas las ropas y vestiduras que se vistiesen en él, y la forma en que se ejecutaba esta funcion es la siguiente:

El Conde iba á palacio á la hora de mediodia, acompañado de sus parientes y amigos, y aguardaba en la parte que tiene entrada á que saliera S. M. á comer.

Despues de haber cubierto y

Era igualmente notable su lindo teatro, en que se representaron, hasta los primeros años del siglo actual, por

puesto la mesa para S. M. en la antecámara, en la forma que se acostumbra en la comida pública y solemne, trayendo las viandas con maceros, atabales y trompetas (se refiere al año 1651), sale S. M. acompañado de los grandes, mayordomos y gentiles-hombres de la cámara. Los cuatro reyes de armas con cotas toman su lugar sobre la tarima, á las cuatro esquinas, y los maceros abajo, á los dos lados de la tarima, con sus mazas para desembarazar el paso y acompañar la copa cuando S. M. la pide.

En lavándose S. M., habiendo echado la bendicion el prelado y sentádose S. M., al tomar el mantel y la servilleta, hace seña al Conde de Rivadeo para que se siente, y al mismo tiempo un ayuda de la furriera le pone un banquillo de nogal en el testero de la mesa á la mano izquierda de S. M., donde se sienta descubierto, y porque en la mesa no hay recado ninguno para el Conde, un ayuda de la panatería disimuladamente le da una servilleta, y en ella un panecillo y cuchillo. Los platos de que Su Majestad no gusta, hace seña al trinchante para que se levanten, y los que va comiendo aparta á la mano izquierda hácia el Conde, el cual, despues de haber comido de ellos, los da al sausier ó á un ayuda. En sirviendo á Su Majestad la copa, lleva al Conde la suya (que para este efecto sube secreta del oficio de la Cava) algun pariente de su casa, descubierta y sin salva. En levantándose S. M. y levantado el último mantel, el Conde se pone en pié, quita la mesa el aposentador de palacio y sus ayudas, da las gracias el limosnero mayor, el Conde besa á S. M. la mano y le acompaña con los demas caballeros hasta su aposento, y los mayordomos y gentiles-hombres de la boca se van á comer al Estado, y con ellos el Barlet Servant.

(*Hace muchos años, incluso el presente, que por la mayordomía mayor de S. M. se avisa á S. E. con la debida anticipacion que S. M. no come en público, y que, por lo tanto, no puede disfrutar del privilegio de sentarse á su Real mesa como conde de Rivadeo.*)

Las diligencias y formalidades que se observan hoy para la solicitud y recibo del vestido que el Rey se pone el dia de la Epifanía de cada un año son las siguientes:

El Excmo. Sr. Duque de Híjar pasa un oficio al Sr. Sumiller de Corps, á fin de que haga presente á S. M. que correspon-

las personas más distinguidas de la aristocracia, diversas funciones dramáticas y líricas, algunas de ellas, como la

diéndole, como conde de Rivadeo, las Reales vestiduras que usó S. M. el dia de la Epifanía, se digne dar la órden correspondiente para su entrega.

El señor Sumiller contesta al señor Duque que el vestido está pronto, y que señale dia y hora para recibirle: vuelve S. E. á escribir señalando dia y hora, que siempre acostumbra ser tres ó cuatro dias despues, para que el Sumiller tenga tiempo de comunicar sus órdenes al guardaropa de S. M., y éste á sus dependientes: asimismo se pasa otro oficio al caballerizo mayor para el coche de la casa Real, mancebos y cocheros que han de ir con él; otro al capitan de alabarderos para que nombre y envie los que han de acompañar el vestido; la hora que se señala es generalmente las once de la mañana.

Sale dicho vestido, desde Palacio, en un coche de la casa Real, de media gala, tirado de cuatro mulas á guías, acompañado de cuatro alabarderos y sus correspondientes mancebos; de la Real casa viene en dicho coche el jefe del guardaropa de Su Majestad, que trae el vestido colocado en una bandeja envuelta en un tafetan, y dos ayudantes del guardaropa.

En el gran salon de tapices de la casa de S. E. hay un dosel, y delante de él una mesa y silla, en la que se sienta S. E. á la hora señalada.

Al llegar el coche á la casa del señor Duque, se hallan los jefes y dependientes de sus oficinas en traje de etiqueta, y los criados y lacayos con librea de gala, aguardando al pié de la escalera, y dichos ayudantes del guardaropa se apean y reciben la bandeja cubierta con el tafetan que contiene el Real vestido; y luégo que lo verifica el jefe del guardaropa, vuelve á recibir la bandeja y la sube en sus manos, acompañada de los cuatro alabarderos, ayudantes del guardaropa, dependientes, criados y lacayos del señor Duque. Al apearse del coche el jefe del guardaropa, el escribano de la casa de S. E. le pregunta cómo se llama, para insertarlo en el testimonio con los pormenores de la ceremonia.

Subiendo toda la comitiva, los dos ayudantes del guardaropa, junto con su jefe, y al lado los cuatro alabarderos, entran en el salon destinado al efecto, en cuyo momento S. E. el señor Duque se levanta, les hace su cumplimiento saliendo á una punta de la mesa y se vuelve á su silla, y el jefe del guardaropa le dice: «que el Rey (hoy la

tragedia de *Las Troyanas*, obra del ilustre duque *don Agustin de Silva*, á que algunas veces asistieron los mismos monarcas (1).

Contiguo á este palacio está el *Hospital Pontificio y Régio de San Pedro de los Italianos*, establecido en 1598 bajo la proteccion del nuncio Camilo Gaetano, y destinado á los naturales de aquel país. Tiene su pequeña iglesia, muy concurrida, y en la que se celebra el culto con notable aparato; pero bajo el aspecto artístico ofrece poco digno de atencion. Los Italianos.

Frente á esta iglesia y hospital habia un convento de monjas bernardas, llamadas de *Pinto*, por haber sido fundado en aquella villa en 1539, y trasladadas á ésta en 1588. Era un edificio muy poco notable, y su iglesia, pobre y desnuda de adornos; pero con su jardin accesorio comprendia 66.779 piés entre la Carrera de San Jerónimo y la calle del Baño; y habiendo sido demolida hácia 1837, se construyeron en él tres magníficas casas particulares. Tambien se demolió la moderna de los duques Monjas de Pinto.

» Reina) le ha mandado, en cum-
» plimiento de su privilegio
» como conde de Rivadeo, lle-
» varle el vestido que usó el dia
» de la Epifanía », y oido el recado, se levanta el señor Duque y responde que se pone á los Reales piés de S. M. y le da las gracias por las honras que dispensa á su casa y persona. Hecha esta ceremonia, se retiran por el mismo órden que entraron en la sala, y S. E. para despedirlos se levanta y sale hasta la punta de la mesa. Acto contínuo y á presencia del escribano de su casa descubre S. E. el tafetan, y se extiende testimonio en forma de las prendas de que se compone el vestido, se manda un traslado á la Sumillería, y otro queda en el archivo de la casa del señor Duque, donde existen muchos testimonios de este acto, referentes á diversos reinados.

(1) Tambien ha sido derribado este palacio, y construida en su solar una manzana de casas magnífica por la sociedad *Peninsular*.

de Tamámes, por el saliente que hacía estrechando la calle, y la contigua de la Marquesa de Valdegama, en cuya esquina estaba el sotanillo llamado la *Botillería de Canosa*, que hacía las delicias de nuestros padres y abuelos.

Casas de la grandeza.

Otras várias casas, propias de la grandeza, se levantaron en esta Carrera, en los siglos XVII y XVIII, alguna de los cuales, como la señalada con el número 5 antiguo y 40 moderno, propia de los marqueses de *Iturbieta*, esquina á la calle del Baño, ha sido reconstruida de planta; la del número 38, propiedad, despues, del general Liñan, que fué de los marqueses de Casa-Pontéjos, esquina á la del Lobo, existe en pié; habiéndose derribado, pocos años há, la del Príncipe de las *Torres*, en donde estuvo la famosa *fonda y café de la Fontana de Oro*, y despues el hotel y librería de *Monier;* y á la acera izquierda existen tambien las modernas del *Marqués de Santiago* (donde ahora está el *Casino*) y la del *Conde de Villapaterna*, D. Antonio Pando y Bringas, hoy del *señor Marqués de Miraflores* (1).

Terminaba la Carrera en la Puerta del Sol con los dos edificios religiosos de la *Victoria* y el *Buen Suceso*. Del primero ya hablamos en el capítulo anterior: del *Hospital de Córte*, y de su iglesia titulada del Buen Suceso, tratarémos en el capítulo de la Puerta del Sol.

Las calles que ponen en comunicacion esta elegante *Carrera* con la áun más espléndida calle de *Alcalá* no corresponden en modo alguno á la importancia de ambas y á la numerosa y activa circulacion que existe entre

(1) En el cuarto entresuelo de esta casa vivió y murió, en 30 de Setiembre de 1840, el digno corregidor de Madrid é inolvidable patricio D. Joaquin Vizcaíno, *marqués viudo de Pontéjos;* y su propietario, el Marqués de Miraflores, falleció en ella en Febrero de 1872.

ellas. Son, por el contrario, de las más estrechas, incómodas y mal decoradas de Madrid.

Calle de Peligros (hoy de Sevilla).

Empezando por el lado más inmediato á la Puerta del Sol, se nos presenta desde luégo (y cabalmente en el punto más interesante, por la confluencia de las calles del Príncipe y de la Cruz) la mezquina y sombría apellidada antiguamente de los *Panaderos*, despues de los *Peligros* (*¡ancha!*), y en la actualidad de *Sevilla*, y que por su estrechez ha habido necesidad de cerrar al tránsito de carruajes, asfaltándola, y hay precisamente que ensanchar en otro tanto, si ha de corresponder á la importancia del punto que ocupa.

Calles de Hita y Gitanos.

Flanquean á este callejon por ambos lados los dos, aun más inmundos, apellidados el primero, en lo antiguo, de los *Bodegones*, despues de *Hita*, y actualmente *travesía de los Peligros* (¡y tan peligrosa travesía!), y frontero á él el de los *Gitanos*, verdaderos albañales de inmundicia social, dignos en un todo de sus menguados nombres y reputacion.—La calle de los *Cedaceros*, tambien estrecha, aunque habilitada, por la necesidad, para el tránsito de carruajes, ha reformado en estos años su caserío, quedando en pié todavía del antiguo dos únicas casas principales, una señalada con el número 11 nuevo, que fué del Marqués de *Valparaíso*, y despues de los condes de *Parsent*, y otra, número 13, con vuelta á la calle del Sordo, del Marqués de Santiago.—Dicha calle del *Sordo* y su paralela la de la *Greda* sufrieron plena trasformacion, por la importancia que han adquirido con la construccion del palacio del Congreso y del teatro de la Zarzuela en estos últimos años, y con la prolongacion recientemente hecha hácia el Prado por el jardin de Villahermosa.

Calle de Cedaceros.

Calles del Sordo y de la Greda.

La de la *Greda* ha aprovechado para su reforma total de la venta, hecha hace algunos años, del inmenso jardin

y corralon que pertenecieron al palacio del Duque de Maceda, y despues á la Duquesa de Medinaceli, entre dicha calle, la del Sordo y la del Turco.—En este terreno, ademas de haberse roto una nueva calle traviesa, titulada de *Jovellános*, se han construido várias casas nuevas, algunas de ellas casi unos palacios, y en la nueva de Jovellános, el lindísimo teatro, ya mencionado, de la *Zarzuela*.

alle del Turco. La calle del *Turco* (apellidada ántes de los *Siete jardines*, cuyo nombre cambió por el que hoy lleva, á causa de haber sido alojado, en la gran casa de la esquina á la de Alcalá, el Embajador del Gran Turco, que vino á Madrid en 1649) (1) no ofrece otro objeto notable que el sencillo y prolongado edificio, construido en los últimos años del siglo anterior bajo la direccion del arquitecto D. Manuel Martin Rodriguez, sobrino y discípulo del famoso D. Ventura, y con destino á almacen de cristales procedentes de la Real fábrica de la Granja.—Despues estuvo ocupado por la Sociedad Económica Matritense, que tenía en él sus cátedras de Economía política, Taquigrafía y otras y el *Colegio de sordo-mudos y ciegos*, institucion de la misma Sociedad. Tambien estuvo en él establecido el *Conservatorio de Artes*, y en sus salas se celebró la primera exposicion de industria en 1828.—Hoy, roto este edificio para la continuacion de la calle de la Greda, está ocupado una parte por la Escuela de Caminos y Canales, y otra y principal por la Caja de Depósitos.

Calle de Alcalá. Entremos ya en la hermosa calle de Alcalá, la primera, más autorizada y digna vía del Madrid moderno, des-

(1) Á la entrada de esta calle por la de Alcalá fué alevosamente asesinado el presidente del Consejo de Ministros don Juan Prim, la noche del 27 de Diciembre de 1870.

de la Puerta del Sol al paseo del Prado, ó más bien al arco de triunfo erigido al gran Cárlos III, que sirve de entrada al camino real de Aragon con el nombre de *Puerta de Alcalá.*—Hemos dicho en otro artículo que cuando Madrid estaba limitado á la parte oriental por la *Puerta del Sol*, existia entre dicho sitio y el *Prado de la Villa* un extenso olivar, que dió su nombre á la nueva calle, formada á mediados del siglo XVI, con el nombre de *calle de los Olivares* y de los *Caños de Alcalá.* — Prolongacion de la espaciosa línea de Poniente á Oriente, que venía dividiendo á Madrid desde la antigua puerta de la Vega, la calle de Alcalá, como su paralela la Carrera de San Jerónimo, no tardó en ser preferida por las clases más elevadas para la construccion de sus aristocráticas mansiones y para la fundacion (de moda en aquellos tiempos) de suntuosos conventos y casas religiosas.

Monjas Vallecas.

De éstos (ademas de la iglesia y hospital Real del Buen Suceso, que ocupaba el ingreso de esta calle y la Carrera de San Jerónimo) se trajo ya á la de Alcalá, y cuando áun era arrabal, á mediados del siglo XVI, el de monjas *bernardas* que existia en la villa de *Vallecas*, fundado por Alvar Garcidiez de Rivadeneyra, maestresala de Enrique IV; construyéndoselas de órden del cardenal Siliceo, Arzobispo de Toledo, el convento é iglesia que ocuparon hasta nuestros dias, con vuelta á la callejuela que fué titulada con el nombre de una imágen llamada *Nuestra Señora de los Peligros*, de poco más de tercia de alta, que trajo el doctor Herrera de Jaen, y á quien, por los trabajos de que le habia librado, puso dicha advocacion y colocó en este mismo templo.

Calle de los Peligros.

Por otro lado, la tal callejuela justifica muy bien este título, y anteriormente áun más que en el dia, porque hasta fines del siglo pasado avanzaba tanto la cerca del convento, que reducia aquélla á una suma estrechez, hasta

que el Conde de Montarco, presidente de Castilla, á despecho de las monjas, y con una dósis de energía muy notable en aquella época, la hizo retirar hasta el sitio que ocupó despues, que no era mucho.—Este edificio desdichado y viejo, que despues de la traslacion de las monjas fué sucesivamente destinado á *instruccion de quintos y de milicianos*, *á colegio electoral*, *á museo filarmónico*, *á bolsa de comercio*, *á teatro lírico*, *á colegio de enseñanza y á almacen de plomos*, ha desaparecido para dar lugar á la construccion de magníficas casas, muy propias de tan privilegiada localidad, permitiendo al mismo tiempo ensanchar y regularizar considerablemente la estrecha y pasajera calle, que debe pronto cesar de ser y llamarse de los Peligros.

Las Calatravas. A principios del siglo XVII se trasladaron tambien á Madrid, desde la villa de Almonacid de Zurita, las señoras *comendadoras de la Órden de Calatrava*, y con la proteccion y dones del Monarca pudieron construir su iglesia y convento, que no carecen de ostentacion, en el sitio que hoy ocupan en lo alto de la calle de Alcalá, á la cual favorece mucho la hermosa cúpula que cubre el crucero del templo. Este convento y su religiosa comunidad no se han salvado de la destruccion y trasiego general de esta última época, quedando sólo la iglesia, en que se continúa sin interrupcion el culto divino, con gran solemnidad y pompa, á que se asocian las órdenes militares de *Calatrava* y *Montesa*, que asisten en ella á sus solemnes funciones y ceremonias. Todavía más adelante, en la misma calle y en el terreno convertido hoy en jardin del Marqués de Casa-Riera, habia otro convento de monjas

Las Baronesas. carmelitas recoletas, denominadas las *Baronesas*, por su fundadora la baronesa D.ª Beatriz Silveira, que fué demolido, y vendido su solar en 1836.

Cármen Descalzo Últimamente, enfrente de éste se construyó, con puerta á la calle de los *Caños de Alcalá*, en los primeros años

del siglo XVII, el convento de *padres carmelitas descalzos* de San Hermenegildo, aunque la iglesia actual fué construida en 1742; hoy sirve de parroquia de *San José*, y es acaso la más hermosa y capaz de las iglesias parroquiales de Madrid. Fué trasladada á ella la parroquialidad á la extincion de los regulares en 1836, habiendo estado ántes en el hospital de Flamencos, calle de San Márcos, en las monjas de Góngora y en la capilla que fundó para este objeto, en 1745, en la sala teatro de su propio palacio, el Duque de Frias D. Bernardino Fernandez de Velasco.—La iglesia actual de *San José*, ó del *Cármen*, tiene contigua la capilla de Santa Teresa, fundada primitivamente por el célebre y desdichado ministro D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias, y en ella estuvo depositado su cadáver hasta ser trasladado á las monjas de Portaceli de Valladolid.—El convento, que ocupaba toda la inmensa manzana número 288, entre las calles de *Alcalá*, de las *Torres*, de las *Siete Chimeneas* y del *Barquillo*, en una extension de 202.668 piés, y la huerta, que ya habia sido mermada en tiempo en que vivia en la casa frontera el *Príncipe de la Paz*, para formar la plazuela que tomó del mismo el título de *Almirante*, hoy del *Rey*, han sido vendidos despues, y construidas en ella diversas casas particulares y el teatro de Apolo.

La Aduana.

Entre los edificios civiles que ostenta esta hermosa calle de Alcalá, sobresale por su belleza é importancia, y ocupa el primer lugar, despues del Real palacio, entre todos los públicos de Madrid, el construido en el reinado del gran Cárlos III con destino á *Aduana*, y que hoy ocupan el *Ministerio de Hacienda* y sus dependencias. Los planos y direccion de este suntuoso palacio, terminado en 1769, corrieron á cargo del general D. Francisco Sabatini, y su elegante arquitectura y el buen gusto de su ornato traen á la memoria los primeros y más celebrados

palacios de Italia, al paso que por su extension, solidez y grandeza, puede sostener la comparacion con los buenos de otras capitales. Desgraciadamente, no hubo la mejor eleccion en cuanto al sitio en que está construido, costanero é intercalado entre otras casas, que no le permiten ostentar fachadas laterales á Levante y Poniente, y campear con la independencia y desahogo que requerian su importancia y mérito artístico; y lo peor fué que, para adquirir aquel sitio tan inconveniente, hubo necesidad de comprar á gran costa hasta *diez y seis casas* que ocupaban aquella superficie de 80.000 piés próximamente, y demolerlas, en vez de haberse fijado en otro sitio aislado; no renunciamos todavía, sin embargo, á que algun dia llegue á ostentar una nueva fachada al lado que mira á la Puerta del Sol, rompiéndose por allí una calle ó pasaje de comercio por el sitio que ocupa la casa del Marqués de la Torrecilla, que sale á la calle angosta de San Bernardo, hoy de la Aduana.

Academia de San Fernando.

Lindante con este suntuoso edificio luce todavía (proporcion guardada) el otro que ocupa en su parte principal la *Real Academia de Nobles Artes de San Fernando*, y en el piso segundo el *Gabinete de Historia Natural*, á cuya reunion alude la elegante inscripcion que D. Juan de Iriarte compuso y está colocada sobre la puerta principal: «*Carolus III rex, naturam et artem sub uno tecto in publicam utilitatem consociavit.*» Efectivamente, en los salones bajos y principales, ocupados por la Academia, se encuentran sus bellas *galerías de pintura y escultura* y algunas de sus enseñanzas, y en la parte alta de este edificio el precioso gabinete de *Historia Natural;* pero esta reunion de ambos importantísimos establecimientos, que pudo tolerarse en una misma casa cuando eran, puede decirse, nacientes, no tardó en hacerse incompatible con el aumento y prosperidad sucesiva de ambos; y ya en el rei-

nado del mismo Cárlos III dispuso aquel gran monarca la construccion del magnífico *Museo del Prado*, con destino á la colocacion del de *Ciencias Naturales;* pero como este suntuoso edificio ha recibido otra aplicacion, al paso que el Gabinete ha crecido extraordinariamente en preciosos objetos de los tres reinos, que no pueden ser disfrutados ni colocados científicamente en las estrechas y sombrías salas de esta casa, es de absoluta necesidad su traslacion á otro edificio, si puede ser, construido expresamente; sobre lo cual creemos que existan planes y áun cesion por parte de S. M. del sitio conveniente en el Retiro; reuniendo así, como deben estarlo, los tres establecimientos que forman el *Museo de Ciencias Naturales*, á saber: el *Gabinete*, el *Botánico* y el *Observatorio Astronómico.* — Esta casa fué obra del arquitecto D. Pedro Rivera, y sirvió primero para el *Estanco del tabaco*, siendo adquirida á censo, por el Gobierno, de D. Francisco de Goyeneche, conde de Saceda, marqués de Belzunce: no carece de grandiosidad, especialmente en su portal y hermosa escalera, si bien recargó la portada con los adornos acostumbrados de su gusto, que fueron mandados quitar, y reformada aquélla, cuando Cárlos III colocó allí la Academia y Gabinete; tiene de sitio 36.695 piés.

Aunque no precisamente en la calle de Alcalá, sino mirando á ésta desde larga distancia, se levanta el ostentoso palacio de *Buenavista*, que hoy ocupa el *Ministerio de la Guerra*, obra verdaderamente régia, mandada construir en los últimos años del siglo pasado por la célebre duquesa de Alba D.ª María del Pilar Teresa de Silva y su esposo el Marqués de Villafranca, que no llegaron, sin embargo, á verle concluido ni á habitarle. En 1805 fué comprado este palacio á los herederos de la Duquesa por la villa de Madrid, y regalado al almirante *Príncipe de la Paz*, que tampoco lo llegó á ocupar; y secuestrados en 1808 Buenavista.

los bienes de éste, ha venido recibiendo distintas aplicaciones, tales como *Parque de Artillería*, *Museo militar*, habitacion del regente del reino *Duque de la Victoria* (1), del embajador turco *Fuad-Efendí*, y por último *Ministerio de la Guerra*. En él tambien fueron recientemente alojados el príncipe Muley-El-Abbas y los embajadores de Marruecos que vinieron á Madrid despues de la paz en 1860.

En el sitio que ahora ocupa este suntuoso palacio y sus cercanías estaban las casas del Marqués de la *Ensenada*, de D. Francisco de Rojas, Diego de Vargas, D. Rodrigo de Silva y otros, formando las calles de la *Emperatriz*, de *Buenavista* (hoy cerradas), y que salian á la del *Barquillo*, y la plazuela de *Chamberí*, dentro del inmenso término comprendido ahora bajo el número de la manzana 277, y que ha absorbido tambien las 286 y 287. A su límite por la calle de Alcalá á la del Barquillo se alza hoy la moderna casa del Marqués de Casa-Irujo, y á la esquina del paseo de Recoletos la casa que fué *Direccion de Infantería*, y despues habitacion del Presidente del Consejo de Ministros (2). Este edificio (considerado tambien como del Estado, aunque procedente igualmente

(1) Con alusion á la vecindad de la casa de la embajada inglesa al palacio de Buenavista, y de la supuesta influencia que ejercia el ministro británico mister Asthon en los consejos del regente Espartero, se dijo haber aparecido un dia de 1841 este pasquin:

«En este palacio
»Habita el Regente;
»Pero el que nos rige
»Vive en el de enfrente.»

(2) Derribado este edificio en 1870, se ha dedicado su solar y el jardin contiguo á paseo público y á un magnífico parque delante del palacio de Buenavista, que se ha cerrado con una elegantísima verja de hierro. Dicho palacio de Buenavista se ha duplicado ó triplicado con magnífica edificacion hasta las calles del Barquillo y del Saúco, y hoy forma, despues del Real Palacio, el más grandioso edificio de la córte.

del secuestro de Godoy, y en que vivió su hermano don Diego en 1808) no merecia ciertamente detenernos en él, y únicamente como recuerdo histórico repetirémos que su hermoso jardin era la misma famosa huerta del regidor *Juan Fernandez*, célebre por su amenidad, y relacionada con las memorias poéticas del siglo XVII, como sitio que era entónces de pública recreacion, y á que aludieron y en el que colocaron algunas ingeniosas escenas de sus dramas los célebres escritores de aquella época, entre ellos Tirso de Molina, que la dedicó y consignó su nombre en una comedia entera: *La Huerta de Juan Fernandez.*

Huerta de Juan Fernandez.

Estos son los principales edificios de la hermosa calle de Alcalá, que, como tan principal y señalada, no tardó en ser escogida por la nobleza de la córte para su residencia y mansion, construyendo desde principios del siglo XVII considerables casas particulares; hoy existen ya muy pocas de ellas, habiendo sido sustituidas casi todas con otras áun más suntuosas y decoradas.—Entre las que áun existen de aquella época, apénas podrá citarse alguna otra, como la última de dicha calle con vuelta al Prado, propia hoy de los marqueses de Alcañices y ántes de los duques de *Arion* y de *Béjar*, construida por D. Luis Mendez Carrion, marqués del *Carpio*, y que áun conserva la torrecilla sobre su esquina, que era el distintivo de todas las *casas principales* de la antigua nobleza madrileña.

Casa de Alcañices.

La que estaba contigua, que fué del Marqués de Villamaina y despues de los condes de *Campo Alange*, sirvió desde muy antiguo de residencia á la *embajada inglesa.* En ella se refugió, en 16 de Mayo de 1726, el famoso ministro de Felipe V, *Duque de Riperdá*, y de ella fué extraido, en 25, con notable allanamiento y violencia, de la mansion del embajador *Stanhope*, que ocasionó tan vivas reclamaciones de parte del gobierno británico. En ella, en fin, hemos conocido en nuestros dias de ministros de

Casa de Campo Alange.

la Gran Bretaña á sir Enrique Wellesley, hermano del célebre lord Wellington, sir Jorge Williers (*lord Clarendon*), despues ministro de Negocios Extranjeros en Inglaterra; mister Asthon y otros, hasta que, adquirida dicha casa por el rico banquero *Sr. Santa Marca*, hizo construir en su solar una de las más ostentosas y magníficas entre las particulares.

Casa de Riera.

La casa-palacio número 64, que hoy posee el Marqués de *Casa-Riera*, y ha enriquecido con obras de consideracion y con un nuevo jardin en el solar del convento de las Baronesas, es tambien moderna, de principios del siglo actual, y fué construida y señalada en dote para la señora Duquesa de Abrántes, por cuya circunstancia era designada con el nombre de la *Casa de los Alfileres*. En lo antiguo existia en este solar la que el Marqués de Auñon (de quien ya hablamos en el capítulo correspondiente á la parroquia de Santiago) hizo labrar para su hijo natural *D. Rodrigo de Herrera*, célebre poeta dramático, autor de las comedias *Del Cielo viene el buen rey* y *La Fe no ha menester armas*. Despues fué del Conde de *Miranda* y de las memorias fundadas por el *Marqués de Mancera*. Ya queda dicho que á mediados del siglo XVII fué alojado en esta casa el embajador turco, que dió nombre á la calle contigua; en el edificio nuevo vivieron en nuestros dias los marqueses de Ariza, el embajador de Rusia Príncipe Tatischef, y el célebre provisionista frances y gran financiero *Mr. Ouvrard* en 1823 y 24, en cuyo tiempo se celebraron en sus salones magníficos saraos y festines, hasta que la adquirió el señor *Riera*, que ha invertido en su decoracion grandes sumas. La extension de esta casa y sus dos jardines es considerable; ademas tiene enfrente, en la calle del Turco, otra tambien grande para cocheras y oficios, con la que se comunica por una galería subterránea.

Las dos casas modernas que están más arriba, conocida una por la de los *Heros* y por el *almacen de cristales* (que S. A. el infante D. Sebastian despues ocupó, y hoy ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros), y la otra, en que se halla el *Depósito Hidrográfico*, fueron tambien de la antigua nobleza; y la del Conde de *Saceda*, que sólo tenía piso bajo, aunque en la grande extension de 32.284 piés, tambien ha sido sustituida por un nuevo edificio, propio del *Sr. Casariego*.—Otros opulentos capitalistas han construido en estos últimos años elegantes casas en el sitio que ocupaban las antiguas, entre ellas la *Hospedería de los Cartujos*, sobre cuya puerta estaba colocada la famosa estatua de San Bruno, obra muy excelente del escultor Pereira (1).

Casa de los Heros y Depósito Hidrográfico.

Los Cartujos.

En toda aquella acera no ha quedado, pues, en pié, de las casas nobiliarias antiguas, más que la señalada con el

(1) Esta bellísima estatua, de quien se dijo muy expresivamente que *hablaria si no fuera cartujo*, se halla hoy en el Museo de la Real Academia de San Fernando. Y como estamos borrajeando un *Paseo anecdótico*, no queremos privarnos de estampar un caso (aunque moderno) referente á ella, que acaso logre hacer asomar la risa á los labios del lector.

Era en 1823, al regreso de Fernando VII de su viaje á Cádiz y la extincion del gobierno constitucional, y celebrábanse estos acontecimtentos con grandes iluminaciones y regocijos. En la casa donde estaba la hospedería de los cartujos (número 40 moderno), suprimidos dos veces, una en tiempo de los franceses y otra en el de la Constitucion, veíase, en el nicho donde ántes la estatua de San Bruno, un trasparente con esta deliciosa décima:

«El prodigio de las artes,
»El San Bruno de los Brunos,
»El perseguido de *tunos*,
»El que admiró en todas partes;
»El que .... ¡oh mi Dios! no me apartes
»De tenerte devocion;
»El que dos veces balcon
»Vió este nicho convertido.....
»¡Gracias á Dios que ha caido
»La infame y *negra* faccion!»

MALO.

Este *malo* (con M grande) era el apellido del autor.

número 44 nuevo, que hace esquina y vuelve á la de Cedaceros, y fué del mayorazgo fundado por *Baltasar Gil Imon de la Mota*. Todas las demas son nuevas, construidas sobre las ruinas de las antiguas, y obra de la opulencia mercantil y de la clase media, que ha desalojado de allí á la antigua aristocracia.—Lo mismo sucede en la acera opuesta, donde, á excepcion de la casa del *Marqués de la Torrecilla*, número 15, inmediato á la Aduana, y la señalada con el número 25 nuevo, del *Conde de Pino-Hermoso*, que fué del de *Villareal*, donde hoy está el Veloz-Club, ninguna otra queda ya de las del siglo XVII, habiendo sufrido las restantes renovacion completa ó parcial en manos de los capitalistas modernos.

Tal como hoy se ostenta esta magnífica calle, puede sostener la comparacion con las primeras de otras capitales europeas, y recientemente, con el ensanche de la Puerta del Sol, aunque pierde en longitud, gana en anchura por su entrada, que ántes era de 47 piés por aquel extremo, miéntras que llega á contar 233 á la entrada del Prado. Tambien pudiera allanarse algo más el desnivel del pavimento, de suerte que permitiera disfrutar su vista de un extremo al otro, si bien es preciso confesar que en estos últimos años ha recibido considerables mejoras en este punto, y con la colocacion de sus espaciosas aceras, de las columnas para el alumbrado y el plantío de los árboles en toda la mitad baja, que lo permite por su anchura, se ha acercado mucho al grado de elegancia que reclamaba la primera calle de la capital.—Bajo este carácter (que no adquirió, sin embargo, hasta ya entrado el siglo XVIII, venciendo á su rival y paralela la Carrera de San Jerónimo) la calle de Alcalá viene ocupando las páginas de la historia madrileña en esta última época, y figurando desde entónces en primera línea en las demostraciones solemnes á que dieron lugar las guerras, los le-

vantamientos y tumultos populares, las entradas triunfales, y las ceremonias y festejos de la córte y villa. En unas ocasiones, y segun lo han requerido las circunstancias, se ha visto cubierta de tropas y cañones, de fosos y barricadas; en otras, por fortuna más frecuentes, se ha mirado engalanada con los arcos de Tito y de Trajano, con las agujas de Luksor, con los templetes alegóricos de Aténas y Corinto.

El último trozo de esta hermosa calle, más allá del paseo del Prado, está embellecido por la derecha con la verja de los jardines del Retiro, y las construcciones modernas á su izquierda. Hasta el reinado de Felipe III no se construyó puerta de ingreso por este lado, y entónces, y con motivo de la entrada de la reina doña Margarita en 1599, se levantó ésta como hácia el sitio donde hoy está la entrada del Retiro por la Glorieta. Era mezquina, y consistia en dos torrecillas con un arco en medio, y fué derribada en 1764, cuando, con ocasion del advenimiento del gran Cárlos III al trono español, se acordó levantar, bastante más apartado, el magnífico arco de triunfo que hoy sirve de puerta, que dirigió el teniente general don Francisco Sabatini, y es una de las más preciadas obras de aquel reinado, terminada en 1778, segun se ve por la dedicatoria de su fróntis:

Rege Carolo III. Anno MDCCLXXVIII.

Hoy, demolido todo el caserío y la parte del Retiro y cerca que circundaba el arco, se ha formado la anchísima plaza titulada de la Independencia, dejando aislado en su centro el monumento.

VII.

RECOLETOS Y EL BARQUILLO.

A la izquierda de la puerta de Alcalá y hasta la de *Recoletos* (reconstruida de nueva planta en el reinado de Fernando el VI, y que ha sido derribada) se empezó á formar ya en el siglo XVII, con destino á *hornos y tahonas*, un caserío que se llamó *Villa Nueva*, compuesto de cuarenta y dos edificios inmediatos al que tenía allí desde más antiguo el Ayuntamiento de Madrid; si bien los grandes edificios delanteros, conocidos luégo con este nombre, eran obra posterior, de mediados del siglo pasado. En él se construyó, tambien en el reinado de Fernando el VI, la gran *panera* en figura de rotonda que daba al paseo de Recoletos, y era capaz de 100.000 fanegas de grano. Los otros edificios que continuaban hasta la puerta de Alcalá y servian de cuartel de ingenieros eran otras de las obras más importantes del reinado de Cárlos III. En esta inmensa manzana, destinada desde hace muchos años á extraños usos, es donde, á nuestro entender, debió colocarse la nueva Aduana (1).

Hornos de Villa Nueva.

Despues de los edificios del Pósito, hasta la puerta de Recoletos, estaban, como ya expresamos, el antiguo convento de agustinos recoletos y su huerta, que comprendia nada ménos de 515.459 piés, y la casa y huerta del

Recoletos.

(1) Todo esto ha variado completamente de aspecto con los suntuosos barrios levantados en estos solares y los contiguos de las afueras, con los nombres de Recoletos y Salamanca.

Conde de Oñate, marqués de Montealegre, con cerca de 200.000; la huerta que despues ocupó el Colegio de Veterinaria, que perteneció á San Felipe Neri, conservó la misma forma, con un gran saliente fuera de la puerta y la enorme superficie de 523.716 piés (1). Por el lado opuesto al principio del paseo, despues de la huerta del regidor *Juan Fernandez*, la gran casa y jardin del almirante de Castilla D. Juan Gaspar Enriquez de Cabrera, que daba vuelta por la calle llamada entónces del *Escorial*, y que despues recibió el título del *Almirante*, que áun conserva, hasta la de los *Reyes Alta*, hoy de las *Salesas*. Cedida esta posesion en gran parte por aquel ilustre magnate para la fundacion del convento de *San Pascual*, y convertida en iglesia la sala-teatro del propio palacio, enriqueció á ésta con su preciosa coleccion de pinturas de los mejores maestros; rico tesoro que desapareció en tiempo de la dominacion francesa. Cayó tambien en nuestros dias la iglesia para ensanche del paseo, y ha vuelto á ser construida alineando con los nuevos palacios. El resto de la huerta fué despues del general de artillería *D. Juan Brancacho*, con cuyo apellido es aún conocida, y el antiguo palacio ó *retiro* del Almirante desapareció tambien á impulso del tiempo.—A la otra esquina de esta calle del Almirante, y entre ésta y la llamada hoy de la *Veterinaria* (ántes de *San José*), se alzaba ya en principios del siglo pasado la casa y famoso jardin del Conde de *Baños*, despues del de Altamira, y luégo del Duque de *Medina de las Torres*, conocida modernamente por las *Delicias*, cuando estaba abierta al público con bailes, conciertos, baños, fonda y otros excesos; pública recreacion enseñoreada despues del sitio de la huerta contigua de Brancacho ó el

(1) Hoy se construye en este inmenso solar el palacio destinado á Museos y Bibliotecas.

Almirante, con los nombres de la *Camelia*, el *Elíseo*, etc. Hoy todo se ha transformado en palacios, circos, etc.

Más allá de dicha calle antigua de San José, en diversidad de sitios, que todos fueron comprados para este objeto, se fundó por la reina doña María Bárbara y su esposo D. Fernando el VI, en 1758, el suntuoso monasterio de la *Visitacion* de religiosas *Salesas*, con su extendida huerta y jardin, que, en union del monasterio, comprenden el inmenso espacio de 750.523 piés, y todavía se agregaron á él otras posesiones contiguas; habiendo invertido en esta grandiosa fundacion la enorme suma de 83 millones de reales, segun una nota puesta en la copia del testamento de dicha reina, que existe en la Biblioteca Nacional.—En cuanto á la grandeza y mérito artístico del edificio, dirigido por los arquitectos Carlier y Moradillo, no podria negársele sin injusticia, si bien no es todo lo que hubiera sido algunos años despues, con los adelantos del arte y del buen gusto, y mucho ménos correspondiente todavía á las inmensas sumas prodigadas en él. El templo, sin embargo, por su elegante forma, por la riqueza de su materia y la preciosidad de su ornato y accesorios, entre los que sobresale el sepulcro de los reyes fundadores, que yacen en él, es, sin duda alguna, el más ostentoso de Madrid (1).—El convento puede llamarse un verdadero palacio regio, especialmente la parte designada con este nombre por la reina fundadora, que destinaba á su habitacion la que mira á los jardines. Estos y la huerta son primorosos, y la extendida cerca que los limitaba por los paseos de Recoletos y de la Ronda, hasta incorporarse con la otra del extinguido convento de Santa Bárbara,

Salesas Reales.

(1) En el otro lado del crucero se ostenta hoy la suntuosa tumba elevada por suscricion nacional al general D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan.

acaba de ser demolida para el ensanche del paseo (1).

Ántes de la fundacion de este magnífico monasterio, y segun el plano del siglo XVII, ocupaban aquel sitio várias casas y huertas; y desde el altillo qué hoy forma la *plazuela de las Salesas* corria recta la calle del mismo nombre (entónces llamada de los *Reyes Alta*) á salir á la de Alcalá, por donde despues fué jardin conocido por el del *Valenciano*, y entre donde despues se alzaron los edificios de *Buena-Vista* y la *Direccion de Infantería*. Todo esto ha variado completamente con la rotura al paseo de Recoletos de las calles del Saúco, Piamonte y Salesas, en donde se ha formado el barrio más elegante de Madrid.

Santa Teresa.

En el lugar que ocupaba el convento y huerta de las monjas de *Santa Teresa* estaba la casa del Príncipe Astillano, fundador del mismo convento : en 1656 las calles del propio nombre, de *San Lúcas*, *Piamonte*, del *Rincon*, del *Saúco*, de la *Emperatriz*, de la *Buena-Vista* y la plazuela del *Chamberí*, todas tenian salidas á las ya citadas de los *Reyes Alta* ó Salesas ; várias de ellas quedaron suprimidas ó cortadas con la construccion del palacio de los Duques de Alba, que incorporaron á la dilatada manzana 277 las 286 y 287, donde entónces estaban las casas de los Valenzuelas, Yermos, Alvarados y otras. — Las demas casas entre dichas calles del *Saúco* y del *Piamonte*, donde despues se alzó el edificio construido en el reinado anterior con destino á las misiones de *San Vicente Paul*, y ocupado luégo por una *prision de mujeres*, y la elegante y moderna casa contigua del señor Conde de Vegamar, pertenecieron al Conde de Molina, y despues al

(1) Lanzada la comunidad en 1870, ha sido destinado el convento á Palacio de Justicia, y derribado todo lo que le rodeaba para hacer una transformacion completa en un barrio magnífico.

de Torrehermosa. Destruido hoy el convento, rotas las calles y establecidas otras nuevas.

Calle Real del Barquillo.

Esta *calle Real del Barquillo* (segun dice D. Nicolas Moratin) correspondió en un principio á la jurisdiccion de Vicálvaro, sin duda por estar fundada en tierras de su término, y se hizo desde luégo una importante vía de comunicacion entre la parte central y alta de Madrid; importancia que ha ido creciendo sucesivamente, y hecho necesaria la reconstruccion y alineacion de esta calle y sus avenidas en los presentes años.—Ya queda dicho en los términos en que estaba fundada por la derecha, y las comunicaciones que la ponian en contacto con el paseo de Recoletos; todas han sido restablecidas, aunque hubiera sido conveniente que al verificarse los rompimientos y nuevas construcciones se procediera á rebajar el terreno, disimulando, cuando no suprimiendo del todo, el gran desnivel ocasionado por la colina que media entre dicha calle y el paseo del Prado (1).

Del lado de la izquierda aparecia esta calle áun más solitaria y triste, ocupada por el convento y huerta de *Carmelitas Descalzos*, que, como hemos dicho, avanzaba hasta ocupar casi todo el espacio que ahora se llama *Plazuela del Rey*, y primero del *Almirante* (Godoy), en cuyos últimos años de privanza, primeros de este siglo, fué formada para dar mayor desahogo á las casas que hacen esquina y á la frontera, propias ambas de su esposa la Condesa de Chinchon; dichas casas se comunicaban por medio de un pasadizo por cima de la calle á la altura de los pisos principales, que ha sido, por fortuna, suprimido; si bien éste no aparece en el plano del siglo XVII, y no sabemos si fué obra del mismo Príncipe de la Paz, ó

(1) Se han roto las calles, aunque en alguna, como en la del Almirante, no se ha operado como debia, la nivelacion del terreno.

anterior (1).— Las casas contiguas, procedentes del doctor Sandi, doña Beatriz Vargas y otros varios, estaban ya, poco más ó ménos, en los mismos términos que hoy á mediados del siglo pasado, cuando pertenecian á D. José Ignacio Goyeneche; y á ellas seguia luégo la extendida tapia de la huerta de los *duques de Frias*, que ocupaba nada ménos que 187.200 piés, con inclusion del palacio que da á la plazuela del mismo nombre y á la calle de *Góngora*, ántes de *Santa Bárbara la Vieja*. — Esta inmensa posesion, recientemente suprimida y rota por varios lados, ha sido poblada de nuevo y elegante caserío, dando salida á las dos calles, cerradas por ella, de *Santa María del Arco* y de *Válgame Dios* (ahora de *Gravina*). Todavía la enorme manzana 307, áun convertida ya en tres trozos, debe romperse por la calle cerrada de San Márcos, segun la alineacion proyectada.— El resto de las casas de dicha acera ningun interes ofrecen, si se exceptúa sola la señalada con los números 4 y 5 antiguos y 27 moderno de la manzana 324, que hace esquina y vuelve á la calle de *Belen*, y era y es muy célebre desde tiempo antiguo por su numeroso vecindario y demas condiciones, y designada con el nombre popular de la *Casa de Tócame-Roque*. Este apodo (cuyo orígen desconocemos) es tambien aplicado al famoso sainete de D. Ramon de la Cruz, titulado *La Petra y la Juana*, sin que

Casa de Tócame Roque.

(1) En esta casa, procedente, como la frontera, de D. Cárlos Prevost y Alvarado, y ántes de D. Juan Pablo Bonet, habitaba aquel deslumbrado valido cuando el 19 de Marzo de 1808 cayó del poder á impulsos de la insurreccion popular; en ella fué donde los amotinados descargaron sus iras, destruyendo y arrojando á la calle los muebles y adornos, con los demas atropellos consiguientes. En la frontera, tambien de la Condesa de Chinchon, y hoy señalada con el número 6, nació el ilustre general Castaños.

tampoco podamos asegurar, como quiere la tradicion, que fuese la intencion de aquel escritor colocar en esta casa el lugar de su escena, que por otro lado hallamos poco apropiado á ella. Esta casa fué de D. Martin Herce, y actualmente del Sr. Conde de Polentinos, y está renovada en estos últimos años.

Á espaldas de la calle del Barquillo, y hasta la de Hortaleza, está el extendido trozo de caserío que llegará á ser en breve tiempo uno de los más importantes de Madrid, cuando haya acabado de recibir los córtes, rompimientos y mejoras reclamados por la necesidad y propuestos y aprobados en el plano de nueva alineacion. Consisten aquéllos en el ya dicho rompimiento de la calle cerrada de *San Márcos* á la del Barquillo, y desde esta misma calle de San Márcos otra lateral á la de *Góngora*, por la huerta de las monjas de San Fernando, ademas del de la calle del *Soldado*, ya verificado hasta la de las Infantas; la supresion del cuartel, y continuacion por su terreno de la calle llamada de la *Libertad* (ántes de *San Fernando* y de *Gravina*); igualmente la de los viejos edificios en que estuvieron la *Galera* y las *prisiones militares*.—Todo esto, vitalizando uno de los trozos más importantes del Madrid moderno hasta nuestros dias se ha realizado ya.

Rompimientos.

Calle de San Anton.

Poco hay en el dia que mencionar para nuestro propósito en este abandonado distrito. La calle de *San Anton* (hoy de *Pelayo*), que va desde la de San Márcos á la de Santa Teresa, era y es la artéria central de él, y célebre en el siglo pasado por el bullicio é intrepidez de las clases que la ocupaban, y sus contiguas de *Regueros*, de *Belen*, de *Jesus y María*, de *San Lúcas*, las de *San Gregorio*, de *San Francisco* y *Válgame Dios* y del *Soldado*. Todas estas calles, aunque en la parte alta de Madrid, formaban parte de los barrios apellidados *bajos*, y eran

preferidas por los famosos *chisperos*, ramificacion de la manolería, fabricantes y mercaderes de utensilios de hierro; y lo humilde de su caserío, casi todo de un solo piso, y lo ennegrecido y solitario de sus revueltas las hacian muy propias para las escenas inmorales y alevosas que aspiraron á poetizar D. Ramon de la Cruz en sus sainetes y D. Francisco Gregorio de Salas en su festiva pintura de dicha calle de San Anton.

Los edificios algun tanto notables de este distrito, ya hemos dicho que contribuyen á entristecerle más que á darle importancia. Los dos conventos de monjas, el uno de mercenarias calzadas, titulado de *San Fernando*, en la calle llamada actualmente de la *Libertad*, fué fundado á fines del siglo XVII por la Marquesa de Aguilafuente, y no llegó á terminarse, ni su iglesia, que está reducida á una pequeña capilla (1). — El otro de trinitarias descalzas, apellidado de *Góngora* (por haber corrido la fundacion, de órden de Cárlos II, á cargo de D. Juan Felipe de Góngora, ministro del Consejo de Castilla), fué obra de fines del siglo XVII y es poco notable, como lo era tambien el palacio frontero de los duques de Frias, cuya sala-teatro fué convertida en anejo de la parroquia de San Luis, con el título de parroquia de *San José*, en 1745, por el mismo duque de Frias D. Bernardino Fernandez de Velasco; despues, como parroquia independiente, la hemos visto pasar en nuestros dias á la iglesia de dichas monjas de Góngora y á la del *Hospitalito de flamencos*, calle de San Márcos (que se hundió en 1848) y está actualmente, como ya queda dicho, en el *Cármen calzado*, calle de Alcalá. — En cuanto al referido cuartel del Soldado, que fué de Guardias Walonas y que ocupa toda la

Monjas de San Fernando.

Monjas de Góngora.

Palacio de Frias.

Cuartel del Soldado.

(1) Suprimido, y en su lugar se ha construido el teatro de la Alhambra.

manzana 317, con 64.648 piés, y la casa llamada de la Galera, y el otro edificio, apellidado Prisiones militares, ya queda dicho que han de desaparecer muy pronto por su inoportuna colocacion y mal estado de sus fábricas (1).

El resto de este distrito entre la calle de San Márcos y la del Caballero de Gracia tiene ya otra importancia, por su situacion más céntrica, lo bien cortado de sus calles y comunicaciones, y la mayor brillantez consiguiente de su caserío, especialmente desde la formacion de la *Plaza de Bilbao* con el derribo verificado en 1837 del convento é iglesia de *Capuchinos* llamados de la *Paciencia*. Éste habia sido fundado en 1639, por el rey D. Felipe IV, sobre el mismo sitio que ocupaba la casa del licenciado Barquero, en que unos judíos que la habitaban solian maltratar en ciertos dias y ceremonias á un crucifijo; y denunciados á la Inquisicion, fueron quemados hasta siete en persona y cuatro en estatua, y demolidas sus casas para la fundacion de dicho convento é iglesia. Hoy, con el arbolado y verja de dicha plazuela y las elegantes casas modernas que la rodean, es uno de los sitios preferentes de Madrid. — La calle frontera de las *Infantas*, especialmente en su último trozo, abierto, como queda dicho, por la huerta del Cármen en tiempo de Godoy, ha adquirido mayor importancia con las nuevas casas construidas en dicha huerta por el señor Murga, y el teatro del Circo, en donde ahora se llama la plazuela del *Rey*, y ántes era una callejuela en escuadra, que se llamaba de las *Siete Chimeneas*. — La casa conocida con este título (que es la de la esquina y propia del señor Conde de Polentinos) debió ser en los principios una hermosa casa de campo, rodeada de extendidos jardines y huertas, y cuya sólida y elegan-

Capuchinos de la Paciencia.

Calle de las Infantas.

Las Siete Chimeneas.

(1) Ya han desaparecido, y construídose en sus solares un elegante caserío.

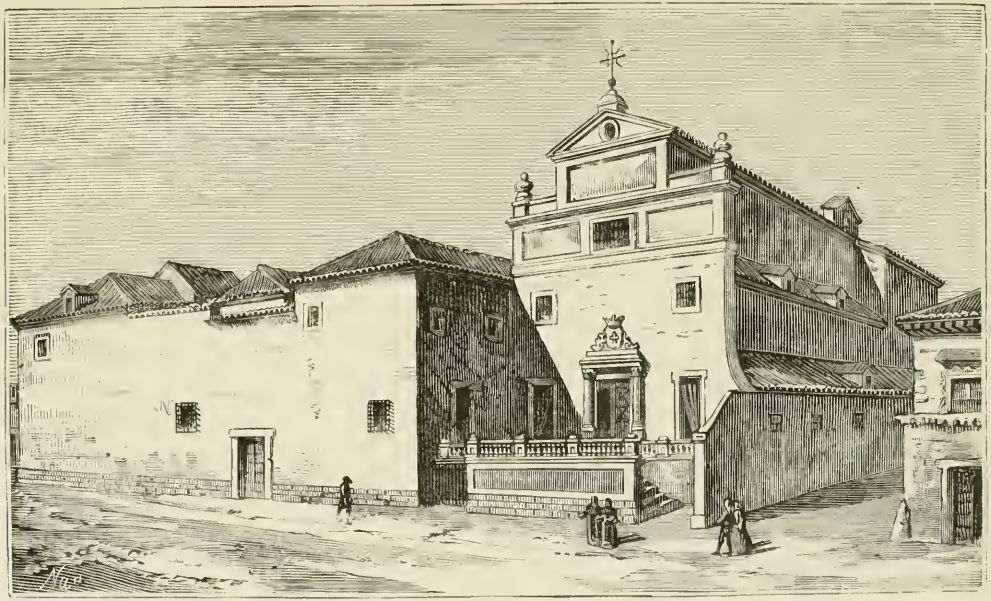

CAPUCHINOS DE LA PACIENCIA.

(Véase página 104.)

PUERTA DEL SOL (SIGLO XVII).

(Véase página 110.)

te construccion en su parte principal, que da á dichos jardines y á la plazuela (pues la que mira á la calle de las Infantas, se ve palpablemente que es añadida), revela el gusto especial de las construcciones de Juan de Herrera, en cuyo tiempo pudo ser fabricada, á mediados del siglo XVI, para el mayorazgo fundado por el doctor D. Francisco Sandi y Mesa, que hoy posee el Sr. Conde de Polentinos. Su extension comprendia los jardines, posesiones y casas contiguas, incluso el teatro del Circo, y pasa de 100.000 piés. Es tambien histórica, por haber habitado en ella el Príncipe de Gáles en 1623, cuando vino á pedir la mano de la infanta doña María; luégo el ministro de Cárlos III *Marqués de Esquilache*, cuando el dia 23 de Marzo de 1766 estalló el célebre motin de las capas y sombreros, atacando el populacho la morada del Ministro (cuyas señales se han conservado hasta nuestros dias), y presentando el mismo terrible aspecto que medio siglo despues ofreció delante de la inmediata casa del Príncipe de la Paz. La de las *Siete Chimeneas* ha sido despues morada de los embajadores de Nápoles, de Francia y de Austria.—En esta calle de las Infantas y su número 13, hoy reconstruido de planta, falleció en 1847 el insigne defensor de Zaragoza, general Palafox.

Las otras calles paralelas á la de las Infantas, tituladas de la *Reina*, de *San Miguel* y del *Caballero de Gracia*, y sus travesías de las *Torres*, de *San Jorge* y del *Clavel*, tambien nos ofrecen algun interes histórico local.

Calles de la Reina y de San Miguel.

La manzana 296, formada entre las calles de la Reina y de San Miguel, del Clavel y de Hortaleza, recuerda la memoria del celebérrimo autor dramático *D. Agustin Moreto y Cabaña*, á cuyo padre pertenecieron várias casitas que ocupaban gran parte de dicha manzana, y en una de las cuales creemos que nació aquel insigne ingenio.

Casas de Moreto. Segun el primitivo *Registro de Aposento*, que empezó en 1625, á su fólio 133 vuelto, se hace mencion de *siete* de estas casas de la acera izquierda de la calle de San Miguel desde su entrada por la de Hortaleza, que poseyó *Agustin Moreto*, padre del autor, y que libertó de aposento en 1623. Posteriormente estas casas (que debian ser muy reducidas) se refundieron, con otros sitios mayores, en dos grandes casas, que constan registradas en la *Planimetría y visita general de* 1751 con los números 2 y 3 por la calle de la Reina, en estos términos: — « *Calle* »*de la Reina, número* 2, pertenece á D. Francisco Antonio »Salazar, como marido de doña Ana Salazar y Albis; se »compone de cinco sitios, el tercero de los cuales le pri»vilegió *Agustin Moreto*, en 1623, con 1.750 maravedi»ses y con réditos de 100 ducados anuales á censo; piés »de sitio, 10.682. Fachadas á la calle de la Reina, »60 ¾ piés, y á la de San Miguel, 66.» — « *Item, núme*»*ro* 3; pertenece á D. Feliciano de la Vega; se compone »de cinco sitios, el primero, de herederos de Mosquera, »la privilegió *Agustin Moreto*, en 30 de Enero de 1623, »con 2.256 maravedises y réditos de 100 ducados á cen»so. Fachada á la calle de la Reina, 67 ½ piés, y á la de »San Miguel, 65 ½, y el sitio, 10.980 piés.» — *Estas casas tienen hoy, por la calle de la Reina, los números* 4 y 6 *nuevos*, y por la calle de San Miguel, el 5 y 7. — Más adelante, en la misma acera izquierda de la calle de San Miguel, pero ántes de salir á la del Clavel, fué señalada con el número 10 antiguo otra casita que perteneció al mismo Moreto, padre, segun se expresa en el Registro y Planimetría, en estos términos: — « Número 10, pertene»ce á D. Juan Manuel Diaz del Corral; fué de herederos »de Luzon, con dos ducados, con los que, y los réditos de »100 ducados á censo, la privilegió *Agustin Moreto*, en »11 de Enero de 1653. Fachada á la calle de San Mi-

»guel, 27 piés, y su todo, 2.003.» Esta casita, aunque incorporada hoy, ó refundida, en la señalada con el número 15 *nuevo* (que hace esquina y vuelve á la del Clavel), es la *única* que se conserva en pié del grupo de ellas pertenecientes á Moreto; y en su estrecha fachada se ven aún *los dos balcones penúltimos*, bajo los cuales está el azulejo de la numeracion antigua.—Quizás esta casa, que pudo ser entónces la mayor de todas, fué la que habitó el padre de Moreto, y donde nació este insigne ingenio, en 1618 (1). Todas estas casas han desaparecido

(1) Don Agustin Moreto y Cabaña, tan célebre en la república literaria como uno de nuestros primeros autores dramáticos, nació en Madrid y fué bautizado en la parroquia de San Gines (á que áun correspondia la calle de San Miguel, ántes de erigirse como tal la de San Luis) á 9 de Abril de 1618, segun la fe de bautismo que su diligentísimo biógrafo el señor D. Luis Fernandez-Guerra ha tenido la gloria de hallar y estampar al frente del tomo de las comedias de aquel insigne ingenio en la *Biblioteca de Autores Españoles*.—Fué hijo de Agustin Moreto y de Violante Cabaña, su mujer, vecinos de esta villa; hizo sus estudios en la Universidad de Alcalá hasta obtener el título de licenciado, dándose á conocer muy luégo entre nuestros primeros literatos por la gala y acierto de sus obras, principalmente dramáticas, que desde luégo le señalaron uno de los altos puestos en nuestra escena, al lado de Calderon, Alarcon y Rojas. Todavía se ignoran muchas particularidades de su vida, ni si efectivamente militó á las órdenes de D. Juan José de Austria, como se presume; ni pueden precisarse las dramáticas aventuras amorosas y cortesanas que se le han supuesto; sólo sí se sabe que, siguiendo las huellas de Lope, Tirso, Calderon, Montalvan y Solís, abrazó el estado eclesiástico y fué capellan del cardenal Moscoso, arzobispo de Toledo, retirándose con él á aquella ciudad, donde vivió, en la casa inmediata al Refugio, y donde al fin falleció, en 28 de Octubre de 1669, á los cincuenta y un años de edad. En cuanto á las demas conjeturas que se han venido formando hasta el dia sobre la circunstancia de haberse mandado enterrar en el *Pradillo*, no *de los ahorcados*, sino *del Cármen*, de aquella ciudad, y sobre

últimamente para dar lugar á nuevas construcciones.

La inmediata casa, en la calle de la Reina, número 8 moderno, es la que habitó, en principios de este siglo, el general Príncipe Maserano, y que ocupó tambien algun tiempo, miéntras la dominacion francesa, el general Abel Hugo, gobernador de la provincia de Guadalajara y nombrado por el rey José marqués de Cogolludo, teniendo en su compañía á su hijo, el famoso poeta *Víctor Hugo*, á quien colocó de paje del Rey en el Seminario de Nobles. En esta casa estuvo, despues, la fonda de *Genyeis*, y en ella pararon, en 1831, el celebérrimo maestro *Joaquin Rossini* y su compañero de viaje el marqués de las Marismas, D. Alejandro Aguado.

Niñas de Leganés.

Al fin de esta calle está el colegio de Nuestra Señora de la Presentacion, de niñas, que llaman de *Leganés*, fundado, en su propia casa, por el caballero D. Andres Spínola, de la de los marqueses de los Balbases y Leganés, en 1630, con su pequeña capilla, abierta al público. Otras casas notables hay en dicha calle, como la del Conde de Montealegre, que fué del de Villacastel, entre ella y la de las Infantas, y entre las de San Jorge y San Miguel la del Marqués de la Vega de Armijo, derribada ésta, y construida en su solar otra nueva, y la del *jardin de Valero*, propia del Duque de Arion.

Calle del Clavel.

En la del Clavel, señalada con el número 11 nuevo y 16 antiguo, contigua á la nueva del señor Maquieira, y reedificada de planta en el año último, estaba la linda casa que habitó, segun sus Memorias y novelas, la célebre escritora francesa, esposa del mariscal Junot, titulado *Duque de Abrántes*, durante el tiempo que fué éste go-

las demas noticias biográficas de este insigne autor, ya las ha ilustrado y combatido con singular acierto su afortunado y erudito biógrafo, el señor Fernandez-Guerra.

bernador de Madrid. Igualmente, y segun noticia reciente dada por él mismo, Víctor Hugo habitó tambien esta casa con su padre en 1809. Tambien vivió en ella, por la misma época, la *Condesa de Jaruco*, señora célebre por su hermosura y altas relaciones en la córte de José Bonaparte, y madre de otra persona no ménos célebre despues, en la córte parisiense, con el nombre de la *Condesa de Merlin*, apreciable escritora, distinguida artista, y dotada, ademas, de un excelente carácter y amenidad de trato. Esta señora, nacida en la Habana, donde su padre mandaba como gobernador segundo cabo, fué casada de tierna edad, por el rey José, con uno de sus ayudantes, el general Merlin (1).

Calle del Caballero de Gracia.

La calle del *Caballero de Gracia* lleva este nombre del caballero de la Órden de Cristo, *Jácome ó Jacobo de Gratiis*, virtuoso sacerdote, natural de Módena, que vino á España con el Nuncio de S. S. y se avecindó en Madrid, hasta que, en 1619, falleció á la edad de ciento dos años. El mismo fundó, en sus propias casas, un convento de padres clérigos menores, que despues pasaron al Espíritu Santo, ocupando entónces aquéllas la comunidad de Re-

(1) Su madre, la ya mencionada Condesa de *Jaruco*, murió, segun mis noticias, en 1810, y he oido decir que, recientemente concluido el cementerio de la puerta de Fuencarral, fué de los primeros cadáveres conducidos á él; pero al dia siguiente, ya sea por la repugnancia que excitára esta clase de enterramiento extramuros, nuevo á la sazon en Madrid, ó ya por otra razon, fué sustraida, no sabemos tampoco por disposicion de quién, y enterrada en el jardin de esta casa, debajo de un árbol frondoso, que todos hemos conocido en el mismo hasta hace pocos años, en que se construyó la casa nueva en el solar de dicho jardin. Pero se me ha hecho notar que esta señora no murió en dicha casa y calle, sino en la del Pez que hoy posee el señor Conde de Cheste, aunque mis noticias proceden de contemporáneos.

coletas de la Concepcion, conocidas tambien por el nombre del mismo *Caballero de Gracia.*—Su convento é iglesia, que tenian en dicha calle esquina á la del Clavel, fueron demolidos en 1838, y sustituidos despues por tres elegantes casas, entre las que sobresale la suntuosa que construyó la sociedad del *Crédito Mobiliario.* En la iglesia de aquel convento se veneraba el cuerpo del virtuoso caballero, en un sepulcro de mármol, que ha sido trasladado y colocado en el Oratorio de la misma calle y advocacion.

Monjas del Caballero de Gracia.

Oratorio.

Este Oratorio, que la venerable Congregacion de esclavos del Santísimo, fundada por el mismo caballero, labró á sus expensas, en 1654, en la casa que fué de doña Elvira de Paredes, en que acaeció la muerte violenta de don Antonio Escon, enviado del Parlamento de Inglaterra (1), fué renovado completamente á principios de este siglo bajo los planes del arquitecto Villanueva, y en su iglesia, muy linda aunque pequeña, se celebra con mucha solemnidad el culto divino.

De la dificultosa comunicacion de esta calle con la de Alcalá por medio de la angostísima llamada justamente de los *Peligros* (aunque ya dijimos que recibió este nombre, no por esta razon material, sino por una imágen de Nuestra Señora que se veneraba, con el título de los *Peligros*, en el templo del inmediato convento de monjas de San Bernardo) nada más nos ocurre que mencionar, ni

(1) El dia de Pascua, 5 de Mayo de 1650, entró en Madrid D. Antonio Escon, enviado del Parlamento de Inglaterra, y se apeó en esta casa, y al dia siguiente fué sorprendido en ella y asesinado á puñaladas por cinco ingleses, llamados Gilen, Holsal, Perchor, Separt y Armes, quienes parece quisieron vengar la muerte de su desgraciado rey Cárlos, que parece habia votado Escon en el Parlamento.

tampoco de las otras dos contiguas de *San Bernardo* (hoy de la *Aduana*) y de los *Jardines*, que no tienen importancia más que por la situacion tan privilegiada que ocupan entre las de Alcalá y de la Montera.

VIII.

LA PUERTA DEL SOL.

El órden de nuestro paseo por el Madrid histórico nos conduce por segunda vez al sitio famoso, confin oriental un tiempo de la antigua villa, hoy centro privilegiado de la moderna; lazo de union histórica y topográfica entre una y otra época; foco de donde irradia la grande estrella que en derredor suyo fueron formando con la serie de los siglos las principales calles ó artérias de la poblacion en sus diversas amplitudes, para atravesarla luégo en todas direcciones hasta sus últimos confines.

En su lugar dijimos ya que, cuando la segunda ampliacion (verificada, segun se cree, hácia el final del siglo XIII), quedaron comprendidos dentro de la nueva tapia ó cerca los arrabales de *San Martin*, *San Gines* y *Santa Cruz;* la puerta de Guadalajara avanzó hasta este sitio el ingreso oriental de la villa, continuando la tapia que venía desde Santo Domingo por donde hoy corren las calles de los Preciados y del Cármen, á salir á este anchuroso espacio, comprendido entre los olivares y el arrabal de San Gines.

Parece que en esta tapia, y dando frente al camino ó

carrera despues llamada de San Jerónimo, hubo de abrirse un postigo cuya colocacion y forma nos son desconocidos; pero que, segun algunas indicaciones, sospechamos que pudo ser como al medio de la plaza actual, entre las calles posteriores de las Carretas y la Montera, y mirando á dicha Carrera, que era entónces, como queda dicho, un camino que guiaba á dicho monasterio y á las ermitas de Atocha, San Juan, Santa Polonia y otras, y tenía á su izquierda los ya dichos olivares de Alcalá y el camino de Hortaleza, con sus ermitas de San Luis y Santa Bárbara, y á su derecha las modestas casas del arrabal de Santa Cruz.

Hospital del Buen Suceso.

Al principio de dicha Carrera, á la parte fuera de la poblacion, y con ocasion de la gran peste de 1438, fundóse un hospital para el socorro y curacion de los contagiados, el cual fué reconstruido, en 1529, por el emperador Cárlos V, y erigido en *Hospital Real de Córte*, para la cura de los soldados y la servidumbre de la casa Real. Este hospital, con su iglesia, sitos en el ya dicho camino fuera de la Puerta del Sol, es el que ha permanecido en pié hasta estos últimos años, en que ha sido derribado para el ensanche el hospital é iglesia del *Buen Suceso* (1).

El maestro Juan Lopez de Hoyos, celoso é ilustrado escritor madrileño, aunque crédulo y fanático encomia-

(1) El nombre de esta imágen (que se veneraba en su altar mayor, y hoy se halla en la iglesia del colegio de Loreto) le recibió del pontífice Paulo V, á quien fué presentada, en 1606, por dos *hermanos de la Congregacion de los Obregones*, que yendo en peregrinacion á Roma se refugiaron en unas peñas, cerca de Tortosa, huyendo de una furiosa tormenta, y hallando escondida en ella á esta sagrada imágen, la llevaron consigo á Roma, y á su vuelta á Madrid la colocaron en la enfermería de esta casa, y luégo en su iglesia, á que dió el título.

dor de sus antigüedades, en sus dos curiosísimos libros descriptivos de la *enfermedad, tránsito y exequias de la reina doña Isabel de Valois* y del *recibimiento de la reina doña Ana de Austria,* á vueltas de tantas fábulas mitológicas ó heroicas relativas á la historia de esta villa, sus armas y blasones, consignó algunos, aunque escasos, datos contemporáneos á él, y referentes á sus diversas localidades; y esta parte, que sin duda era la accidental y que miraba acaso el autor como supérflua en su narracion, es la que hoy, despues de tres siglos, se ha hecho la más interesante del libro, por ser aquéllos los más antiguos que se conservan de los impresos referentes á Madrid.

Dice, pues, en el segundo de dichos libros, escritos en 1570 y refiriéndose á la *Puerta del Sol,* lo siguiente: «Llegando (la reina doña Ana) cerca del monasterio de »Nuestra Señora de la Victoria, que es de frailes de la Ór»den de los mínimos, junto al *Hospital Real de esta Cór»te,* se le ofreció un arco exquisitamente fabricado y me»dianamente elegido... Éste se fabricó en un lugar harto »espacioso, que llaman la *Puerta del Sol;* ésta tuvo este »nombre por dos razones: la primera, porque está ella á »Oriente, y en naciendo el sol parece ilustrar y desparcir »sus rayos por aquel espacio; la segunda, porque cuando »en España hubo aquellos alborotos, que comunmente »llaman las *Comunidades,* este pueblo, por tener guarda»do su término de los bandoleros y comuneros, hizo un »foso en contorno de toda esta parte del pueblo y fabricó »un castillo, en el cual pusieron un sol encima de la »puerta, que era el comun tránsito y entrada de Madrid. »Y despues de la pacificacion y quietud de estos reinos, »por lo mucho que el invictísimo emperador Cárlos V, »rey de España, nuestro señor, trabajó en allanar los »grandes tumultos y pacificar todos los reinos de Espa-

»ña, este castillo y puerta se derribó para ensanchar y »desenfadar una tan principal salida.»

Esta es, pues, la primera noticia *escrita* que encontramos de este sitio en los historiadores matritenses, y la primera vez tambien que hallamos estampado el poético nombre que, á pesar de haber desaparecido su objeto, y del trascurso de los siglos, le quedó para siempre vinculado.

¡La Puerta del Sol! ¿qué madrileño (decimos mal), qué español, aunque se halle en un extremo del reino ó en las más apartadas regiones del globo, no se siente interesado, conmovido, al recuerdo de este nombre; no se complace con la idea de visitar algun dia este célebre sitio?

Dos viajeros de nuestro país, encontrándose en los animados *boulevares* parisienses ó en las solitarias y ásperas cordilleras de los Andes; en las ruinas de Roma ó en las nebulosas márgenes del Támesis; ¿para dónde se darán cita despues de sus lejanas expediciones, ó en qué punto privilegiado de su patria desearán volverse á hallar? No hay que dudarlo: en la *Puerta del Sol;* en este centro vital de la córte de España, en este emporio de su moderna historia, de su civilizacion y de su poesía.

Tal preeminencia jerárquica entre todos los sitios de Madrid, ya vemos, sin embargo, que no es antigua. En los siglos anteriores al XVI, la vitalidad, el nervio de la poblacion convergia hácia la plaza de *San Salvador*, hoy de la *Villa*, la puerta de *Guadalajara* y la *Plaza Mayor*, como queda dicho en sus capítulos respectivos. — Aun despues de la última ampliacion, que colocó en la Puerta del Sol el punto central de la nueva villa, tardó más de un siglo en robar á aquella última su preferencia, y tanto, que si recorremos todos los escritores del siglo XVII, así historiadores como novelistas, dramáticos y poetas, apé-

nas hallarémos mencion de este sitio, ó sólo le verémos apuntado por incidencia al tratar de las románticas y vecinas *ruas* ó paseos de los coches por la calle Mayor, ó del bullicioso *mentidero* de las *Gradas de San Felipe.* — Pero á medida que fué aumentando en importancia la parte nueva al Oriente y Norte de la poblacion, y compartiendo con las otras la animacion del comercio y el movimiento de la vida, fué enalteciéndose la fama de la Puerta del Sol, hasta tal punto, que hoy su nombre ha llegado á ser el emblema del *Madrid moderno*, y los anales de esta villa en los dos últimos siglos se confunden ó resumen en los de esta célebre plaza.

Así, pues, para indicarlos, siquiera sea de pasada, habrémos necesariamente de hacer una excursion histórica hasta los presentes tiempos, apartándonos de aquel á que más especialmente hemos consignado nuestros recuerdos en este libro; pero ántes de proceder á esta ojeada histórico-moderna, vamos á recordar lo que era la Puerta del Sol hasta fines del siglo último, y áun lo que ha continuado siendo, en gran parte, hasta la demolicion total emprendida estos últimos años para su ensanche.

Esta plaza, ó más bien espaciosa encrucijada de las diversas calles principales de la poblacion, presentaba la figura, que todos recordamos, de un prolongado trapecio, y se hallaba dominada en su frente principal, entre las calles de Alcalá y San Jerónimo, por la modesta fachada de la iglesia del *Buen Suceso*, la cual, ánte[illegible] la ocupacion francesa, estaba algo más decorada y t[illegible] una pequeña lonja ó atrio con verjas de hierro. Dela[illegible] de ella estaba la famosa fuente *churrigueresca*, obra d[illegible] célebre D. Pedro Rivera, de principios del siglo pas[illegible] y que reemplazó á otra no ménos extravagante, si[illegible]os de creer á la vista de ella que estampa *Alvarez Co[illegible]ar* en la obra titulada *Annales d'Espagne et de Portu[illegible]*. —Una y otra

estuvieron coronadas por la estatua de Vénus, no la Medicea, de Páfos ó de Citéres, sino la célebre *Mariblanca*, que hoy yace relegada á la plazuela de las Descalzas; y en el costado de la derecha, á la parte del convento de la Victoria, estaban los *cajones de la fruta*, como así vemos terminantemente en los títulos de las casas fronteras.—Éstas, en todo el recinto de la plaza, eran tan informes y mezquinas, que la mayor parte de ellas no median más que seis ú ochocientos piés superficiales, y tenian uno solo ó dos balcones en cada piso, aunque éstos solian elevarse al cuarto ó quinto piso por medio de unas empinadísimas escaleras, casi inaccesibles, y que arrancaban á flor de calle de unas aberturas cavernosas, hediondas y lóbregas, que hacian las veces de portal. — Las tiendas ó comercios de los *mercaderes de la seda*, de *paños* y de *librería*, que disputaban á aquéllos el breve espacio de la fachada, tenian sus mostradores de la misma fábrica, hasta la embocadura de la puerta, y estaban decoradas por todo ornato exterior con alguna efigie de santo ó algun letrero más ó ménos bárbaro en són de muestra ó *enseña*. En solo el espacio que ocupa hoy la casa de Correos habia treinta y tantas casas, que estrechaban las entradas de las calles de Carretas y de San Felipe.—En el frente, entre la Mayor y el Arenal, habia una casa con una torrecilla; al costado, las mismas que hemos conocido, con su callejuela en escuadra llamada del *Cofre* ó de los *Cofreros* (des *Bahutiers*), con cuyo título ya dijimos que se halla designada en la donosa historia de Gil Blas (1).

En la manzana de las calles del Cármen y Preciados

(1) En la noche del 17 de Abril de 1815 estalló en estas casas un violento incendio, que destruyó todas las de este frente y callejuela, y fueron reedificadas despues, aunque con las mismas pobres condiciones. Hoy ha desaparecido toda esta manzana y las calles del Cofre y de la Zarza.

estaba el único edificio de alguna importancia, y era el que ocupó anteriormente la casa de Expósitos (la *Inclusa*) hasta que se trasladó á la calle del Soldado, y luégo al que ahora ocupa; pero la parte de casa que daba á la Puerta del Sol era construccion moderna, y la misma pobreza de decoracion ofrecia que las otras casas que, siguiendo este frente, angostaban las embocaduras de las calles de los Preciados, del Cármen, de la Montera y de Alcalá. Calle de la Inclusa.

La importancia topográfica de esta plazuela tampoco debia ser gran cosa hasta principios del siglo pasado, pues vemos que en las *Ordenanzas de Madrid*, publicadas por D. Teodoro Ardemans en 1720, se da el valor de 12 reales á cada pié de sitio en la Puerta del Sol (1), al paso que se tasa en 80 y más en la Plaza Mayor. En cuanto á su condicion social, no era más que punto de reunion de los apuestos galanes de capa y espada del siglo XVII, y posteriormente de las relumbrantes casacas y empolvados pelucones del siguiente; de los *currutacos* y los *petimetres* de principios del actual, que concurrian allí simplemente á departir sobre sus aventuras amorosas, á tomar el sol, á sorber un polvo, fumar un cigarro y esperar el último toque de la misa *de las dos* del Buen Suceso. Tambien en los viérnes de la Cuaresma solia alzarse un púlpito frente á la fachada de esta iglesia, donde predicaban al aire libre los padres encargados de las misiones, con gran edificacion de los asturianos aguadores, que formaban la base del auditorio. Pero tornemos á nuestro recuerdo histórico.

Desde la mencionada guerra de las Comunidades, á principios del siglo XVI, no vemos figurar para nada en las crónicas políticas de Madrid á la Puerta del Sol, hasta dos siglos despues, en la famosa de Sucesion, y áun en-

(1) A 400 y 500 rs. se ha vendido el pié superficial para las nuevas construcciones con motivo del ensanche.

tónces muy de pasada, con motivo de las dos entradas *fugaces* que hizo el pretendiente archiduque, y de las triunfales que ántes y despues de vencerle verificó Felipe V, su feliz competidor.

Más importante papel le cupo en el ruidoso motin apellidado de las *capas y sombreros* contra el ministro Esquilache, en 23 de Marzo de 1766, como punto central é instintivo de reunion del pueblo, levantado de una manera formidable; pero como la explosion de su ira en aquellos dias estalló hácia otros puntos de la poblacion, verbi gracia, delante de los cuarteles de los guardias walonas, en las plazuelas de Anton Martin y de Herradores, y de las casas de los ministros Esquilache y Grimaldi, en las calles de las Infantas y de San Miguel, no figura todavía la Puerta del Sol en primer término en la relacion de aquellas tumultuosas escenas.

Faltábale para ello un punto principal estratégico de ataque y defensa, y éste lo recibió, acaso sin pensarlo, de manos de Cárlos III, con la construccion, en 1768, de la nueva *casa de Correos*, que ocupa su frente principal. —La magnanimidad de aquel gran monarca, de acuerdo con sus miras generosas é ilustradas, quiso sin duda dotar á Madrid de este y otros considerables edificios destinados únicamente al servicio público, y para ello mandó adquirir toda la manzana, compuesta de treinta y seis casas informes y diminutas, y cometió el encargo de la construccion al ingeniero frances D. Jaime Marquet, el cual la emprendió y llevó á cabo con la solidez y elegancia que hoy ostenta. Pero la suspicacia del Conde de Aranda, capitan general y gobernador del Consejo, y sus recuerdos del pasado motin, le hicieron comprender que esta construccion, en sitio semejante, tenía, ó debia tener, gran importancia militar, y se *empeñó* en que en él habia de colocarse un gran *cuerpo de guardia principal* ó de *pre-*

Casa de Correos.

vencion; para lo cual, contrariando los planes del arquitecto, hizo destinar á él la planta de la derecha, precisamente en donde aquél colocaba la caja de la escalera, que quedó de este modo oculta, pequeña y poco conveniente al resto del edificio. Desde el momento en que éste quedó concluido, y colocada la gran guardia en él, tomó esta célebre plaza la importancia que despues ha desplegado en diversas ocasiones.

Muchos años tardó, por fortuna, en apercibirse de ello, y en los largos reinados de Cárlos III y Cárlos IV sólo figuró con festivo aparato en las solemnes ocasiones de nacimientos, entradas ó bodas de personas Reales, decorando lo mejor posible la modesta fachada del Buen Suceso, su extraña fuente y la elegante casa de Correos.

Pero vino un dia, un dia terrible y señalado en los fastos modernos de Madrid, el dia 2 *de Mayo de* 1808, en que este pueblo se alzó heroico contra el osado conquistador de Europa. Aquel memorable dia recibió la Puerta del Sol su bautismo de sangre; aquel dia sirvió de teatro á uno de los más cruentos episodios de su tragedia. Vióse en él la desigual lucha de los vecinos de Madrid, indefensos, arrojados y temerarios, con el cuerpo de caballería francesa denominado los *mamelucos*, por el traje oriental que vestian; vióse allí á los *chisperos* del Barquillo y Maravillas, á las *manolas* del Lavapiés, acometer cuerpo á cuerpo, armados de sus navajas, á las formidables falanges vencedoras en las Pirámides y Austerlitz; vióseles introducirse en sus filas ó entre las piernas de los caballos, abalanzarse á los jinetes, y atacar á unos y otros con sus navajas y estoques, terciadas las capas y las mantillas, y caer envueltos con ellos en un lago de sangre; miéntras que otros, desde los balcones de las casas, desde las esquinas de las calles, disparaban contra los *mamelucos* las pistolas y escopetas que habian arrancado de casa de los armeros.

Extinguida la luz de tan sangriento dia, oyóse en aquel sitio mismo el terrible estampido del plomo vengador y el angustioso ¡ay! de las víctimas moribundas, inmoladas por el frances en el patio del Buen Suceso. — La Comision militar formada por Murat y presidida por Grouchy para juzgar breve y sumariamente, ó para sacrificar, mejor dicho, á todos los paisanos aprehendidos, se hallaba reunida en la casa de Correos, y de allí partian á cada momento las órdenes de *fuego* á los diversos piquetes que arrastraban á la muerte á las víctimas en el Buen Suceso, en el Prado y en la Montaña del Príncipe Pío.

Bien diferente aspecto presentó la Puerta del Sol cuatro años despues, el dia 12 de Agosto de 1812, en que, alejados de Madrid los franceses, á consecuencia de la batalla de Salamanca, recibió en sus muros al ejército aliado anglo-hispano-portugues, al mando de lord Arturo Wellesley, duque de *Wellington* y de Ciudad-Rodrigo. Recordamos como entre sueños, como la primera impresion de nuestra tierna infancia, el espectáculo indescriptible y mágico que ofrecia la Puerta del Sol en el momento que el célebre Wellington, á la cabeza del ejército, pisó su recinto, recibiendo en ella la más entusiasta y sincera ovacion que pudo ofrecerse á vencedor alguno, por aquel pueblo, algunas horas ántes pálido, extenuado, moribundo á impulsos del hambre y la miseria, y en aquel dia y en aquel momento restablecido, vivificado y delirante de entusiasmo, de valor y de alegría.

Dos dias despues alzábase un tablado en la Puerta del Sol, y la autoridad superior de Madrid proclamaba y leia en alta voz la CONSTITUCION POLÍTICA DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA, promulgada por las Córtes generales de Cádiz en 19 de Marzo de aquel mismo año; pero dos años más tarde, al regreso de Fernando VII de su cautiverio, fué quemada esta propia constitucion por aquel mismo

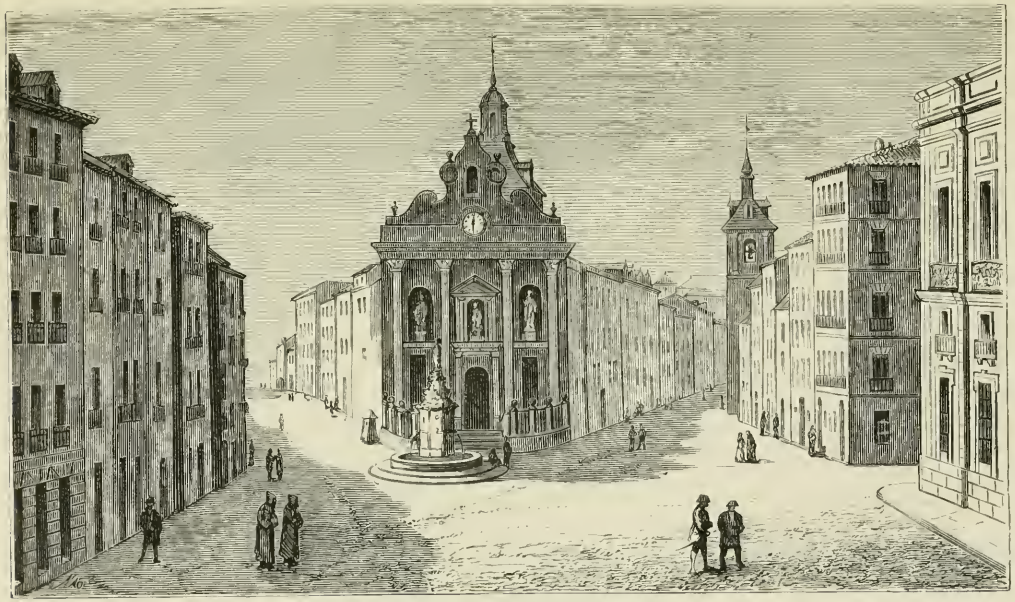

PUERTA DEL SOL (SIGLO XVIII).

(Véase página 118.)

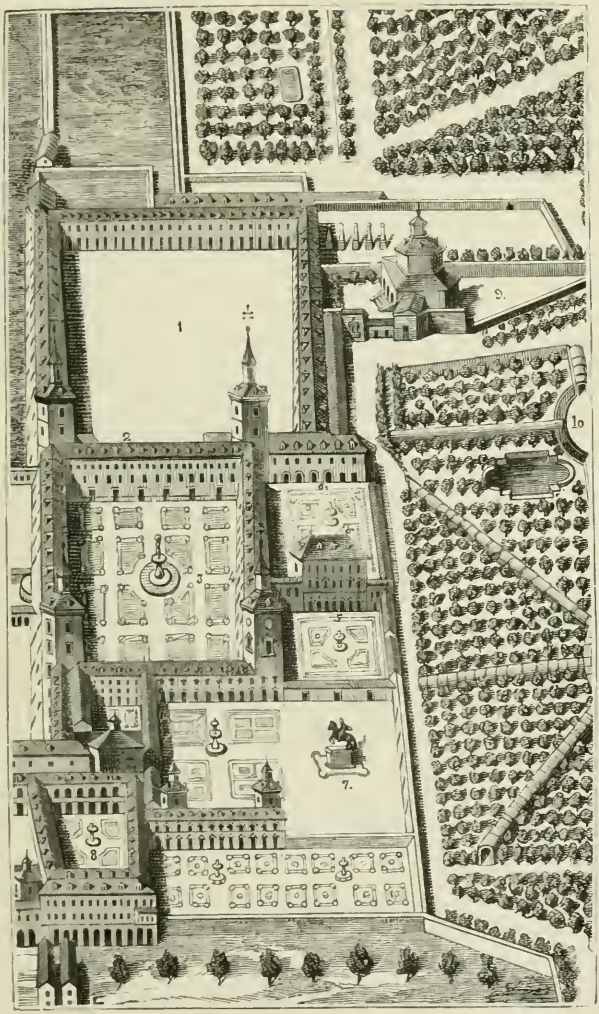

EL BUEN RETIRO (SIGLO XVII).

(Véase página 160.)

pueblo que poco ántes la habia jurado de todo corazon sin entenderla.

De aquí datan los diversos *triunfos caseros* con que dicho monarca regocijó á la Puerta del Sol. En ellos se vió adornada con arcos y templetes, más ó ménos extravagantes, engalanada con inscripciones más ó ménos poéticas ó prosaicas, debidas á la tierna musa del poeta oficial *Arriaza* ó al sincero patriotismo del *sombrerero Abrial* ó del librero *D. Diego Rabadan.*

Entre todas estas entradas ó aclamaciones, no hay que dudar que la más señalada por el regocijo público, espontáneo, inmenso, del vecindario, fué la primera verificada por Fernando en 14 de Mayo de 1814. Renovóse, aunque no con tanta suntuosidad, en 28 de Setiembre de 1816, á la entrada de la princesa doña María Isabel de Braganza, segunda esposa de Fernando, y á la de la tercera, María Josefa Amalia de Sajonia, en 1819.

Pero sucedió á poco el levantamiento del ejército de la Isla, en 1820, y la jura de la Constitucion por Fernando VII, y la Puerta del Sol cambió de papel. De plaza cortesana, de sitio oficial de proclamaciones y festejos, pasó á ser el gran teatro de la vida pública ; el *forum matritense* de los tribunos populares; el Capitolio de los héroes de circunstancias. En ella recibieron su patriótica ovacion, su corona triunfal, los caudillos de la isla de Leon, *Riego*, *Quiroga* y *Arco Agüero;* á ella convergió la energía y el valor revolucionario de las masas populares en sus frecuentes asonadas, que salian casi diariamente armadas de punta en blanco de los vecinos *clubs*-cafés de *Lorenzini* y la *Fontana de Oro.* A ella, por consecuencia, tuvo tambien que acudir la fuerza represiva del Gobierno, desplegando en su recinto gran lujo de tropas y cañones en muchos de aquellos dias, y señaladamente en 7 de Setiembre de 1820, 28 de Febrero y 4 de Mayo de

1821, 7 de Julio de 1822, en cuyo dia se dió la célebre accion de la Plaza entre la Milicia Nacional y la Guardia Real, y luégo, en 20 de Enero y 20 de Mayo de 1823, en que se acercaron los realistas á las puertas de Madrid.—Ocupada la capital en 24 de Mayo por el ejército frances al mando del Duque de Angulema, y libre en fin Fernando, en 1.º de Octubre, del gobierno constitucional refugiado en Cádiz, volvió á sus triunfos acostumbrados, primero sobre los liberales á su regreso á Madrid en 13 de Noviembre de 1823, pasando por bajo de los arcos de Tito y de Trajano, y luégo contra los carlistas, á su vuelta de Cataluña en 1828. Por último, en 13 de Diciembre de 1829 dió á la Puerta del Sol un espléndido espectáculo con el recibimiento solemne de la cuarta y última esposa de Fernando, doña *María Cristina*, á quien acompañaban sus padres los reyes de las Dos Sicilias, y que recibia con gran copia de esperanza y entusiasmo la triste y desventurada España.—Entónces fué cuando cubrió Mariblanca su extravagante fuente con un suntuoso templete del género clásico-fastidioso, sobremontado en las cuatro esquinas con las estatuas de *Colon*, *Hernan Cortés*, *Pizarro* y *Sebastian Elcano*, y rematando, á guisa de tapadera, con un globo transparente del peor efecto posible.

Renováronse este regocijo público y demostraciones municipales en 10 de Octubre de 1830, al nacimiento de la princesa *doña Isabel*, hoy *reina de España*, en que se estrenó por primera vez en Madrid el gas en la iluminacion en la Puerta del Sol y calles adyacentes, y en el decorado de la fachada del Buen Suceso; y posteriormente, en 20 de Junio de 1833, con ocasion de la solemne jura de esta señora como princesa de Astúrias en el templo de San Jerónimo.

Muerto Fernando en el mismo año, é inaugurado el nuevo reinado bajo la gobernacion de la reina madre

doña María Cristina, estalló la guerra civil y la revolucion política, y para colmo de desgracias, hasta el funesto *cólera morbo*, que dió lugar ó pretexto á la horrorosa escena de 17 de Julio de dicho año, en que el populacho atacó los conventos de San Francisco, la Merced, los Jesuitas y otros, y asesinó á muchos religiosos bajo el absurdo pretexto de que estaban envenenadas por ellos las aguas de las fuentes, como así intentaba probarlo una turba de asesinos en la de la Puerta del Sol.—Ocho dias despues de aquel espantoso cuadro atravesaba aquel sitio María Cristina, radiante de juventud, de grandeza y de hermosura, para ir á abrir en persona por la primera vez las *Córtes del Reino*, convocadas por *estamentos*, en la antigua iglesia del Espíritu Santo.

Otra turbulencia, promovida por el alzamiento de algunas compañías de tropa, se representó en Enero siguiente, tambien en la Puerta del Sol, siendo su teatro la casa de Correos, y su desdichada víctima el capitan general don José Canterac, que fué muerto á sus puertas. Más formidable aún la insurreccion de la Granja, en 1836, tuvo tambien rápido eco en la Puerta del Sol, de donde salió el capitan general Quesada para ser sacrificado en Hortaleza, á las puertas de Madrid.

Continuaron las alarmas y alardes militares en este año y el siguiente con motivo de la aproximacion de las huestes de D. Cárlos, y áun despues del convenio de Vergara, en el famoso pronunciamiento de 1.° de Setiembre de 1840, que dió por resultado la abdicacion y marcha de la Reina madre y la regencia del general Espartero. En Julio de 1843, á la defensa intentada por la Milicia Nacional de las tropas levantadas contra el Regente por el general Narvaez; en la intentona republicana de 1848, de que fué igualmente víctima, en este mismo sitio, el capitan general Fulgosio (y era el tercero de los capitanes

generales); últimamente, en el levantamiento ó *revolucion* de Julio de 1854, y en su terrible represion á los dos años en iguales dias de 1856, siempre la Puerta del Sol ha figurado en primer término, con su casa fuerte de Correos, con sus barricadas, sus cañones, sus tropas y sus caudillos militares y paisanos.

En ella se ha verificado casi siempre el desenlace de todos los sangrientos dramas que forman el tejido de nuestra historia contemporánea, y de este punto fatídico, providencial, centro de *todas las carreteras del reino*, han partido tambien los correos, los telégramas, las órdenes terminantes para todos los cambios políticos del país.

Con estos trágicos episodios han alternado tambien en los últimos años otros suntuosos regocijos; ha visto levantarse en su centro monumentos, columnas, arcos y obeliscos, ya al regente Espartero en 1840, ya á María Cristina á su vuelta en 1844, ya, en fin, con ocasion de los regios enlaces de S. M. doña Isabel II y la Serenísima Infanta en 10 de Octubre de 1846. En esta ocasion fué cuando se vió cubierta la fachada del Buen Suceso de un elegante pórtico y columnata, á semejanza de la del Panteon.

Por último, con ménos preparacion artificial, aunque con el fuego que imprime el amor patrio sobre todos los objetos que anima, saludó Madrid en la mañana del 7 de Febrero de 1860 la bandera nacional, que por *única demostracion* brillaba en lo alto de la antigua casa de Correos, hoy *Ministerio de la Gobernacion*, al mismo tiempo que ondeaba victoriosa sobre los muros de *Tetuan*.

Pero á vuelta de estos episodios más ó ménos trágicos ó sublimes, ¿qué es la Puerta del Sol en su estado normal, en su vida íntima, prosaica, vulgar y cotidiana?—Ya lo hemos dicho: es el corazon, el núcleo de la vitalidad y animacion de la poblacion cortesana. A él van á conver-

gir, por las diez ó más artérias de las calles principales que la rodean, todos los movimientos, todos los intereses, todos los instintos y aspiraciones de este pueblo numeroso.—El noticiero intrigante ó simplemente hablador, que sueña con las peripecias políticas, con las guerras y los cataclismos, acude á formar corro con otros semejantes en que satisfacer su sed de sensaciones, sus simpatías ó su curiosidad; el magnate que cruza en su carroza en direccion á Palacio; el funcionario que acude á su oficina; el diputado que se dirige al Parlamento; todos *hacen paso* por este sitio, siquiera no sea más que para observar *qué cariz presenta la Puerta del Sol*, y augurar por los grupos raros ó numerosos el mayor ó menor peligro de la situacion política, la probabilidad de la paz ó de la guerra, del triunfo de las elecciones, de la derrota parlamentaria ó de la crísis ministerial.—El hombre del pueblo, el negociante, el industrial, van allí á informarse por la voz pública de la alza ó de la baja de los fondos, de las quiebras *aseguradas*, de los seguros *quebrados*, del valor *fabuloso* de las minas auríferas descubiertas la noche anterior por una sociedad explotadora en el próximo café. —El obrero, el ganapan, el hombre *para todo*, que para nada sirve, vienen allí en demanda de parroquianos ó de acomodo; la *murga* de bombo y platillos, en averiguacion de gracias, de bodas ó bautizos, para correr á felicitar á los dichosos; el *músico festero*, contratista por mayor de *salves ó requiem* á toda orquesta, ajusta con los muñidores de las cofradías los solemnes entierros en las parroquias, ó las fiestas patronales de Vallecas ó Carabanchel. El corredor á pié quieto ofrece allí sus *primas* á los primos advenedizos; el vividor parásito *cata caldos y panza al trote* (*pique assiette*, que dicen los franceses, *caballero del milagro*, como antiguamente se decia por los españoles) andan á caza de gangas á quien agasajar y servir; y el pres-

tidigitador aficionado, el *tomador del dos* y el ratero incipiente ejercen en público sus escamoteos con una destreza capaz de desesperar á los Hermanns y Macallister.

Cruza brujuleando entre todos estos grupos animados el diligente periodista, abeja literaria que liba en ellos la miel ó sustancia de su próxima *gacetilla;* el apasionado *dilettante;* el amigo del autor en *capilla*, encargado de *crear atmósfera*, de preparar la opinion en pro de la *prima donna* que aquella noche ha de *debutar* en el Real; del drama que en la siguiente ha de darse á luz en el Príncipe; el taurómaco que sostiene en su círculo especial, compuesto de *gente crua*, la importante tésis de la próxima estocada de *Cúchares*, ó la incongruencia del *Tato* en su último *volapié*. Todo esto amenizado con el estridente chillido del muchacho que pregona la *Correspondencia* ó la *Discusion;* del pilluelo que entona los *premios de la lotería;* del mendigo que os ofrece *diez mil duros* al contado en un billete de la pasada extraccion; del vendedor de *fósforos y calendarios*, propagadores de las luces, y de libritos de papel de Alcoy; del limpiabotas que os arrima el banquillo sin pretenderlo y hace ademan de apoderarse de vuestro pié; del barbero ambulante que os tropieza con su jarro y escudilla; de la aguadora que os brinda con agua y panales; del horchatero valenciano, ó del que por cuatro cuartos pregona su enigmático café.

Hay quien ocupa cuatro ó seis horas diarias en revistar minuciosamente el progreso de las obras del ensanche; otros las emplean con más utilidad en recorrer uno por uno los mil ó más retratos-tarjetas expuestos á las puertas de los fotógrafos; quien pasa y detiene á todos los transeuntes para hablar á un conocido y preguntarle con el más vivo interés «¿á dónde va por allí?», ó para decirle «que hace calor»; quien forma sus delicias en echar los dobles lentes á la *Quevedo* á todos los agraciados rostros,

á todas las breves plantas femeniles que, incesantemente renovadas, *hacen paso* por aquellas losas en direccion á las tiendas de las calles de Postas ó de Espoz y Mina, á la misa de San Luis ó los Italianos, á los paseos del Prado ó del Retiro.—Alguno, más intencionado, persigue con tenacidad á una de esas estrellas del sétimo cielo (léase *piso*) que toma (acaso por huirle) una berlina de plaza y se mete en ella, sin reparar ¡la cuitada! que el cochero, ó indiscreto ó descuidado, olvidó bajar el banderin que denuncia su graciosa tripulacion con el infamante «*se alquila.*»

Aquí un buen mozo provincial, un Apolo trashumante, se pasea entonado por la ancha acera para exhibir sus gracias delante de todos los grupos, y al paso por todos los espejos de las puertas se mide y se tasa con exquisita fruicion; más allá una respetable mamá (casco averiado contemporáneo de Trafalgar) hace rumbo al Prado, precedida de dos pimpollos maravillosamente bellos, que van causando estragos en la apiñada muchedumbre, que las abre paso con sorpresa y admiracion.—Ni falta tampoco grupo de antiguos veteranos disfrazados de paisanos, que entre las humaradas del habano de diez maravedises, que aspiran con heroica resignacion, juran y reniegan contra lo presente y contra lo futuro, encomiando sólo lo pasado (que son ellos), ó hacen estallar su ira al ver cruzar, por ejemplo, á un mancebo que sirvió de teniente á sus órdenes en la guerra de Cataluña y hoy luce la faja de general; ni jóven estudiante ó literato modesto, que cargado de libros, de vuelta de su Instituto ó Biblioteca, reniega de ambos al ver cruzar en brillante carroza á un su condiscípulo, ministro ó cosa tal, que lanzado á la política sublime en alas de su osadía, dió punto á sus estudios literarios, forenses ó científicos, se vino á la Puerta del Sol, cambió de carrera y penetró audaz por la que se le

ofrecia á la vista, por la *Carrera de San Jerónimo,* que es la que guía al moderno *Capitolio,* al aura popular, al poder y la fortuna.

La Puerta del Sol es, pues, el laboratorio político-cortesano, económico-social, científico y literario de Madrid; la gran fábrica de las reputaciones históricas, políticas, militares y financieras del país; el horno donde se amasan sus grandes nombres, sus intereses públicos y privados; la escena en la que se trazan y desenlazan las peripecias de su historia, las intrigas de su vida íntima y social. — Por eso no debe extrañarse que el anhelo de todo español que intente elevarse en el teatro cortesano sea el de instalarse, desplegarse y brillar en persona ó mentalmente en este sitio; que los viajeros extranjeros que escribieron de nuestro país le consagren tomos enteros (1); que los escritores indígenas emblematicen en él el Madrid moderno, y que los peregrinos y viandantes, de que hablábamos al principio de este capítulo, se citen y emplacen desde los más remotos climas para la Puerta del Sol.

Y aquí el lector habrá de disimular al autor de esta obrita, que extralimitándose de su propósito de pasear en ella por el *Madrid antiguo,* haya hecho en el presente capítulo una doble excursion en el moderno, y en el estilo humorístico propio de la ya olvidada pluma del *Curioso Parlante,* que tan mal dice con la fria y mesurada gravedad de la narracion histórica.

(1) Roger de Beauvoir. *La Porte du Soleil,* 4 vol.

IX.

LÍNEA DEL NORTE.

DE LA PUERTA DEL SOL Á LA DE BILBAO.

Volviendo á nuestros paseos despues del episodio que nos hemos permitido en el punto central de la Puerta del Sol, seguirémos ahora la línea septentrional, que tiene por límites las puertas de *Santa Bárbara* y de *Bilbao* (ántes de los *Pozos*), comprendiendo al paso (para no dejarnos nada rezagado) la calle del Cármen, que parte del mismo punto y en la propia direccion hasta el postigo de San Martin, donde nos encontramos ya con el antiguo arrabal que ántes describimos.

De las demas calles que parten de aquella plaza en todas direcciones hasta la de los Preciados inclusive, ya queda hablado en los capítulos respectivos, restándonos solamente hacer mencion de las dichas del *Cármen* y de la *Montera* y sus traviesas hasta la de Jacometrezo inclusive, que enlaza la nueva poblacion con dicho antiguo arrabal.

Hoy estas calles, importantísimos puntos mercantiles y favoritos del capricho y de la moda, son para Madrid lo que las calles *Vivienne* y de *Richelieu* para París, con la notable y sensible diferencia de que allí los preciosos objetos y mercancías que las decoran y embellecen son fruto de su industria indígena, miéntras las de Madrid

ya citadas no ostentan, por lo general, otra cosa que las ricas manufacturas extranjeras.

Calle de la Montera.

Hasta la misma poblacion de estas calles es exótica (especialmente la de la Montera), compuesta en su mayor parte de naturales de Francia y otros países, aunque avecindados en Madrid. El lujo y multitud de los almacenes y tiendas de comercio en que están convertidos hasta los mismos portales de las casas; la infinidad de muestras ó enseñas de las sastrerías, modistas, peluquerías, sombrereros y tiendas de telas y quincalla, que cubren literalmente las ventanas, los balcones, las fachadas casi todas; la animacion consiguiente á este inmenso movimiento mercantil, y áun la misma forma de esta hermosa calle en suave pendiente desde su principio hasta la Puerta del Sol, ostentando en su centro una fuente moderna, inaugurada en 1833, aunque de forma impropia de aquel sitio (ya ha sido derribada), todo esto reunido contribuye al conjunto y especial fisonomía de esta interesante calle madrileña. — El nombre de la *Montera*, que llevó desde los principios, quieren algunos que sea corrupcion de la *Montería*, por ser el sitio por donde salian para las grandes monterías ó cazas; y otros la atribuyen á cierta beldad que habitaba en ella en el siglo XVI, y era esposa del montero del Rey. — Contiguo á la fuente, el sitio que média hasta cerca de la parroquia de San Luis sirvió en los siglos XVII y XVIII para la venta del pan, cuyos puestos ó tinglados tenian delante una red defensiva, de que le ha quedado al sitio el nombre vulgar de la *Red de San Luis*. Posteriormente, y hasta hace pocos años, ha habido cajones para la venta de carnes, verdura y frutas, que se han quitado muy acertadamente de allí. — La parroquia de San Luis, obispo, que se alza en el comedio de esta calle, fué erigida en 1541 como aneja de la de San Gines; hoy es una de las principales de Madrid, y su templo,

La Red de San Luis.

Parroquia de San Luis.

construido á fines del siglo XVII, es de los más espaciosos y concurridos, aunque no tiene nada notable bajo el aspecto artístico. La portada es obra del corruptor don José Donoso, á quien se atribuye tambien el pesado ornato churrigueresco del retablo del altar mayor.

Entre esta calle de la Montera y la del *Cármen* desde la *Puerta del Sol* hasta la calle de Jacometrezo, la industria mercantil va invadiendo y monopolizando el sitio todo, en términos que apénas queda ya resto alguno de las antiguas construcciones que pudieran tener algun interes histórico. El único acaso que sirve de excepcion es la iglesia del *Cármen Calzado*, y su convento, destinado hoy á las oficinas de la Deuda del Estado. — Ya dijimos en su lugar que la casa *mancebía pública*, que estaba á principios del siglo XVII en el sitio donde ahora el palacio de los condes de Oñate, se mandó trasladar á ese punto por Real cédula de Cárlos I, fecha 28 de Julio de 1541, lo cual se verificó comprándose para ello por la villa un sitio que tenía Juan de Madrid, mercader, y estaba *á la cava de la Puerta del Sol*, donde se construyó la nueva casa de mujeres públicas. Pero más adelante, y habiendo ingresado este sitio dentro de la poblacion y formándose una nueva calle, fueron expulsadas de él en el reinado de Felipe II, y designado para la fundacion de un convento é iglesia de religiosos calzados de Nuestra Señora del Cármen, lo cual se verificó, diciéndose la primera misa en 17 de Enero de 1575.— Es un templo muy espacioso y concurrido sobremanera, aunque poco notable. El convento contiguo es de creer que por su estado desaparezca muy pronto, dando lugar al ensanche de la plazuela-mercado y calles contiguas.

El Cármen Calzado.

Entre dicha calle del Cármen y la de *Jacometrezo* están las traviesas de los *Negros*, miserable callejuela, que se convertirá pronto en una continuacion de la nueva de

Traviesa.

Tetuan, ó en una elegante galería de cristales; la de la *Salud* y del *Olivo*, altas y bajas, las de *San Jacinto*, del *Horno de la Mata*, de *Chinchilla* y de la *Abada* (que recibió este nombre á causa de una *abada* ó rinoceronte hembra que trajeron del Brasil y enseñaban en ella unos portugueses), y en todas ellas no hay un objeto digno de mencion especial (1). — La de *Jacometrezo*, una de las más pasajeras, estrechas y peor cortadas de Madrid, fué llamada así á causa del célebre escultor y lapidario de Felipe II *Jácome de Trezzo*, natural de Milan y autor de la famosa obra del tabernáculo del Escorial, que habitó en dicha calle, en la casa de su propiedad, construida por Juan de Herrera en el sitio que ocupa hoy la del número 15, que es moderna; la antigua de Jácome Trezzo no tenía más que un solo piso, y fué despues que de Jácome, de Juan Bautista Bordelasco, milanes tambien; luégo de *Juan Escarafigo*, Juan Valdivieso y Juan Bautista Justiniano; y en el siglo pasado perteneció á D. Pedro Saavedra Fajardo Barnuevo y Villarasa. Alguna otra casa antigua existe en dicha calle, aunque reformada, tal como las del mayorazgo de Horcasitas, á la plazuela de Moriana y calle de Hita, de los Marqueses de Villadarias; las del mayorazgo de Rivadeneyra y de Ibañez de Segovia (Mondéjar) con vuelta á la de la Verónica, y la

Calle de Jacometrezo.

(1) Para el autor de esta obrita habia, sin embargo, en una de ellas un objeto de la mayor simpatía, y es la casa en que nació, á 19 de Julio de 1803. Esta casa, propiedad de sus padres, y despues suya, es la señalada con el número 10 antiguo, 6 nuevo, en la calle baja del Olivo. Hoy se ha reconstruido de planta esta casa, incorporándola la del número 8. Seguramente que al lector importará muy poco esta noticia; pero habrá de disimularnos que al pasar por delante de la casa que fué nuestra cuna, nos hayamos detenido un instante á saludarla.

del Duque de Solferino á la de Tudescos no existen ya, ni tampoco otras que han sido sustituidas recientemente por nuevas construcciones.

Las calles paralelas de *Fuencarral* y de *Hortaleza*, que van desde la de la Montera á terminar en los límites Norte de la villa, presentan á su entrada, dando frente á dicha calle de la Montera, un prolongado trapecio, que por su posicion ventajosa (despues de la del Buen Suceso, la más preferente de Madrid), por su forma regular y considerable, merecia bien haber sido escogido para un edificio público y de grande importancia; pero desgraciadamente lo fué á mediados del siglo último por *D. Pedro de Astrearena*, marqués de Murillo, que reunió tambien las contiguas de Apodaca y del Marqués de la Vera, formando una sola sobre aquella extendida superficie de 32.000 piés, con tres enormes y poco elegantes fachadas, que han dado lugar al dicho vulgar de los madrileños para caracterizar todas las cosas de mayor apariencia que fondo relativo: *la casa de Astrearena, mucha fachada y poca vivienda.* Especialmente es de sentir que continuase dicho edificio con los dos adjuntos ya citados, por cuyo sitio debia prolongarse utilísimamente la calle de San Miguel á dar frente á la del Desengaño y de la Luna, comunicacion tan necesaria entre los barrios al Oriente y Norte de Madrid.

Calle de Hortaleza.

Casa de Astrearena.

La calle de Hortaleza, renovada, como su paralela la de Fuencarral, casi del todo en estos últimos años, apénas ofrece ya edificios de interes histórico. — El convento de *padres agonizantes* de San Camilo de Lélis, que daba frente á ambas, ha sido sustituido con casas particulares; las demas de los antiguos mayorazgos todas están reformadas ó han desaparecido igualmente; y de edificios públicos, sólo merece mencion el extenso *Colegio Calasanzio* de padres de las *Escuelas Pías*, fundado en 1753, y

Calle de Hortaleza.

San Antonio Abad.

su templo, bajo la advocacion de *San Antonio Abad*, vasto y suntuoso edificio aquél, donde reciben esmerada educacion literaria un número considerable de niños de las primeras familias de Madrid en clase de pensionistas, y la primaria más de setecientos de las clases menesterosas, gratuitamente. — Frente de este colegio está la casa Real titulada de Santa María Magdalena de *mujeres arrepentidas*, vulgo *Recogidas*, trasladadas á este sitio desde el Hospital de peregrinos, en 1623, y su modesto templo; de cuyo establecimiento, á fines del siglo pasado, fué capellan y rector el sencillo y popular poeta *D. Francisco Gregorio de Salas*, que vivió y murió en el cuarto bajo de dicha casa. — Al fin de la calle se alzaba, hasta hace pocos años, el convento de mercenarios descalzos de *Santa Bárbara*, fundado en 1612 sobre el sitio que ocupaba la antigua ermita de aquella santa, y contigua á él existió la casilla y huerta que ocupó la *beata Mariana de Jesus*, y en que falleció en 1624. Los restos de la iglesia y convento, despues de haber sido destinado á fábrica de fundicion y extendida huerta, han desaparecido del todo, para dar lugar á la construccion de casas particulares y rompimiento de nuevas calles, que forman hoy una extensa y elegante barriada. — Frente de este convento, en unos inmensos eriales propios de la villa, en el dilatado espacio de más de 155.000 piés, se levantó, á fines del siglo pasado, y con destino á la matanza y *saladero de carnes*, el sólido edificio que hoy sirve para *cárcel pública*, y sus accesorios para el ramo de la limpieza; terminando la calle con el mismo antiguo, mezquino y ridículo *portillo* (hoy derribado) que daba salida á la ronda y caminos de la Fuente Castellana, muy parecido, si no es el mismo, que aparece ya pintado en el plano de 1656.

Las Recogidas.

Santa Bárbara.

El Saladero.

Calle de Fuencarral.

La otra calle, llamada de *Fuencarral*, está áun más

completamente renovada y aprovechada por las nuevas y elegantes construcciones particulares, habiendo desaparecido casi del todo el antiguo caserío que, por otro lado, carecia de importancia y de monumentos públicos, religiosos ni civiles; siendo en este punto, aunque una de las calles principales de Madrid por su extension de 3.676 piés, y el número de sus casas, que llega al 103 por la izquierda y 92 por la derecha, con poblacion de 3.057 habitantes, la única acaso que no cuenta en su recinto una sola iglesia, ni más edificio público que el *Hospicio de San Fernando.* — Pero las casas modernas en general son importantes, áun algunas que quedan de los siglos anteriores, como la del Marqués de la Torrecilla, que ántes fué el de Montellano (número 55 nuevo), frente á la calle de Santa María del Arco, y la antigua del Marqués de Nava-hermosa; la que fué del Marqués de la Mina y vivieron en nuestros dias el de Ariza y la Duquesa de San Fernando, y alguna otra, no desdicen de las modernas de los duques de Veragua, esquina á la de Santa María del Arco; las construidas sobre el solar de los Agonizantes, la del Marqués de Morante (ántes del Conde de Cedillo), esquina á la calle de San Mateo, y otras. La pequeña casa número 8 antiguo fué mandada construir á principios de este siglo por *D. Leandro Fernandez de Moratin*, y en ella vivió durante los últimos años de su residencia en Madrid, hasta 1813. La dirigió su amigo el arquitecto don Silvestre Perez, y sólo tenía piso principal, con dos ventanas antepechadas; hoy se halla renovada, con dos pisos y dobles balcones, y señalada con el número 17 moderno. — La que fué del famoso ministro de Cárlos III *Conde de Aranda*, y sirvió en nuestros dias de cuartel de infantería, ha sido demolida recientemente, presentando una superficie de 35.275 piés, aprovechada para construir el nuevo edificio del Tribunal de Cuentas.

Casa de Moratin.

Casa del Conde de Aranda.

El Hospicio.

Frontero de este sitio se trasladó, durante la minoría de Cárlos II y la regencia de su madre doña Mariana de Austria, el hospicio fundado en la calle de Santa Isabel por la congregacion del nombre de María; pero el extenso edificio actual es obra del siglo XVIII, haciéndose notable, áun más que por su solidez y espaciosidad, por la extravagante y famosísima *portada* con que plugo decorarle al célebre arquitecto D. Pedro Rivera, y que viene siendo desde entónces el tipo más señalado del extraño gusto que se apellidó *churrigueresco*. En cuanto á la importancia y régimen interior de este grande establecimiento, primera casa de socorro de Madrid, sería largo é importuno detenerse á reseñarlos, cuando son generalmente conocidos, y en el dia puede ser citado como modelo de buena administracion. — La calle de Fuencarral termina por su derecha con la extendida posesion donde

Los Pozos de la Nieve.

están los *pozos de la nieve*, que llega á tocar por el paseo de la Ronda con la no ménos extensa del Saladero, y por la izquierda concluia la calle con casa y jardin, construida á principios del siglo actual por D. Francisco Bringas, público sitio de recreo hace pocos años bajo el nombre de

Jardin de Bringas.

Jardin de Apolo, que comprendia en su cerca toda la antigua manzana 478. Hoy este jardin está ocupado por suntuosos edificios modernos. Entre ambas posesiones se alzaba en el mismo sitio la antigua puerta de los *Pozos de la nieve*, la moderna de fines del siglo último, apellidada actualmente de *Bilbao*, que era de forma muy

Puerta de Bilbao.

regular, y ostentaba en sus dinteles las honrosas cicatrices ocasionadas por la artillería de Napoleon en los primeros dias de Diciembre de 1808.

De las calles traviesas entre ambas de Fuencarral y de Hortaleza, sólo la espaciosa de San Mateo tiene alguna

Calle de San Mateo y otras.

importancia, y principalmente por el antiguo cuartel que fué de Guardias españolas de infantería, que comprende

54.550 piés de sitio, y hoy sirve para los cuerpos de la guarnicion. Las demas calles traviesas, llamadas antiguamente de *Santa María la Vieja*, ahora travesía de *San Mateo*, de *San Lorenzo*, de *Santa Brígida*, de *San Juan* (ahora de la *Farmacia*), de *San Pedro* y *San Pablo* (hoy de *Hernan Cortés*), del *Arco de Santa María*, del *Colmillo* y la del *Piojo* (ahora continuacion de la de las *Infantas*), no ofrecen ningun objeto digno de mencion especial.

X.

PORTA-CŒLI Y MARAVILLAS.

Comprendemos bajo esta denominacion el extenso distrito encerrado entre las calles de Jacometrezo, Fuencarral y Ancha de San Bernardo, hasta la plazuela de Santo Domingo.

Dicho distrito está dividido por mitad en toda su extension desde esta plaza por las calles de Tudescos y Corredera alta y baja de San Pablo hasta su término en la puerta de Bilbao; y una y otra mitad, ó sea el distrito entero, no tiene más antigüedad que la de mediados del siglo XVI. — La parte de la derecha, comprendida entre las calles de Fuencarral y las Correderas, fué formada, segun noticias fidedignas, en dicha época, á consecuencia de la venta hecha por *D. Juan de Victoria Bracamonte*, en 7 de Noviembre de 1542, de unas tierras que tenía «en el arrabal de Madrid, fronteras al camino de Fuen» carral», cediéndolas á censo por diez ducados perpétuos de oro al año, y reservándose un pedazo para labrar casa

para él, como lo hizo en la calle que tomó su nombre de la *Puebla Vieja de Juan de Victoria*. Posteriormente, un hijo suyo del mismo nombre, en 17 de Agosto de 1597, concedió su licencia para dividir dicha tierra en noventa y cinco solares, con el censo anual de *dos reales y una gallina*, y con la condicion de que habian de edificar en ellos casas bajo la traza que diere el alarife Francisco Lozano, cuyo censo viene pesando todavía sobre la mayor parte de las casas de dicha procedencia. Estos solares fueron en gran parte los que vinieron á formar las calles del Desengaño, Valverde, Barco, Olivo, Jacometrezo, Horno de la Mata y Corredera baja de San Pablo, hasta la de San Joaquin.—En 1589 consta que de estos noventa y cinco solares poseia una parte el escribano *Diego de Henao*, y que fué uno de los que con los Victorias emprendieron esta puebla y construccion, habiendo edificado la tercera, cuarta y quinta casa de la Corredera de San Pablo, con accesorias á una callejuela, que recibió, por esta razon, su apellido, y hoy por corrupcion se llama calle del *Nao*.

Puebla de Juan de Victoria.

Poco á la verdad de interesante ofrecen todas estas calles bajo el punto de vista histórico y artístico. — De los edificios públicos en ellas construidos, el más considerable era el convento é iglesia de monjes de *San Basilio*, que se trasladaron á él en 1611 desde el sitio primitivo de su fundacion, que era un cuarto de legua de Madrid, junto al arroyo de Abroñigal. Durante las exclaustraciones anteriores sirvió esta iglesia de parroquia de *San Martin*, y despues de la de 1836 fué, con el convento, *cuartel de artillería de la Milicia Nacional*, despues *Bolsa de Comercio*, y despues, vendido este edificio y verificada en él una completa transformacion, dió cabida al teatro llamado de *Lope de Vega*, á un molino de chocolate al vapor, á una imprenta, un café, un taller de co-

Monasterio de San Basilio.

ches y diversas habitaciones particulares (1). La calle que corre por delante de él se llamó en un tiempo de los *Basilios*, y no sabemos desde cuándo ni tampoco por cuál razon le trocó despues por el expresivo del *Desengaño*.— Ignoramos tambien el orígen de las contiguas de *Valverde* y de la *Ballesta;* pero el de la del *Barco* le hallamos perfectamente justificado con la figura que forma su pavimento, igual á la del casco de un buque.

Calle del Desengaño, Valverde y Barco.

El otro convento de clérigos menores de San Felipe Neri, llamado de *Porta-Cœli*, y situado al extremo de dicha calle del Desengaño, fué ántes de los padres dominicos del Rosario y destinado, en 1613, á aquéllos, cuando vinieron huyendo de los levantamientos de Portugal y Cataluña; pero el templo actual, que hoy sirve de *parroquia de San Martin*, es moderno, construido en 1725, y nada tiene de particular.

Porta-Cœli.

Entre las calles de la Puebla y de Valverde está el monasterio de monjas mercenarias descalzas conocidas por el nombre de *D. Juan de Alarcon*, venerable sacerdote á cuyo cargo corrió la fundacion del mismo, verificada en 1609 á expensas de doña María Miranda, señora ilustre, natural de Búrgos; el templo, concluido á mediados del siglo XVII, es poco notable, y en él se conserva el cuerpo del venerable fundador, y posteriormente se ha trasladado tambien el de la *Beata Mariana de Jesus*.—Al otro extremo de dicha calle de la *Puebla*, y formando exclusivamente la manzana 371, está el hospital é iglesia llamados de *San Antonio de los Portugueses*, y actualmente de la Santa *Hermandad del Refugio*. Dicho hospital fué fundado por Felipe III para los naturales del reino de Portugal, y despues de la separacion de éste, quedó ampliado

Monjas de don Juan de Alarcon.

San Antonio de los Portugueses.

(1) Derribado al fin este extendido convento, la Sociedad Peninsular ha alzado en su solar una manzana de elegantes casas, y abierto una calle entre ellas, titulada de Muñoz Torrero.

para los alemanes: y la hermandad del Refugio (á quien se concedió en 1701 el patronato y administracion de esta Real casa é iglesia) tiene á su cargo, no sólo el sostenimiento de este piadoso hospital, uno de los más importantes establecimientos de beneficencia con que cuenta Madrid, sino tambien el *colegio de las niñas huérfanas*, propio de su instituto, y el suntuóso culto en la iglesia de *San Antonio de Padua*, que es uno de los templos más lindos y decorados, y está soberbiamente pintado al fresco por Lúcas Jordan, Rizzi y Carreño, y enriquecido con bellos retablos, cuadros y esculturas.

La Corredera.

Las *Correderas alta y baja de San Pablo*, cuya línea continúa despues la estrechísima calle apellidada (no sabemos por qué) *de los Tudescos*, hasta la plazuela de Santo Domingo, nada nos ofrecen de particular; y entre esta extensa línea y la paralela trazada por la calle *Ancha de San Bernardo* média la otra importante barriada de calles espaciosas en general, y bastante rectas, en la misma direccion, y sus traviesas. La más importante de aquellas es la llamada de *Silva*, en la que está la modesta iglesia y hospitalito de la parroquia de San Martin titulado de la *Buena Dicha;* por entre esta calle y la de San Bernardo hay un laberinto de callejuelas angostas y mezquinas, tituladas del *Perro* (que es la más estrecha de Madrid, como que no tiene más que ocho piés de latitud y no habia en toda ella un solo portal), del *Pozo*, de la *Justa*, de la *Cueva*, de *Peralta*, de la *Flor Alta*, de la *Estrella* y del *Clavel* (ahora traviesa de *Altamira*), que formaron parte de la *Puebla Nueva*, verificada en el mismo siglo XVII por don *Juan de Peralta*, del que hablarémos despues (1).

Calle de Silva y otras.

(1) Por entre estas callejuelas ha de cruzar la continuacion de la calle de Preciados, que, ensanchada y casi reconstruida del todo desde la Puerta del Sol, ha de continuar recta hasta salir á la Ancha de San Bernardo.

La calle de la *Luna*, que atraviesa horizontalmente con la del Desengaño este distrito, es muy importante por su situacion; pero no cuenta tampoco monumentos públicos, y sí sólo algunas grandes casas, como la del Conde de Sástago, número 46, en que estuvo el antiguo banco de San Cárlos, y despues un teatrillo llamado de *Buena vista*, y la del Marqués de Llano, á la esquina de la calle de Panaderos, en que habitó algun tiempo el señor infante don Francisco de Paula y su familia, y en la que falleció la señora doña María Luisa Carlota, su esposa.—Entre dicha calle y la del *Pez* median las rectas de *San Roque*, de la *Madera Baja*, de *Pizarro* (ántes de la *Magdalena*), de *Panaderos* y de la *Cruz Verde*.—Lo más memorable en ellas es el convento de monjas de *San Plácido*, situado al confin de la de San Roque á la del Pez, y fundado en 1623 por doña Teresa Valle de la Cerda; cuya iglesia, construida hácia la mitad de aquel siglo, bajo los planes de fray Lorenzo de San Nicolas, es, á juicio de algunos, de lo más notable de Madrid por su estilo clásico y belleza de ornato, además de las apreciables pinturas y esculturas con que fué enriquecida.—El recuerdo histórico-anecdótico de este convento consiste particularmente en cierta aventura galante del rey D. Felipe IV, el que, segun parece, prendado de una de las monjas de esta casa, llamada *Margarita* (á quien habia visto por intervencion de D. Jerónimo de Villanueva, protonotario de Aragon y patrono del convento, que tenía sus casas contiguas á él), siguió este galanteo profano en tal sitio y entre tales personas, á pesar de un piadoso ardid de la prelada, que dispuso sorprender al Rey exponiendo como difunta de cuerpo presente á la religiosa; terminó este escandaloso suceso, no sin haber dado motivo á un notable proceso por la Inquisicion, que fué hasta Roma, aunque de allí se hizo desaparecer, y de que resultó castigado el proto-

Calle de la Luna.

Monjas de San Plácido.

notario. Dícese tambien que á costa del Rey y á demanda de la abadesa se colocó en la torre de esta casa *el reloj*, que áun hoy conserva, y que en el tañido de su campana recuerda el clamoreo de difuntos, en memoria de aquel suceso (1).

Calle del Pez.

La calle *del Pez* tampoco nos ofrece más que algunos caserones antiguos, como el número 24, conocida tambien por la *casa del Pez*, por el que tenía esculpido en su fachada, no sabemos con qué motivo. La número 18, del Marqués de Villariezo, acaba de ser derribada, habiendo desaparecido tambien hace pocos años la mezquina fuente que á su salida á la Ancha de San Bernardo llevaba el nombre *del Cura*, por haberla costeado el párroco de Colmenar.—En la calle *Alta de la Madera*, al número 26 nuevo, existió hasta hace poco, que fué reedificada de planta, una casa que fué propiedad de *D. Francisco Quevedo y Villegas*, y luégo de su descendiente D. José Bustamante y Quevedo; por cierto que no hace mucho que nos sorprendió el verla denunciada como mostrenco ó de ignorado dueño en el *Diario Oficial*, cuando consta la posesion y propiedad de dicho señor Bustamante, quien sin duda reclamaria su derecho. Esta casa ha sido derribada y construida de nuevo. En el Registro de aposento y *Planimetría* de 1751 se ve que esta casa «pertenecia entónces »á herederos de doña María Villegas, que fué ante»riormente de doña Margarita Quevedo, Gabriel Ruiz y »Miguel de Santa Ana; de este último, en 1616. Tiene de »sitio 5.167 piés.»—La calle del *Molino de Viento* se

Casa que fué de Quevedo.

Calle del Molino de Viento.

(1) En el Apéndice insertamos una relacion de esta aventura y proceso, sacada de un manuscrito anónimo de la época. La casa del protonotario Villanueva, contigua al convento y que continuaba con él, existe aún y es la señalada con el número 8 nuevo de la calle de la Madera, propiedad del Sr. Rivadeneyra, y en que estuvo su imprenta hasta hace pocos años.

llamó así porque, en efecto, existia uno en lo alto de ella, y está pintado así en el plano del siglo XVII.—La de *Don Felipe* se llamó del *Rosario de Don Felipe* (no sabemos la razon), y la plazuela de *San Ildefonso* se ensanchó algo con el derribo de esta iglesia en tiempo de los franceses, que luégo fué reconstruida y sirvió de anejo de la parroquia de San Martin, y hoy de parroquia independiente. Dicha plazuela estuvo ocupada por los cajones para la venta de comestibles, hasta que, á consecuencia del incendio de ellos, ocurrido en 1836, se construyó el pequeño aunque utilísimo *mercado cubierto*, primero de su clase establecido en Madrid.—De las calles del *Escorial*, de *Jesus del Valle*, del *Rubio*, del *Tesoro*, de las *Minas* y de las *Pozas* no sabemos la etimología ni la historia; y de las grandes paralelas altas del *Espíritu Santo*, de *San Vicente*, de la *Palma* y de *San Miguel* (ahora de *Daoiz y Velarde*) sólo podemos decir que, sin disputa, son las más rectas y alineadas de Madrid, aunque su situacion extrema y el gran desnivel de su suelo las han hecho permanecer todavía en un estado miserable y raquítico, con su menguado caserío de un solo piso por lo general, y careciendo de poblacion, de vitalidad y de comercio.

Plazuela y parroquia de San Ildefonso.

El convento de monjas carmelitas llamado de las *Maravillas* (cuyo nombre tambien lleva este distrito), sito entre las calles de la *Palma Alta* y de *San Pedro* (ahora del *Dos de Mayo*), es el único edificio religioso de todo él. El nombre de las *Maravillas* le fué dado por una imágen de Nuestra Señora que se venera en su iglesia; ésta es bastante espaciosa y arreglada, y tiene en su altar mayor un magnífico retablo de mármoles, obra del siglo pasado, que es de lo más bello y elegante que se halla en las iglesias de Madrid. Esta calle de *San Pedro* continuaba en el siglo XVII hasta la tapia, y al fin de ella habia un portillo, llamado tambien de las *Maravillas*, que está señalado

Las Maravillas.

en el plano, y quedó luégo cerrado dentro de la posesion de *Monteleon* (1).

Palacio de Monteleon.

Este famoso palacio de los Marqueses del *Valle y de Terranova* (nietos de Hernan Cortés), con su huerta, comprende nada ménos que la inmensa superficie de 617.248 piés hasta más allá del portillo de Fuencarral ó de Santo Domingo, y quedó muy maltratado en un horroroso incendio ocurrido en 1723; debió ser, por los restos que áun hemos alcanzado, un edificio de la primera importancia. Distinguíase, á lo que parece, por su magnífica escalera, pintada al fresco por Bartolomé Perez, famoso artista, yerno de Juan de Arellano, en 1695 (que por cierto murió en esta operacion, cayendo desde un elevado andamio), por sus extendidos y magníficos salones, decorados con el mayor gusto cuando le habitaba la famosa Duquesa de Terranova, camarera mayor de la reina doña María Luisa de Orleans, esposa de Cárlos II; y tanto, que mereció despues servir de mansion á la reina doña Isabel Farnesio y sus hijos los infantes D. Luis y doña María Antonia, que se retiraron á él á la muerte de su esposo y padre el rey Felipe V.—En nuestros dias adquirió este famoso palacio otra celebridad más imperecedera, cuando, sirviendo de *Parque de Artillería*, el glorioso dia *Dos de Mayo de* 1808, fué el punto principal del alzamiento del pueblo de

(1) Derribado en 1869 el convento (y no la iglesia) de las Maravillas, y la cerca de la posesion, y el palacio de Monteleon, se formó en su solar una linda plaza-jardin, quedando en su centro el arco de entrada á aquél, á cuyo pié se inmortalizaron Daoiz y Velarde el dia 2 de Mayo, el cual, cercado de una verja, aparece aislado en medio del jardin, y más allá, al extremo del solar de Monteleon, en la parte alta, descollaba el grupo de mármol de los dos héroes, obra del célebre escultor Solá, que hoy se ha trasladado impropiamente delante de la fachada del Museo.

Madrid contra los franceses, y el sitio donde se inmortalizaron los héroes *D. Luis Daoiz* y *D. Pedro Velarde*, capitanes del cuerpo de Artillería, defendiendo la puerta á la calle que hoy lleva sus ínclitos nombres, y ántes se llamaba de *San Miguel y San José*, y da frente á la de *San Pedro Nueva*, hoy del *Dos de Mayo*, por donde atacaron las columnas enemigas. En los restos de este edificio existe una fábrica de maquinaria y fundicion, y el inmenso espacio erial de su antigua huerta, que sale largo trecho más allá de la puerta de Fuencarral, está llamado á sustentar una barriada entera de calles y edificios de importancia.

Calle Ancha de San Bernardo.

La hermosa y espléndida calle *Ancha de San Bernardo*, llamada en un principio de los *Convalecientes*, por el hospital que estuvo situado en ella y habia fundado, en 1579, el venerable hermano *Bernardino de Obregon*, es una de las primeras y más importantes vias del Madrid moderno, por su extension de 3.228 piés, por su anchura, y por la importancia de sus edificios públicos y particulares, algunos de los cuales han desaparecido en nuestros dias, y otros levantádose de nuevo.

Los Bernardos.

Contiguo al sitio en que estuvo el antiguo hospital referido del venerable Obregon, fundó, en 1626, el monasterio del Orden de *San Bernardo* Alonso de Peralta, contador de Felipe II, que yacia en su iglesia, en el presbiterio, bajo un suntuoso mausoleo. Esta iglesia y convento han desaparecido del todo hace algunos años, para dar lugar á la construccion de las dos casas particulares números 21 y 23. Más hácia el principio de dicha calle existió hasta poco há la iglesia y convento que fué de *padres dominicos del Rosario*, que, como queda dicho ya, estuvieron primero en *Porta-Cœli*, y se trasladaron, en 1646, á esta casa, que habia fundado para ellos el marqués de Monasterio, D. Octavio Centurion; en la iglesia se veneraba

El Rosario.

la célebre y devota efigie del *Santo Cristo del Perdon*, obra del escultor Pereira y una de las más veneradas de Madrid. El convento estuvo dedicado, despues de la exclaustracion, á cuartel de *guardias alabarderos*, y hoy, derribado, permanece en solar.

El Noviciado y la Universidad.

Otro edificio religioso de mayor importancia hubo en la misma calle, y era el que se alzaba más adelante, conocido por la casa *Noviciado de padres jesuitas*, y á la extincion de éstos, ocupado por los *Padres del Salvador*. Era una suntuosa fábrica, especialmente la iglesia, clara, espaciosa y elegantemente adornada, en la cual habia un magnífico altar de mármoles y bronces, dedicado á San Francisco de Regis, que fué construido en Roma y creemos que no exista ya; y en su bóveda, el suntuoso sepulcro de la célebre duquesa de Alba doña María Teresa, trasladado hoy al cementerio de San Isidro. Coronaban la fachada de esta famosa iglesia dos torres laterales, que contribuian á embellecer la espaciosa calle de San Bernardo.—Pero destinado este edificio á *Universidad Central*, en que se refundió la de Alcalá, los arquitectos encargados de su reparacion ó apropiacion á aquel objeto, juzgaron del caso echarle abajo y sustituirle por otro de nueva planta, que por cierto nada tiene de particular.—Entre las muchas demoliciones de edificios religiosos verificadas en la última época, ninguna, á nuestro entender, ha sido tan sensible y ménos justificada como la de la hermosa iglesia del Noviciado.

Monserrat.

Todavía al extremo de la calle existen dos templos y casas religiosas: el primero, al número 81, es el convento é iglesia de monjes benitos, apellidados de *Monserrat*, que fugitivos del levantamiento de Cataluña, en tiempo de Felipe IV, vinieron á Madrid, y tuvieron primero su morada en la *quinta del Condestable* (*la huerta de Frias*, hácia el arroyo de Abroñigal), y luégo fueron traslada-

dos al punto que hoy ocupa. La iglesia está sin concluir, y su fachada tiene una torre del caprichoso gusto apadrinado á principios del pasado siglo por el arquitecto D. Pedro Rivera. — En esta iglesia está sepultado el célebre coronista de Indias *D. Luis de Salazar y Castro*, cuya rica biblioteca y manuscritos que allí se conservaban pasaron á la de las Córtes. El convento, despues de la exclaustracion, sirvió de casa correccion de mujeres, la llamada *Galera*, y despues de la traslacion de éstas á San Fernando, está ocupado hoy por una comunidad de monjas. — Frente á este monasterio está situado el más moderno, en fundacion verificada por la señora doña Manuela de Centurion, marquesa de Villena, en 1798; es de religiosas de San Francisco de Sáles, conocido por las *Salesas Nuevas*, para distinguirle del otro del Barquillo, fundado por la reina D.ª Bárbara. Su iglesia, aunque pequeña, es de muy buen gusto y está adornada con bellos retablos de mármol. Suprimido éste en 1836, pasaron las monjas al otro convento á reunirse con aquella comunidad, estableciéndose en éste provisionalmente la Universidad Central; pero despues que ésta ocupó el del Noviciado, han vuelto al suyo las monjas. — Ultimamente, la casa núm. 80 de dicha calle, que da á la de Daoiz y Velarde, y que, segun nuestras noticias, fué del Conde de Colomera, y ántes del Duque de Abrántes, fué trasformada en convento de monjas franciscas de Santa Clara en la última década de Fernando VII; pero ahora sirve de *Escuela Normal*.

Salesas Nuevas.

Várias son las casas particulares de la grandeza en esta extendida calle. Figura en primera línea la señalada con el número 18, que fué de los marqueses de Leganés, y despues de los *condes de Altamira*. A fines del siglo pasado el poseedor de este ilustre título proyectó reformar aquella hermosa fábrica, bajo los planes del célebre don Ventura Rodriguez, en unos términos verdaderamente

Casa de Altamira.

tan magníficos, que no hubiera tenido, sin duda alguna, rival en Madrid; pero desgraciadamente no llegó á verificarse más que una parte de aquel proyecto, que es la que da á la calle de la *Flor Alta.* — Contiguo á ella, y señalada con el número 28, está, aunque reformada últimamente, la del mayorazgo que fundaron D. Gabriel Peralta y D.ª Victoria Grimaldo, y comprende diversos sitios, que fueron propios de los Villaroeles y Peraltas, de quienes desciende su poseedor hoy, el Marqués de Palacios, duque de la *Conquista.* — Esta casa tiene el recuerdo de haber sido la que habitaba y sirvió de prision al célebre ministro de Felipe III *D. Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias*, y de donde salió para ser degollado en público cadalso el 21 de Octubre de 1621.

Casa en que vivió D. Rodrigo Calderon.

El suntuoso edificio moderno, número 67, en que hoy está el Ministerio de Gracia y Justicia, fué construido en el siglo pasado por la Marquesa de la Sonora, donde estaba la casa del Marqués de la Regalía; ocupa un espacio de 22.000 piés entre la calle de los *Reyes* y la de la *Manzana*, y es una de las construcciones particulares más sólidas y regulares de Madrid. No llegó, sin embargo, á ser concluido, habiendo permanecido inhabitado casi un siglo, hasta que adquirido hace pocos años por un particular, le concluyó éste, y vendió despues al Gobierno para colocar en él el referido Ministerio de Gracia y Justicia. — De otras várias casas de importancia de esta calle pudiéramos hacer mencion; pero por no dilatar más esta cansada relacion nos limitarémos á llamar la atencion sobre la nueva y elegantemente reparada del número 72, propia de los marqueses de Mejorada y de *Guadalcázar*, que comprende la extension de 52.857 piés. En ella vivió á fines del siglo pasado su propietario, casado con la célebre y erudita señora doña María Isidra de Guzman y la Cerda, hija de los condes de Oñate, natural de Ma-

Ministerio de Gracia y Justicia.

Casa de Guadalcázar.

drid, y que fué graduada de *doctora* en la universidad de *Alcalá*, á los diez y siete años de edad, en 1785. En nuestros dias sólo la habiamos visto habitada un corto espacio de tiempo por la señora Duquesa viuda de San Fernando, y no estando ruinosa, no acertamos á comprender el motivo de tal abandono, que acaba de tener fin con las costosas obras hechas en ella recientemente.

Puerta de Santo Domingo.

Terminaba, en fin, esta calle con la antigua y mezquina *puerta*, tambien derribada, que sustituyó y heredó el nombre de *Santo Domingo* de la que estaba en aquella plazuela y limitaba el antiguo arrabal de Madrid; pero generalmente era conocida por el de *puerta de Fuencarral*, habiendo sido una de las principales ó de registro hasta que se trasladó éste á la de los Pozos ó Bilbao. Su colocacion y su fábrica material eran las mismas impropias y ridículas que contaba ya en el siglo XVII; y al tenor de lo reclamado por la opinion pública y la necesidad, vino en fin á tierra para dejar avanzar por aquel lado los límites de Madrid, ya de hecho prolongados á la parte exterior con el nuevo hospital de la *Princesa*, construido sobre el sitio que en los siglos anteriores soportaba las hogueras de los *autos de fe*, y que áun conservaba el funesto nombre de *el Quemadero* (1).

(1) Efectivamente en este solar se levantó la hoguera en el famoso auto de fe de 30 de Agosto de 1680, cuya relacion, formada por el maestro de la villa José del Olmo, que dirigió la funcion, dice terminantemente que «dicho quemadero estaba »saliendo de la puerta de Santo »Domingo, como unos 200 pasos »á la izquierda.» Todo lo que se habló en las Córtes en 1870 con motivo del desmonte del sitio frontero é invencion en él de huesos calcinados y trenzas incombustibles, cae por su base diciendo que no era éste el sitio de las ejecuciones, sino el que tenía enfrente, á la izquierda de la puerta, que es el que fué ántes conocido por la Cruz del Quemadero, y que está señalado con ella en el plano de 1656.

XI.

AFLIGIDOS Y LEGANITOS.

Vamos á concluir nuestro histórico paseo matritense con el cuarto de círculo comprendido entre la plazuela de *Santo Domingo y calle Ancha de San Bernardo* á la puerta de *San Vicente* y al Alcázar Real.

Plazuela de Santo Domingo.

Esta *plazuela de Santo Domingo* llegó á ser centro de vitalidad de la nueva poblacion que se fué formando en su derredor, viniendo á desembocar en ella hasta una docena de calles bastante principales, de las cuales, y sus respectivas barriadas, hemos tratado ya en su mayor parte hasta la Ancha de San Bernardo, quedándonos únicamente que decir de las de la *Inquisicion*, *Leganitos*, *Torija* y la *Bola*, con sus respectivas travesías.

Calle de la Inquisicion.

La calle de la *Inquisicion* (despues de *María Cristina*, y hoy de *Isabel la Católica*) tomó aquel nombre por el Consejo y tribunal del *Santo Oficio*, llamado de *Córte*, que estaba situado en las casas números 7 y 8 antiguos y 4 moderno, aunque posteriormente, á fines del siglo pasado, se trasladó el Consejo supremo á la nueva casa que hizo construir en la calle de *Torija*, de que hablarémos despues; pero las cárceles y el tribunal de Córte continuaron siempre en la antigua, hasta 1820, en que quedó definitivamente suprimido este instituto. En aquellos memorables dias 7, 8 y 9 de Marzo del año 20, en que el rey Fernando se vió obligado á jurar la *Constitucion* de 1812, fueron forzadas estas prisiones por el pueblo, ávido de

encontrar en ellas las horrendas señales de los tormentos y las víctimas desdichadas de aquel funesto tribunal; pero en honor de la verdad debemos decir que sólo se hallaron en las habitaciones altas que daban al patio dos ó tres presos ó detenidos políticos, uno de ellos el padre D. Luis Ducós, cura del hospitalito de los franceses, bien conocido por su realismo exagerado; y en los calabozos subterráneos, que corrian largo trecho en direccion de la plazuela de Santo Domingo, *nada absolutamente* que indicase señales de suplicios, ni áun de haber permanecido en ellos persona alguna de mucho tiempo atras. Vendida despues esta casa como de bienes nacionales, por una antítesis providencial sirvió de imprenta y redaccion de periódicos exaltados, y despues ha sido convertida en habitaciones particulares.

Más adelante, en esta misma calle, á su número 1 antiguo y 23 moderno, está la suntuosa casa que fué de los condes del Aguila y de *Trastamara*, y comprende varios sitios hasta 35.210 piés, sobre uno de los cuales estuvo anteriormente la casa que el licenciado García de Barrionuevo y Peralta fundó para su hijo D. Bernardino. La del Conde de Trastamara, que hoy ocupa este sitio, era notable por la esplendidez de sus salones, y especialmente por las magníficas estancias llamadas *las cuadras*, caprichosamente enriquecidas de adornos, de flores y figuras en relieve, y con graciosos saltadores de agua en el centro; bellísimos salones, célebres por los suntuosos bailes dados en ellos por la grandeza en 1831, con asistencia de los reyes, y posteriormente por los que dió el general Narvaez cuando la ocupaba y era de su propiedad.—En la inmediata, número 25, que lo fué del Conde de Revillagigedo, se fundó y colocó, en 1830, por la reina D.ª María Cristina el *Conservatorio de Música*, que llevó su nombre. En esta casa estuvo, en 1823, la *Suprema Asamblea* (ó lo

Casa de Trastamara.

Casa del Conservatorio.

que fuese) de la célebre sociedad secreta de los *Comuneros de Castilla*. Frontero de ella estuvo situado el convento de San Norberto, de padres canónigos *premostratenses* (los Mostenses), fundado en 1611, y ántes las monjas de Santa Catalina, trasladadas luégo por el Duque de Lerma á la calle del Prado. Tenian aquéllos una buena iglesia, parte de la cual se arruinó en 1740, y fué reconstruida de nuevo en 1773, con una bella portada, obra del célebre D. Ventura Rodriguez; pero demolido este edificio por los franceses, ha permanecido erial aquel sitio, hasta que últimamente se ha construido allí un mercado de hierro.

Los Mostenses.

Calle de En hora mala vayas, Sal si puedes y otras.

En las calles que median entre ésta y la de San Bernardo sólo hay que notar los extraños títulos de algunas de ellas, tales como la *Garduña*, *En hora mala vayas* (hoy travesía de la *Parada*), de *Aunque os pese* (ahora travesía de las *Beatas*) y de *Sal si puedes* (hoy *Pretil Alto*, que da á la plazuela de los *Mostenses*), cuyos nombres parece les fueron dados por los reñidos pleitos y discordias ocasionadas entre los terratenientes para el rompimiento de dichas calles.

No son ménos extrañas las de la izquierda de esta calle á la de *Leganitos*, tituladas del *Recodo*, de *San Cipriano*, de la *Cuadra*, de *Eguiluz*, de *San Ignacio* y de *Santa Margarita;* únicamente las de la *Flor Baja* y de los *Reyes* tienen una regular anchura y proporciones. En esta última hay, señalada con el número 29, una casa que puede ser de mediados del siglo pasado, con una caprichosa fachada, que no carece de mérito.

Calle de Leganitos.

La calle de Leganitos, que desde la plazuela de Santo Domingo corre hasta los confines de la poblacion entre Norte y Oeste, es una extensa vía de regular caserío, aunque poco notable, como destinado á habitaciones particulares, excepto el edificio que sirvió de *colegio Real de Santa Bárbara para niños músicos* al servicio de la Real

capilla, fundado por Felipe II en 1590, y que dirigió en tiempo de Fernando VI el célebre *Cárlos Broschi* (*Farinelli*), y produjo en todos tiempos excelentes discípulos, conocidos en el mundo filarmónico. — El nombre de *Leganitos* ó *Leganés*, aplicado á esta calle y cuartel, era el mismo que de antiguo llevaba aquel sitio montuoso, y parece que viene de la voz árabe *algannet algannit*, que significa *las huertas*, sin duda por las que habria, y de que áun existe alguna hácia la Montaña del Príncipe Pío. —Entre ésta y la plazuela de Santo Domingo, por donde ahora van la calle de los Reyes y la de San Marcial, en el valle ú hondonada formada entre ambas colinas, corria al descubierto una esgueva ó barranco procedente de la parte alta de Santa Bárbara, obstáculo formidable para la comunicacion con el nuevo distrito de los *Afligidos*, que fué disimulado en parte, durante siglos enteros, por medio de un puente que venía á estar frente á la calle de Leganitos, y está señalado en el plano de 1656. Posteriormente, en el siglo pasado, siendo gobernador del Consejo el señor *Figueroa*, se cubrió la famosa alcantarilla, que á pesar de su ancha boca para recibir las arroyadas de dicha calle alta, acasionaba en las grandes avenidas peligros y destrozos.

Palacio de Osuna.

Pasada esta alcantarilla, y al final de la parte alta de dicha calle, formando la manzana 557 (última de las de Madrid en el órden de numeracion), existe aún el considerable edificio, palacio viejo de los *Duques de Osuna*, con su extendida huerta, llamada en lo antiguo de las *Minas*. Esta casa, de gran suntuosidad, aunque muy deteriorada, ha tenido en nuestros tiempos varios usos, tales como fábricas y talleres, teatros caseros, y otros, ademas de estar ocupada en gran parte por la magnífica biblioteca del señor Duque propietario, hasta que últimamente fué trasladada á la del Infantado en las Vistillas. Hoy,

comprada esta casa por S. M. el Rey, ha sido destinada á convento de San Vicente de Paul (1).

Parroquia de San Márcos.

Entre dicha calle alta de Leganitos y la de San Bernardo, en la parte más propia del cuartel llamado de *Afligidos*, hay algunos objetos notables, como la elegante aunque pequeña iglesia parroquial de *San Márcos*, obra de mediados del siglo pasado, dirigida por el célebre arquitecto D. Ventura Rodriguez, que está sepultado en su bóveda. Dicha iglesia está situada en la calle de *San Leonardo*, y enfrente de ella, la pequeña capilla y casa recogimiento de mujeres *Arrepentidas*, fundada en el siglo pasado bajo la advocacion de Santa María Egipciaca.—Á la entrada de la calle de *San Bernardino* hay, en la plazuela que lleva su nombre, otro convento de monjas *capuchinas*, fundado, en 1617, en la calle del Meson de Paredes, y trasladadas á este sitio diez años despues.—Mucho más suntuoso y rico es el otro convento, situado en la plazuela que se forma hácia el extremo de la calle de Amaniel, fundado, en 1650, para las señoras *comendadoras de Santiago*, con un hermoso templo, notable por su espaciosidad y decoracion, así como la elegante sacristía, en que están colocadas las estatuas de los reyes y grandes maestres de la Órden; en esta iglesia celebra ésta las funciones de su instituto, y su profesion los caballeros de la misma.

Las Arrepentidas.

Capuchinas.

Comendadoras de Santiago.

Las Incurables.

En dicha calle de Amaniel, al número 11, está el hospital de *mujeres incurables*, precioso establecimiento de beneficencia, fundado por la Condesa viuda de Lerena, en 1803. Estuvo en diversos sitios hasta que, en 1824, fué trasladado á este edificio, que sirvió anteriormente al

(1) Hoy es hospital, y se ha roto para la comunicacion con el magnífico barrio de Argüelles, formado en la Montaña del Príncipe Pío, y el frontero, titulado de Pozas.

colegio de niñas huérfanas, fundado por Felipe V, y era conocido por el de *Monterey*, á causa de haber pertenecido la casa al Conde de este título, á quien la compró Su Majestad. Este precioso hospital sufrió considerablemente en el horroroso incendio ocurrido el dia 8 de Julio de 1851, en que quedaron reducidas á cenizas diez y siete casas en las cuatro manzanas que dan á dicha calle y las del *Portillo*, del *Cristo*, del *Limon* y del *Conde-Duque*.

Portillo del Conde-Duque.

Este título y el de la puerta en que termina dicha calle nos trae á la memoria al poderoso valido de Felipe IV, D. Gaspar de Guzman, *conde-duque de Olivares*, cuyo suntuoso palacio y jardines se alzaban en aquel sitio, y están representados en el plano antiguo hácia donde ahora el cuartel de Guardias.—Dicho cuartel de *Guardias de Corps*, que ocupa por entero la manzana 550 en una extension de 244.365 piés, es el edificio más vasto de Madrid, y fué construido en el reinado de Felipe V, bajo la direccion del arquitecto D. Pedro Rivera. Sirvió á este destino hasta la supresion de este Real Cuerpo; despues, de colegio general militar, y ahora, de cuartel de caballería, y sus torres, de prision militar, en que han sido custodiados muchos célebres personajes políticos (1).—El magnífico palacio contiguo, propio de los duques de *Liria*, de *Berwick* y *Alba*, construido, en 1770, bajo la direccion del célebre D. Ventura Rodriguez, es por su suntuosidad y buen gusto el primero de los edificios particulares de Madrid.—Cerca de este palacio, hácia el Seminario de Nobles, hay una casa, señalada con el número 3, que es conocida por la *Casa del Duende*. En ella, segun mis presunciones, habitó el famoso D. Fernando Valenzuela, privado de la reina viuda de Felipe IV, y que

Cuartel de Guardias.

Palacio de Liria.

(1) Este magnífico cuartel sufrió un incendio total hace pocos años, del que áun no ha sido repuesto.

tuvo tan estrepitosa caida.—Más allá, al confin de la poblacion, y formando con la cerca de su huerta parte de la general de la misma, se alza el suntuoso *Seminario Real de Niños Nobles*, fundado por el mismo rey D. Felipe V en 1725, y puesto bajo la direccion de los Padres de la Compañía de Jesus, hasta que, á la extincion de éstos, recibió una nueva organizacion por disposicion de Cárlos III, y bajo la direccion del célebre general de marina *D. Jorge Juan*. Posteriormente, en nuestros dias, volvieron á regentarle los jesuitas, hasta que, suprimidos despues, sirvió de cuartel, y hoy de *Hospital Militar*, importantísimo y excelente establecimiento, uno de los primeros de que puede gloriarse la época presente. La huerta de este seminario, que comprende una vasta extension de terreno, avanza un largo trecho más allá del portillo de *San Bernardino*, emparejando su esquina con la de la *Montaña del Príncipe Pío*, á cuya confluencia sobre este solar se ha construido la linda barriada llamada de Pozas.

Seminario.

Montaña del Príncipe Pio.

La inmensa posesion conocida con el nombre de la *Montaña del Príncipe Pío* no quedó incluida dentro de la cerca general de Madrid hasta los tiempos de Cárlos III; mide más de *seis millones* de piés superficiales; fué de los marqueses de Castel-Rodrigo, cuya casa se unió despues por enlaces con la del *Príncipe Pío* de Saboya. En el plano antiguo está dividida en varios trozos de huertas, llamadas de *Buitrera*, del *Molino Quemado*, de las *Minillas*, de la *Florida*, etc., y estaba entónces, como decimos, fuera del portillo de *San Joaquin* (hoy de *San Bernardino*) y de la tapia que bajaba recta desde Afligidos al puente del *Parque de Palacio*, donde despues la *fuente de la Regalada*, á la bajada de San Vicente. Esta inmensa posesion, perteneciente al Real patrimonio, fué cedida por S. M., en usufructo, al Serenísimo señor infante D. Francisco, y de sitio áspero é inculto

que era ántes, vino á trasformarse en un precioso parque, huertas y jardines, que la generosidad de su augusto poseedor franqueaba al público, proporcionándole uno de sus más gratos desahogos; y con los nuevos edificios, cuartel y caserío emprendidos en ella, constituirá muy luégo un distrito muy importante de Madrid (1).

Capilla del Príncipe Pio.

Fuera de esta montaña cercada, hácia la parte que da á la plazuela de Afligidos, está la casa y la capilla que la Marquesa de Castel-Rodrigo, doña Leonor de Moura, fundó en el siglo XVII, y en la que se venera una copia de la Cara de Dios estampada en el lienzo de la Verónica, preciosa alhaja vinculada en el mayorazgo, que se expone al público en la Semana Santa.—Frente á esta casa y capilla estuvo, en la misma plazuela de Afligidos, el convento de San Joaquin, de padres premostratenses, vulgo de *Afligidos*, cuyo título (aplicado despues á todo el distrito) le tomaron de una imágen de *Nuestra Señora* que se veneraba en el altar mayor de su iglesia. Hoy ha vuelto al dominio de sus patronos, los señores condes del Montijo, y está destinado á habitaciones particulares.

Convento de Afligidos.

Cruzando aquella grandísima posesion de la *Montaña* y la Florida, se rompió, en el inmortal reinado de Cárlos III, la bajada llamada *Cuesta de Areneros;* se formó, á la parte baja, el paseo de la *Florida;* magnífica bajada y puerta de *San Vicente;* se levantó, frontero de ella, el inmenso edificio de las *Caballerizas Reales*, otra de las colosales obras de aquella época, en cuya asombrosa

Cuesta de Areneros y paseo de la Florida.

Caballerizas Reales.

(1) Ya se ha construido una hermosa serie de edificios, aislados, verdaderos palacios con jardines, y al extremo se levanta la elegante iglesia y hospital del Buen Suceso, que reemplazó á la destruida en la Puerta del Sol, y el inmenso cuartel de Infantería, que por su extension y suntuosidad es, sin duda, el primero de España, formando el conjunto de todo esto el extenso y aristocrático *barrio de Argüelles.*

superficie (que por la bajada de San Vicente presenta una línea de 700 piés) hay, ademas de suntuosos patios, verdaderas plazas, interminables galerías ó cuadras, capaces de contener con toda comodidad quinientos caballos; el magnífico guadarnes, espléndidas cocheras y otras mil dependencias, ademas de las habitaciones correspondientes para la multitud de empleados, hasta el número de 486; y al otro lado, en fin, y con destino á convento de *Padres de San Gil* (aunque no llegaron á ocuparle), el otro espacioso edificio que mira á la calle de *San Marcial*, y hoy es *cuartel de Artillería;* fué construido bajo la direccion del arquitecto D. Manuel Martin Rodriguez, sobrino y discípulo de D. Ventura, el cual conservó en él el órden severo y el buen gusto propio de aquél, revelándose á primera vista su intencion de reflejar en su extensa fachada la del clásico monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Convento de San Gil.

Subiendo por la *calle Nuera* (hoy de Bailén), en que tienen su entrada principal las Reales Caballerizas, se alzó al opuesto lado, tambien en el reinado de Cárlos III, y con destino á casa-habitacion de los secretarios de Estado, el elegante edificio que tiene su entrada contigua al convento de *doña María de Aragon.* En él habitó el famoso ministro *Conde de Floridablanca*, y tambien, en tiempo de su mayor prepotencia, el célebre valido de Cárlos IV, *D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz;* despues sirvió al *Consejo del Almirantazgo;* luégo, de *Biblioteca Real;* posteriormente encerró los ministerios de *Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina*, hasta que ha venido á quedar en él sólo este último y el *Museo Naval*, muy importante establecimiento creado hace pocos años. La construccion de todas estas colosales obras corrió á cargo del general de ingenieros *D. Francisco Sabatini*, que levantó al mismo tiempo, para su propia

Calle Nueva (de Bailén).

Casa de Ministerios.

habitacion, la casa contigua á la de Ministerios, frente á las Caballerizas Reales.

El convento de religiosos Agustinos calzados, fundado por *doña María de Córdoba y Aragon*, en 1590, en el sitio que entónces se llamaba las *Vistillas del Rio*, estuvo ocupado por éstos, que tenian en él su colegio y cátedras de Cánones y Disciplina eclesiástica, hasta su extincion en 1836. Su hermosa iglesia es de figura oval, cuya traza y pinturas corrieron á cargo del célebre Dominico Teutocópoli (el *Greco*), y fué convertida en breves dias, y en los primeros de 1814, en *salon de sesiones para las Córtes generales del Reino*, en que trabajó con entusiasmo una gran parte de la poblacion de Madrid, si bien á pocos dias de estrenado por ellas (el 11 de Mayo del mismo año), con motivo de la abolicion de la Constitucion á la llegada de Fernando VII de vuelta de su cautiverio en Francia, fué destrozado por el populacho, y arrastradas las estatuas y emblemas alegóricos, y la lápida que renovaba el artículo de la misma Constitucion: «*La potestad de hacer las leyes reside en las Córtes con el Rey.*» Vuelta la iglesia al culto divino, y los padres al convento, hubieron de abandonarle de nuevo en 1820, en que tornó á su destino de *salon de Córtes*, y luégo á los padres en 1824, hasta que, á la extincion de éstos en 1836, ha sido definitivamente dispuesto y convertido en *Palacio del Senado*.

Convento de doña María de Aragon.

La calle del *Reloj*, que corre á su costado, avanzaba en los siglos anteriores hasta la de *Torija* (que en el plano antiguo se apellida de *Corito*), y en ésta se alzó, á fines del siglo pasado, la casa principal donde estaba el *Consejo supremo de la Inquisicion*, y sobre cuya entrada hemos alcanzado á leer el terrible lema: *Exurge, Domine, et judica causam tuam.* Despues ha servido, en nuestros dias, de *Ministerio de Fomento*, llamado luégo de lo *Interior* y *de la Gobernacion*. Despues se han instalado en él

Consejo de la Inquisicion.

sucesivamente la embajada de Francia, un hotel inglés y una imprenta.—Todas estas calles, desde la de Torija hasta la de la Estrella y Silva, fueron formadas, en su mayor parte, á consecuencia de la *Puebla Nueva*, verificada por *D. Joaquin de Peralta* en el siglo XVII, y una de las principales de ellas recibió el nombre de la calle de la *Puebla Nueva* (1), hoy del *Fomento*, y tambien la pequeña callejuela hoy *travesía de Altamira* se llamó de la *Puebla de Peralta*.

Puebla de Peralta.

La Encarnacion.

El real *monasterio de la Encarnacion*, de religiosas agustinas, fué fundacion de la reina doña Margarita, esposa de Felipe III, y construido á su costa, bajo los trazos y direccion del arquitecto Juan de Mora.—La iglesia, que es preciosa por su forma y por sus riquísimos adornos, quedó reformada en el siglo pasado por D. Ventura Rodriguez; pero parte del monasterio fué demolido, á la verdad innecesariamente, en estos últimos años, cuando salieron de ellas religiosas para otros conventos. Hoy se halla reconstruido en parte, y han vuelto aquéllas á ocuparle. La iglesia, que, como decimos, es de las más ricas y ostentosas de Madrid, sirve de parroquia ministerial de Palacio.—La casa de la calle de las *Rejas*, cuyos accesorios daban frente á este monasterio, y despues se amplió con fachada principal á la plazuela de doña María de Aragon, fué de los marqueses de Santa Cruz, y ántes, de D. José Portocarrero y Pelláres; en el sitio de ella estuvieron en el siglo XVI las caballerizas del príncipe D. Cárlos, y en nuestros dias se convirtieron en palacio de S. M. la Reina madre (2). Al Duque de Alburquerque, marqués de Ca-

Palacio de la Reina madre.

(1) En el número 20 antiguo, 29 moderno, de esta calle nació D. Nicolas Fernandez de Moratin, padre del inmortal D. Leandro, y apreciable poeta él mismo, entusiasta por las glorias matritenses.

(2) Esta casa-palacio ha sido derribada, no sabemos con qué objeto.

braita, correspondió el otro edificio contiguo, que hoy sirve de *Biblioteca Nacional.* Biblioteca.

Desde aquí empiezan las nuevas calles formadas á la regularizacion de la magnífica Plaza de Oriente del Real Palacio, con los espléndidos nombres de *San Quintin,* de *Pavía,* de *Felipe V,* de *Cárlos III,* de *Lepanto,* etc., y por consecuencia, volvemos á los términos del *Real Alcázar,* donde tuvieron principio estos paseos, quedándonos únicamente que recorrer en uno el antiguo Sitio Real del *Buen Retiro*, y otro final de circunvalacion por el exterior de Madrid.

XII.

EL BUEN RETIRO.

Más allá del límite oriental de Madrid, hasta bien entrado el siglo XVII, que era, como queda expresado en su capítulo, el romántico *Prado de San Jerónimo,* no existia poblacion alguna, ni otro edificio que aquel antiguo monasterio y el de Atocha; la entrada de Madrid por aquel lado, como por todos, era abierta y franca, sin cerca que la limitase ni puerta que la sirviera de ingreso; pues hasta la misma mezquina de Alcalá, que estuvo primero más cercana al arranque de aquella calle, no fué construida hasta el año de 1599, en ocasion de la entrada solemne de la reina D.ª Margarita, esposa del rey Felipe III.—Hasta entónces el camino de *Valnegral* (*Abroñigal*) venía por donde ahora está el Retiro, hasta frente de la Carrera de

San Jerónimo, que era la verdadera entrada de Madrid. Así lo vemos expresado en los libros de la época (1), y detalladamente en un rarísimo *plano de Madrid* (anterior al grande de Ambéres, tantas veces citado) y que tenemos á la vista.

Mírase en él, en su sitio, el monasterio de San Jerónimo y su extendida huerta, y unido á él el *cuarto ó habitacion Real*, adonde Felipe II, su hijo y nieto solian retirarse á pasar el tiempo santo ó con ocasion de las muertes ó tribulaciones en su casa. Tambien acostumbraban recibir en él, para preparar su entrada solemne en la córte, á las reinas, sus esposas, ó los príncipes que solian venir á visitarlos, y á los legados y embajadores de las naciones extranjeras; con que empezaba á preludiar aquel aposentamiento la futura importancia del Sitio Real que habia de sucederle.

En 31 de Marzo de 1621 murió Felipe III, y su hijo y sucesor Felipe IV, jóven á la sazon de diez y siete años, subió al trono de Castilla en una época en que no se habia desmembrado todavía parte alguna del colosal imperio de Cárlos V y Felipe II. Madrid era, pues, entónces la capital más importante del mundo; el cetro español, que en su mano habia de quedar tan menguado, pasaba aún entero á las del jóven nieto del fundador del Escorial. Cómo en su dilatado reinado de cerca de medio siglo vino á operarse la decadencia política de la España y el desmoronamiento de su extenso poderío, es lo que largamente ha consignado la Historia, imputando con imparcialidad á los antecesores de Felipe la parte que les cabe en aquella necesaria ruina de imperio tan colosal y temerario, y al mismo Felipe (*el Grande, el Cuarto Pla-*

(1) Véanse, entre otros, las preciosas *Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba*, impresas de órden del Gobierno en 1857.

neta, como le llamaban sus lisonjeros cortesanos), la grave responsabilidad que pesa fatalmente sobre la triste memoria del rey poeta.

Felipe IV, galan y bizarro en las justas y torneos, discreto en las academias y fiestas palacianas, liviano en sus placeres, ciego adorador de las artes y la hermosura, de corazon bueno, de intencion magnánima, de inteligencia despejada; pero débil, vacilante y descuidado en los altos deberes, en la inmensa exigencia de su elevado puesto, era un gran señor, discreto, amable, magnífico y liberal, que hubiera formado en un rango inferior al trono las delicias de la córte y de la sociedad: un niño, en cuyas manos indiscretas la preciosa y complicada máquina del Gobierno se convertia en un pasatiempo, en un dije precioso, cuyos misteriosos resortes no acertaba á comprender ni manejar. Este niño coronado, esta alma disipada por los placeres sensuales, pródiga y activa para los goces del ingenio, indolente para la gobernacion y los negocios graves, necesitaba absolutamente descargar el peso del Gobierno en otra superior inteligencia, en otros hombros más fuertes, en otras manos más diestras y robustas.— El cielo, que quiso ofrecer á los Reyes Católicos y á Cárlos V hombres dignos de ellos, un Cardenal Cisnéros y un Gonzalo de Córdoba; que habia dado á Felipe II generales y hombres de estado como su hermano D. Juan de Austria y el Duque de Alba: que habia regalado á su padre Felipe III un Duque de Lerma y un D. Rodrigo Calderon, ambiciosos y petulantes, colocó al lado del jóven Monarca á otro personaje áun más funesto (que le absorbió en la escena política), al *conde-duque de Olivá-res, D. Gaspar de Guzman*, al paso que adornaba el pedestal de la estatua del rey poeta con los admirables frutos del ingenio de los Lopes y Calderones, Moretos y Tirsos, Quevedos, Rojas y Alarcones, é inmortalizaba las

acciones del rey caballero, del rey artista y galan, con los admirables pinceles de Murillo y de Velazquez.

Bajo este último punto de vista, la esplendorosa córte de Felipe IV, haciendo abstraccion de la profunda gangrena que la minaba sordamente, era deslumbrante y fascinadora, y tiene muchos puntos de contacto con el aspecto que años despues presentó la del monarca frances que dió nombre al siguiente siglo; pero Luis XIV, ademas de un gentil hombre, valiente, caballeresco é ilustrado, aunque demasiado dado á los placeres y galanteos, era un gran monarca político y guerrero; y Felipe IV, que brillaba con aquellas cualidades del caballero y del ingenio, carecia del todo de las que como rey engrandecian al monarca frances; por eso éste, con su gran tacto político, halló para compartir los trabajos de la gobernacion y de la guerra ministros como *Richellieu* y generales como *Turena* y *Condé*, al paso que Felipe halló su medida en la menguada inteligencia y en la intriga cortesana de *don Gaspar de Guzman*.—Aquel monarca dejó reflejada tambien su grandeza y su gusto literario en las inmortales obras de Racine, de Molière, y de Corneille, y sus magníficos extravíos en la página de su historia que se llama «*Versálles*»; Felipe IV dejó eterna la memoria de su córte disipada, caballeresca y poética, en las heroicas farsas de Calderon, de Mendoza y de Solis; la de la funesta privanza de su favorito, en la que plugo á éste escribir con el título de «*El Buen Retiro*».

Obra exclusiva este Real Sitio de aquel refinado cortesano, quiso desplegar en él, para fascinar al jóven Monarca, todos los recursos que la adulacion y la lisonja le inspiraban; todo el poderío que ponia en sus manos su inmenso valimiento y los tesoros del Estado, de que sin limitacion podia disponer, llegando á improvisar en pocos años una nueva residencia Real, una mansion fantástica

de placer y de holganza, que oscurecia y hacía olvidar las de los bosques, jardines y palacios antiguos del Pardo y Casa de Campo, que habian formado las delicias de los Felipes II y III.

Allegó para ello todos los terrenos y posesiones inmediatas al monasterio y convento Real de San Jerónimo, hasta una extension asombrosa; emprendió obras colosales para su desmonte, plantío y proveimiento de aguas; alzó un vistoso palacio; rodeóle de extensos jardines, bosques, estanques, ermitas y caserío, y dispuso para asombrosas fiestas aquel espléndido teatro de su elevacion y su fortuna.

La fundacion de este Real Sitio empezó en 1631 por una casa de aves extrañas, á que llamaban el *Gallinero*, arrimada á la huerta de San Jerónimo; varios jardines y el estanque grande, y ya en la noche de San Juan de aquel mismo año pudo estrenarse aquella risueña mansion con un festin. Al año siguiente ya se hallaba concluida la plaza y cuerpo principal del palacio, y el 1.º de Octubre de 1632, al presentarse Felipe IV para visitarle y ver los preparativos de la fiesta que en él habia de hacerse para celebrar el nacimiento del príncipe D. Fernando, hijo de la emperatriz doña María, su hermana, el Conde-Duque de Oliváres, como *alcaide honorario* que era de esta nueva residencia Real, salió á la puerta de ella, y en una fuente de plata presentó al Rey las llaves, que recibió con agrado, volviéndoselas á entregar; hubo pues con tal ocasion un suntuoso *sarao*, y para las damas, *bolsillos de ámbar llenos de escudos, y ricos córtes de vestidos.* Las fiestas se celebraron el dia 5 de aquel mes y siguientes, empezando con un gran juego de cañas, en que corrió el Rey el primero, acompañado de su indispensable favorito, y luégo la villa de Madrid, el Condestable de Castilla, el Almirante y demas grandes señores, llevándose la gala, como

siempre, S. M., «no como rey, sino como caballero más galan y más diestro»; cuya fiesta celebró la delicada lira de Lope, en la *Vega del Parnaso*, en aquellos versos que llevan la dedicatoria: *A la primera fiesta del palacio nuevo;* otro dia se corrieron toros, y otros se tuvieron lanzas y sortijas con grandes premios, consistentes en fuentes de plata dorada, que, por supuesto, ganó el Rey, enviándolas en obsequio á la Reina y al Príncipe.

Pero por muy amena que pudo ser esta primera fiesta y otras celebradas en los años inmediatos, no tienen comparacion con la larga serie de ellas celebradas en 1637, en aquel mismo Real Sitio, con motivo de la elevacion al imperio de romanos del Rey de Hungría, cuñado de Felipe; y por ser tan señaladas, parécenos del caso ofrecer á nuestros lectores una relacion de ellas, no la que inserta Leon Pinelo en sus *Anales*, sino otra de un manuscrito distinto que poseemos, y que nos parece curiosa por extremo. Esta relacion se hallará en el *Apéndice*.

Un tomo extenso no nos bastaria si pretendiéramos emprender la narracion de tantas fiestas casi diarias en aquella mansion de los placeres, ni las intrigas cortesanas y amorosas que forman la romántica historia del palacio del Buen Retiro, y pueden verse apuntadas en los *Anales de Pellicer* y en otras relaciones de la época, impresas y manuscritas. Algunas de aquellas fiestas no pasaron, sin embargo, tranquilas y bonancibles, ni faltaron en ellas contratiempos que dejáran señalada su memoria.—Por ejemplo, en la de la noche de San Juan de 1639, cuando se encaminaban los reyes á sentarse en el balcon ó estrado preparado para que pudiesen presenciar las danzas y músicas, se rompió un estanque que estaba detras y en el altura, y arrojó tanta agua sobre el dicho balcon, que lo inundó y destrozó; lo que hubiera ocasionado una catástrofe á ocurrir algunos momentos despues.—En igual

noche del año siguiente, 1640, habíase dispuesto un teatro en la isleta que campeaba en medio del estanque grande, y multitud de barcas para contener la orquesta y los espectadores (que eran toda la córte), y se representaba una suntuosa fiesta dramático-mitológica, cuando en medio de la fiesta se levantó tan recio torbellino de viento, que apagó las luces, arrastró los toldos del tablado y las máquinas teatrales, dispersando las barcas, cuya aristocrática tripulacion estuvo á pique de perecer en aquel improvisado golfo.—No fué esta sola calamidad la acontecida al Real Sitio por aquellos dias, sino que poco despues, en las carnestolendas del año 1641, se prendió fuego al palacio, quemándose las dos torres principales y todo un lienzo del lado que miraba á Madrid, con gran pérdida de cuadros, muebles y alhajas. — De suerte que estas tres calamidades, ocurridas en el espacio de pocos meses al nuevo Real Sitio, dieron pábulo á los comentarios del vulgo malicioso, el cual, aludiendo á ellas y á la privanza de su fundador, el odiado Conde-Duque, se dejó decir que «en la primera ocasion habia dado en *agua*, en la segun»da en *aire*, en la tercera en *fuego*, y que á la cuarta da»ria en *tierra*», como así sucedió efectivamente de allí á poco, en Enero de 1643, en que cayó de su alto valimiento con Felipe, y salió desterrado á Loeches, y despues á la ciudad de Toro, donde falleció en 21 de Julio de 1645.

El coliseo que se extendia en una de las alas del palacio era principalmente el sitio de las fiestas animadas en que lucian las altas dotes de su ingenio Calderon y Mendoza, Solis y Candamo. En el mes de Mayo de 1652, y con ocasion del cumpleaños de la Reina, se presentó con un aparato y decoraciones nunca vistas la comedia mitológica de D. Pedro Calderon de la Barca, *Las Fierezas de Anaxarte y el Amor correspondido*, que duraba siete

horas, y en algunas de sus mudanzas desaparecian los telones, dejando ver originales los jardines y bosques del Real Sitio profusamente iluminados. — Esta régia y espléndida funcion se dió el primer dia á la córte, el segundo á los Consejos, el tercero á la villa de Madrid, y despues se ejecutó *treinta y siete noches consecutivas* para el pueblo en general.

En 1654, restablecida la Reina de su enfermedad, se dispuso otra funcion en el mismo coliseo, y escribió para ella el mismo Calderon la de *La Fábula de Perseo*, con no ménos aparato y lucimiento; y en 1658, con motivo del parto de la Reina, se puso en escena la de *Psíquis y Cupido*, de D. Antonio Solis, que dejó memoria duradera por su gala poética, aparato magnífico y grandeza de accesorios, siendo durante largos dias el embeleso de la córte y de la villa. De D. Antonio Mendoza, conocido por el dictado del *discreto de Palacio*, tambien se representaron varios dramas, y así estos y otros ingenios cortesanos continuaron enriqueciendo aquel coliseo, que por su importancia y novedad absorbia, puede decirse, la existencia del palacio del Buen Retiro. En algunas ocasiones las *meninas* y damas de la Reina, los grandes y cortesanos, y hasta las mismas personas Reales se convertian en actores de aquellos magníficos dramas; llamaban otras, para representarlos, á los más acreditados comediantes de las compañías de dentro y fuera de la córte; los arquitectos, pintores y escultores nacionales y extranjeros competian en adornarlos con toda la magia del arte, y las músicas y danzas más animadas los embellecian á porfía (1). En otras, reducida su representacion á las mis-

(1) Un caballero frances que vino á España en 1659 con el mariscal de Grammont, enviado por la Córte de París para solicitar la mano de la infanta doña María Teresa, hija de Felipe IV,

mas cámaras Reales, servian éstas de escena á animadas y discretas improvisaciones, en que el mismo Felipe IV alternaba airosamente con los ingenios más esclarecidos de la época, con Lope y Calderon, con Montalban, Moreto y Velez de Guevara, Coello y Villaizan, ya en discretas y cultas escenas de los dramas conocidos, ya en donosas y livianas improvisaciones, parodias de aquéllos, llenas de ingenio y agudeza. A éstas solian asistir las damas de la córte detras de una cortina, para no privar á los poetas de la desmedida libertad que les daba Felipe en producirse, á las veces con sobrada desenvoltura.

La *córte del Buen Retiro* presentó, pues, durante el reinado de Felipe IV, el aspecto más halagüeño. Suntuosos y dilatados bosques, bellos y primorosos jardines, regios palacios, magníficos salones, teatros, templos, cuarteles y caserío para los magnates de la córte y su numerosa servidumbre, nada faltaba para dar al Retiro la importancia de una ciudad.—La general disposicion del mismo por aquel tiempo (segun vemos minuciosamente detallado en el plano de Ambéres) era variada y pintoresca, y comprendia ya poco más ó ménos la misma dimension que en el dia, que pasa de *diez y siete millones de piés superficiales*, aunque entónces no estaba todo cercado.—A su entrada principal, frente á la Carrera de San Jerónimo, existia, desde 1637, la plaza cuadrada, que quedó en nuestros dias por única de las construcciones antiguas, y era llamada entónces *de la Pelota*, por hallarse el juego en el edificio en que despues estuvo la iglesia ó parroquia provisional. A su costado derecho se levantaba y

para Luis XIV, en su *Relacion de viaje*, publicada en París en 1665, hace una curiosa descripcion de cierta representacion á que asistió con la Córte en el teatro del Buen Retiro, sumamente interesante por la etiqueta y ceremonias que describe.

existe el suntuoso salon llamado de los *Reinos*, donde se juntaron las Córtes, hasta las de 1789 inclusive, que declararon la abolicion de la ley sálica.—Este magnífico salon, cuya extension, anchura, excelentes luces y riqueza de decoracion eran correspondientes á tan alto objeto, excita todavía gran interes histórico y artístico por su rico arteson, recamado de oro, en que áun brillan las armas y blasones de los muchos y extendidos reinos que en aquel siglo componian la corona de España, colocados por este órden: *Castilla, Leon, Aragon, Toledo, Córdoba, Granada, Vizcaya, Cataluña, Nápoles, Milan, Austria, Perú, Brabante, Cerdeña, Méjico, Borgoña, Flándes, Sevilla, Sicilia, Valencia, Jaen, Murcia, Galicia, Portugal* y *Navarra*. Habia ademas, colocados en los lienzos de este espléndido salon, muchos de los grandes cuadros históricos que hoy brillan en el Real Museo, el de la *rendicion de Breda*, el del *desembarco de los ingleses cerca de Cádiz*, y otros; hoy aparecen desnudas sus paredes, si bien el salon está dignamente ocupado por el precioso *Museo de Artillería*, uno de los establecimientos que más honran á la época actual. A su puerta se ven las dos estatuas de Felipe IV, fundador del Real Sitio, y de Luis I, que nació en él.

Al final de este lienzo es donde se formó la sala principal del teatro, aunque creemos que fué reconstruida muy posteriormente en el reinado de Fernando VI; en tiempo de Felipe IV parece eran várias las destinadas á este espectáculo.

A la derecha de esta plaza estaba el palacio Real, que con el teatro y las casas de oficios formaban un gran cuadro, con sendas torrecillas en sus cuatro ángulos, y dejando en el centro una hermosa plaza-jardin; uníase al palacio, por un paso, el elegante edificio que áun existe, llamado el *Cason*, y fué destinado á *sala de bailes*, y decorado con preciosas pinturas de manos de Lúcas Jordan,

que representaban la *institucion de la Órden del Toison de Oro* y los *trabajos de Hércules*, bárbaramente borradas en 1834 cuando se destinó este salon para la reunion del *estamento de Próceres.*—En medio de la gran plaza cerrada, formada por el palacio, teatro y casas de oficio, se alzaba la *estatua ecuestre de Felipe IV*, obra del célebre escultor florentino Pedro Tacca, que hoy campea en el centro de los jardines de la plaza de Oriente; y más adelante, la bella fuente de *Narciso*, que hoy creemos está en los jardines de Aranjuez; continuaba despues el caserío, con otra plaza y edificios llamados de la *Grandeza*, de la *Dispensa*, etc., hasta tocar con el monasterio de *San Jerónimo*, que comunicaba y venía á formar como una parte del *sitio Real.*

A éste se entraba tambien por una puerta muy curiosa, llamada del *Angel*, que no carece de elegancia, y que muy oportunamente se ha conservado y colocado en la nueva entrada que se ha dado al sitio por aquel lado.

Por detras, y á los lados de palacio y demas caserío, se extendian los inmensos bosques, interpolados con lindos jardines: por ejemplo; en donde ahora está el precioso *parterre*, habia uno, en cuya plaza central, llamada el *Ochavado*, venian á confluir otras tantas calles cubiertas de enramadas; más arriba estaba la ermita de *San Bruno*, que sirvió despues de parroquia del Real sitio, cerca de donde ahora el estanque llamado de las *Campanillas.* El otro *estanque grande* y principal que hoy vemos, brillaba desde el principio por su asombrosa extension de 1.006 piés de largo por 443 de ancho, ó sea una superficie de 445.658, que equivale á tres veces y tercia la de la Plaza Mayor. A sus márgenes se alzaban hasta cuatro embarcaderos y várias norias, y tenía en su centro una *isleta* oval con árboles, en la cual, en várias ocasiones, solia, como queda dicho, alzarse un teatro, por disposicion del

Conde-Duque de Oliváres, para obsequiar con representaciones escénicas al Monarca y su córte; y áun transformada á veces con suntuoso aparato en la mitológica mansion de la hechicera Circe, servia de escena á cumplidas y brillantísimas farsas navales y terrestres.

Desde el mismo estanque arrancaba un canal, llamado el *Mallo*, que siguiendo en direccion de donde hoy está la *Casa de las Fieras*, daba luégo vuelta á los confines del Retiro, é iba á desembocar en otro grande estanque situado donde despues se alzó la *fábrica de porcelana de China* (volada por los ingleses en 1812), en cuyo centro se elevaba entónces una elegante iglesia ó ermita, llamada de *San Antonio de los Portugueses*. — Los nuevos jardines, á espaldas del estanque y á su costado izquierdo, eran entónces frondosas alamedas y bosques, que se llamaban el *Cazadero de las liebres* y las *Atarazanas*, hácia donde hoy la Casa de las Fieras.—Hácia la puerta de Alcalá estaba la *huerta del Rey*, con una ermita de la *Magdalena*, el *cebadero de aves*, y otro canal, llamado *rio chico*. No existia la entrada de la *Glorieta*, ni el enverjado de hierro (obra de Cárlos III), pero sí los frondosos bosques entre ésta y la de San Jerónimo, y donde luégo estuvo la *casa-palacio de San Juan* estaba el jardin de *primavera* y otra ermita, dedicada al mismo santo.

Lo demas del extendido recinto de este Real sitio, y que ya en el siglo XVII venía á tener los mismos límites que en el dia, aunque sin la fuerte cerca que hizo construir Cárlos III, y que comprende más de la cuarta parte de la general de Madrid ó casi tres cuartos de legua, fué con el tiempo cubriéndose de bosques y plantíos con algunas otras ermitas y huertas, de *San Pablo*, de *San Isidro*, y otras, é, interpoladas con ellas, várias quintas, templetes y descansos para la direccion de las Reales cacerías.

Muerto Felipe IV en 1665, y quedando la gobernacion

del reino, durante la menor edad de Cárlos II, en manos de su madre D.ª Mariana de Austria, el palacio del Retiro compartió en aquella época turbulenta con el Real Alcázar la ingrata mision de servir de escena á las intrigas y desvanecimientos de la privanza de *D. Fernando Valenzuela*, que dotado de ingenio poético y de carácter caballeresco, intentó reproducir cerca de Mariana las espléndidas excentricidades del Conde-Duque.—Sin embargo, la Reina viuda daba la preferencia al Alcázar, y el teatro del Retiro no resonaba sino de tarde en tarde con los fantásticos dramas de D. Francisco de Bances Candamo ó con los hoy desconocidos del mismo favorito Valenzuela.

Emancipado Cárlos II de la tutela maternal al cumplir la edad de quince años, el dia 14 de Enero de 1677, en que salió del Alcázar y se fué al Retiro, dejando á su madre retraida en aquél, volvió éste á tomar cierta importancia política, especialmente durante el primer matrimonio del Rey con María Luisa de Orleans; pero despues, sus enfermedades, sus temores, sus hechizos, le hicieron encerrarse con frecuencia en las sombrías salas del Alcázar, donde, entre parasismos y conjuros, terminó su mísera existencia en 1.º de Noviembre de 1700.

La nueva dinastía de Borbon no fué, en un principio, tan favorable al Retiro como su antecesora; pero habiendo desaparecido el Real Alcázar en el incendio de 1734, Felipe V se vió en la necesidad de ocupar el del Retiro todo el resto de su reinado, y lo mismo su hijo y sucesor Fernando el VI, que hizo de él su córte permanente, le amplió y decoró con profusion, y construyó, á lo que creemos, el bello teatro, en que introdujeron las óperas italianas el celebérrimo *Cárlos Broschi* (*Farinelli*) y los primeros compositores y cantantes de Europa.

En esta época volvió á adquirir el Retiro su primera importancia y animacion; y aunque no tanta, en el rei-

nado de Cárlos III, que pasó ya á ocupar el nuevo palacio Real, todavía hemos alcanzado á escuchar de boca de algunos ancianos la narracion de las pomposas fiestas en aquellos regios salones, cuando campeaban en ellos las casacas bordadas y los empolvados pelucones que sustituyeron á las capas y ferreruelos. Todavía hemos oido contar á nuestros padres la asistencia que de grado ó por fuerza hubieron de hacer á las comedias que á principios del siglo hacía representar María Luisa en aquel coliseo, y para las cuales, necesitando mayor concurrencia que la ordinaria de la córte, hacía destacar á los guardias de Corps para que fuesen á reclutarla á los paseos inmediatos del Prado.

Pero este Real sitio dejó de existir como tal cuando, ocupado Madrid, en 1808, por las tropas francesas, fué convertido por ellas en una imponente ciudadela con que tener en respeto á la arrogante poblacion. Sus régias habitaciones, demolidas ó trocadas en baterías, cuarteles y establos; sus jardines en terraplenes y campos de maniobras, y los escasos árboles, que áun daban testimonio de sus antiguos bosques, viéronse regados con la sangre de las víctimas madrileñas. Honor era y deber del Monarca español, restituido al trono de sus mayores, borrar aquel testimonio de desdichas, y tornar á la capital del reino su primer adorno y solaz.

No quedaron, pues, defraudadas las esperanzas de los habitantes de Madrid; pues Fernando VII, consagrando grandes sumas á la reparacion de este Real sitio, alcanzó en pocos años á ponerle en un estado de brillantez y lozanía que iguala, si no excede, al que pudo tener en los reinados anteriores. Hizo más, y fué que, reservándose sólo una parte de sus jardines, entregó el resto al público, la más extensa y principal; y de sitio Real, privilegiado y exclusivo, le convirtió en el primer paseo de Madrid.—

Pero el palacio, teatro y edificios contiguos, destruidos por los franceses (que, si hemos de creer á los que áun los han conocido, valian poco bajo el aspecto artístico), no han vuelto á levantarse; concluyéronse, sí, otros edificios en diversos puntos del Real sitio, como la *Casa palacio de San Juan*, la nueva *Casa de Fieras*, la *Pajarera*, la *Faisanera*, el *Salon oriental*, el *Mirador*, los *Embarcaderos*, la *Casa del Pescador*, y otras; plantáronse nuevos bosques, paseos, jardines y laberintos, y especialmente en la parte reservada á S. M., que comprende desde la Casa de Fieras hasta la montaña artificial, se pusieron en planta varios primores, que si no indican el mayor gusto ni grandeza de ideas en los encargados de ejecutarlos, prueban, por lo ménos, la solicitud del Monarca hácia su sitio favorito.—Hoy, su augusta hija *doña Isabel II*, dando mayor importancia todavía á la parte pública de estos espléndidos jardines, los ha enriquecido y decorado de un modo digno de la capital del reino, proporcionando á sus habitantes un gran desahogo y comodidad (1).

(1) Cedido por la reina Isabel II, en 1865, gran parte de este Real Sitio, formóse un plano desatinado para vender el solar que resultó, con objeto de construccion de casas; á este efecto se devastó una gran parte del arbolado, se derribó la Casa antigua de Fieras, y se proyectó lo mismo con todos los edificios de la entrada (incluso el histórico salon de Córtes, en que hoy está el Museo de Artillería). Llegando despues la revolucion de 1868, y cedido este Sitio Real al Ayuntamiento de Madrid, éste emprendió obras costosísimas para nivelar el terreno; derribó luégo la plaza de entrada, la iglesia, la administracion y otros edificios, borró las cercas de los sitios reservados ántes al Monarca, y la general del Sitio, para formar la gran plaza que circunda la Puerta de Alcalá; abrió nuevos caminos al estanque grande, ensanchó el Jardin Zoológico y Casa de Fieras, etc., abriendo á su extremidad el paseo de coches, lago de

XIII.

PASEO EXTERIOR.

Al pié del Alcázar y su florido parque del *Campo del Moro* extiéndese la frondosa *vega*, regada por el *Manzanáres*, que naciendo en unas sierras cerca del pueblo cuyo nombre toma, entre las villas de Navacerrada y Becerril, viene atravesando en su curso los bosques del Pardo, la Casa de Campo, deja sobre su orilla izquierda á Madrid, y sigue por el soto de Luzon, Peralejos y la Torrecilla, hasta llegar á Vácia-Madrid, donde se confunde en el Jarama.

El humilde orígen, escaso raudal y limitado curso de este modesto rio no le daban ciertamente derecho á esperar ser algun dia el encargado de regar los muros de la capital del reino, y de reflejar en sus aguas trasparentes los suntuosos alcázares, los Reales bosques, los puentes monumentales que le envidian sus rivales el Tajo y el Ebro, el Duero y el Guadalquivir; contraste formidable con su mansa corriente, que dió lugar en todos tiempos á las donosas burlas y festivas chanzas de los poetas y gentes de buen humor.—Mas, á pesar de esta exigüidad de nuestro pobre Manzanáres, no pudiera, sin injusticia, achacársele de inútil ó insignificante para la

patinar, la estufa, fuentes y otras muchas mejoras, que hacen hoy del *Parque de Madrid* y sus jardines contiguos el más privilegiado sitio de esparcimiento y de recreo.

poblacion madrileña, cuya vega occidental y meridional fructifica y alegra, cuya salud protege en su mismo prudente apartamiento, cuya seguridad nunca compromete, y cuya policía, limpieza y regalo encomienda á su mansa corriente y á sus ninfas de Lavapiés.

Las fértiles huertas y jardines de una y otra orilla, la magnífica *Casa Real de Campo*, propiedad un tiempo de la antiquísima familia de los Vargas, de Madrid, adquirida y aumentada considerablemente por los Felipes II y III con inmensos bosques, risueños parques, estanques, alamedas y paseos; la otra preciosa posesion, tambien Real, de la *Moncloa*, frontera á aquélla, que encierra en una las famosas del cardenal arzobispo de Toledo don Bernardo de Rojas Sandoval, y la *Florida*, de los antiguos duques de Alba; sus magníficos jardines, comparables en amenidad y lozanía á los más preciados del Sitio de Aranjuez; las frondosas alamedas de ambas orillas, los sotos de la *Villa*, de *Migascalientes*, de *Luzon*, antiguos y deliciosos sitios de recreacion popular; todo declara el benéfico influjo del rio Manzanáres en esta comarca espontánea para la vegetacion, benéfica y propia para la salud y la holgura.

Y digan lo que quieran en sus festivas sátiras los poetas madrileños Lope y Quevedo, Tirso y Calderon, contra la exigüidad de su modesto rio, y apuren las sales de su ingenio en sus invectivas contra Felipe II por haberle autorizado con la famosa *puente Segoviana*, obra del insigne Juan de Herrera, invirtiendo en ella la suma de 200.000 ducados; y truenen otros contra el corregidor, Marqués del Vadillo, que dos siglos despues levantó con no menor sacrificio la otra *puente Toledana* con la suntuosidad que hoy ostenta; lo cierto es que, aparte de cierto lujo romano en la construccion de estas obras, su solidez y fortaleza estuvieron bien calculadas, y el mismo

Manzanáres las justifica cuando tal vez, al desprenderse las nieves de las sierras vecinas, acrece tan formidablemente su caudal, que hace necesarias aquellas obras monumentales para dominarle y resistir á su empuje (1).

(1) Entre las infinitas y festivas sátiras que el humilde Manzanáres y su suntuosa puente inspiraron en todos tiempos á las musas matritenses, no podemos resistir á la tentacion de transcribir aquí un precioso romance del célebre poeta dramático maestro Tirso de Molina, tanto por su gracia y donosura, como por ser muy poco conocido, como inserto que está en su rarísima obra titulada *Los Cigarrales de Toledo*. Dice así:

ROMANCE DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

Á las niñas de Alcorcon
Las cantaba Paracuellos,
Miéntras se juntan al valle
Debajo el olmo, estos versos:
— Fuérame yo por la puente,
Que lo es sin encantamento,
En Diciembre, de Madrid,
Y en Agosto, de Rioseco.
La que haciéndose ojos toda
Por ver su amante pigmeo,
Se queja dél porque, ingrato,
Le da con arena en ellos.
La que la vez que se asoma
Á mirar su rostro bello,
Es, á fuer de dama pobre,
En solo un casco de espejo.
La pretina de jubon
Que, estando de ojetes lleno,
Cual pícaro, no trae más
Que una cinta en los gregüescos. —
Por esta puente de anillo
Pasé un disanto en efecto,
Aunque pudiera á pié enjuto
Vadear su mar bermejo.
Reíme de ver su rio,
Y sobre los antepechos
De su puente titular
No sé si le dije aquesto:
— No os corrais, el Manzanáres;
Mas ¿cómo podeis correros,
Si llegais tan despeado
Y de gota andais enfermo?
Segun arenas criais,
Y estais ya caduco y viejo,
Moriréis de mal de orina,
Como no os remedie el cielo.
Y en fe de aquesta verdad,
Azadones veraniegos,
Abriendo en vos sepulturas,
Pronostican vuestro entierro.
Postulando vais vuestra agua,
Y por esta causa creo
Que con Jarama intentó
Filipo daros comento.
No lo ejecutó por ser
En daño de tantos pueblos;
Mas como os vió tan quebrado,
De piedra os puso el braguero.
Título de venerable
Mereceis, aunque pequeño,
Pues no es bien, viéndoos tan calvo,
Que os perdamos el respeto.
Como Alcalá y Salamanca
Teneis, y no sois colegio,
Vacaciones en verano,
Y curso sólo en invierno.
Mas como estudiante flojo,
Por andaros en floreos,
Del sotillo mil corrales
Afrentan vuestros cuadernos.
Pero dejando las burlas,
Hablemos un rato en seso,

Debe, sin embargo, suponerse que en el siglo XVI venía el rio más crecido, ó por lo ménos más somero, y no tan escondido entre la arena, pues que tenemos la relacion del viaje que, en el reinado de Felipe II, hizo desde Lisboa por el Tajo, el Jarama y el Manzanáres, el ingeniero Antonelli, llegando hasta los bosques del Pardo, ó por lo ménos hasta frente al Alcázar de Madrid.— Posteriormente hubo el proyecto de aumentarle é incorporarle al Jarama, y más adelante, á fines del siglo XVII, por los ingenieros hermanos Grunnemberg se propuso la canalizacion del rio hasta Vacia-Madrid, que al fin se llevó á cabo en el reinado de Cárlos III, con grandes esperanzas de resultado, que ha venido á hacer estéril la

Si no es ya que os tienen loco
Sequedades del cerebro.
¿Cómo, decid, Manzanáres,
Tan poco medrado os vemos,
Pretendiente en esta córte,
Y en palacio lisonjero?
Un siglo y más há que andais
Hipócrita y macilento.
Saliendo al paso á los reyes
Que tienen gusto de veros.
Alegar podeis servicios;
Diganlo los que habeis hecho
En esa Casa de Campo,
Sus laberintos y enredos.
Su Troya burlesca os llama
Hombre sutil y de ingenio,
Sin que su artificio envidie
Los del Tajo y su Juanelo.
En azafates de Mayo
Presentais á vuestro dueño
Flores pancayas, que en frutas
Convierte despues el tiempo.
¿Qué es la causa, pues, mi rio,
Que tantos años sirviendo,
No os den siquiera un estado
Que os pague en agua alimentos?
Filipo os quiso hacer grande
Despues de haberos cubierto
Delante de él con la puente,
Y él mismo os puso el sombrero.
Pedidle al Cuarto mercedes,
Que otros han servido ménos
Y gozan ya más estados
Que cuatro pozos manchegos.
«No soy, diréis, ambicioso»,
Mas, á fe, aunque os lo confieso,
Que andais siempre murmurando,
Por más que os llamen risueño.
Ánimo, cobarde rio,
Quebrantad vuestro destierro;
Y pues rondais á palacio,
Entraos una noche dentro.
Fuentes teneis que imitar,
Que han ganado con sus cuerpos,
Como damas cortesanas,
Sitios en Madrid soberbios.
Adornadas de oro y piedras
Visitan plazas y templos,
Y ya son dos escribanas;
Que aqui hasta el agua anda en pleitos.
No sé yo por qué se entonan,
Que no há mucho que se vieron
Por las calles de Madrid
Á la vergüenza en jumentos.—

Más dijera, á no llegar
Con dos cargas de pucheros
Bertol, y ansi por los propios
Dejo cuidados ajenos.

aplicacion de los ferro-carriles, concurrencia formidable, en que no pudieron soñar ni Antonelli ni Grunnemberg.

De todos modos, preciso es convenir en que donde concluye la influencia del Manzanáres, ó sea desde frente al extremo de la Montaña del Príncipe Pío hácia el Norte, y el de la huerta de Atocha hácia Levante, allí acaba tambien la animacion, la vida y la fertilidad de esta comarca. Dentro de estos opuestos polos, al Occidente y Mediodía, es donde se desplega, á favor del benéfico influjo de su escaso rio, la risueña *vega de Madrid*, donde en tiempos remotos acudian á solazarse los habitantes de esta villa.—Allí está su famoso *sotillo*, en donde, el 1.° de Mayo, celebraba la popular y animada fiesta de *Santiago el Verde*, que poetizaron hasta lo sumo, en sus dramas y canciones especiales, las musas de Lope, de Rojas y Calderon; allí, sus antiguas ermitas de San Isidro (1), del Ángel (2), de San Dámaso (3), de San Antonio de la Florida (4) y de la Vírgen del Puerto (5), que en sus dias respectivos presenciaban sus festivas y vistosas romerías; allí su *pradera del Corregidor*, teatro de sus románticas verbenas la mañana de San Juan; allí la *Tela de justar*, en que los briosos caballeros (no digamos del siglo XI, ni acaudillados por el Cid, segun en sus admirables quintillas describe Moratin el padre), sino los apuestos galanes de la córte de los Felipes, holgaban de lucir su gallardía dominando un fogoso alazan, corriendo una sortija, quebrando una lanza ó rejon, y tendiendo á un toro á sus piés; allí su *parque de Palacio*, donde las

(1) Donde ahora la actual.

(2) Junto al puente de Segovia.

(3) Camino de Carabanchel.

(4) Donde ahora la nueva.

(5) Esta es tambien moderna, de principios del siglo pasado.

elegantes y hermosas damas salian á lucir su belleza y recibir los holocaustos de sus amantes en las *mañanas de Abril y Mayo;* allí donde el Monarca, los magnates de la córte y los antiguos mayorazgos de la villa tenian sus recreos ó *retiros* campestres, sus huertas *floridas;* el Rey, su *Casa de Campo;* el Arzobispo de Toledo, su *Moncloa;* el Duque de Alba, la *Florida;* sus huertas los Vargas, los Luzones, los Lujanes, los Ramirez de Bornos, los Coellos y los Balbases (1); allí, en fin, donde, coronando dignamente este risueño paisaje sobre las altas colinas de su fondo, desplegaba sus antiguos torreones, sus fuertes murallas, su puerta primitiva, la villa y córte de Ma-

(1) De todas estas posesiones antiguas apénas se conserva edificio alguno, y sí sólo los huertos, aunque con distintos dueños y denominaciones. Acaso sea la única excepcion la última que citamos y que áun existe hoy con el título de CASA PUERTA, situada á la bajada de Atocha, frente al Canal.—Esta casa existia ya en el siglo XVII, y consta que en 1668 fué cedida á D. Pablo Spínola Doria, marqués de los Balbases y de Leganés, duque de Sexto, opulento y nombrado cortesano de la época; quien la reparó y decoró espléndidamente con suntuosas pinturas al fresco en los lienzos de sus salones; de las que áun se conserva gran parte, especialmente la del salon principal, que es muy curiosa, y representa *la apoteósis de la Monarquía española.* Vense en ella los diversos *planos* de todos sus dominios en aquella época, y coronados por una serie de *retratos* que representan á los reyes *Cárlos II y su esposa,* y los más insignes hijos de España en santidad, armas ó ciencias, á saber: los santos *Domingo de Guzman, Teresa de Jesus, Ignacio de Loyola* y *Pedro de Alcántara;* los gobernadores cardenal *Jimenez de Cisnéros* y *Gil de Albornoz;* los jurisconsultos *El Tostado* y *Cobarrubias;* los generales *Duque de Alba* y *Gran Capitan;* los escritores sagrados *Luis de Granada* y *Eusebio Nieremberg,* y los profanos *Lope de Vega* y *Góngora.*—Estos retratos están muy bien ejecutados y conservados, ó por lo ménos lo estaban hace muy pocos años.

drid, desde el Real Alcázar hasta el venerando templo de San Francisco.

Á espaldas de este cuadro pintoresco, es decir, salvando los límites de la Montaña del Príncipe Pío y de Atocha al Norte y Levante, ¿qué es lo que ofrecia Madrid, y qué ha venido ofreciendo hasta nuestros dias, en que espera fundadamente su trasformacion, merced á las aguas del Lozoya, traidas á sus puertas con obras formidables? ¿Qué objetos halagüeños, qué señales de vitalidad presentaba en su radio exterior, sino una monótona sucesion de colinas areniscas, de tierras de pan llevar, interrumpidas de vez en cuando por alguna triste casa de labor, por alguna venta ó tejar, por tal cual posesion cercada, más ó ménos rústica, por algun barranco seco y pestilente ó por una solitaria y desnuda carretera? ¿Ni en qué se diferenciaba de un yermo, ni en qué se parecia á las avenidas de otras ciudades populosas?

Madrid recibió, es verdad, de Felipe IV el importantísimo aumento del Buen Retiro á su banda oriental; con la asombrosa extension de este Real sitio casi duplicó el perímetro de la villa y llamó hácia aquel extremo su importancia y su riqueza; pero al tiempo que la dotó de tan espléndido apéndice, la impuso límites fijos, indeclinables, fatales, por aquel lado, y contuvo el progreso que desde el principio venía siguiendo la poblacion hácia aquel extremo.

La formacion de este inmenso parque al otro lado del Prado prohibió al caserío rebasar la línea de aquel paseo y convertirle á la larga en una *rambla* ó *boulevart* interior; y la cerca del Retiro, desde su esquina meridional hasta la que mira al Norte, donde se alza hoy la montaña artificial, puede decirse que eran las columnas de Hércules, el *Non plus ultra* para la villa de Madrid por aquel lado.

Á la vista tenemos tambien, para esta ojeada exterior,

un preciso *Plano de Madrid* (del que hasta últimamente no teniamos noticia); y aunque no de la extension y primor del grande, de *Tejeyra*, grabado en Ambéres en 1656, sobre el cual están calcados estos *paseos* por el Madrid antiguo, es indudablemente anterior á él, y áun al reinado de Felipe IV, pareciendo ser obra de los últimos años del de su antecesor, hácia 1617 ó 1618, por carecer todavía del Retiro, de la nueva Plaza Mayor, de la puerta de Segovia, de la cárcel de Córte, del Ayuntamiento y demas edificios posteriores (1).

(1) Este planito, el primero acaso, ó más antiguo de la villa de Madrid, consta de dos pliegos de marca, y viene á ser como la décima parte del grande de 1656.—No tiene escala, y en el tarjeton en blanco que hay á su pié nada se dice de cuándo ni por quién fué hecho. Su mérito artístico es escaso; su exactitud geométrica, ninguna; pero aunque malamente delineado, presenta tambien, como el grande, aunque en menor escala y no con tanta escrupulosidad, los frentes de los edificios en perspectiva caballera, y da bastante razon de su forma y situacion topográfica. Parece, sin embargo, haber sido hecho muy á la ligera y fuera de España, para algun átlas ú obra geográfica, pues los nombres de las calles casi todos están mal escritos, como *San Yan*, por San Juan; *Placa de Herrado*, por Plaza de Herradores; *Carnescia*, por Carnecería; el *Conde Varasas*, por Barajas; calle de los *Prescados*, por de los Preciados; *Capusynas*, por Capuchinas; *Cannos*, por Caños, *calle Mayoer*, por calle Mayor, etc.; lo que demuestra que pudo ser grabado en el extranjero, por ejemplo, en Flándes ó en Portugal.—Encima de él se lee este rótulo: LA VILLA DE MADRID, CÓRTE DE LOS REYES CATÓLICOS DE ESPAÑA; y á su ángulo derecho hay un genio ó fama trompetera, sosteniendo una corona imperial, de la que pende un grupo de otras siete, y en la otra mano, unos banderines con esta leyenda: *Hic situs gloria mundi non suficit una.* En el ángulo izquierdo están las armas de Madrid, el oso y el madroño. Este plano, procedente de la coleccion que formó D. Valentin Carderera, obra hoy en la Biblioteca Nacional.

Recorriendo con este dato contemporáneo el exterior de Madrid en los primeros años del siglo XVII, empecemos por la parte alta al Norte, donde hallamos la dicha huerta de la Florida y la del cardenal de Rojas Sandoval (tio del Duque de Lerma), y otras, formando un conjunto con lo que hoy las dos Reales posesiones de la Moncloa, ó Real Florida, y la Montaña del Príncipe Pío, que más adelante fueron separadas por Cárlos III con el costoso desmonte y rotura del camino ó *Cuesta de Areneros.*—Donde despues se colocó el portillo de *San Joaquin*, ó de *San Bernardino* (porque es sabido que entónces Madrid no tenía cerca alguna), arrancaba el camino de las *Cruces*, que guiaba al convento de San Bernardino, fundado por el contador Garnica en 1572; y la primera casa ó edificio de Madrid por aquel lado estaba en lo que despues se llamó *plazuela de los Afligidos*, y era el convento de *clérigos menores*, apellidados con aquel título, y la huerta contigua del Conde de Nieva, hácia donde hoy el palacio de Liria; á que seguian, en la direccion del actual cuartel de Guardias y portillo del Conde-Duque, otros edificios y casas particulares.—Al término de la cuesta de Leganitos, y sobre la dicha Montaña del Príncipe Pío, en que hay várias huertas, está ya señalado el viejo palacio del Duque de Osuna, que áun subsiste, y todas las dichas calles de Leganitos y sus paralelas, hasta las de San Bernardo, Fuencarral y Hortaleza, daban salida al campo y no se prolongaban tanto como despues lo hicieron.—Al final de esta última (la de Hortaleza) se ve ya en la extensa plaza ó descampado el convento de Santa Bárbara á su derecha, y al frente, otro edificio considerable con su huerta.—Detras del de Santa Bárbara estaban el palacio y jardines del Príncipe Stillano, convertido despues, por él mismo, en convento de monjas de Santa Teresa; y más adelante seguian otros huertos y

casas aisladas hasta el extenso campo donde despues se elevó el monasterio de las Salesas.

El prado de Recoletos está ya, poco más ó ménos que en el plano de Ambéres, con su convento de Agustinos, su huerta de San Felipe (luégo de la Veterinaria), y otra muy grande, hasta la subida de la puerta de Alcalá; y al otro lado del paseo, los jardines del Conde de Baños, del Almirante y de Juan Fernandez, el *Regidor;* corriendo por el centro el antiguo barranco y dos filas de árboles.— La puerta de Alcalá, levantada en 1599, y formada de dos mezquinas torrecillas, apoyaba entre las huertas del prado de Recoletos y la que habia enfrente, hácia donde despues la entrada del Retiro por la Glorieta. Detras de esta huerta seguia otra, donde luégo el *jardin de Primavera* y el palacio de San Juan, hasta la subida de San Jerónimo, con un edificio de alguna apariencia, en donde se elevó el cuartel de Artillería, y un paseo delante, que está señalado en el plano con el nombre de *Carrera de los Caballeros.* Tambien habia allí una ermita ó iglesia, que podia ser la antigua de *San Juan.*—Lo demas que hoy forma el Real Sitio del Retiro eran tierras y casas de labor, atravesando por ellas el camino de *Valnegral* ó de Abroñigal, y terminando aquella banda en el monasterio y cuarto Real de *San Jerónimo* y su extendida huerta, el altillo y ermita de *San Blas*, el convento, iglesia y huerta de *Atocha.*

Por delante de todo esto se ve el *Prado de San Jerónimo*, como en el plano posterior, con sus dobles filas de árboles, sus fuentes, su torrecilla para las músicas, sus huertas y barranco á la izquierda, las cercas de sus jardines á la derecha, avanzando éstas más adelante que hoy á la esquina de la calle de Alcalá y de la Carrera, no formándola todavía la fachada de la casa del Marqués del Carpio (hoy de Alcañices), ni la del Duque de Maceda, y hoy el palacio de Villahermosa.

La *huerta del Duque de Lerma*, y los diversos edificios que incorporó á ella para formar su palacio, aparecen donde hoy el de Medinaceli, aunque separados é independientes; uno con vista al Prado; luégo la verja de la huerta, y otros edificios al término de ella, hácia la calle del Prado (1). Tambien está detras de este palacio y

(1) En vista de este plano y de las expresas noticias que se leeu en las *Relaciones de Luis Cabrera de Córdoba*, no tengo inconveniente en rectificar mi equivocacion al suponer, como lo hice, que este palacio fuese construido por el Duque de Lerma, *siendo marqués de Denia y en los primeros años del reinado de Felipe III.*—Lo fué, sí, pero mucho despues, y sucesivamente, desde 1606 hasta 1616, ó más allá, durante todo el período de su grande privanza.—En la página 166 de dichas *Relaciones*, con fecha de Valladolid de 25 de Enero de 1603, se lee: —«Andan diversas opiniones »aquí sobre la vuelta de la cór»te á Madrid, las cuales se han »fundado en haberse quejado »el Duque de Lerma de que le »iba mal de salud, despues que »estaba en esta ciudad, y tam»bien *de que en Madrid trae »grande obra en una huerta que »hace cerca del Prado de San »Jerónimo*, habiendo acrecenta»do la que allí tenía, que dicen »será mucho de ver, así la obra »de ella como su grandeza y »curiosidad con que la hace»; —y más adelante, con fecha 17 de Mayo del mismo año, dice que en una de las frecuentes excursiones que hicieron los reyes á Madrid, en los cinco años que permaneció la córte en Valladolid, «pasaron á el mo»nasterio de las Descalzas para »ir á visitar á la Infanta, su tia, »y salieron á *merendar en la »huerta del Duque de Lerma, »que hace en el Prado de San »Jerónimo*, y que el Duque ha»bia dejado comprada la huerta »que estaba arrimada á la suya, »y la casa que está delante, que »fué del prior D. Hernando de »Toledo, y agora tenía Pedro »Alvarez Pereyra, para juntarla »con las dichas huertas, incor»porando á ella la calle que las »dividia (debe ser la de *Fran»cos*), de que le hizo gracia la »villa, y dejó hecha una traza »de todo, lo que dicen costará »150.000 ducados la obra.»— En el mismo año 1603, en otro viaje que hicieron SS. MM., á fines de Octubre, á Madrid, fueron á parar á la casa que el Duque de Lerma tiene en su huer-

huerta el convento de los trinitarios de Jesus, fundado por el mismo Duque en 1606.—Sigue el Prado hácia la salida al camino de Vallecas, con dos filas de árboles, y á su extremo el edificio del antiguo hospital, y el convento iglesia de Atocha al fin de su paseo.—Por la parte baja no se presenta nada notable en los límites de Madrid; todas las calles, que, por lo que se infiere, no se prolongaban tanto como ahora, tenian salida al campo y terminaban, la de Lavapiés en la plazuela de este nombre, la del Meson de Paredes en la Escuela Pía, donde estaba el *Hospital de los Aragoneses*, y así las demas hácia la de Toledo.

Á la parte oriental, al otro lado del rio, se ve la anti-

ta, en lo que estaba edificado de las casas antiguas, que fueron del prior Hernando y de Alvarez Pereyra, y se añade que *allende de lo fabricado, el Duque va añadiendo para hacer allí un gran palacio, que acompañado con el jardin y huerta, será gran cosa;* al dia siguiente de su entrada se hizo una encamisada por el Príncipe de Marruecos, marqués de Almenara, y otros caballeros de Madrid, para obsequiar á SS. MM., delante de la casa del Duque; y al otro les corrieron tambien toros allí, y celebraron un combate de un tigre con un toro. Despues de algunos dias partió el Rey para Valencia, dejando á la Reina é Infanta en el monasterio de las Descalzas y su casa contigua (hoy del Monte de Piedad).—En 20 de Mayo de 1606 regresó definitivamente Felipe III y su córte á Madrid, y desde entónces el Duque de Lerma, en el apogeo de su valimiento, fué cuando fué extendiendo la construccion de su palacio, en que solia aposentar y dar suntuosas fiestas á los reyes, mandó hacer tambien una plaza ó coso para lidiar toros, y fundó primero, en 1606, el convento de trinitarios de Jesus, y en 1609, el de capuchinos; con fecha 2 de Julio de 1611, se lee en dichas *Relaciones:* «Al otro dia »(11 de Junio) se pasaron Sus »Majestades á la huerta del Du»que de Lerma, y estuvieron »ocho dias, y á los diez y seis »del mismo se les corrieron to»ros y jugaron cañas, con capas »y gorras, delante dela huerta, »hácia el Prado, donde se hicie»ron los tablados y barreras, to-

gua ermita de San Isidro, poco más ó ménos de la misma forma que la actual, y luégo las huertas de Luche, los lavaderos, la Casa de Campo, con la estatua ya de Felipe III (que fué colocada en 1616), y de la parte acá el monasterio de San Francisco y su huerta (pero no la del Infantado), el Puente Nuevo, sin la *puerta de Segovia*, porque la calle de este nombre terminaba en las casas de Moneda, viéndose todavía al descubierto la muralla antigua, que bajaba por la Cuesta de los Ciegos, y subia luégo, dejando á la parte fuera el hospital de San Lázaro, que se ve hácia donde ahora el callejon de este nombre; luégo la primitiva y única *puerta de la Vega* en la escabrosa cuesta, terminando con el parque de Palacio, el Alcázar y *Vistillas* al rio, en las que se mira el monasterio de doña María de Aragon.—Aquí nos hallamos ya delante del cuadro que dejamos trazado al principio de este *paseo*, y aquí terminan tambien los nuestros por el *Antiguo Madrid*.

» mando el pilon del agua que » allí está. *Los toros fueron razo-* » *nables: mataron cinco ó seis* » *hombres, hirieron muchos.* Su- » cedió que en la primera carre- » ra de la entrada del juego de » cañas se rompió el freno del » caballo del Corregidor, y tuvo » la advertencia de arrimarse á » la lanza al tiempo de caer, y » fué de ménos peligro; y á don » Pedro de Zúñiga dieron un » golpe en la cabeza con una » caña, que le descalabró, y hubo » de estar en la cama sangrado; » y á D. Juan Vicente le hirie- » ron con otra en las narices, » que le sacó mucha sangre; y » porque los reyes estaban muy » estrechos de aposento, y de » cada dia hacian llevar y traer » algunas de las damas, se vol- » vieron al otro dia á palacio; con » lo cual, el Duque ha dado órden » de acrecentar la casa de aposen- » tos para cuando SS. MM. se » quisieren ir á recoger á ella. »

—De aquí data, sin duda, la continuacion de la obra del palacio, ó la incorporacion en uno de los diversos edificios que habia á lo largo de la huerta.

APÉNDICE.

APÉNDICE.

Hemos citado tantas veces, en el curso de nuestros paseos, los antiguos libros del maestro Lopez de Hoyos, que sirven de fundamento á la mayor parte de las consejas de los Dávilas, Quintanas, Pinelos y demas historiadores de Madrid, y son tan rarísimos aquellos libros, que creemos nos agradecerán nuestros lectores la reproduccion que vamos á hacer de la parte de ellos que tiene relacion con nuestro asunto. Titúlase el primero :

Historia y relacion verdadera de la enfermedad, felicísimo tránsito y suntuosas exequias fúnebres de la serenísima reina de España doña Isabel de Valois, nuestra señora; con los sermones, letras y epitafios á su túmulo; dilatado con costumbres y cerimonias várias de diferentes naciones en enterrar sus difuntos, como paresce por la tabla de este libro. En el qual se comprehende el nascimiento y muerte de S. M. Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo señor don Diego de Espinosa, cardenal de la Santa Iglesia de Roma, título San Estéban de Montecelio, obispo y señor de Sigüenza, presidente del Consejo Real, inquisidor apostólico y general de los reinos y tierras de España contra la herética pravedad y apostasía, etc. Compuesto y ordenado por el maestro Juan Lopez, catedrático del Estudio de esta villa de Madrid. Impreso en la M. N. y C. villa de Madrid en

casa de Pierres Cosin, á las espaldas de la Victoria, Año M.D.LX.IX, con privilegio Real. Está tasado á dos reales y medio. Es un tomo en 8.°

Los dos documentos interesantes para la historia de Madrid que contiene este libro son : 1.°, *una carta del autor al Senado* (Ayuntamiento) *de esta villa*, que va al principio; y la *Declaracion de las armas de Madrid*, que hace al fin. Por su muestra podrá venirse en conocimiento del criterio y del estilo del maestro del gran Cervántes.

Hélos, pues, aquí :

NÚMERO 1.°

CARTA

Al ilustre Senado de la muy noble villa de Madrid, el maestro Juan Lopez de Hoyos.

«Es muy averiguado y doctrina muy clara entre filósofos y varones de raras prendas y singular erudicion, que no ménos gloria y triunfo se debe al historiador que escribe, y con perpétua memoria de escritura celebra las hazañas, proezas y cosas memorables de algun príncipe, valeroso capitan ó ilustre ciudad, que al mismo que las hace. Porque bien se deja entender que ninguna de las naciones que desde el principio del mundo ha habido hasta ahora, ni ningun capitan, adquirió tanto para su tierra, ni ninguno de los Césares tanto fué celebrado en vida por sus hazañas, cuanto todos los sobredichos han adquirido y se han perpetuado, y su nobleza ha sido más dilatada y conocida por lo que sus historiadores con sus escritos los han hecho inmortales entre las gentes, y de ellos por sus historias hemos conocido, que no por lo que ellos hicieron. Porque ¿quién supiera de los triunfos y monarquía del emperador Alcibíades, ni del gran rey de Ponto Mitrídates? ¿Ni la potencia y riqueza del rey Darío, ni su competidor Alejandro el Magno? ¿Ni de las grandes antigüedades que en este volúmen he recogido, si los es-

critores no las hubieren eternizado con sus escritos y librado de la injuria de los incendios y pérdidas de cindades, destrucciones y diluvios de naciones, y la variedad de los tiempos y antigüedad de siglos que suelen ordinariamente arruinar y traer su ignominia y desautoridad de perpétuo olvido?

Pues pretendiendo yo que las cosas que tan ilustremente en servicio de los SS. reina y príncipe D. Cárlos, SS. nuestros, en sus honras y recomendacion que V. S. hizo, quedasen en perpétua memoria, acordé historiarlas con el mejor y más cortesano lenguaje y elegante estilo que en mí ha sido.

Las armas y calidades de Madrid en suma.

De adonde todo el mundo conocerá la obediencia, lealtad y amor con que, en cualquier género de servicio que á S. M. pertenezca, V. S. pone por obra aficionadísimamente todo en decreto y autoridad. Pues por la misericordia de Dios nuestra patria no debe ser pospuesta á las muy nobles y muy felices en clemencia y serenidad de cielo, sus aires salutíferos, en fertilidad de todo género de bastimento de toda su comarca y términos, que tan celebrados son por el universo, llamados los lomos de Madrid, con la ribera del Jarama, la cual es de tanto renombre, que no hay nacion á quien no sean muy conocidos y notorios los toros, caza y pesca sabrosísima, pasto y sotos gravísimos, humbriósos y deleitables. No diciendo de los bosques y Real casa del Pardo, la cual en policía y pintura y grandes riquezas, caza, cielo y sitio y compartimiento y buena traza, es la mejor y más rara que príncipe alguno en el mundo tiene. Y la floresta graciosísima de Aranjuez y los jardines, fuentes y recreacion de la casa (que vulgarmente llaman del Campo en esta villa de Madrid). Ni la casa y Reales palacios, tan antiguos y tan ilustrados con nuevos edificios y presencia de la majestad del rey D. Felipe II, nuestro señor; los cuales son

de tanta majestad, que son tenidos, á dicho de todos los extranjeros, por edificio muy raro y de gran magnificencia y digno (como desde su antiquísima fundacion lo ha sido, como paresce en todas las crónicas) de ser perpétuo palacio de reyes y príncipes.

Armas de los griegos en Madrid

Entre las antigüedades que evidentemente declaran la nobleza y fundacion antigua de este pueblo, ha sido una que en este mes de Junio de 1569 años, por ensanchar la Puerta Cerrada, la derribaron, y estaba en lo más alto de la puerta, en el lienzo de la muralla, labrado en piedra berroqueña, un espantable y fiero dragon, el cual traian los griegos por armas y las usaban en sus banderas (1), como paresce en las historias, y particularmente recopilado por Juan Pierio, libro quince, dice cómo el clarísimo emperador Epaminóndas, griego, traia por bandera un dragon, el cual ponia en las obras y edificios que edificaba, de donde inferimos estos tan excelentes y superbos muros haber sido edificados por esta tan antigua é ilustrada gente, pues en ellos hallamos sus armas y memoria. Y siendo yo de pocos años, me acuerdo que el vulgo, no entendiendo esta antigüedad, llamaban á esta puerta la *Puerta de la Culebra*, por tener este dragon labrado bien hondo y con unas imágenes que en yeso sobre esta culebra se pusieron, se atapó de manera que no pudiera ser visto. Y esto no piense nadie que es lisonja, ó que los griegos nunca descendieron tan al riñon de España. Pues Ulíses, griego, descendió tanto, que á la entrada de Tajo

(1) De esta gratuita denominacion de dragon, dada á la culebra por el Maestro Hoyos, parte, á mi ver, el origen del fantástico dragon alado, que mucho tiempo despues apareció en las armas de la villa, y estaba pintado en el techo de una de las salas del Ayuntamiento, y áun hoy ha vuelto á reproducirse en su escudo. El mismo Hoyos no estampa tal dragon, y sí la culebra, como verémos luégo.

en el mar, edificó aquella celebrada ciudad española que de su mismo nombre llamó Ulisípolis, que en nuestro vulgar llamamos Lisbona, etc.

Mayorazgos. No es ménos notable y valerosa su nobleza de caballeros, pues en ella hay sesenta y cuatro mayorazgos, no de granjería, sino de muy buena renta y cualidad en nobleza de sangre, ilustres familias, entre los cuales hay muchos señores de vasallos (1).

(1) *Nobleza madrileña.*—El licenciado Jerónimo Quintana consagró una buena parte de su voluminosa obra titulada *Grandezas de Madrid* á reseñar la historia de las familias de la nobleza propia de esta villa, anteriores al establecimiento de la córte en ella, y en sendos capítulos biográficos, dedicados á cada uno de los sesenta y cuatro mayorazgos que dice el maestro Hoyos, los señala é historía por el órden siguiente :

Alarcon.	Coello.	Losada.	Ribera.
Alcalá.	Córdoba.	Lujan.	Salcedo.
Alcocer.	Cuero.	Luzon.	Solís.
Arias Dávila.	Eraso.	Madrid.	Toledo.
Ayala.	Fernandez.	Manzanedo.	Torre.
Barreda.	Francos.	Mármol.	Urbina.
Barrionuevo.	Gato.	Mendez.	Valera.
Bibero.	Guevara.	Mendoza.	Vallejo.
Bozmediano.	Guillen.	Montes.	Vargas.
Cabrera.	Gudiel.	Monzon.	Vera.
Cáceres.	Heredia.	Ocaña.	Villafuerte.
Canal.	Herrera.	Olivares.	Vitoria.
Castilla.	Hoz.	Peralta.	Xibaja.
Castillo.	Hurtado.	Prado.	Zapata.
Clavijo.	Lago.	Ramirez.	Zárate.
Coalla.	Lodeña.	Ribadeneyra.	Zisnéros.

En el curso de nuestros *paseos* hemos indicado dónde estaban situadas las casas solariegas de estos antiguos mayorazgos de la villa, así como tambien los ilustres personajes que llevaron y enaltecieron el lustre de aquellos antiguos apellidos. Muchos de ellos, entroncados luégo con los insignes y escla-

De todo lo cual no es mal argumento tantos comendadores en todas las órdenes de Caballería y tanto número y frecuencia de ciudadanos de este pueblo en la casa Real, como es el licenciado Juan Zapata, oidor del Consejo Real, gobernador electo del arzobispado de Toledo. Don Gomez Zapata, del Consejo Real de Indias. Don Iñigo de Cárdenas, del Consejo de Órdenes. Francisco de Eraso, de la Órden de caballería de Calatrava, secretario de S. M. Melchor de Herrera, tesorero mayor de S. M. Antonio Gomez de Eraso, secretario de S. M. *Antonio Perez*, secretario del Consejo de Estado de Italia. Don Gabriel Zapata, gentil-hombre de la boca de S. M. Y D. Ladron de Guevara, gentil hombre de la boca de los serenísimos príncipes de Bohemia y Hungría.

Contadores, Luis de Peralta y Juan de Galarza, y Luis de Rivera, superintendente de todas las obras. Médicos de la casa Real, el doctor Santiago, el doctor Madera y el doctor Pedro de Torres. Dejo los demas acrois y pajes de oficios, porque pocos, ó sea ninguno, son (como ade-

recidos de los *Mendozas*, *Pimenteles*, *Sandovales*, *Girones*, *Silvas*, *Guzmanes*, *Borjas*, *Toledos*, *La Cerda*, *Pachecos*, *Osorios*, *Bazanes*, *Cortés*, *Colon*, *Aragon*, *Córdoba*, *Luna* y *Portocarrero*, que llevaban los primeros magnates del reino, y vinieron á fijarse en Madrid cuando la córte, constituyeron de consuno la grandeza de España, y enlazaron unos y otros blasones heráldicos en los escudos y títulos de los duques del *Infantado*, de *Alba*, de *Feria*, de *Osuna*, de *Medinaceli*, de *Hijar*, de *Lerma*, de *Villahermosa*, de *Uceda*, de *Béjar*, de *Veragua* y de *Pastrana;* de los condes de *Oñate*, de *Paredes*, de *Altamira*, de *Castroponce* y de *Santistéban;* de los marqueses de *Villafranca*, de *Denia*, de *Leganés*, del *Carpio*, de *Alcañices*, del *Valle* y de la *Laguna*, y otros muchos que han dado á Madrid una larga serie de hijos ilustres y de personajes célebres á la historia nacional.

lante hemos dicho) los oficios en que no hay gentes y vecinos de nuestra patria.

Pues en la capilla Real están D. Hierónimo Zapata, arcediano de Madrid en la santa iglesia de Toledo, y Antonio de Eraso, arcediano de Coria y canónigo de Sevilla, y D. Iñigo de Mendoza y otros muchos que, por no ser molesto (aunque perdonen), paso por alto. No callando á Melchor de Valdés, maestro mayor de la capilla Real, una de las raras prendas que hay de su arte. Dejo los tiples y demas cantores famosos en la capilla Real, naturales de nuestra patria.

No es de callar, ver cómo en el Palacio sacro hay tambien vecinos de Madrid, el doctor D. Diego de Vargas, camarero de S. S. y canónigo de Toledo. Pues en el santo Consejo de la Inquisicion tambien tenemos el señor Tapia, varon de gran confianza en las cosas muy arduas, por sus excelentes dotes de ánimo.

Dejo aparte todos los señores de títulos que en este pueblo se han avecindado. Todo lo cual hace muy feliz y muy ilustre á nuestra patria, no tratando de los antepasados por no hacerles la injuria de en breves palabras historiar lo mucho que de ellos hay que decir.

Papa San Dámaso natural de Madrid.

Pues á lo mucho que hay que notar de este beatísimo padre pontífice San Dámaso, natural de este pueblo, dejando aparte su santidad, con la cual ordenó que al fin de los salmos se dijese Gloria Patri et Filio, etc., y que al principio de la misa se dijese la Confesion. Sus letras fueron tan grandes, que dió harto ejemplo á los sucesores, como elegantemente lo declara el maestro Matamoros en el libro que compuso de *Viris illustribus*. Y esto mismo tambien afirma Lucio Marineo Sículo, tratando de las calidades de Madrid.

Los capitanes y gentes valerosas en armas que de Madrid han salido, y al presente sirven á S. M., en defensa

de nuestra Santa Fé católica, en Flándes, en Granada y en otras muchas partes tocantes á su servicio (1).

(1) Hijos ilustres de Madrid.—A estos célebres madrileños que á mediados del siglo XVI señala el maestro Hoyos añadieron otros muchos los historiadores Dávila y Quintana, que escribieron bien entrado ya el siguiente; consignando una larga serie de santos, mártires, prelados y personajes políticos y militares, y escritores distinguidos en todos los ramos del saber. Sólo en la literatura y ciencias inserta Montalvan, al fin de su libro *Para todos*, un largo catálogo, que comprende 301 genios naturales de esta villa. Por último, á fines del siglo pasado publicó el erudito y diligente escritor D. José Alvarez Baena su conocida obra bajo el título de *Hijos ilustres de Madrid*, que en cuatro voluminosos tomos comprende nada ménos que mil seiscientos cuarenta y tres, cuyas biografías hace con mucho esmero y diligencia; bien que su excesivo celo por las glorias de su pueblo natal le hace incurrir en la debilidad de dar cabida en aquel precioso catálogo á muchas medianias ó nombres insignificantes, que no debieran alternar con los verdaderamente ilustres que ennoblecen tan espléndido repertorio. Pero, áun reducido éste por una sana crítica á la cuarta parte, todavía puede ostentar Madrid una gloriosa ejecutoria tachonada de nombres de venerados santos, pontífices y prelados, de reyes y príncipes esclarecidos, de históricos personajes políticos y militares, y de los más altos ingenios y eminentes artistas.

Los nombres sólo de *San Isidro*, *San Melquiades*, *San Dámaso* (aunque éstos muy dudosos) y la beata *Mariana de Jesus*, entre los primeros; los del gran *Cárlos III*, *Fernando VI*, *Felipe III*, *doña Juana*, *doña Maria y D. Juan José de Austria*, entre los príncipes; los de *Gracian y Francisco Ramirez*, *D. Rodrigo Zapata de Leon*, *D. Alonso Contreras* y otros bizarros capitanes; los de *Antonio Perez* y su heroica esposa *doña Juana Coello Bozmediano*, *Rui Gonzalez Clavijo*, *D. Francisco de Vargas* y su hijo el obispo *D. Gutierre*, el cardenal *Zapata*, *Gregorio Lopez Madera*, *don Garcia de Barrionuevo*, el Gran *Duque de Osuna*, el *Príncipe de Esquilache*, el *Marqués del Carpio*, *D. Juan de Chumacero y Carrillo*. *D. Iñigo de Cárdenas*, *D. José de Grimaldo* y *el Marqués de Mejorada*, y otros insignes personajes políticos y

Y por concluir, debe V. S. dar muchas gracias á Nuestro Señor de que por su misericordia son todas estas partes, para que se desvele en ordenar y conservar su república tan santa y piadosamente, que en virtud, en ciencia, autoridad, se vaya siempre mejorando.

Dos daños muy perniciosos en la república.

Sólo una cosa diré, que entre todos los dichos de los filósofos, recopilados por Erasmo, Roterodamo, en un libro que llamó *Antibarbarorum*, que quiere decir libro contra bárbaros, hallo yo que reprende á los que tienen el gobierno de las repúblicas, dos cosas: primera, los que consienten malos vicios, porque ellos corrompen y dañan los cuerpos humanos y con sus adobos engendran piedra y dolor de ijada y otras muchas indisposiciones, de á donde se viene á destruir la salud de la república y acortarse la vida de los hombres. El segundo yerro es de los que consienten en sus repúblicas malos preceptos, porque

eclesiásticos; cardenales, vireyes, ministros, embajadores y diplomáticos célebres en la historia. — Los de los inmortales ingenios, honra de nuestra literatura, *Lope de Vega*, *Quevedo*, *Calderon*, *Tirso de Molina*, *Moreto*, *Ercilla*, *Esquilache*, *Hernando de Acuña*, *Montalvan*, *Solís*, *Salas Barbadillo*, *Hoz* y *Mota*, *Villaizan*, *Zamora* y *Cañizares*; los de los historiadores, teólogos y literatos, *Caramuel*, *Nieremberg*, *Paravicino*, *Tamayo de Vargas*, *Jusepe de Salas*, *Nicolas Gallo*, *Fernandez de Oviedo*, *Jerónimo de Quintana* y *Nuñez de Castro*; los de los apreciables poetas y escritores *Agustin de Rojas*, *Bernaldo Perez de Vargas*, *Francisco Santos*, *D. Martin Martinez*, *José Lopez de Castro* y *D. Ramon de la Cruz*; los de los insignes artistas *Juan Bautista de Toledo*, *Juan Pantoja de la Cruz*, *Claudio Coello*, *Eugenio Cajés*, *Francisco Ricci*, *Juan del Mazo Martinez*, *Alonso del Arco*, *Bartolomé Roman*, *Fray Lorenzo de San Nicolas*, *D. Teodoro Ardemans*, *Juan de Torija*, *D. Tomás Lopez* y *don Juan de Villanueva*; estos solos ú otros igualmente ilustres debian figurar en una *Biografía madrileña*, discretamente escogida, descartando de ella las muchas medianías ó insignificantes existencias que están ba-

éstos destruyen y corrompen las buenas costumbres de los ánimos tiernos de sus discípulos. Y no solamente se pierde el tiempo y la hacienda; pero queda tan habituado á vicios el estudiante, que en breve tiempo, de ruin niño va vicioso mancebo, y de ahí sube poco á poco á ser verdugo de sus padres, con justo juicio y permision de Dios. Pues un labrador rústico para encargar un par de mulas y su carro á quien se le administre, le busca con toda diligencia que sea discreto, cuidadoso, honesto, diligente y ejercitado en aquel negocio, y con ser importancia de doscientos ducados, cuando mucho, se pone este cuidado. Y para dar ayo ó maestro á un príncipe, para criar un caballero, para ser preceptor, y por mejor decir, padre universal de la república, cualquier cosa basta.

Pues todos han de ir á beber de la fuente y leche de su doctrina, la cual si estuviere atosigada y corrompida con

rajados con ellos en la del buen Alvarez Baena, y que no hacen más que rebajar el valor é importancia de su obra.— En el ingreso de nuestros paseos hemos consignado algunas noticias de la mayor parte de estos insignes madrileños, ya con motivo de señalar las casas en que habitaron, ya el sitio en que fueron sepultados.

A aquel heroico catálogo, en fin, de personajes, de ingenios eminentes nacidos en esta villa hasta fines del siglo pasado, hay que añadir no pocos (y ya lo hicimos de muchos en nuestro *Manual de Madrid*) que han continuado las glorias de nuestro suelo, pudiendo citar, entre otros de los ya fallecidos, á los ilustres generales *Castaños* y *Torrijos*, á los célebres escritores y poetas D. Nicolas y don Leandro Fernandez de *Moratin*, D. Nicasio Alvarez de *Cienfuegos*, D. Juan Bautista *Arriaza*, D. José Gomez *Hermosilla*, don Vicente *Gonzalez Arnao*, don Mariano *Larra*, el Duque de *Frias* y D. Manuel José *Quintana*, *Escosura*, *Hartzenbusch*, los pintores *Alenza*, *Rosales* y otros, que áun por fortuna viven y dan lustre á su patria en los consejos de la Corona, en los campos de batalla, en la tribuna, en el púlpito, en el foro, en el teatro y en el silencio de su estudio.

el mal ejemplo y barbarie, todos los que allí bebieren lo irán, y así será gran daño en la república por el un error de éste ó del otro. Tenian en Aténas en tanta veneracion, y trataban tan regaladamente, y favorecian tan por el cabo á los que se empleaban en este ejercicio de enseñar y tenian cargo de historiar las cosas de su patria, que para solo este efecto edificaron una casa muy superba, que llamaron Pritaneo, donde eran sustentados y conservados en mucha paz y sosiego con las rentas del Erario público.

Lugar donde sustentaban los virtuosos en Aténas.

Pues es así que, como dice Marco Tulio, en el tercer libro de *Divinatione*, que no podemos hacer otro beneficio mayor á la república que enseñar é industriar los mancebos, de donde salen buenos ciudadanos y para cualquier estado bien instruidos, especialmente en tiempo que tan necesarias son las buenas costumbres, y tanta corrupcion vemos, por nuestros pecados, en todas las edades, lo cual declara el buen filósofo con estas palabras: «Nullum munus Reipublicæ affere majus nulliusve possumus quam si docemus atque erudiamus juventutem ejus præsertim moribus quibus ita prolapsa est, ut omnium opibus refrenanda atque cœrcænda sit.» Ningun bien (dice) ni mayor don, ni ningun género de servicio podemos hacer á la república mayor, que enseñar y encaminar á virtud los ánimos de los mancebos y niños, principalmente en tiempos donde va el negocio tan de rota, que, con todas las vías, modo y riqueza de todos, se debian refrenar y constreñir á la virtud.

De lo cual, y de toda esta obra, y de todo lo que yo he hecho en servicio de mi patria, verá V. S. si cumplo en lo que dijo Platon, en decir que no sólo nacimos para nosotros, sino que parte de nuestro nacimiento debemos á nuestra tierra, y parte á los amigos. No diré yo esto, sino que todo me debo á mi patria, y nunca á mis amigos, y toda mi vida y tiempo gasto en enseñar, así en el

Estudio de V. S., con buenas letras, como en la declaracion del Sagrado Evangelio en los púlpitos. De donde confio en la misericordia de Dios conseguiré mi intento de salir con el fruto que todos desean, teniendo por averiguado que á quien es tan razonable hijo de V. S. corresponderá como buena madre, y en ninguna cosa permitirá V. S. ser llamado madrastra. Cuyo lustre y valor Nuestro Señor por muchos años conserve. Amén.»

Sigue la relacion pesadísima y empalagosa de la enfermedad de la Reina, dia por dia y hora por hora, hasta su fallecimiento, en 2 de Octubre de 1568; ocupa buena parte del libro luégo la disposicion y órden del enterramiento, que se verificó con gran pompa en la iglesia del monasterio de las Descalzas Reales, y despues la descripcion del templo, túmulo y exequias, que llena todo el texto del tomo.— Siguen los sermones y la minuciosa explicacion de las alegorías y traza del túmulo, con el sinnúmero de inscripciones y versos latinos y castellanos que le adornaban, la mayor parte compuestos por el mismo maestro Hoyos y sus discípulos del Estudio de la villa, entre los cuales hay unas *quintillas*, un *soneto* y una *elegía de Miguel de Cervántes*, á quien apellidaba *nuestro caro y amado discípulo*, y que (á pesar de su escasísimo mérito) han hecho de este libro una rara curiosidad bibliográfica, por referirse al insigne autor del *Quijote*, y que acredita su existencia en Madrid, cursando en el Estudio de la villa en 1569. No los reproducimos aquí, por haberlo hecho ya los biógrafos de Cervántes, Sres. Rios, Pellicer, Navarrete, y más extensamente el Sr. Aribau en la *Biblioteca de Autores Españoles*,

NÚMERO 2.°

DECLARACION DE LAS ARMAS DE MADRID.

URSARIA VEL MANTUA CARPETANA (MADRID) (1).

Arbustus atq. Ursus capit unde Ursaria nomen:
Signant hanc urbem monte fuisse sitam.
Illa corona tamen, qua dumus cingitur urbi,
A Carolo Quinto munere fixa fuit.
Personet ut tanto dono decorata, Joannes
Mendocius meruit clarus honore quidem,
Mantua quem genuit foveat bona Mantua natu,
Quem genuit natu, Mantua mater alat.
Ergo tuum mitem foveas me Ursaria natu
Obtantem matrem condecorasse sua.

(1) Estas armas y emblema de Madrid, y la culebra de Puerta Cerrada, que van más adelante, están calcadas de las que inserta Hoyos y son *facsímiles* de ellas.

Los cuales versos, declarados en nuestro comun castellano, quieren decir que el oso y el madroño, de los cuales Madrid se llama Ursaria, como la llama Ptolomeo, dan á entender claramente los grandes montes que en su fundacion en todo su contorno habia, y la muchedumbre de osos que en ella se criaba, por ser tierra muy fértil y aparejada para ello y para cualquier género de caza, y sierpes y culebras, las cuales solia haber tan grandes y tan disformes, que destruian los ganados y toda la tierra, y no era negocio fácil y de poco momento el matarlas, así á ellas como á los lobos y osos que en ellas se criaban; y porque muchas veces los del pueblo las salian á matar y destruir, tuvo el orígen y principio el llamar á los de Madrid *los de la ballena*, porque salian á allanar la tierra y á destruir los osos, sierpes, lobos y otros feroces animales, para que así la gente como los ganados anduviesen seguros y pacíficamente por los campos. Declaracion de los versos.

Y áun en nuestros tiempos soy yo testigo de vista que en la ribera del Jarama unos cazadores, siendo llamados para ello, mataron con harta astucia una sierpe que tenía más de once palmos de larga, la cabeza como la de un mastin, y poco más bajo tres cuartas de ella tenía dos brazos como de un palmo cada uno y cinco dedos en cada mano, la cual destruia toda la caza y comia las guardas, que no osaban, como dicen, asomar á la ribera.

De manera que de los osos y fieras que en esta comarca se criaban, y de su destruccion, se llamó Ursaria, y pocos años há que estando los Reyes Católicos en esta villa, saliendo de sus Reales palacios á caza por la ribera del rio abajo, mataron un oso ferocísimo junto á la ermita del bienaventurado San Isidro, al cual piadosamente todos tienen por tal por los grandes milagros que Nuestro Señor ha hecho por su intercesion, y la perseveracion que en su cuerpo vemos casi desde el rey D. Alonso Por qué se llamó Ursari .

el VI, que ganó á Toledo y á Madrid, y por culpa del pueblo y sus ciudadanos, con ser el mismo santo de Madrid, no está canonizado; y los señores Reyes Católicos le pusieron con grande veneracion en una capilla pequeña junto al altar mayor, en la iglesia del señor San Andrés, donde él fué enterrado; dejo sus grandes milagros, que están en un volúmen en latin, porque mi principal intento no es poner aquí por extenso las cosas notables de este santo, ni las memorables que de Madrid hay que historiar, mas de declarar sus armas y divisa. Así que, desde antiquísimamente tomó este pueblo estas armas por la muchedumbre de osos que mataron, dejando llana y pacífica la tierra y toda su comarca de toda las ferocísimas bestias que hemos dicho, de la manera que los valencianos tienen por armas unos murciélagos, que ellos llaman rata perrata; lo cual fué, ó por haber echado y alcanzado y vencido la idolatría y moros que en ella habia, ó porque comunmente dicen que estando en el cerco de Valencia en la bandera y tiendas de los que la fueron á ganar, crió aquel murciélago. Y los napolitanos tomaron por armas un animal barbado, para denotar ser gentes para mucho y el contínuo y ordinario trabajo, con el cual vencen y alcanzan todas las cosas.

Santo Isidro.

Armas de Valencia.

Armas de Nápoles.

Tienen las armas de Madrid, sobre el madroño y la osa, la corona Real, cuya razon es que los años pasados de 1544, haciendo córtes en Valladolid el emperador Cárlos V, rey de España, padre del serenísimo y católico rey D. Felipe, nuestro señor, yendo por procuradores de córtes de esta villa de Madrid D. Juan Hurtado de Mendoza, señor de Fresno de Torote, y Pero Juarez, acabadas las córtes les mandaron que entregáran sus memoriales, advirtiendo en lo que pedian se les hiciese merced; y el dicho D. Juan Hurtado, como tan ilustre, docto y magnánimo, suplicó que la merced que á él se le habia

La corona de las armas de Madrid.

de hacer en particular la hiciesen á su patria, y que le diesen una corona Real que en sus armas trajese. El Emperador, por la voluntad que siempre á Madrid tuvo, ántes y despues que en él se le quitasen las cuartanas, lo tuvo por bien y le hizo esta merced, y de este tiempo se puso en las armas de Madrid la corona Real, y á esta causa se llamaba Coronada villa de Madrid.

Dejo de decir cómo este pueblo ha sido siempre muy estimado de muchos emperadores, pues el emperador Constantino el Magno, hijo de la reina Elena, emperador treinta y cuatro de Roma y señor de España, en el año del Señor de 339, despues de haber sosegado y allanado muchos alborotos que en estos reinos habia, para que se conservasen en paz y el culto divino fuese en perpétuo aumento, dividió á España con parte de Francia en seis arzobispados, entre los cuales el cuarto fué el de Toledo, y señalándole los obispados que le habian de ser sufragáneos y sujetos, cuenta la crónica con estas palabras: «E mandó que le obediesen estos obispados, Lorca, Cartagena, Madrid, Ausîs, Segovia, etc.» De adonde claramente paresce cómo, ahora 1230 años, era Madrid obispado, que se deja bien entender cuántos años ántes fué edificada y poblada de muchos ciudadanos, y su distrito y buena comarca. Y pocos años há que la iglesia de Santa María, que llaman Nuestra Señora de la Almudena, la cual se llama así porque en arábigo este vocablo almut quiere decir medida, y en la puerta que comunmente llaman de Alvega está una figura de piedra á manera de la medida que en castellano llamamos media hanega, y porque dentro de esta antigua muralla no habia más de este templo de Nuestra Señora; por eso se llama Nuestra Señora de la Almudena; era de canónigos regulares, y así paresce en una pintura que en el portal de la iglesia, por lo alto, estaba junto á un sepulcro que

El tiempo que fué obispado.

Quasi autrix dicitur quia à Hisponiæ aucta auget cives.

sobre una columna habia, de piedra, á la manera y forma de una arca con una tapa de piedra negrísima, y treinta años habrá que, renovando el enmaderamiento de la techumbre de la iglesia, borraron los canónigos, que con sus capirotes ó cogullas estaban pintados en los tabiques del enmaderamiento, á los cuales pintaban como iban muriendo. Todo lo que testifican todos los antiguos y ancianos ciudadanos de este pueblo, y vese muy claro en el libro de los milagros de San Isidro, donde cuenta un milagro que sucedió á un canónigo, sacando el cuerpo santo, por la gran falta de agua que habia, dice allí que fué en la era de 1270, que es año del Señor de 1253. Tienen las armas de Madrid por orla siete estrellas en campo azul, por las que vemos junto al Norte, que llamamos en griego Bootes, y en nuestro castellano, por atajar cosas y fábulas, llaman el Carro, las cuales andan junto á la Ursa; y por ser las armas de Madrid osa, tomó las mismas estrellas que junto á la Ursa, como hemos dicho, andan, por razon de que, como en tiempo de don Alonso VI, viniendo á ganar este reino de Toledo, el primer pueblo que ganaron fué á Madrid, y para denotar que así como aquellas siete estrellas que andan al rededor del Norte son indicio de la revolucion y del gobierno de los orbes celestiales, así Madrid, como alcázar y casa Real y primeramente ganado, habia de ser pueblo de donde los hombres conociesen el gobierno que por la asistencia de los reyes y señores de estos reinos de Madrid habia de salir, y tambien porque este nombre Carpetano, como abajo declaramos, quiere decir Carro, por eso tomó las siete estrellas que en el cielo llamamos el Carro.

La iglesia de Santa María de canónigos en qué tiempo.

Estrellas de las armas.

Llámase por otro lado en latin Mantua Carpetana, tomando el nombre de los montes y puertos que llamamos de la Fuenfrida y de Guadarrama, que en latin se llaman

De dónde se llama Mantua Carpetana.

Carpentano, y así los llama Julio César en sus *Comentarios*, y para diferenciar de la Mantua italiana se llama Mantua Carpetana; así la llama Ptolomeo, y la pone en 40° de latitud y pocos minutos más ó ménos, y de longitud 11° 4′, y llámanse los montes Carpetanos, primero, porque quiere decir el Carro, porque toda esta tierra hasta llegar á estos puertos eran lòs trajineros y recueros de este instrumento de carros (que en latin, como digo, se llama *carpentum*), de donde se llamó Carpetana, por los llanos y planicies que en todos estos términos hay. Este nombre de Mantua tiene despues que los draconíferos (que en la carta del Ayuntamiento arriba hemos dicho) ampliaron al pueblo con nuevos muros, y por la magnitud con que la habian adornado la llamaron Mantua, como si dijeran mayor; y aunque es verdad que los romanos tambien traian por armas los dragones, como lo dice Vegecio, *De Re militari*, llamándolos con este término draconíferos, así como en el lugar arriba dicho se declara, los principales que de ellos usaban por banderas fueron los griegos. Y así las armas de Aténas fueron dragones, y el emperador Epaminóndas, griego natural de Tébas, usaba de estas armas, como lo referimos de las historias antiguas, recopiladas curiosa y elegantemente por Juan Pierio, en el libro quince, donde abundantemente trata de todas estas insignias de dragones y quién usaba de ellas; llámase este pueblo Madrid, y dejando patrañas aparte, este nombre es arábigo, y quiere decir en nuestro castellano «lugar ventoso y de aires sutiles y saludables, de cielo claro y sitio y comarca fértil.»

Qué significa este vocablo *Madrid*.

Y por tanto, Madrid es ilustre en lo que hemos dicho, como en las cosas que por cualquier respeto se pueden pedir; quiero decir, en las que hacen á un pueblo calificado, que son las necesarias para la congrua sustentacion y uso humano, como es abundancia de pan, vino, aceite,

caza, carnes, frutas y todo género de legumbres, leña, y finalmente, aguas dulces y muy saludables, que así en el pueblo como por doquiera que salgan hay tanta frescura con la frecuencia de las fuentes, que admira ver en una salida que llaman el Prado de San Jerónimo ocho fuentes de muy excelente agua, y ellas en sí bien pulidas y fabricadas, con ornato de grandes arboledas y huertas de mucha recreacion. Dejo otras, de la salida que llaman de Léganitos, donde hay cinco caños de muy excelente agua, con gran frescura de huertas, y los caños que llaman del agua de Lavapiés, la cual dicen que sana la enfermedad de la piedra y la deshace. Y no son de callar las dos fuentes santas: la primera, la que hizo el bienaventurado Santo Domingo, en el año del Señor de 1218, de la cual llenan por devocion para muchas enfermedades incurables, y de la fuente de San Isidro, en la cual ha habido muchos milagros, como parecen en su *vida*, en la cual están historiados, que son muchos los que Nuestro Señor en esta fuente ha hecho, y muy notables.

Salidas de Madrid y fuentes.

Y finalmente, dejando las fuentes del monasterio de la serenísima Princesa, que arriba hemos dicho, de Nuestra Señora de Atocha, y de San Jerónimo y San Francisco, de todos los jardines particulares, son tantas las fuentes, que es cosa de admiracion ver tantas y tan ilustremente adornadas, de piedra de sillería y tan excelente obra, que adorna maravillosamente el pueblo, por lo cual se dice Madrid ser armada sobre agua.

Las murallas son de pedernal finísimo, de lo que se saca fuego; tiene en su contorno 190 torres, de las cuales son muchas caballeros, fortísimas, y no puedo dejar de sentir cómo cada dia las derriban, y finalmente, en todo este territorio hay mucho pedernal, y particularmente en las canteras de Madrid, que llaman las almadrabas de Vallecas, donde hay tanta abundancia, que basta y es muy

Torres de pedernal.

suficiente para todos los edificios de la casa Real y de todo el pueblo, los cuales son tantos y tan ordinarios, que no es pequeña exageracion decir que la abundancia de pedernal basta para todos, porque no hay calle ni barrio donde no haya nuevos edificios, con que el pueblo está muy adornado y va en mucho adelantamiento: de manera que es tanta la copia, que aunque toda la furia del planeta Marte, que influye cólera y fuego, por lo cual fingieron los poetas que era dios de las guerras, influyera en este pueblo, no podrá, á mi parecer, hacer mayor efecto.

Nota lo que á un embajador de Madrid pasó con el Gran Tamborlan.

Por lo cual, enviando el rey D. Enrique III, padre del rey D. Juan II, á Ruy Gonzalez de Clavijo, su camarero, y despues lo fué del rey D. Juan, porque muriendo el padre en Toledo, quedó el rey D. Juan de veinte meses, y así este caballero, natural de Madrid, fué camarero de estos dos reyes, como digo; fué embajador al gran Tamborlan, que fué en el año del Señor 1400; el cual Tamborlan, de vaquero vino en poco tiempo á ganar á su propia tierra, que era Scitia, y todos los Medos, Albanos, Mesopotamia, Partos, Persianos y á las dos Armenias, y pasando el rio Eufrates con seiscientos mil de á pié y trescientos mil de á caballo, sujetó la Asia Menor y cautivó á Bayaceto, rey de los turcos, de la familia de los Otomanos, al cual traia ignominiosamente en una jaula; por no parecer interpolar lo que vamos tratando, verá esta historia el curioso lector en Rodiginio, libro XII, y en Pedro Cisnito, capítulo I; siendo, pues, este Clavijo embajador del rey Enrique III de España, queriendo el gran Tamborlan mostrar algunas cosas notables, le dijo: «Mira esta ciudad y la fortaleza de sus murallas.» El cual respondió: «No te maravilles, señor, de ver esto, porque el »gran Leon de España, mi señor, tiene una ciudad, que se »llama Madrid la Ursaria, que es hoy más fuerte, porque »está cercada de fuego y armada sobre agua, y entran

»en ella por Puerta Cerrada; y más, sepa tu alteza que »en esta ciudad hay un tribunal donde los alcaldes son »los Gatos, y los procuradores son los Escarabajos, y »los Muertos andan por las calles.» Y fué la historia que una puerta de esta villa se llama la Puerta Cerrada, que antiguamente llamaban la Puerta de la Culebra, por lo que arriba dijimos en la carta del Ayuntamiento. Y hubo una familia de ciudadanos, principales en este pueblo, que se llamaban los Gatos, y otros que se llamaban los Escarabajos, todos gente honrada, y otros habia que se llamaban los Muertos, porque yendo á la guerra muchos vecinos de este pueblo, acabada la guerra volvieron á sus casas, quedándose algunos ó en las fronteras ó pasando en Italia; siendo preguntados los que habian venido por los ausentes, dijeron que creian que eran muertos; y pasando algunos dias, entendiendo todos que ya eran muertos, cuando los vieron venir, algunos maliciosos los llamaban luégo los muertos, y de aquí les quedó este nombre. De todo lo cual quedó muy admirado el gran Tamborlan, y en especial de lo que le dijo este Embajador, mostrando una puente el gran Tamborlan, que su señor, el Leon de España, tenía una puente donde se apacentaban diez mil cabezas de ganado, lo cual dijo por el rio de Guadiana, el cual se hunde diez leguas por debajo de tierra, á diez ó doce leguas de Mérida, en Extremadura.

Finalmente, que de lo que este Clavijo pasó con el gran Tamborlan, y las cercas de piedra y la mucha agua que en este pueblo hay, tomó por divisa muchos eslabones hiriendo en pedernal, como lo declara maravillosamente este emblema y figura.

(El emblema que inserta Hoyos va estampado en la página siguiente.)

EMBLEMA DE MADRID.

DOS ESLABONES HIRIENDO Á UN PEDERNAL.

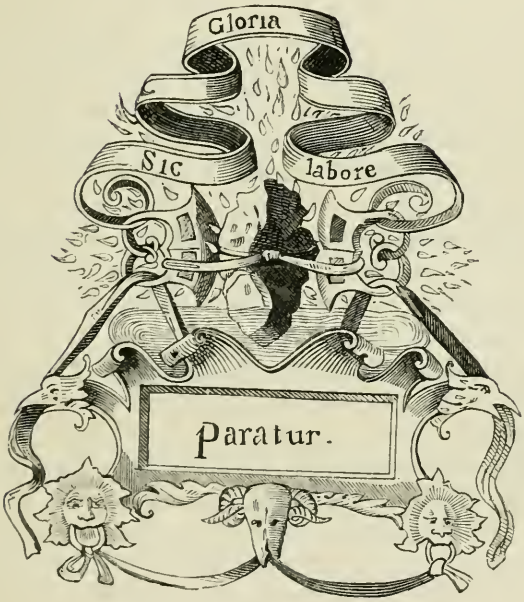

Fuí sobre agua edificada,
Mis muros de fuego son,
Este es mi insignia y blason.

NÚMERO 3.°

Real aparato y sumptuoso recebimiento con que Madrid (como casa y morada de S. M.) rescibió á la serenísima reina doña Ana de Austria viniendo á ella nuevamente, despues de celebradas sus felicísimas bodas. Pónese su itinerario. Una breve relacion del triunfo del serenísimo don Juan de Austria. El parto de la Reina nuestra señora. Y el solene baptismo del SS. príncipe D. Fernando, nuestro señor.

Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo cardenal don Diego de Espinosa, obispo y señor de Sigüenza, presidente del Consejo Real, inquisidor apostólico general en los reinos y señoríos de España, etc.

Compuesto por el maestro Juan Lopez de Hoyos, catedrático del Estudio de esta felice y coronada villa de Madrid.

Con privilegio impreso en la coronada villa de Madrid por Juan Gracian, 1572. Un tomo en 8.°, de 264 fojas.

En el extracto que vamos á hacer en este curioso libro, prescindirémos de la relacion que precede á la de la entrada de la Reina, y que cuenta prolijamente su viaje desde que desembarcó en Santander, en 3 de Setiembre, hasta que llegó á Segovia, donde se verificó el casamiento; la de esta solemnidad y la de la continuacion del viaje hasta Madrid; limitándonos sólo á trascribir la descripcion de esta entrada, de los festejos con que se celebró y de las localidades en que éstos tuvieron lugar, que es lo que hoy nos interesa, y descartando, por supuesto, la *declaracion* prolija y ridícula de los arcos triunfales, sus

emblemas é inscripciones, en que luce el maestro Hoyos su empalagosa erudicion histórico-mitológica y su pesado y chabacano estilo, y con que ocupa las *nueve décimas partes* de su libro.

Preparativos para la entrada de S. M.

Primeramente, por todos los caminos por donde habia de venir S. M., se dió órden de muy gran copia de bastimentos, y los pasos dificultosos y de grandes atolladeros allanó, así con calzadas de argamasa, como con ingenios y otros instrumentos fortalesció para que queden perpétuas. En particular se remedió uno de los más importantes puertos ó entradas que habia á un pago, que llaman de Valnigral, distancia de media legua de Madrid. Han trabajado en él más de un mes ciento y cincuenta hombres cada dia; gastóse grande número de carretadas de piedra; allanóse un cerro y queda enlosado, que se representan aquellas vías stratas romanas (de esto y de la puerta de Guadalajara y su ornato fué comisario Pedro de Herrera, regidor antiguo de este pueblo, varon celoso en lo tocante á las cosas del bien público), y otros muchos barrancos y obras harto necesarias, que la buena venida de S. M. ha remediado.

El Prado de Sant Hierónimo, sus fuentes y su ornato.

Esta planicie y llanura llega hasta la entrada del pueblo, donde se ha hecho una de las mejores y más delectables recreaciones públicas que hay en todo el reino, porque es una salida á Oriente junto á uno de los muy Rea-

les y aventajados monasterios, así en calidad y aposento de S. M. como en la mucha religion que en él se profesa, de la órden de Sant Hierónimo, de cuya antigüedad y fundacion dijimos en el libro que de la reina doña Isabel de Valois (que en gloria es) compusimos. Esta tan santa vecindad hace esta recreacion pública muy calificada, y á esta causa le llaman el Prado de Sant Hierónimo, en el cual se ha hecho una calle de más de dos mil piés de larga y ciento de ancha, plantada de muchas y diferentes suertes de árboles muy agradables á la vista. Al lado izquierdo como entramos, hay otra calle muy fresca, de la misma longitud y tamaño, y de muy gran arboleda de una parte, y de otra muchos frutales en las huertas que la cercan. Los árboles están plantados por sus hileras muy en órden, haciendo sus calles proporcionadamente, mezclando las diferencias de árboles para que sean más umbrosos y agradables.

En esta calle á sus lados se hicieron cuatro fuentes de singular artificio, suntuosa fábrica y particular compartimiento; todas cuatro son de una muy excelente piedra berroqueña; hace cada una una bacía, que hace una taza redonda; tiene de diámetro diez piés, media vara de borde, vaciadas por dedentro y aovadas por defuera, asentadas sobre un balaustre de cinco piés de alto y grande corpulencia en su contorno. Tiene cada fuente unos adoquines de piedra labrados harto pulidamente, que tienen de diámetro diez y siete piés.

Ántes que se entre en el Prado se hizo un pilar, que en castellano más tosco llaman Abrevadero, todo de cantería de piedra berroqueña. Tiene de largo más de setenta piés, de hueco más de doce, dos gruesos caños de agua en los dos testeros, el uno sale por la boca de un delfin de bronce, que se levanta del agua más de dos piés; tiene una palabra de letra de relieve que dice (*Bueno*); el otro

caño sale por la boca de una culebra; á ésta rodean otras dos arevueltas, y en la esfera que hacen tienen un espejo de bronce, y en medio de él dice (*Vida y gloria*), que corresponde con la letra del delfin, y así dice todo : (*Del fin bueno vida y gloria.*)

Las cinco fuentes del Prado hacen tan gracioso murmullo y salen los caños por ellas tan artificiosamente, que no nos notará el discreto lector de afectados en por extenso dar noticia de ello.

Á la mano derecha de la entrada del Prado da luégo la vista en una fuente, de enmedio de la cual salen cinco caños, que suben los cuatro tres piés en alto, y al caer hacen cuatro arcos, que resuenan en el borde de la bacía harto graciosamente. De enmedio sale otro, que sube más que ninguno.

De la que á ésta corresponde á la mano izquierda se levantan de enmedio mucha abundancia de caños, que hinchen toda la bacía en su contorno y hacen muy suave sonido. Tiene alrededor, labrados de cantería, unos asientos en un semicírculo para que de verano se goce de una tan excelente recreacion, porque el agua sale tan desparcida y por tantos caños, que parece siempre llover.

Más distante de enmedio de la que á ésta corresponde, salen cuatro golpes de agua gruesos, que suben más de cuatro piés en alto; al caer cada uno de ellos hace un gracioso arco, que da en el borde de la bacía, hace grande ruido y suave armonía.

La cuarta, que graciosa y agradablemente se ofrece á la vista al fin de la calle y arboleda campeando, hace muy vistosa perspectiva, como objeto y blanco en que la vista se recrea; de enmedio de ésta brota con grande ímpetu una espadaña de agua más ancha que dos palmos, de enmedio de la cual salen dos caños á los lados, gruesos de medio real, suben cerca de una vara, hacen una aparien-

cia y vista tan graciosa y de tan gran artificio, que quisiera yo poderlo particularmente significar.

Hay otra fuente que mira al monasterio de Sant Hierónimo, ochavada, de cantería bien labrada; tiene de alta cinco piés, y doce de diámetro, asentada sobre dos gradas de cantería, con sus molduras relevadas por la parte de afuera. De enmedio de todo esto se levanta una columna dórica con su basa y capitel, encima tiene una bacía con un cobertor, que hace un globo ó bola redonda, con un bocel; por enmedio de la junta tiene cuatro serafines, en la boca de cada uno de ellos un caño de bronce hecho un balaustre, por do sale el agua : está singularmente acabado. Con que esta recreacion y salida es la más insigne que en todos estos reinos se halla, por ser tan espaciosa y desenfadada, con tanto ornato de fuentes y arboledas, huertas y aires, que en esta parte soplan tan plácida, suave y saludablemente, que parece dilatarse los ánimos y desechar gran parte de melancolía, extendiendo los ojos por tan agradable espectáculo, donde ninguna parte se puede mirar ociosa ó baldíamente. De este tan ilustre aparato y su buen término fué comisario Diego de Vargas, más antiguo regidor y de la antigua y valerosa familia de los Vargas de Madrid.

Entrada de S. M. en Madrid y órden de su Real recibimiento.

Llegados 26 de Noviembre del 1569, domingo, continuándose la claridad y clemencia del cielo para que la venida de S. M. fuese más cómodamente solemnizada, y se pudiese el gran concurso de gente que de toda España (por verla) habia concurrido extender y dilatar por los campos, fué cosa de admiracion la frecuencia y gran con-

curso de gente que más de una legua ántes que S. M. llegase á Madrid se habia desparcido por una parte y por otra del camino. Parecia un muro la espesura de gente que por doquiera habia. La gente de infantería que se previno de todos los oficios fueron más de cuatro mil infantes, muy lucidos y de singular bizarría soldadesca, con más de mil quinientos arcabuceros. Quince banderas, que hermoseaban todo el campo y eran muy gratas á la vista. Don Francisco de Vargas Manrique (patrón de la capilla de San Juan de Letran, fundada por su tio el muy ilustre y reverendísimo señor don Gutierre de Vargas Carvajal, obispo de Plasencia), en esta villa de Madrid muy calificado, y de superbo edificio, fué capitan general, como tan ejercitado en el arte militar, como paresce en el suceso de Malta, y en la gente que llevó á la guerra de Granada este año pasado de 1569, ordenaba y disponia su campo con tanto acierto como si hubiera de dar en efecto una campal batalla. Anduvieron más de un mes ántes que S. M. en Madrid entrase, por todo el pueblo, con sus pífanos y tambores regocijándolo. Los dias de fiesta se hacía muestra y alarde de cada compañía en particular, donde sus capitanes hacian bravos gastos de comidas francas y tiendas particulares para ello.

Poco ántes que S. M. llegase á vista del pueblo, el Duque de Feria, capitan de la guarda de S. M., ordenó toda su gente, así de pié como de á caballo, y dende sus casas, con gran concierto y música, salió á rescibir á S. M. Al principio de la vanguardia iba D. Lorenzo Xuarez de Figueroa, marqués de Villalva, heredero de la casa del Duque de Feria, su padre, con Mons de Sela, capitan de los archeros. precediendo los archeros, muy lucidamente aderezados con la librea de S. M., con sus celadas y morriones en las cabezas, adornadas con sus plumas. Campeaba mucho su ornato, órden y majestad. Á éstos siguió la

guarda de á pié española, la cual notablemente representaba la braveza y autoridad española. Tras ellos iba el Duque con un baston en la mano. Luégo se seguia la guarda alemana y borgoñona bien lucida. En la retaguarda iba la guarda de á caballo española, con sus lanzas jinetas en sus manos; parescia bien el triunfo y magnificencia Real en el copioso número, lucido ornato, órden y valor de tanta caballería. Todos así juntos salieron buen trecho hasta que llegó S. M., y acercándose á Madrid, comenzando á entrar por el Prado (que habemos dicho), estaba de graciosa pintura Páles, diosa de los prados, que los antiguos poetas fingieron ser diosa de los pastos. Esta ofrecia á S. M. una guirnalda de flores, y le suplica reciba y mire con clemencia un espectáculo de tanta recreacion, como allí S. M. tan aficionadamente miraba, con esta letra dándole la guirnalda :

Recibid la de las flores,
Pues, con ser tan sin segundo,
Gozais la de todo el mundo.

Las ninfas que á ésta acompañaban, estaban algo distantes, parecian humillarse á la hermosura de S. M., con este soneto, en el cual habla la diosa de los prados :

Serenísima Reina, con clemencia
Os suplico mireis mi nuevo Prado,
Con sus hermosas fuentes adornado,
Al cual ilustra más vuestra presencia.
Ya las silvestres ninfas obediencia
Han hoy á vuestra gran belleza dado,
Y con suaves canciones celebrado
Vuestra gran hermosura y excelencia.
Dichosa Mantua, dichosos collados,
Dichosas ninfas, muy dichosas fuentes,

Gozaos con nuevo triunfo aqueste dia.
Derramad vuestras aguas y corrientes
Con suave murmullo por los prados,
Pues con razon mostrais gran alegría.

Al reverso habla la diosa Páles :

No porque sea rústica pastora,
Criada al sol y al viento por los prados,
En estos regocijos deseados
Tengo de ser ingrata á tal señora.
El Indo ofrezca el oro que atesora,
Tajo sus ricos dones y dorados,
Presente Aricie olores regalados
Y aquel santo licor que mirra llora.
Las tres Gracias ya han dado lo más alto
Que jamas pudo darse en gentileza,
El cielo ya ha influido mil favores ;
Y porque sola soy yo la que falto ,
A tanta majestad y á tanta alteza
Ofrezco aqueste Prado con sus flores.

Mucho gusto recibia S. M. de ver el gracioso murmullo de los caños de agua que de las fuentes hemos dicho iba gozando, las cuales se ofrescian mirando á una y otra parte; y así, al fin del Prado, con grandísima brevedad y diligencia, se hizo, en espacio de diez dias, un estanque de más de quinientos piés de largo y ochenta de ancho, con buena profundidad. Á un lado del Prado, á la mano izquierda por la parte superior de la parte de Sant Hieró-nimo, se hizo un castillo muy formado con cuatro rebellines á las esquinas. Del medio se levantaba una torre, que llaman del homenaje, éste muy poblado de artillería; su planta fué á la orilla del estanque, que parescia el agua batir en la muralla. Representaba una muy formada fortaleza, y en la artillería y disposicion parecia á Argel. Armáronse ocho galeras en tan poco tiempo, que en ocho

dias se echaron al agua, que no es mediano argumento de la diligencia, suntuosos gastos y copia de artífices que en ello se ocupó; paresció bien la industria de Juan Baptista, extranjero, así en esto como en la arquitectura de los arcos; cada galera llevaba sus remeros con ropillas y bonetes azules y zaragüelles, hasta en piés encadenados, y en cada una un muy diligente cómitre, haciéndolos bogar; llevaba cada galera veinte soldados de pelea, bravamente aderezados, cuatro tiros en cada una, con gran número y cantidad de cohetes; llevaban las galeras en sus mástiles y antenas banderas de tafetan carmesí, y en la capitana las armas Reales, trompetas y músicas, que parescia armada copiosa y muy á punto de guerra. Junto á este estanque se hizo un cadahalso, á manera de trono, de muy gran majestad, que tenía catorce gradas en contorno, para que sin confusion por una parte se pudiese subir á besar las manos á S. M., y por la otra bajar. Todas las gradas, y por lo alto que hubo un buen espacio de cadahalso, se cubrieron de brocado de tres altos. Habia tambien un dosel muy suntuoso, debajo del cual se puso un sitial, en el cual S. M. se sentó para gustar de las danzas é invenciones y bailes y folías que allí se le representaron. Hubo en el cadahalso otras dos sillas á los lados del sitial.

Combate naval, batería del castillo y besamanos.

Llegada S. M., descendió del coche con el príncipe Alberto de Austria, y subiendo al cadahalso y sentada en su trono, se le hizo la salva y su batería al castillo con gran alarido de los moros, que en efecto paresció un prelio naval que antiguamente los emperadores romanos en estas fiestas, regocijos y triunfos solian representar. Aunque en éste no será atrevimiento decir que fué más estruendo por

la artillería y pólvora con que se representó, batiendo el castillo las galeras por el agua con mucha música y artillería, la infantería por la parte de la tierra, y hizo un tan animoso asalto, que en poco tiempo pusieron sus banderas en la torre más alta del castillo, aunque él se defendió con su artillería, y el número de turcos y de moros que en él habia era grande, la grita y alaridos, ingenios de pólvora y alcanciazos fueron tan furiosos, que cayeron muchos soldados de la muralla.

Fué ésta una muy soberbia batalla, que, á testimonio de todos los extranjeros, afirmaban no haber visto más formado campo, ni que con tanta destreza hubiese representado este acto militar.

Habia en este tiempo una confusion y ruido que no nos entendiamos unos á otros, así por el sonido y estruendo de los atambores, como por la música de los menestriles, resonancia de las trompetas, la tabaola de los tamboriles de las danzas, que fueron más de cincuenta, de maravillosos aderezos y de diferentes invenciones, y el apretura de la gente, con ser un campo harto espacioso y desenfadado.

Habiendo S. M. gustado mucho de este espectáculo, el Ayuntamiento y Senado de esta villa, habiendo ya venido dende su tribunal todos juntos con muy acertada música de trompetas, atabales y menestriles, precediendo todos sus ministros de justicia, con libreas de grana de polvo, franjas de carmesí; á éstos siguiendo los escribanos de Ayuntamiento y procurador general de la república, que en el pueblo romano llamaron Tribuno del pueblo, con jubones de raso y calzas de terciopelo blanco, medias de aguja, zapatos de terciopelo, espadas doradas, vainas y tiras de terciopelo blanco, capas que llaman rozagantes, de terciopelo turquesado, aforradas en raso amarillo, gorras de terciopelo negro con plumas del color del vestido.

Seguíanse el Corregidor y los señores de Ayuntamiento y el licenciado Gaspar Duarte de Acuña, su teniente, y toda la más justicia, con aquellas vestiduras senatorias hasta los piés que acerca de los romanos fueron tan celebradas. Eran de terciopelo carmesí aforradas en tela de oro, jubones de raso blanco con botones de oro, muchos de terciopelo con tafetanes de tela de oro, y medias de aguja y zapatos de terciopelo, espadas doradas, gorras de terciopelo con sus plumas y piezas de oro, collares de oro con mucha pedrería, gualdrapas de terciopelo, frenos, estribos y guarniciones de los caballos doradas.

De todo este ornato de guarniciones fué comisario Miguel de Cereceda y Salmeron, regidor de esta villa. Por este concepto llegaron al sitial donde S. M. estaba. El Corregidor, despues de haber besado á S. M. la mano, hizo este breve razonamiento que se sigue, y dijo :

«La venida de V. M. sea tan próspera y felice y por »tan largos años como el bien universal de estos reinos »lo ha menester y todos á Nuestro Señor suplicamos. »V. M. reciba con la clemencia que acostumbra el servi»cio que esta villa tan aficionadamente, como casa y mo»rada de V. M., hace, deseando en todo acertar, como tan »fieles y leales vasallos.» Dicho esto, todos los regidores por sus antigüedades besaron las manos de S. M. y vinieron al primer arco triunfal, adonde esperaron á S. M. con el pálio, como adelante dirémos.

El ilustrísimo y reverendísimo cardenal D. Diego de Espinosa salió con grande y muy ilustre acompañamiento de todos los señores del Consejo Real y sus ministros, los alcaldes de córte y mucha frecuencia de caballeros. Por este órden salieron los demas consejos y tribunales de la córte Real de S. M., con sus presidentes y ministros, todos los cuales salieron á este campo de Sant Hierónimo, aguardando que S. M. llegase.

El órden que en besar las manos á S. M. se tuvo y guardaron los Consejos fué éste. Despues (como hemos dicho) del regimiento, besaron las manos á S. M. todos los consejos. El primero fué la Contaduría Mayor de Cuentas, donde iban D. Pedro Nuño y el Conde de Oliváres, como contadores mayores de cuentas. En seguida, la Contaduría Mayor de Hacienda. El tercero, el Consejo de las Ordenes, cuyo presidente es D. Fadrique Enriquez de Rivera, mayordomo del Rey. El cuarto, el Real Consejo de Indias. El quinto, el Consejo de Italia, y con él su presidente el doctor D. Gaspar de Quiroga. El sexto, el Consejo de Aragon, donde iba el vice-canciller de Aragon y el Conde de Chinchon, como su tesorero general de este reino de Aragon. El sétimo y postrero de todos fué el Consejo Real, donde el cardenal D. Diego de Espinosa, etc., como presidente y cabeza, fué el primero que llegó á besar las manos á S. M. La cual, usando de su generosidad de ánimo, se levantó á él y le mandó dar una silla, preguntando á S. S. I. por su salud (porque en Segovia habia estado indispuesto). S. S. I. respondió é hizo un razonamiento de subido concepto y singular elocuencia, dando á S. M. el parabien de su felice venida y significándole la voluntad con que tan aficionadamente todos recibian á S. M. Y habiéndose S. S. I. y R. sentado, comenzaron á besar las manos á S. M. los señores del Consejo por sus antigüedades, nombrando el cardenal á S. M. cada uno quién era.

En el cadahalso hubo gran frecuencia de grandes y señores de título acompañando á S. M. Entre ellos estaba el príncipe su hermano Alberto de Austria, al lado izquierdo, apartado de S. M., sentado en una silla. Halláronse allí el Conde de Benavente, el Duque de Medina de Rioseco, el Marqués de Mondéjar, el Conde de Alba de Liste, el Marqués de Ayamonte, D. Fernando de Toledo,

prior de San Juan; el Conde de Arambergue, y las damas que con S. M. vinieron.

Despues que todos los consejos hicieron este oficio con la autoridad y decencia que de tan grandes señores y letrados padres de la república á S. M. se debia, todos precedieron á caballo con los grandes, y toda la nobleza de España que á S. M. acompañaba.

Ornato de S. M. á su entrada en Madrid.

La Reina subió en un palafren blanco mosqueado, ricamente aderezado, con un sillon de oro con mucha pedrería, muy bien labrado, gualdrapa de terciopelo negro guarnescida y bordada con franjas de oro. S. M. se mostró este dia hermosísima, y con aquella majestad y señorío que tan natural y tan fundado y con tantos dotes del ánimo esmaltado tiene, representó muy bien su sér y monarquía. Llevaba S. M. vestida una saya de tela de plata parda bordada de oro y plata. Un gualdres de terciopelo negro aforrado en tela de plata, prensado y guarnescido con unas franjas de oro; collar y apretador de muchos diamantes, rubíes y piedras de mucho valor; un sombrero adornado con una cinta de oro, con unas plumas blancas, coloradas y amarillas, que son los colores del rey N. S. El príncipe Alberto y el ilustrísimo Cardenal iban cerca de S. M. acompañándola. El órden con que el demas acompañamiento iba, dirémos adelante.

Procediendo un poco más adelante, S. M. recibió muy grande contento en ver dos estatuas de mármol aparente. La una representaba á Baco y la otra á Neptuno. (*Sigue aquí la descripcion alegórica de estas estatuas, y los versos y artificios que las engalanaban, y continúa.*)

Habiendo S. M. gustado de este tan agradable espec-

táculo, llegándose poco á poco á Madrid, no era de menor recreacion ver la copia de gente que desde este lugar hasta el primer arco poblaban los cadahalsos y talleres que se habian hecho desde esta fábrica de Baco y de Neptuno.

Arcos triunfales y descripcion de la carrera.

Á la entrada de Madrid se fabricó un arco triunfal de la mayor máquina y majestad que hasta hoy á ningun príncipe se ha fabricado ni jamas hecho. Fué cierto, exquisitamente elegido, etc. (*Este sitio era en la Carrera de San Jerónimo, hácia donde despues se fundó el convento del Espíritu Santo.*)

Este arco, cuya descripcion ocupa setenta fojas del libro, representaba las victorias de los Reyes Católicos y de la Casa de Austria.

Órden de la procesion.

Á la entrada de este arco, con toda la música dicha, el Ayuntamiento y Senado de Madrid, despues de haber S. M. con mucho contentamiento extendido los ojos por esta tan maravillosa fábrica, la rescibió con un muy suntuoso y Real pálio de tela de oro frisada, brocado de tres altos riquísimos, en el cual entraron cuarenta y cuatro varas; tuvo dos pares de goteras con su flocadura rica de graciosas labores, franjones de oro y plata, con los pendientes de supremo y suntuoso valor; fué esta comision de D. Pedro de Bozmediano, regidor. Éste estaba puesto en veinticuatro varas doradas, las cuales tenian veinticuatro regidores, porque aunque es más su número, no se hallaron todos aquí.

Entrando S. M. debajo del pálio, comenzó toda la gen-

te á caminar por este órden : delante de todos precedian las trompetas y atabales de S. M., y con ellos los de la villa, los cuales iban alegrando todo el pueblo con su maravillosa armonía.

Á éstos seguian gran concurso y copia de caballeros; tras ellos, los señores de título, españoles y extranjeros. Á éstos seguian cuatro maceros con sus mazas de oro con las armas Reales de todo relieve. Estos representan aquellos lictores que Rómulo, fundador de Roma, ordenó para que le precediesen, representando Su Majestad é imperio, y de allí fueron ministros de los cónsules.

Á éstos seguian luégo los grandes que habemos dicho, y con ellos D. Francisco Laso de Castilla, como mayordomo mayor de S. M. En su seguimiento, cuatro reyes de armas con sus cotas. Luégo se seguia S. M. debajo del pálio, y poco atras, junto al pálio, iban el príncipe Alberto de Austria y el ilustrísimo y reverendísimo cardenal don Diego de Espinosa, etc. Á estos dos príncipes seguia el guion, que es una bandera pequeña con una asta con las armas Reales. Este se lleva de camino para notar que va allí la persona Real. Luégo le seguia doña Leonor de Guzman, camarera mayor de S. M., á la cual acompañaba el Duque de Feria. Seguíase luégo doña Catalina Laso de Castilla, mujer de D. Francisco Laso de Castilla. Luégo iba la guarda mayor, y tras ellas las damas ricamente vestidas, con muchas perlas, collares, cintas, apretadores de oro riquísimos, sentadas en sus palafrenes con sillones de plata, gualdrapas de terciopelo guarnecidas, acompañadas de príncipes y señores opulentamente aderezados. La guarda de á pié acompañaba á un lado y á otro, haciendo plaza, apartando los molestos encuentros del gran concurso de la gente. Á la postre de todos iba la guarda de á caballo y archeros por retaguarda. Este fué el órden con que S. M. partió deste primer arco.

Procediendo poco á poco, no era pequeño espectáculo dilatar los ojos por el ornato de colgaduras de brocados, rasos, damascos y otras tapicerías de oro y seda de grandioso valor. Las ventanas eran tan adornadas con grande frecuencia de señoras y damas, que adornaban é ilustraban la fiesta.

La Puerta del Sol y la calle Mayor.

Llegando cerca del monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, que es de frailes de la Órden de los mínimos, junto al Hospital Real de esta córte, se le ofreció un arco exquisitamente fabricado y medianamente elegido, porque, en efecto, es uno de los más heroicos é inmortales triunfos que á ningun príncipe ni monarca hasta hoy se le ha ofrecido ni solemnizado, como el discreto lector, considerándolo bien y notando lo que en él se comprende, verá claramente ser verdad.

Éste se fabricó en un lugar harto espacioso, que llaman la Puerta del Sol: ésta tuvo este nombre por dos razones. La primera, por estar ella á Oriente, y en naciendo el sol, paresce ilustrar y desparcir sus rayos por aquel espacio. La segunda, porque en el tiempo que en España hubo aquellos alborotos que comunmente llamaban las Comunidades, este pueblo, por tener guardado su término de los bandoleros y comuneros, hizo un foso en contorno de toda esta parte del pueblo y fabricó un castillo, en el cual pintaron un sol encima de la puerta, que era el comun tránsito y entrada á Madrid. Y despues de la pacificacion y quietud de estos reinos, por lo mucho que el invitísimo emperador Cárlos V, rey de España, N. S., trabajó en allanar los grandes y pacificar todos los reinos de España, este castillo y puerta se derribó para ensanchar y des-

enfadar una tan principal salida como es esta de esta puerta; por el sol que allí estaba, llamaron todos este término la Puerta del Sol.

Sigue la descripcion del arco, que representaba los reinos y poderío de España en las Indias; ocupa desde la foja 104 á la 123, llena de digresiones de indigesta erudicion, y continúa así :

Habiendo S. M. recibido gran contentamiento en haber visto y entendido un tan soberbio triunfo de tantos reinos como aquí se le ofreció, porque el Conde Ladron, que hacía el oficio de caballerizo, brevemente declaraba á S. M. la sustancia de lo que se la ofrecia.

Prosiguiendo la reina N. S. con la majestad y triunfo dicho, llegó al tercer arco, el cual se fabricó en medio de la calle Mayor (*hácia la calle de Coloreros*), que así por la comodidad del lugar, porque en él concurre una encrucijada, como por el sujeto en cuyo servicio se fabrica, porque en él se pone alguna de las muchas grandes y heroicas virtudes que respiandecen en la majestad del rey don Felipe II, N. S., fué la más aventajada cosa que en estos reinos se ha visto.

Su eleccion y compostura, etc.

La descripcion de este arco, sus alegorías y leyendas alusivas al apoteósis que representaba del Monarca, no coge ménos que cien hojas del libro. — Dice luégo :

Procediendo S. M. por el órden que hemos dicho desde este arco hasta la puerta que llaman de Guadalajara, era grandísimo contentamiento dilatar y extender los ojos por tanta variedad de riquezas de oro y plata y sedas con que todo este trecho estaba adornado, pasando en silencio las damas y señoras que á una parte y á otra por las ventanas

con su espectáculo ilustraban y regocijaban las fiestas.

Ántes que entremos con la historia dentro de la muralla, me pareció poner aquí un encomio y loa, en que se verá claramente su antigüedad, y el que más quisiere saber, remítole al libro que de la muerte de la serenísima reina doña Isabel de Valois compusimos, porque allí hicimos un particular capítulo de las armas de este pueblo y su declaracion.

Aquí reproduce el grabado de las armas de Madrid del otro libro, é inserta ademas el de la culebra de Puerta Cerrada en los términos que, copiado en *facsímile*, va en la página siguiente.

Esta es una figura del dragon que los griegos pusieron, como fundadores de esta tan superba muralla, y vese claro haber sido ellos los que la fabricaron, pues en las puertas principales pusieron sus armas, como es en esta puerta que llaman la Puerta Cerrada. Y en la puerta de Moros, que mira al Septentrion, pusieron una cruz de medio relievo, en lo alto de la puerta, con un encasamiento de piedra, la cual señal tuvo aquella sábia gente por pronóstico de mucha felicidad, salud, victoria, triunfo y perpétuo adelantamiento, lo cual se debe conservar y tener en mucho, pues conforme á esto, tiene Madrid mayor nobleza de antigüedad que Roma y muchos pueblos comarcanos.

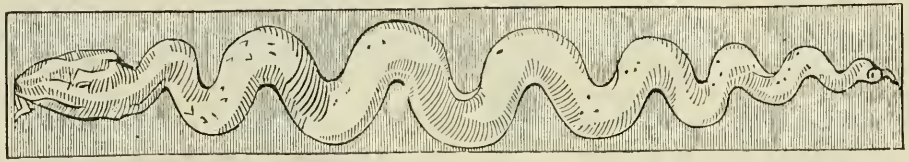

Denotat hic præsens coluber monumenta priorum,
Mantua qui patrum te muniere sibi,
Et tibi gestamen græcorum pulcra vetistas
Mœnia fuit nobis, hoc docet unde tua.

Puerta de Guadalajara y su ornato.

Llegando á esta puerta, que es de la soberbia y antiquísima muralla, se le ofreció toda renovada desde su planta hasta la punta de las pirámides de los capiteles. Esta tiene dos torres colaterales fortísimas, de pedernal, aunque antiguamente tenía dos caballeros, á los lados, inexpugnables; la puerta, pequeña, la cual hacía tres vueltas, como tan gran fortaleza. Estos se derribaron para ensanchar la puerta y desenfadar este paso, porque es de gran frecuencia y concurso. Estas torres ó cubos en que al presente están hacen una agradable y vistosa puerta de veinte piés de hueco con su dupla proporcion de alto, y en la vuelta que el arco de la bóveda hace, todo de sillería berroqueña fortísima, hace un tránsito de la una torre á la otra, con unas barandas y balaustres de la misma piedra, todos los cuales se doraron. Sobre este tránsito se levanta otro arco de bóveda, que hace una hermosa y rica capilla, toda la cual está canteada de oro, y se hizo un altar con una imágen de Nuestra Señora con J. C. N. S. en los brazos, de todo relievo ó, como el vulgo dice, de bulto, todo maravillosamente dorado y adornado con muchos brutescos. Esta imágen está en un encasamento que hace una muy devota capilla, y acompaña mucho la imágen con todo buen ornato de sus términos y frontispicios dorados. Sobre esto, en un encaje que hace otra manera de baranda, está el Angel de la Guarda, que los antiguos llamaban tutelar, porque guarda y ampara al pueblo de los ángeles malos. El cual tiene en la mano derecha una espada desnuda, y al otro lado un modelo de Madrid de todo relievo.

Sobre todo lo dicho, en contorno de todas las torres

viene una baranda de hierro bien formada. De enmedio de esta fábrica suben tres torres con tres pirámides, que el vulgo llama chapiteles. Éstos son de grande altura, muy resplandecientes, porque todos son de hoja de hierro colado, y cada uno tiene cuatro chapiteles pequeños; á sus cuatro ángulos de sus remates tiene cada uno un globo, y por lo alto tienen los de enmedio unas cruces con sus velas doradas, que suben sus globos ó acroterías; esto es, en los colaterales, en los cuales hay diez chapiteles. La torre de enmedio sube algo más con toda buena proporcion de arquitectura. En el remate de ésta de los cuatro ángulos suben cuatro columnas de mármol muy bien estriadas. Sobre éstas se levanta otro chapitel de maravillosa fábrica y singular artificio, en medio del cual, en el hueco que hacen las columnas, pende el reloj, que es una maravillosa campana, que se oye tres leguas en contorno del pueblo. Éste tambien tiene su cruz y vela dorada, con las armas de Madrid sobre los globos y acroterías.

Este es un cimborrio que levanta por alto treinta y seis piés, es sexevado y va en diminucion como pirámide. Tiene á los cuatro ángulos otras cuatro pirámides pequeñas de á doce piés de alto; en los huecos de las torres se pusieron cuatro colosos, hechos de todo relievo, representando unos gigantes de grande altura, con sus guirnaldas de laurel y bastones en las manos; miran por la delantera y el reverso de estas torres á la mano índice, que señala las horas en el reloj, porque es de singular artificio que á dos haces se parece, con que hace una agradable y muy suntuosa perspectiva, y el pueblo tiene mucho ornato.

El altar este dia dia tuvo muy rico frontal de brocado, con media docena de candeleros altos de oro, con sus velas de cera blanca, que causaba harta devocion.

Habiendo S. M. dilatado la vista por esta tan maravillosa fábrica, y las joyas, tan ricas preseas y brocados,

con que los mercaderes habian adornado todo este tránsito. Pasando más adelante, no estaba ménos ataviada la Platería de riquezas y joyas, aunque al fin, la parte que es de la cárcel, los toldos que allí hubo fueron los lamentables gritos y profundas voces con que los presos pedian á S. M. misericordia. Lo cual oyendo S. M., preguntó al corregidor, D. Antonio de Lugo, que qué gritos eran aquéllos; él respondió que eran los presos, que pedian merced y libertad á S. M. Á los cuales se les hizo la merced como de S. M. se esperaba.

Saliendo de la Platería, se da luégo en la plaza de San Salvador, que es el concurso de todos los nobles, donde está todo el colegio de los escribanos de número y donde se bate el cobre de todos los negocios, porque en ella está la audiencia y foro judicial, con las casas del ilustre Ayuntamiento.

En este lugar se pusieron cuatro colosos, que representaban á Páris, Juno, Vénus y Palas, ó sea el *Juicio de Páris*, sobre cuya declaracion se extasia el autor en veinte y tantas hojas de mitología.

Entrada de la segunda muralla, y lo que en ella se hizo.

Llegando S. M. á la puerta de la segunda muralla de este pueblo, que vulgarmente llaman el *Arco de la Almudena*, la cual, con una torre-caballero fortísima de pedernal, se derribó y rompió para ensanchar el paso. Estaba tan fuerte, que con grandísima dificultad muchos artífices con grandes instrumentos no podian desencajar la cantería, que entendieron que no era pequeño argumento de su grande antigüedad. Pero para servir á S. M., ninguna cosa habia que se pusiese delante, teniendo respeto á lo

mucho que se debe hacer en su Real servicio. Quedó un tránsito muy claro, espacioso y desenfadado, todo blanqueado y canteado, con sus puntas de pirámides y acroterías, que difinen y rematan por lo alto.

Entrando, se ofreció luégo á S. M. en la plaza de la iglesia mayor un coloso, estatua y figura del gigante Atlas. (Declárase quién fué Atlas, alusion á Felipe II, y lo que sobre él fingieron los poetas.)

Llegada á Santa María y Te Deum.

De aquí S. M. llegó con mucho contentamiento (aunque cansada y maravillada de ver tan gran variedad de cosas) al templo de Santa María, que es la iglesia mayor y más antigua de Madrid, donde toda la clerecía y cabildo se habia congregado, esperando la felice venida de Su Majestad, todos con capas de brocado muy ricas, y las catorce cruces de las parroquias salieron de la iglesia á rescebir á S. M. El Vicario, con una cruz muy rica, llegó á un sitial, donde S. M. se apeó, y tomando la cruz el Ilmo. y Rmo. cardenal Espinosa, etc., la dió á besar á S. M., la cual, hincadas las rodillas devotamente, adoró y besó la cruz. Y procediendo la procesion con mucha música, volvieron al templo.

Su Majestad, con el príncipe Alberto de Austria de la mano, y el Ilmo. cardenal Espinosa, etc., al otro lado, entró en el templo á hacer oracion, el cual estaba muy adornado, con muchos toldos y paños de sedas y brocados toda su entrada y pórtico, renovado y canteado con ilustre ornato. Junto al altar mayor se puso un rico sitial de brocado y dos cojines de lo mismo, donde S. M., hincada de rodillas con mucha devocion, se detuvo buen espacio de tiempo, miéntras la capilla Real, con muy concer-

tada música, cantó el *Te Deum laudamus*, dando todos muchas gracias á Dios por la merced que á todos estos reinos ha hecho.

Esta es una muy santa, muy religiosa y muy antigua costumbre de los reyes de España, que la primera visita es dar gracias á Nuestro Señor, y reconocer como todo el triunfo y gloria se le ha de dar y referir á Su Divina Majestad; pues viniendo de su divina mano, será perfecto y no habrá lugar para que la polilla ambiciosa y soberbia del mundo estrague aquello que, recibido por Dios, ilustra al cuerpo y al alma. Este afecto de religion guardaron muy bien los romanos cuando, entrando por Roma, triunfando, todo el acompañamiento, con el que triunfaba, iban al Capitolio, donde estaba el templo de Júpiter, y allí, dando gracias á Dios por la victoria y triunfo alcanzado, hacía muchos sacrificios.

Llegada á Palacio.

Acabado, pues, el *Te Deum laudamus*, y dicha la oracion, la cual dijo el Vicario (como capellan de S. M.), la Reina nuestra señora partió de la iglesia con todo su acompañamiento y triunfo. Y procediendo poco á poco, llegó á vista de Palacio, una de las más principales y suntuosas casas Reales que hay en el orbe, tan ilustrada con la asistencia de todos los reyes de España, como su antigua casa, y tan Real aposento, y de nuevo amplificada, y tan feliz por el asiento y habitacion del D. Felipe, rey nuesto señor, el cual con muy suntuosas y exquisitas fábricas, dignas de tan gran Príncipe, cada dia de nuevo la ilustra, de manera que es (consideradas todas sus cualidades) la más rara casa que ningun príncipe tiene en el mundo.

Con este tan agradable espectáculo y concurso, toda la infantería que en el asalto del castillo, como ya dijimos, se halló, la cual toda con sus banderas y muy buen órden y concierto concurrió á la puerta de Palacio, en el cual lugar hay un campo y plaza muy espaciosa, hechos sus escuadrones de gente tan lucida y tan bizarra, que fué una de las cosas de que S. M. más gustó.

Entrando S. M. en Palacio, toda la infantería, con sus atambores y pífanos, las trompetas y menestriles, con toda la artillería de una y otra parte, y la que la guardia de á caballo trae y dispara en estas solemnidades, toda á un tiempo, con grandísimo estruendo, hizo una de las más solemnes y graciosas salvas, y (á dicho de todos los que con S. M. venian) que más gusto diese, que en todos estos reinos jamas se ha visto.

Llegada S. M., y entrando dentro de Palacio, la salieron á rescebir hasta el zaguan la serenísima princesa de Portugal, doña Juana de Austria, y las infantas doña Isabel Eugenia, doña Catalina, y los Sermos. príncipes Rodolfo y Ernesto salieron del aposento de las serenísimas infantas y con este órden:

Precedian el Duque de Nájera y el Marqués de Sarriá, y el Marqués del Adrada, D. Antonio de la Cueva, mayordomo mayor, y D. Gonzalo Chacon y D. Pedro Lasso de Castilla, señor de San Martin, mayordomo de S. M., todos con sus bastones en las manos. Luégo los serenísimos príncipes; tras ellos las infantas, que llevaba la serenísima Princesa delante de sí, y detras de S. A. iba doña Aldonza de Bazan, marquesa de Fromesta, camarera mayor de la Reina; llevábanla de la mano la Duquesa de Feria y el Marqués de Fromesta, su hijo. Luégo doña Isabel de Quiñones, camarera mayor de la Princesa, y doña Maria Chacon, aya de las infantas; luégo doña Teresa de Guevara y otras muchas señoras de título. Últi-

mamente iban las damas de las SS. Infantas y Princesa, con grande ornato y compostura.

Llegadas, pues, todas se recibieron con grande amor, y abrazándose muy enternecidamente, subieron al aposento de la Reina, llevando la Princesa á la Reina á la mano derecha, delante las infantas, y á la Serma. infanta doña Isabel llevó el Ilmo. cardenal Espinosa de la mano, las cuales hospedaron á S. M. donde por muchos años Nuestro Señor sea servido conservar con suprema felicidad esta tan santa compañía, para que con el fruto de su bendito matrimonio se amplifique toda la república cristiana, con la paz y contentamiento que de tan dichoso matrimonio al presente goza. El Ilmo. cardenal D. Diego de Espinosa, etc., dejando á S. M., volvió á su posada, acompañado de toda la nobleza de la córte, el corregidor y Ayuntamiento, el cual tenía prevenidos doscientos soldados lucidamente aderezados, los cuales llevaban en contorno de su Ilma. señoría sus hachas de cera blanca.

Y dejando á S. S. Ilma. en su posada, anduvieron regocijando al pueblo con otras muchas diferencias de luminarias é ingenios de fuego, con que hubo un público regocijo muy solemnizado.

Fué comisario de todo el aparato de las hachas y luminarias Pedro Rodriguez de Alcántara, regidor.

El concurso de la gente fué muy grande, como hemos dicho; la abundancia de bastimentos y de todas las cosas necesarias fué tan notable, que valió este dia todo muy barato, más que los otros dias ordinarios. Por caer todos tan cansados de haber visto tantos y tan agradables espectáculos, todos se retiraron á descansar y reposar.

Festejos al siguiente dia.

Otro dia el Corregidor mandó pregonar se holgase por todo el pueblo y concurriesen á Palacio todas las compañías de infantería, las cuales, con tanto número de pífanos y tambores, y sus lucidas banderas, vinieron con harta secuencia de muy bizarros y dispuestos soldados, anduvieron por todo el Campo del Rey á vista de S. M., haciendo reseña y muestra lucida y curiosa, que se gustó de este ensayo y preludio militar, como si fuera un campo muy formado. Al cual, por ser cosa hermosa y tan agradable, los latinos le llamaron *Bellum*, que quiere decir hermoso, bello y agradable.

En esta parte los plateros habian hecho un muy hermoso castillo, con sus rebellines y muchos ingenios de fuego en su contorno. Venida la noche, despues de haber Sus Majestades cenado, el Corregidor, con todos los caballeros del Ayuntamiento y algunos ilustres de Madrid, hicieron un juego de alcanciazos con muy suntuosas libreas. Fueron ocho cuadrillas de á veinte caballeros, que hacian ochenta. Cada cuadrilla fué de diferentes libreas de sedas de varios colores.

La del Corregidor fué de marlotas de tafetan carmesí y capellares de tafetan amarillo, turbantes de terciopelos del mismo color.

Don Francisco de Vargas Manrique, con su cuadrilla, marlotas negras, capellares blancos.

Don Lope Zapata, con su cuadrilla, marlotas blancas y capellares morados.

Don Diego de Ayala, con su cuadrilla, marlotas blancas y capellares morados.

Juan de Villafuerte con su cuadrilla, marlotas encarnadas y capellares morados.

Don Pedro de Rivera con su cuadrilla, marlotas amarillas y capellares morados.

Pedro de Herrera con su cuadrilla, marlotas amarillas y capellares colorados.

Bartolomé Vazquez de la Canal con su cuadrilla, marlotas azules y capellares verdes.

Todos con turbantes de terciopelo y guarniciones á los caballos de lo mismo, trompetas y atabales y menestriles, con libreas de damasco colorado y fajas de terciopelo amarillo; todos así juntos, con hachas de cera blanca en las manos, salieron muy ordenadamente de las casas de Ayuntamiento, precediendo toda la música, vinieron á vista de palacio, donde, en presencia de SS. MM., despues de haber hecho una muy concertada escaramuza, se dieron de alcanciazos en sus adargas, que fué una muy agradable y concertada fiesta.

En el interior del castillo se desparcian y tiraban á diversas partes muchos cohetes, ardian en su contorno unas acroterías é ingenios de fuego, con que á modo de pirámides remataban los rebellines. Toda la infantería cercando el castillo le combatió y subieron las banderas á lo alto, donde, con grande estruendo, se desparcian muchos ingenios de fuego. Hecho este asalto harto animosamente, se desbarató el juego, y por todo el pueblo con grande regocijo anduvo la caballería solemnizando la fiesta; fué de gran contento, porque en todo el discurso que hemos contado ninguna infelicidad ni desgracia ha habido, ántes con mucha paz y tranquilidad (que no ha sido pequeña merced de N. S. habiendo habido tan gran concurso de gente) se remataron estas fiestas.

La córte de S. M. está muy florida, con gran concurso de grandes, libreas muy costosas, gran abundancia de

todas las cosas, concordia y paz en todos sus reinos, la cual N. S. por muchos años con larga vida de estos serenísimos príncipes, reyes y señores nuestros conserve, para que de su deseado fruto se alcance la feliz prosperidad que todos estos reinos con tanto amor y afecto desean. Lo cual por su divina clemencia y misericordia conceda.

Qui vivit et regnat trinus
et uno, in sæcula
sæculorum.
Amen.

NÚMERO 4.°

FIESTAS EN EL RETIRO EN 1637.

(De un manuscrito contemporáneo.)

En 13 de Enero de 1637, recibiendo el rey nuestro señor D. Felipe IV la feliz nueva de la eleccion de rey de romanos del serenísimo Ferdinando III, su cristianísimo primo hermano, determinó de hacer una pública demostracion de su contento, que fuese benemérita de él y de su grandeza, en esta manera:

Plantóse una plaza de madera fuera del nuevo y lucidísimo palacio del *Buen Retiro*, en un eminente sitio, que tenía 608 piés de largo, 480 de ancho, y en toda su circunferencia 408 balcones de gran capacidad, al fin en que trabajaron más de 3.000 hombres, cubriéndose la fábrica de tejados fingidos de madera teñida en rojo, que miraba por la parte del Mediodía á lo más vistoso de esta córte, así por la copia de edificios como por la frescura de su prado y arboledas. Por la del Septentrion terminaba la puerta de Alcalá y monasterio de religiosos descalzos de San Agustin. Al Oriente, el Real de los de San Jerónimo, y al Occidente, el de los carmelitas descalzos (1). Estaban

(1) Es la misma plaza grande que luégo se hizo de fábrica y se tituló de la *Pelota*, única que, hasta hace pocos años, quedó en pié de todas las construcciones del palacio del Retiro; y para formarla y allanar el paso, dice Pinelo que *hubo que quitar un monte que allí habia desde que Dios crió el mundo*, con más de 100.000 ducados de costa, que pagó la villa de Madrid.

los balcones por la parte exterior con barandilla de plata y oro, y por dentro perfectamente colgados de variedades de sedas y tapices. En cada pilar que los dividia, dos hachas blancas; corriendo por toda la circunferencia sobre el friso y cornisa novecientos faroles de hermosos vidrios y graciosa forma, labrados para solo este efecto, en los cuales habia innumerables luces, porque tenian á cuatro cada uno, á más de trescientos que, con ventajosa grandeza, se señalaban de espacio á espacio breve, quedando entre uno y otro tres menores.

Á la parte septentrional estaba fabricado un balcon de mayor eminencia para las personas Reales, de barandillas doradas, y lo mismo el techo, con gran primor, teñido de agradable verde perfilado de oro : rompia la cornisa un hermoso globo del orbe; á un lado, el cuarto planeta, rematándolo todo una corona imperial, y debajo de ella esta letra : *Illustrat et fovet.* Adornaban tan vistosa estancia muchas vidrieras cristalinas, desde las cuales, reverberando esa máquina de luces, hacía dudar de la posibilidad de reducirse á número, y así quedaba la claridad de la plaza en modo que podia preguntarse si habia amanecido con estrellas ó anochecido con sol.

Partian desde los extremos de la cornisa de este balcon en grande espacio sobre la de toda la fábrica los escudos y armas de los reinos que felizmente están unidos á esta monarquía. Á la mano derecha aparecian el Real Consejo de Castilla, el de la Inquisicion, el de las Indias, el de Órdenes, el de Hacienda y la Diputacion del Reino. Á la mano izquierda, el de Aragon, el de Italia, el de la Cruzada, el de Portugal, la Villa de Madrid y la Junta de Abastos.

Asistian el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, el Embajador de la Majestad Cesárea, los de los reinos y diferentes repúblicas. Cuando el domingo 15 de

Febrero quiso dar S. M. principio á esta pompa con salir de casa de Cárlos Stratta (*el palacio de Híjar*), caballero del hábito de Santiago, que vivia entre los Italianos y los Clérigos menores, adonde fué á vestirse, hallada con el aparato y lucimiento posible á tal ocasion; desde ella hasta la puerta del Real convento de San Jerónimo procedia una amplísima calle con dos hileras de luces encendidas en várias y copiosas materias y agradables correspondencias, con que se manifestaba todo desde un extremo al otro, así como pudiera de dia.

Sobre la primera puerta estaba fabricado un balcon, guarnecido de lo propio que la plaza, en que se puso la Reina, el Príncipe su hijo, y la Princesa de Cariñan con los suyos, empezando luégo á componerse la fiesta en este modo.

Iban delante ocho tambores á caballo vestidos de lana blanca y sombreros de lo mismo; seguíanlos cuatro trompetas tambien á caballo con vaqueros de terciopelo carmesí guarnecidos de plata y sombreros de lo propio; distaban poco las chirimías con los demas instrumentos sonorosos, dispuestos por su órden, llenando el aire de armonía inmensa, á quien seguian quince cuadrillas de á doce caballeros, con la de S. M. diez y seis, todas conformes en los vestidos de terciopelo liso negro, bordados de hilo de plata blanco, tocados, plumas y jaeces de las mismas colores, puestos todos en vistosos caballos de dos en dos, en la Carrera de San Jerónimo, con sus hachas de cera blanca en las manos, y con otras los seguian gran número de lacayos de la misma librea; siendo los padrinos de esta fiesta el Almirante de Castilla, el Príncipe de Esquilache, el Duque de Híjar y D. Cárlos Coloma. Estando todos puestos como se ha dicho, salió S. M. de la casa de Cárlos Stratta, acompañándole su cuadrilla, vestidos del mismo color, si bien el del Rey y Conde de Oli-

váres, bordados de rica y vistosa labor. De las demas fueron cuadrilleros y entraron en ella los señores y caballeros siguientes :

Cuadrilla de S. M. — Marqués de Belmonte (hoy duque de Maqueda), Marqués de Cañete, Marqués del Espinar, Conde del Puerto, Conde de Aguilar, Conde de Barajas, Conde de Fuensalida, Conde de la Moncloa, Conde de la Corzana, Conde de Osidus y D. Francisco Mascareñas.

Cuadrilla del Conde-Duque.—El Conde-Duque, el Marqués de Palacios, el Conde de Visaven, D. Rodrigo de Cárdenas, D. Luis Puerto Carrero, D. Lope de Hoces, D. Diego de Zárate, D. Diego Ramirez de Haro, conde de Bornos; D. Luis Carnero, Conde de Loyola del Príncipe, D. Juan de Vargas, D. Rodrigo Pimentel y D. Juan de Silva.

Otra cuadrilla del Conde-Duque.—El Conde-Duque de Villalba, D. Francisco de Bracamonte, D. Luis Jerónimo de Contreras, D. Antonio Bonal, D. García de Brizuela, D. Juan de Lujan, D. Francisco de Balcázar, D. Juan de Prado, D. Gaspar de Prado, D. Francisco de Rojas Vivanco, D. Gaspar de Robles y D. Juan Mejía.

Cuadrilla del Condestable de Castilla.—El condestable Marqués del Fresno, su hermano Marqués de Cuéllar, Marqués de Tabara, Conde de Grajal, Conde de la Revilla, Vizconde de Molina, D. Antonio Mesía de Tovar, su hermano D. Alonso Ortiz de Velasco y D. Pedro de Castelví.

Cuadrilla del Duque del Infantado. — El Conde de Tendilla por el Duque, Marqués de San Roman, Marqués de la Fuente, Marqués de Aitona, Conde de Oruña, Conde de Villar, Conde de Brantivilla, D. Estéban Hurtado de Mendoza, D. Baltasar de Zúñiga, D. Bernardino de Ayala, D. Luis de Mendoza y D. Gaspar de Mantilla.

Cuadrilla del Marqués del Carpio.— Marqués del Carpio, Marqués de Povar, Conde de Castrillo, Conde de Lodosa, Conde de Cedilla, Conde de la Torre, D. Sancho de la Cerda, D. Fernando Barradas, D. Cristóbal Guardiola, D. Francisco de Lerma, D. Martin de Saavedra y don Luis de Peralta.

Cuadrilla del Duque de Pastrana.—Duque de Pastrana, Duque de Ciudad-Real, Marqués de la Alameda, Marqués de Almenara, Marqués de la Miceda, Marqués de Mirallo, D. Francisco Luzon, D. Luis Trejo, D. Gaspar Bonifaz, D. Francisco de Angulo y D. Juan de Morales.

Cuadrilla del Duque de Híjar.— El Duque de Híjar, Marqués de la Conquista, Marqués de Castrofuerte, Conde de Taroca, Conde de Figuero, Conde de Villamonte, D. Francisco Gurrea, D. Alberto Coloma, D. Francisco Enriquez de Silva, D. Juan Ramirez, D. Pedro Niño de Castro y D. José Stratta.

Otra cuadrilla del Duque de Híjar. — El Conde del Real, D. Francisco Valenzuela, D. Pedro de Vasconcelos, D. Diego de Quiñones, D. Diego de Guzman, don Alonso de Paz, D. Rodrigo de Herrera, D. Gaspar de Guzman, D. Pedro de Alba, D. Jerónimo de Carvajal y D. Baltasar de la Cueva.

Cuadrilla del Duque de Peñaranda.—Duque de Peñaranda, Marqués de Fromesta, Conde de Motezuma, don Juan de Cárdenas, D. Fernando de la Cerda, D. Francisco de la Cerda, D. Jerónimo de Vera, D. Gonzalo Manrique, D. Pedro de Vega, D. García de Cárdenas, D. Rodrigo de Tapia, D. Pedro Reinoso y Toledo, señor de Utrilla.

Cuadrilla del Conde de Oropesa.—El Conde de Oropesa, Marqués de Villamayor, Marqués de Povar, Marqués de las Navas, Marqués de Malpica, Marqués de Salinas, Conde de Montalvan, D. Francisco Garnica, D. Manuel

de Arriarán y Gamboa, D. José de Castrejon, D. Alonso Lancol y D. Agustin.

Cuadrilla de D. Luis de Haro, conde de Morente.—Conde de Morente, Marqués de Comáres, D. Luis Ponce de Leon, D. Francisco Mejía, D. Fernando Bazan, D. Cosme de Médicis, D. Fernando de Alarcon, D. Francisco Ibañez, D. Diego de Salcedo, D. Francisco Vivanco, don Martin Porres y D. Vicente Zapata.

Cuadrilla del Conde de Riela.—El Conde de Riela, Marqués de Malagon, Marqués de Torres, Conde de Concentaina, D. Alvaro de Luna, Martin Alonso de Ataide, D. Juan de Borja, D. Mateo Ibañez de Segovia, D. Salvador Correa, D. Pedro Hurtado de Corcuera, D. Pedro de Valenzuela y D. Gabriel de Silva.

Cuadrilla del Conde de Alva de Liste.—Conde de Alva de Liste, Marqués de la Adrada, Conde de Villa Franqueza, Conde de Peñaflor, D. Manuel Enriquez, D. García Pareja, D. Luis de Córdoba, D. Pedro Niño, D. Fernando Rivadeneira Calderon, D. Pedro de la Mota Salmientos, D. Pompeyo de Tássis y D. Luis Enriquez.

Cuadrilla de la coronada villa de Madrid.—El Conde de Montalvo, su corregidor; Francisco Enriquez, Felipe Sierra, D. Gaspar de Valdés, D. Jerónimo Casanate, Claudio de Cos, D. Diego Ordoñez, D. Lope de Porras y Castro, D. Francisco Sardoneta, D. Francisco Mendez Testa, D. Juan del Castillo y D. Luis Zañes Montenegro.

Otra cuadrilla de la Villa.—Marqués de Cusano, don Cristóbal de Medina, D. Jerónimo Carmenas, Manuel Cortizos de Villasante, Pedro Martinez, D. Rodrigo de la Castra, D. Bernardo de Salas, D. Mateo Alonso de Ortega, D. Pedro Rodriguez de Villarroel, D. Gonzalo Pacheco, D. Diego Meras y D. Pedro Romero.

Luégo se seguian dos *carros triunfantes* de maravillosa

y apreciable traza, pintura y adornos, hechos por Cosme Loti, industrioso arquitecto florentino, que tenian 22 piés de ancho, 30 de largo y 46 de alto. En la parte extrema de cada uno se levantaban dos pirámides, en cuyas puntas iban tremolando tafetanes carmesíes: alumbrábase cada uno con cien hachas, cargados de lucidísimas figuras, con várias insignias é instrumentos músicos, distribuidos con gentil órden.

Cada uno iba tirado de veinticuatro bueyes con paños rojos, guarnecidos de plata y alumbrados con multitud de hachas, puestas en manos de hombres vestidos de velillos de plata de varios colores á la turquesa, crecia el número de luces.

Cuarenta salvajes llevando en las manos grandes mazas encendidas como hachas. Con este órden iban andando hasta el balcon donde dijimos estaba la Reina, entrando en la plaza donde se hallaba, cuando por ella entró S. M. gobernando su cuadrilla, el Conde de Oliváres la suya, y cada uno de los demas la que le tocaba, formando varios laberintos de escaramuzas, compasados con los escudos de jeroglíficos, que para division de las cuadrillas estaban en diferentes puestos.

Fueron entrando los carros, dando vuelta á la plaza, empezando las figuras á sonar los instrumentos, acompañándolos con su misma música, que llegando enfrente del balcon de la Reina, representaron un coloquio de la Paz y de la Guerra.

Al pié casi del mismo balcon estaban plantadas las vallas y el estafermo, adonde S. M. ejecutó la destreza que en esto tenía, superior á todos, de comun aplauso, continuándolo los señores y caballeros. Dejó el Rey la plaza, subiéndose al balcon de la Reina, despues de haber dado tanto que admirar, estuvo mirando el resto de la fiesta, que fueron representaciones, músicas innumerables, gen-

te vária natural y extranjera de cuantas naciones frecuentan su córte; y últimamente, oyendo repetir las voces de tanta multitud junta, *viva la felicidad de Felipe IV, viva, viva;* con que los Reyes se retiraron á las once al palacio del Retiro, dando fin á la fiesta, siendo de tal calidad, que la pudieron envidiar los más pomposos frutos que celebran las memorias del mundo en siglos pasados y han de celebrar en los futuros.

Los dias siguientes, desde el 15 hasta el 25 de Febrero, continuaron las fiestas, dirigidas, el primer dia, por la Condesa de Oliváres, con teatro, baile, loas y merienda; el segundo, por el Conde-Duque, con máscara, folla y entremeses; el tercero, paseos en barcos, con músicas, coros, iluminacion y cena espléndida en el bosque; otro dia toros con rejoncillos en la plaza nueva; otro un certámen poético, que presidió Luis Velez Guevara, y de que fué secretario Alfonso de Batres, y jueces el Príncipe de Esquilache y otros; otro dia, cucañas y *carnestolendas por las salas, con huevos de olor;* el domingo de Carnaval, 22 de Febrero, una gran mojiganga y músicas, baile y comedia por la noche; lúnes, carreras de cañas todos disfrazados, y mártes, otra gran mojiganga y la representacion de la comedia *Don Quijote de la Mancha,* de don Pedro Calderon.

NÚMERO 5.°

Relacion de la fiesta que hizo á Sus Majestades y Altezas el Conde-Duque la noche de San Juan de este año de 1631.

Habiendo festejado á Sus Majestades y Altezas domingo 1.° de Junio la excelentísima señora Condesa-Duquesa de San Lúcar en el jardin del Conde de Monte Rey, su hermano, con una fiesta, no prevenida con ostentacion, sino con gusto, poniendo en ella la generosa y atinada sazon con que tantas veces lo hace, ya en ocasiones del cumplimiento de sus años, ya de felices sucesos de sus monarquías, y ordinariamente por sólo entretenellos, tomando de la merecida gracia que alcanzan mujer y marido con Sus Majestades, no más del ánsia y acierto de servillos; quiso el excelentísimo señor Conde-Duque de volver á festejallos en el mismo sitio la noche de San Juan, y teniendo tan pocos dias para disponello y ejecutallo, se resolvió á mostrar hasta en esto el amor y el cuidado con que sirve al Rey nuestro señor, y cuán fácilmente vence lo más dificultoso en su nombre; y para primera prevencion de la fiesta, que habia de constar, entre otros aparatos, de dos comedias nuevas, que áun no estaban escritas ni imaginadas, ordenó S. E. á Lope de Vega que escribiese la una, que lo hizo en tres dias; y á don Francisco de Quevedo y á D. Antonio de Mendoza la otra, que la acabaron en solo uno, entregándolas para que las estudiasen á las dos compañías de Avendaño y Vallejo, las mejores que hoy representan. Y no rindiéndose el Conde al poco tiempo que le quedaba para tanto como tenía dispuesto, en medio de sus grandes cuidados

y desvelos en el universal despacho de los negocios, sin hacer falta á ninguno, parece que cuidaba de solo éste, tomando para alivio de tantas fatigas y por premio de tan gloriosos trabajos, entretener á Sus Majestades en el más lucido, apacible y decente divertimiento que pudo trazar su buen gusto, no ménos galante y bizarro en las materias leves y entretenidas, que prudente y desvelado en las severas y grandes. Y para que ni en cosas tan retiradas ya de sus ejercicios faltase nada á la puntualidad con que sirve al Rey, lo dispuso todo en esta forma :

Eligió en el jardin la parte más á propósito para las estancias en que habian de asistir las personas Reales y las damas, y algunas grandes señoras, deudas suyas, que embozadas se habian de admitir á la fiesta, y otras mujeres de ministros y criadas suyas, y el teatro y lo demas imaginado para las divisiones en que Sus Majestades y Altezas se habian de hallar á diferentes horas. Y encargó la fábrica al marqués Juan Bautista, hermano del cardenal Crescencio, caballero del Hábito de Santiago y superintendente de las obras de palacio y de la junta de obras y bosques, persona no ménos señalada que por su bondad y nobleza, por la insigne obra del panteon de San Lorenzo, que ha pendido de su ingenio y cuidado. El cual, por las advertencias del Conde, y hallándose algunas veces á encaminallas y dallas prisa mi señora la Condesa, se armó un hermoso cenador, adornado rica y desahogadamente, en que se pusieron las sillas del Rey y sus hermanos, y las almohadas de la Reina nuestra señora para ver desde allí las comedias; y á sus lados otros dos, compuestos no ménos lucidamente, en que asistieron las damas y señoras de honor que se nombran despues. Y entre unos y otros unos nichos, en que retiradamente estuvieron los condes de Oliváres. Y enfrente del sitio de los reyes se fabricó el teatro de los representantes, corona-

do de muchas luces, en faroles cristalinos, y de várias flores y hierbas, que no sólo hacian hermosura, sino admiracion en el modo con que estaba dispuesto. Y á los lados de este tablado, con distancia proporcionada, se fabricaron otros dos, que en el más vecino asistieron las señoras, y en el otro las criadas, trazados con tal arte, que de ambos se gozaba todo sin embarazar en nada.

Abriéronse puertas á los dos jardines confinantes (1). En el del Duque de Maqueda, que fué del Patriarca Cardenal de Guzman, se pusieron unas enramadas para el efecto que se dirá despues; y en el de D. Luis Mendez de Carrion se fabricó otro muy excelente, por lo que se verá adelante; y en lo más escondido de él se eligió parte donde estuvieron los oficios sin confusion, y fáciles y prontos para cuanto fueren menester; y por la parte del Prado se levantaron unos tablados grandes, hechos en tal forma, que, sin embarazar el jardin, estaba en él, donde habian de asistir los seis coros de música, y capaces para hospedar á todos los señores y caballeros que quisiesen ocupallos, porque á ninguno se dió lugar en la fiesta, por la circunstancia que se entenderá á su tiempo; y porque ninguna cosa se embarazase con otra, partió el Conde el cuidado de cada una de las esenciales de esta manera:

Al Duque de Medina de las Torres, su hijo, sumiller de Corps de Su Majestad, encargó, por lo ménos fácil de perfeccionar y conseguir, las músicas y las comedias, para que estuviesen prevenidas con puntualidad; y el mismo

(1) Este de Monterrey estaba donde ahora San Fermin, y confinaban con él los del Duque de Maqueda (despues de Villahermosa) y Mendez Carrion (hoy de Alcañices), con que los tres juntos ocupaban todo el espacio que media entre la Carrera de San Jerónimo y calle de Alcalá, ó sea la extension del salon del Prado.

cuidado del Conde no pudo disponello mejor, que los obedeció el Duque.

Los tablados de la parte de afuera, y el palenque que se hizo para los coches de Su Majestad y de las damas, y que estuviese todo despejado y prevenido con decencia y autoridad, encomendó á D. Luis de Haro, su sobrino, gentil-hombre del Rey, y que ordenase á los músicos los tiempos á que habian de cantar, para que en ninguno faltasen las voces, y en todo se oyese diferente armonía, que lo ejecutó con cuanta diligencia lo trazó el desvelo de su tio.

Las viandas tuvo á cargo D. Diego Messía, marqués de Leganés, su primo, gentil-hombre de la cámara de Su Majestad y de su Consejo de Estado, comendador mayor de Leon y capitan general de la caballería de España, y con ser tanto á lo que se habia de atender, y tan dificultoso la gente con quien se habia de tratar, lo dispuso el Marqués tan á razon y tan á tiempo, que áun esto pudo acreditar cuánto en cosas mayores se fia de él el Conde.

La víspera de San Juan fué á comer al jardin la Condesa de Oliváres para ver si estaba todo tan bien dispuesto como el Conde lo habia prevenido, y para ajustallo de suerte que ni á la comodidad ni á la grandeza faltase nada de lo imaginado; y hallando que algunas cosas no estaban en la perfeccion que el Conde queria, las hizo pulir y poner de manera que, en la atencion y respeto grande con que ambos sirven al Rey, no les quedó escrúpulo ninguno.

Llevó consigo á la señora doña Elvira de Guzman, hija del Marqués de las Navas, dama de la Reina nuestra señora, y estando ya todo en aquel aventajado punto que deseaba, avisó al Conde que ya podia ir Su Majestad cuando fuese servido. Adelantóse el Conde al jardin, y no halló qué enmendar, sino qué agradecer al cuidado de todos, si bien en las mayores prevenciones, áun no le pa-

recia á su bizarría que estaba bastantemente dispuesto lo que él quisiera, para que Sus Majestades y Altezas quedáran perfectamente servidos.

Llegaron los reyes cerca de las nueve de la noche, y salió á recibillos la Condesa, y al punto empezó el coro de los instrumentos, no en aquella armonía que hace más estruendo que agrado, sino en la suavidad apacible de flautas y bajoncillos. Entraron por el palenque, y cuando en el Prado, por donde venian cuanta inmensidad de gente y coches tiene la Córte, no toparon embarazo ninguno, y al instante se hallaron en los mismos cenadores que habian de ocupar; y continuando la música, se divirtieron en ver el adorno y aparato, admirando despues de ello la quietud y soledad del sitio, hallando sólo en él los que servian, que eran de los muchos criados del Conde los ménos y escogidos para obedecer lo que se les ordenase. Y ántes de ocupar Sus Majestades y Altezas y las damas sus asientos, les sirvieron á los reyes y sus hermanos unas bandejillas colchadas de ámbar, y con agua de ella unos pomos de cristal y lienzos, ramilletes y búcaros, y á la Reina nuestra señora lo mismo, y en vez de bandejilla, un abano de Italia; y á las damas y señoras de honor abanos y lienzos mojados en agua de ámbar, búcaros y ramilletes. Y al punto salieron al tablado las guitarras de la primera comedia, que la representó Vallejo, y fué la que escribieron D. Francisco de Quevedo y D. Antonio de Mendoza, que se llamó *Quien más miente medra más*, poblada de las agudezas y galanterías cortesanas de don Francisco, cuyo ingenio es tan aventajado, singular y conocido en el mundo (1). Y en habiendo cantado los mú-

(1) Entiendo que esta comedia puede ser la misma que se publicó en las obras de Don Antonio Mendoza con el título de *Empeños del mentir*.

sicos, se introdujo por loa una pandorga de la noche de San Juan, entretenida y alegre, con variedad de instrumentos vulgares. Y María de Riquelme, insigne representanta, en pocas y sazonadas coplas dió la bienvenida á los huéspedes, celebrando sus heroicas partes y virtudes, en que la más dilatada pluma quedará á deber infinito á la verdad y á la obligacion, agradeciéndoles la honra y favor que hacian á tan gran criado, diciendo al Rey que en el celo y amor del Conde, más lo debia en hallarse por Su Majestad en fiestas que en trabajos; y pidió que le diesen por testimonio que el Conde-Duque se hallaba en alguna, porque en la increible y constante asistencia de los negocios á que por el servicio de Su Majestad se ha entregado, sin divertirse ni áun á pensar en sí mismo, ni en comodidades ni acrecentamientos de su casa y persona, pareció no sólo novedad, sino espanto, que el Conde asistiese en fiestas, y ésta, por ser para los reyes, la llamó suya.

Duró la fiesta dos horas y media, adornada de excelentes bailes, y aunque, por el poco tiempo que tuvieron los farsantes para estudialla, no se pudo lograr todo el donaire de la invencion y los versos, es sin duda que en muchas comedias de las ordinarias no se vieron tantos sazonados chistes juntos como en esta sola; que en la agudeza de don Francisco de Quevedo, un solo dia de ocupacion fué sobrado campo para todo.

En acabándose la primera comedia, se levantaron Sus Majestades y pasaron al jardin del Duque de Maqueda, donde estaban hechas las enramadas distintas, comunicándose unas á otras y compuestas de muchas flores y luces: una para la Reina nuestra señora, otra para el Rey y los señores infantes, y la tercera para las damas, y en ellas tres bufetes, y en el del Rey un azafate con herreruelo de albornoz noguerado, largeado de caracoles en-

contrados, hechos de sevillanejas negras y de plata, y por alamares, unos corchetes de plata de martillo con fajas y sin forro; sombrero blanco, y por toquilla puntas de pluma nogueradas y penacho pequeño, broquel de cuero de ámbar y guarnicion de plata, y una valona caida con puntas; y para el señor infante D. Cárlos, un capote de albornoz pardo, largueado de sevillanejas negras y oro, y con fajas y alamares de lo mismo; su broquel de ámbar con guarnicion dorada, y sombrero con puntas y plumas; al señor Infante Cardenal, albornoz plateado, labrado de sevillanejas pardas en ondas, y alamares y fajas de lo mismo; sombrero y valona, y el broquel de ámbar guarnecido de acero pavonado y blanco, y espada pavonada de lo mismo.

En otro azafate una canastilla de cuero turco, leonado, con galones de oro, llena de varios dulces para hacer colacion; y otro azafate con búcaros, y una franquera de plata de diferentes aguas, sin que nadie les sirviese, por estar ménos embarazados.

En la enramada de la Reina, un espejo y un azafate con un ferreruelo de lanilla noguerada, largueado de una forma de labor como ramillos hechos de sevillanejas negras y plata, y en lugar de alamares, unos corchetes de plata de martillo; el forro, de tafetan noguerado, presillado de zorzales de plata y seda negra, un manto de gloria con puntas grandes, sombrero blanco con puntas de plumas nogueradas, orladas de lantejuelas de plata, y el plumaje con lantejuelas; un puntillo blanco en forma de lechuguilla; y no se le tuvo colacion aparte, porque quiso hacella con el Rey y sus hermanos.

En la enramada de las damas habia muchos azafates con sombreros blancos, partida la falda, y con puntas de plumas y plumajes airosos pardos, noguerados y negros, un color en cada uno, y mantos de gloria con puntas, y puntillos de diferentes maneras, y cuatro canastillas de

Portugal con los dulces para la colacion, frasqueras de plata y azafates con búcaros; y para las señoras de honor, ferreruelo de anafaya, y sombreros negros sevillanos, y por cairel ribetes de terciopelo negro, los cordones de lo mismo, levantada la falda con un alamar de lo propio.

Acabada la colacion, y entrando con el airoso y decente disfraz que tomaron, salieron Sus Majestades y Altezas y las damas á la segunda comedia; y el Rey nuestro señor, y la Reina nuestra señora, de la mano; el Rey en valona de puntos sin aderezo, el herreruelo y el sombrero del color referido, y el broquel en la cinta, y la Reina con el herreruelo, sombrero y puntillo que estaba en su azafate, añadiendo á la natural y maravillosa gentileza y hermosura suya todo el aire de bizarría, sin perder ninguna parte de la majestad, en que no es ménos señalada que en las demas admirables virtudes y perfecciones que resplandecen en ella. Los señores infantes acompañándolos en el propio hábito del Rey, siguiéndose las damas con los ya referidos sombreros blancos, puntillos y mantos de gloria, sin que lo desusado del traje quedase á deber ninguna bizarría al autorizado y real modo con que se visten ordinariamente, juntando lo que la vulgar censura y envidia quiere dividir siempre, que es la mucha belleza y el buen aire. Y acompañadas de las señoras de honor, y haciendo reverencia á Sus Majestades y Altezas, pasaron las unas al puesto primero, y las otras se quedaron en el que tenian. Y el haber de salir Sus Majestades y Altezas y las damas en este traje fué causa que no se permitiesen á la fiesta á los señores y caballeros de la Córte, ni áun á los criados lucidos y grandes, si bien dentro del mismo disfraz se descubria toda la decencia y autoridad de palacio. Y aunque á muchos les parecerá nuevo en personas tan soberanas y fuera de su retiro, no tendrán noticia de las veces que los reyes católicos los hicieron

publicar : príncipes tan señalados en la majestad y mesura, como en la prudencia y valor. Y que en el lustre de su palacio, y en la grandeza con que se criaban en él las hijas de los mayores caballeros y señores del reino, nunca les fué comparable ninguno, y áun no recataban que las damas y galanes se comunicasen y viesen en todas ocasiones, sabiendo que el decoro y veneracion en ellos no habian menester leyes.

Estando ya sentados todos se empezó la segunda farsa, que fué la de Lope de Vega, llamándose *La Noche de San Juan*, retratando en ella las alegrías, licencias, travesuras y sucesos de la misma noche, escrita con toda la gala, donaire y viveza que ha mostrado este maravilloso ingenio en tantas como ha escrito, en que ninguno del mundo le ha igualado, y de quien los que agora florecen en este arte le han aprendido.

Representó al principio una loa suya de apacibles y extremados versos, en que una villana hablaba con los reyes y los infantes, celebrando sus heroicas virtudes, merecedoras de mayor voz y de ocupar todas las plumas; y entre otras buenas partes que tuvo, fué ser breve y elegantemente representada, ayudándose de tres bailes muy gustosos, compuestos por Luis de Benavente, persona de gran primor en este ejercicio.

Acabada la comedia con el aplauso que se le debia, volvieron á cantar los diferentes coros de música, y los reyes, los infantes y las damas se retiraron á una galería de ramos y flores, que estaba hecha en el jardin de D. Luis Mendez, y allí se estuvieron el brevísimo rato que se tardó en disponer la media noche, poniéndose en cada cenador una mesa, y junto á ella un escaparate, en que estaban frascos de diferentes aguas de limonadas, búcaros y vidrios, principios y postres : el bufete de Su Majestad y sus Altezas en alto ; las mesas de las damas

bajas con los mismos aparadores, y á un tiempo se pusieron las viandas en todas, y cenaron, asistiendo al Rey sólo el Conde-Duque y la Condesa, que ella sirvió la copa á Sus Majestades, y él á sus Altezas. Y en los dos cenadores distintos en que cenaron las damas, servia en cada uno sólo un criado del Conde, y otro en el tablado de las señoras y deudas suyas, que se nombrarán despues, sirviéndose á un mismo tiempo cinco viandas con abundancia y regalo admirables, y más por la quietud, puntualidad y asistencia, llevándose cantidad de platos á los músicos y representantes, y á muchos caballeros y señores que por la parte del Prado los pedian, sin que en los oficios, y en la mucha gente que los asistian, se oyese una voz; que la prevencion del Marqués lo trazó de suerte que ni fuese necesario pedir ni esperar nada.

Todo el intermedio de la cena fueron alternando los coros de las músicas en competencia tan apacible, que tanto por ser de las mejores de España, como por el gusto de aventajarse cada una, se señalaron todas.

Acabada la cena, se fueron á poner en los coches que estaban dentro del palenque, y tan vecinos al sitio en que cenaron, que sólo una puerta con cuatro escalones les dividia. Entraron Sus Majestades y Altezas en su coche, y junto á él, con distancia proporcionada para que cupiesen algunos criados, en medio iba otro con el primer coro de música, y detras, á caballo, el Conde Duque y la guarda sin armas. Siguieron luégo los coches de las damas; en el primero, las señoras doña Isabel y doña Ana María de Velasco, hijas la primera del Marqués de Fromesta, y la segunda, del Conde de Siruela; doña Luisa de Benavides, hija del Conde de Santistéban; doña Luisa Enriquez, hija del Conde de Salvatierra; doña María de Castro, hija del Marqués de Gobea, y con ellas las marquesas de Villareal y Condesa de Santistéban, señoras de honor, y con

este coche otro de música, y entre ellos un guarda-damas, un repostero de camas y la guarda. Y disfrazados en el traje de ella, algunos galanes, que observando el forzoso respeto de palacio, iban más acechando que asistiendo.

En el segundo coche de damas, las señoras doña Antonia de Mendoza, hija del Conde de Castro; doña Mariana de Córdoba, del Marqués de Guadalcázar; doña Beatriz de Sayavedra, hija del Conde de Castellar; doña María de Toledo, del Conde de Santillana; doña Catalina de Pimentel, del Conde de Benavente; doña Juana de Armendaris, del Marqués de Cadereita, y la Condesa de Castro, señora de honor, llevando á su lado otro coche de música, y asistido de los mismos criados.

En el tercero, las señoras doña Ana Bazan, hija del Marqués de Santa Cruz, y doña Juana Pimentel, del Marqués de Tabara; doña Jerónima de Mendoza, del Marqués de Belmar; doña María Bazan, del Conde de Santistéban, y doña Ana María y doña Antonia María de Córdoba, señoras de honor, y otro coche de música con la misma asistencia.

En el cuarto coche, las señoras doña Ines María de Arellano, hija del Conde de Aguilar; doña Bárbara de Lima, del Conde de Castro; doña Lucrecia Palafox, del Marqués de Ariza; doña Andrea Pacheco, del Marqués de Castro-fuerte; la Condesa de Eril y la Marquesa de Montealegre, señora de honor y guarda mayor de las damas. Con este coche, otro de música, y tan nivelados y prevenidos, que, en la muchedumbre y confusion del Prado, no hallaron estorbo ninguno, ni tuvo necesidad la guarda de valerse de la forzosa demasía con que despeja y hace paso en los lugares públicos, ajustado todo por la prevencion de D. Luis de Haro, que ejecutó con suma puntualidad lo que dispuso y le encargó su tio.

Las señoras embozadas se quedaron en el jardin, que

fueron la Duquesa de Frias, las marquesas del Carpio y Alcañizas, hermanas del Conde-Duque; las condesas de Niebla y Alba, las marquesas de Leganes, de la Puebla y la Inojosa, primas de los condes-duques; doña Catalina Fernandez de Córdoba y Aragon, hija del Duque de Segorbe y Cardona, mujer de D. Luis de Haro.

Los coches de Sus Majestades y las damas discurrieron por el Prado, y habiendo dado algunas vueltas, al amanecer se recogieron, y siguiéndolos cuantos coches de señores y caballeros se hallaron en él.

Entraron en palacio tan alegres, entretenidos y gustosos, que pagaron la fiesta no sólo en darse por servidos de toda, sino celebrándola con el agrado y encarecimiento que merecia; pues cuando no fuera de un criado y ministro, que entre tantos y tan señalados servicios se la debieran aplaudir por agradecimiento de todos, ella por sí misma fué tan admirable y tan llena de cuanto la pudo hacer excelente, que cuando la hubiera hecho el más desvalido y desayudado, pudiera ser estimada y agradecida; y púdose notar en ella, entre tantas cosas tan señaladas, dos bien singulares: la primera, que al amanecer se descubrió en el jardin tanta gente escondida, que hizo admiracion su quietud y su paciencia, pues era forzoso que para no ser vista sufriese muy estrecho retiramiento; la otra, que estando el Prado tan vecino, que no le dividia sino una pared delgada, y asistiendo en él á aquellas horas cuanta muchedumbre licenciosa y atrevida tiene Madrid, ni con la libertad de la noche, ni con la ánsia de ver la fiesta, en que no era admitida, y envidiando á los pocos señores que cabian en los tablados, estuvo tan quieto y respetivo el pueblo, que se mostró bien la reverencia con que se mira lo real y lo soberano, y cuán de parte estaban todos de la fiesta y del dueño.

NÚMERO 6.°

(Manuscrito contemporáneo.)

Relacion de todo lo sucedido en el caso de la Encarnacion Benita, que llaman de San Plácido, de esta córte.

Habiendo heredado jóven la corona Felipe IV, era todo su valimiento el Conde de Olivares, tercer hijo de la casa de Medinasidonia, con quien tenía gran cabida D. Jerónimo de Villanueva, proto-notario de Aragon y ayuda de cámara, todos tres mozos; y con la ocasion de ser el proto-notario patrono del convento de la Encarnacion Benita, unido junto á su casa, estando un dia en conversacion los tres casualmente, dijo que en su convento estaba por religiosa una hermosísima dama : la curiosidad del Rey y el encarecimiento del proto-notario dió motivo á que el rey Felipe quiso verla. Pasó disfrazado al locutorio , donde D. Jerónimo, como patrono, con su autoridad dispuso el que la viera.

Enamoróse el Rey ; el Conde con su poder facilitó las disposiciones, y en fin, todas las noches eran largas las visitas. No se pudo esconder tanto este galanteo, que no censurase el convento, y el Rey, encendido con el fuego de su apetito, no pretendiese atropellar con todos los inconvenientes.

Las dádivas y ofrecimientos del Conde, la maña del proto-notario, la vecindad de las casas, hicieron romper la clausura por una cueva de la casa del patrono, que dió

paso á una bóveda del convento, destinada para guardar el carbon (1).

La dama religiosa, entre resuelta y tímida, no se atrevió á la ejecucion de sacrilegio sin dar parte á la Abadesa, la cual, estrechándose con el Conde y D. Jerónimo, procuró con todo recato el disuadir tal empeño. Los dos, resueltos á complacer al Monarca, la respondieron con determinacion, á que ella, animosa, la noche que estaba prevenida para la ejecucion, dispuso en la celda de la dama un estrado, en cuyas almohadas la hizo reclinar, y á su lado puso un devoto crucifijo con luces. Entró por la mina, primero D. Jerónimo, dejando en su casa al Rey y al Conde, y á vista de aquel espectáculo, volvió confuso y se suspendió la ejecucion.

(Aquí hay un párrafo en que supone el autor anónimo que, á pesar de esta suspension, siguió aquel galanteo y criminales relaciones por largo tiempo, y continúa :)

No pudo estar secreto en tanta continuacion este suceso. Los prelados de la religion, confusos, averiguaron el todo : entre el error y el poder vacilaban. En fin, llegó á noticia del Santo Tribunal todo el caso. Era inquisidor general D. fray Antonio de Sotomayor, religioso dominico, arzobispo de Damasco, confesor del Rey. Éste tuvo audiencias repetidas y secretas con el Rey, advirtiéndole los muchos errores que se habian cometido en el cuento. Dió Felipe IV palabra de abstenerse de toda comunicacion, y que inadvertido se habian hecho aquellas demos-

(1) Esta casa es hoy la señalada con el número 8 nuevo de la calle de la Madera, propiedad del señor Rivadeneyra, en la que estuvo hasta hace pocos años su magnífico establecimiento tipográfico.

traciones; pero luégo se lo participó al Conde-Duque para que discurriese la enmienda.

El Santo Tribunal fulminó causa contra D. Jerónimo de Villanueva, que en las declaraciones secretas que se habian tomado resultó culpado, y pasó á prenderle (1). El Rey y el Conde resolvieron disimular aquella prision; pero el Conde, receloso no le sucediera algun desaire, previno al Rey el riesgo y procuró atajar todo el cuento.

Lo primero que hizo fué irse una noche á la casa del Inquisidor General á estar con él, y sin darse por entendido de nada, le puso delante dos decretos del Rey, el uno en que S. M. le concedia doce mil ducados de renta con la calidad que hiciese renuncia de la inquisicion y se retirase á Córdoba (que era su patria) luégo; y no aceptando esto, el otro decreto era echándole las temporalidades dentro de veinticuatro horas, saliendo desterrado de todos los reinos. Aceptó el Arzobispo el primer decreto, hizo la dejacion y se retiró á Córdoba. Estaba por embajador de Roma el Conde de Peñaranda, y empezaba su pontificado Urbano VIII. Despachó postas el Conde-Duque con pliegos al Papa y al Embajador, y dentro de pocos dias vino órden muy apretada de Roma para que la causa original la remitiese la Inquisicion á Su Santidad, cesando entónces las diligencias (2), que se proseguirian en aquella córte. Obedeció el Santo Tribunal y nombró á Alfonso Paredes, uno de los notarios del Consejo, para que pasase á Roma, y en una arquilla cerrada y sellada le entregaron los papeles.

(1) Fué preso en 30 de Agosto de 1644 y llevado á la Inquisicion de Toledo, D. Jerónimo.

(2) Entónces se enviaban las causas originales, sin quedar copia, y despues de este suceso se quedan traslados en España.

El Conde-Duque luégo que supo la eleccion del ministro, lo primero que hizo fué, con todo secreto, sacar su retrato por un pintor del Rey, de que se hicieron copias, y enviar una á Génova al Embajador de España, otra al Virey de Sicilia, otra al de Nápoles y otra al Embajador de Roma, con órdenes del Rey para que estuviesen con gran cuidado, y en cualquier paraje donde pudiese ser hallado Alfonso Paredes, cogiesen su persona y se la remitiesen al Virey de Nápoles con suficiente guardia y gran secreto, y al Virey que en el Castel del Ovo, castillo muy fuerte de Nápoles, le pusiese preso, señalándole congrua suficiente para su sustentacion, y que la arquilla con el mismo secreto la remitiese al Rey con un cabo de los de mayor confianza, sin permitir se abriese.

Alfonso de Paredes, con su encargo, se embarcó en Alicante y llegó á Génova, donde desembarcó. El Embajador, que ya tenía prevenido al Dux mucho ántes con las cartas y el retrato que habia recibido, luégo supo su llegada; y pasando inmediatamente á noticiárselo al dux, aquella noche le prendieron y sacaron de la ciudad por la via de Milan, cuyo gobernador, que tambien estaba prevenido, le remitió con el mismo recato á Nápoles, donde el Virey ejecutó la órden, poniéndole en el castillo, señalándole dos ducatones (1) cada dia para su manutencion, imponiéndole pena de la vida si hablaba ó decia la menor palabra de quién era ó á qué habia venido, sin permitirle escribir, y al alcaide hicieron la misma prevencion, y así estuvo más de quince años que tuvo de vida.

El Virey de Nápoles remitió la arquilla con un capitan confidente suyo al Conde-Duque, quien se la llevó al Rey, cerrada, como habia venido, y sin consentir abrirla, los dos solos la quemaron en la chimenea del cuarto del Rey.

(1) Son dos reales de á ocho.

Ya en este tiempo habia el Rey nombrado, por instancias de la reina doña Isabel, por inquisidor general á don Diego de Arce y Reinoso, y la religion benedictina habia puesto el más conveniente remedio en la reforma del convento de la Encarnacion Benita, siendo desde entónces, así la cómplice como todas las demas religiosas, un relicario de santidad.

Como la causa no llegaba á Roma (no obstante que se susurraba todo el cuento), el proto-notario se estaba preso en Toledo, adonde le habian llevado desde el principio: hacian diligencias sus parientes: el Rey y el Duque disimulaban, pasando en esta suspension más de dos años.

Escribieron cartas por el Inquisidor General á Roma, y el Conde de Oñate se estrechó con el Papa, quien tambien disimuló, dejándolo todo en silencio, con que el Inquisidor General, de su *motu propio*, dispuso que en la sala de la Inquisicion de Toledo, delante de los inquisidores y secretarios, convocados el guardian de San Juan de los Reyes, el prior de San Pedro Mártir, el prepósito de la casa profesa de Toledo, el comendador de la Merced, dos canónigos de la santa iglesia y el prior del Cármen, saliese D. Jerónimo de Villanueva á la sala en cuerpo y sin pretina, sentado en un taburete raso, sin leerle causa, fuese gravemente reprendido por el guardian de San Francisco, sin declarar la causa, diciendo haber incurrido en casos de irreligion, sacrilegios y supersticiones, y otros pecados enormes, por donde habia sido incurso en la bula de la Cena; y que por usar de misericordia el Santo Tribunal le absolvia de todo, con la calidad de que por un año ayunase los viérnes, no entrase en el convento de las monjas, ni tuviese comunicacion con ninguna, y repartiese dos mil ducados de limosna, con intervencion del padre prior de Atocha, y de todo esto se dió testimonio por el secretario del secreto, y fué suelto. Volvióse á su casa y empleos con órden pre-

cisa del Rey de que nunca le hablase, ni al Conde-Duque, nada de este suceso.

Así tuvo fin un tan singular escándalo, que causó tantos disturbios.

A un hijo que dejó en España Alfonso de Paredes le dió el Rey empleo decoroso, con que se mantuvo con toda decencia.

A este suceso se añade por tradicion la circunstancia de que, muerta la monja Margarita, la Priora obtuvo del Rey la donacion del reloj que áun existe y que al dar la hora repite los clamores á difunto.

NÚMERO 7.º

Catálogo de los corregidores de Madrid desde el año 1219 *hasta el* 1786, *formado con vista de los documentos del mismo archivo y de lo que consta en varios autores impresos y manuscritos, por el corregidor D. José Antonio de Armona, y continuado luégo hasta el dia.*

SIGLO XIII.

1.º—Por el año 1219 consta que era *Justicia mayor de Madrid* Rodrigo Rodriguez, y no hay continuacion de este siglo en el archivo. 1219

SIGLO XIV.

2.º—Consta que en el año 1339 gobernaban la villa los dos estados, noble y general. . 1339

3.º—Consta igualmente que en el año 1346 se nombraron *regidores* para su gobierno por el rey D. Alfonso el Onceno, que celebró córtes en Madrid, siendo *regidor* Francisco Lujan. 1346

SIGLO XV.

4.º—Juan de Araco, *asistente* el año de. . . . 1458

5.º—Diego de Valderrábano, *asistente* en.. . . 1465

6.º— Diego Cabeza de Vaca, *asistente* en 1472, y desde este tiempo cesaron los alcaldes ordinarios, nombrando un *corregidor* y un teniente letrado para los pleitos y causas que ocurrieren. 1472
7.º— Fernando Gomez de Ayala, fué nombrado *corregidor* en el año de. 1473
8.º—Juan de Bobadilla, en. 1477
9.º—Alonso de Heredia, en. 1479
10.—Rodrigo de Mercado, en. 1481
11.—Juan de Torres, en. 1483
12.—Antonio García de la Cuadra, en. . . . 1484
13.—Alonso del Aguila, en. 1485
14.—Juan Perez de Barradas, en. 1487
15.—El doctor Pedro Suarez de Frias, el mismo año de. 1487
16.—Tristan de Silva, en.. 1491
17.—Juan de Valderrama, en. 1492
18.—El licenciado Cristóbal de Toro, en. . . . 1494
19.—Alonso Martinez de Angulo, en. 1499

SIGLO XVI.

20.—El licenciado Lorenzo de Maldonado, en. . 1503
21.—Don Pedro Velez de Guevara, en. . . . 1506
22.—Sancho Perez Machuca, en. 1508
23.—Francisco de Nero, en. 1510
24.—Pedro Vaca, el mismo año de. 1510
25.—Don Pedro Conrella, en. 1514
26.—Don Alonso de Castilla, en. 1516
27.—Don Juan de Guevara, en. 1518
28.—El licenciado de Astudillo, en. 1520
29.—Don Martin de Acuña, en.. 1521

30.—Juan Manrique de Luna, en. 1522
31.—Don Pedro Ordoñez de Villaquirán, en. . 1528
32.—Antonio Vazquez de Cepeda, en 1531
33.—Pedro de Quijada, en. 1535
34.—Márcos de Barrionuevo, el mismo año de. 1535
35.—Don Sancho de Córdoba, en. 1537
36.—Doctor Suarez de Toledo, en.. 1540
37.—Pedro Nuñez de Avellaneda, en 1541
38.—Licenciado Antonio de Mena, en. . . . 1543
39.—Don Alonso de Tovar, en. 1544
40.—Licenciado Alfaro, en. 1547
41.—Don Juan de Acuña, en. 1548
42.—Licenciado Céspedes de Oviedo, en. . . . 1551
43.—Licenciado Arévalo, en. 1557
44.—Rui Barba Coronado, en. 1559
45.—Don José de Beteta, en. 1561
46.—Don Francisco Argote, el mismo año de. . 1561
47.—Don Ruiz de Villaquirán, en. 1563
48.—Don Francisco de Sotomayor, en. . . . 1565
49.—Doctor Fernia, en. 1567
50.—Don Antonio de Lugo, en. 1569
51.—Don Lázaro de Quiñones, en.. 1573
52.—Licenciado Martin de Espinosa, en. . . 1575
53.—Luis Gaitan de Ayala, en. 1579
54.—Don Alonso de Cárdenas, en 1583
55.—Luis Gaitan de Ayala, segunda vez, en. . 1587
56.—Don Rodrigo de Ayala, en. 1592
57.—Mosen Ruiz de Bracamonte, en. . . . 1599

SIGLO XVII.

58.—Licenciado Silva de Torres, en. 1602
59.—Don Gonzalo Manuel, en. 1607

60.—Don Pedro de Guzman, en. 1612
61.—Don Francisco de Villasis, en. 1618
62.—Don Juan de Castro y Castilla, en. . . . 1622
63.—Don Francisco de Brizuela y Cárdenas, en. 1625
64.—Don Nuño de Mojica, en. 1630
65.—El Conde de Revilla, en. 1634
66.—Don Juan Antonio Freile de Arellano, en. 1638
67.—Don Francisco Arévalo de Zuazo, en. . . 1641
68.—Don Alvaro Queipo de Llano y Valdés, en. 1647
69.—El Conde Torralba, en.. 1649
70.—El Vizconde de la Laguna, en 1650
71.—El Conde de Cobatillas, en. 1652
72.—Don Alvaro Queipo de Llano y Valdés, segunda vez, en. 1654
73.—Don Martin de Arrese Giron, en. . . . 1657
74.—El Marqués de Casares, en. 1659
75.—Don Alonso de Navarra y Haro, en. . . . 1664
76.—Don Francisco de Herrera Enriquez (el primero de Cárlos II), en (1). . . . 1666
77.—Don Baltasar de Rivadeneira, en. . . . 1672
78.—Don Francisco Herrera Enriquez, segunda vez, en.. 1678
79.—El Marqués de Ugena, en. 1679
80.—El Marqués de Camposagrado, en. . . . 1682
81.—El Marqués de Valhermoso, en. 1683

(1) Este corregidor Herrera publicó un bando en Madrid para el primer alumbrado de las calles y plazas por la noche. Don Juan de Austria, hermano de Cárlos II, mandaba en 1668, y quiso hacer lo mismo que Luis XIV hizo en París por aquel tiempo. Fué á costa de los vecinos y así duró poco. Don Juan de Austria, que murió en 1679, no tuvo tiempo para acabar de establecer el proyecto, que, por otra parte, fué bien murmurado y muy mal recibido del vecindario pobre de Madrid.

82.—Don Francisco Ronquillo, en. 1690
83.—El Conde de Arco y Guaro, en. 1694
84.—Don Francisco de Vargas y Lezama, en. . 1697
85.—Don Francisco Ronquillo, segunda vez, por causa del tumulto de. 1690

SIGLO XVIII.

86.—Don Fernando Matanza, en. 1703
87.—Don Alonso Perez de Saavedra y Narvaez, Conde de la Jarosa, en.. 1707
88.—Don Antonio Sanguineto y Zayas, en. . . 1710
89.—El Conde la Jarosa, segunda vez, en. . . 1713
90.—El Marqués de Vadillo, en. 1715
91.—Don Martin Gonzalez de Arce, en. . . . 1730
92.—El Marqués de Montalvo, en. 1731
93.—El Conde de Maceda, *gobernador político y militar*, por el Sr. D. Fernando VI (nueva forma, que duró poco), en.. . . . 1746
94.—El Marqués del Rafal (1), en Noviembre de. 1747
95.—Don Francisco de Lujan y Arce, *corregidor* en. 1758
96.—Don Alonso Perez Delgado. 1765
97.—Don Andres Gomez de la Vega, intendente

(1) El Marqués del Rafal fué el primero en quien se reunieron las tres judicaturas que han gozado y gozan hoy sus sucesores. Esto es: la de corregidor de Madrid, superintendente general de sisas reales y municipales, y juez protector y privativo de todos los teatros, cómicos y representantes de España. Antes estuvieron repartidas en tres ministros diferentes. Esta reunion provino de la novedad que se hizo en Madrid para establecer el *gobierno* del teniente general Conde de Maceda.

general de ejército del reino de Valencia, en. 1776

98.— Don José Antonio de Armona y Murga, intendente general de ejército del reino de Galicia, desde 12 de Enero de 1777. Es corregidor actual y ha formado este catálogo, por no haberle hasta ahora.

(Hasta aquí el catálogo, formado por el corregidor Armona, que falleció en 23 de Mayo de 1792. Puede continuarse en los términos siguientes :)

Don Juan de Morales Guzman y Tovar, por los años. 1792
Don José Urbina, en. 1803
Don José de Marquina y Galindo lo era en. 1805
Don Pedro de Mora y Lomas lo era en. . 1808
Don Dámaso de la Torre lo era en. . . . 1810
Don Manuel García de la Prada, en. . . . 1811
Don Magin Ferrer, en. 1812
Don Pedro Sainz de Baranda (1), en. . . 1813
El Conde de Motezuma, en. 1814
Don José Manuel de Arjona, en. 1816
(De 1820 á 1823 no hubo corregidores, y en su lugar regian los alcaldes constitucionales.)
Don Joaquin Lorenzo Mozo, en. 1823
Don Leon de la Cámara Cano, en. . . . 1824
Don Tadeo Ignacio Gil, en.. 1828

(1) Este respetable patricio mereció ser aclamado por corregidor, alcalde ó régulo madrileño en tres ocasiones solemnes : á la primera y segunda salida de los franceses, en 1812 y 1813, y en 1820, al restablecimiento de la Constitucion. — En todas ellas prestó gran servicio al vecindario, y en 1823 fué tambien jefe político de Madrid.

Don Domingo María de Barrafon, hasta 1833. 1833
El Marqués de Fálces, en. 1834
Don José María Galdeano, en.. 1835
El Marqués de Pontéjos, en. 1835
(En 1836, con el restablecimiento de la Constitucion de 1812, se suprimió el cargo de Corregidor, que á la sazon desempeñaba tan dignamente el Marqués viudo de Pontéjos, y quedaron encargados los Alcaldes constitucionales, renovados anualmente.)
El Marqués de Peñaflorida, en. 1845
El Duque de Veragua, en. 1846
El Marqués de Someruelos, en. 1847
El Conde de Vista-hermosa, en. 1847
El Marqués de Santa Cruz, en. 1848
Don Luis Piernas, en. 1849
El Conde de Quinto, en.. 1853
El Duque de Alba, en. 1857
Don Cárlos Marfori, en.. 1857
El Duque de Sexto, en. 1860
El Duque de Tamámes, en.. 1862
El Conde de Puñonrostro, en. 1863
El Conde de Belascoain, en. 1864
El Conde de San Saturnino, en. 1864
El Marqués de Villaseca, en. 1865
El Marqués de Villamagna, en. 1866
El Marqués viudo del Villar, en. 1869
(En 1868 quedó suprimido el cargo de Corregidor, y desde entónces continúan los Alcaldes.)

NÚMERO 8.º

En el texto de nuestra obrita, hablando del orígen de los nombres de algunas calles y sitios de Madrid, hemos citado várias veces el nombre del poeta madrileño *D. Nicolas Fernandez de Moratin*, y por lo tanto, y por ser poquísimo conocida y no estar inserta en la coleccion de sus poesías, nos parece oportuno insertar aquí la composicion poética de aquel autor á que aludimos.

Es un discurso ó elegía, como él la denomina, que leyó en la junta general de la Sociedad Económica Matritense en 24 de Diciembre de 1779 (cuatro meses ántes de su fallecimiento), con motivo de la solemne distribucion de premios á las discípulas de las cuatro escuelas patrióticas sostenidas en esta villa por la Sociedad; y aprovechando esta ocasion el buen *Flumisbo Thermodonciaco* (1), que nunca dejaba escapar ninguna de encomiar á Madrid, se dejó llevar de su entusiasmo patrio y de su imaginacion apasionada y poética, y consignó en el curso de su peroracion todas las tradiciones, todas las consejas más ó ménos vulgares de las antigüedades ú orígenes de esta villa, explicándolas á su modo con notas que él mismo puso con igual criterio.

Ni dichos recuerdos tradicionales, ni su expresion poética, ni sus notas, valen gran cosa, ni prueban más que el afecto de Moratin á su patria; pero creemos no se verá con disgusto en esta ocasion la parte principal que entresacamos de dicha larguísima elegía y que hace referencia al asunto de nuestros paseos.

Despues del introito, en que encarece la solemnidad del acto de la distribucion de los premios, verificada en

(1) Con este nombre era conocido entre los Arcades de Roma D. Nicolas Moratin, así como su célebre hijo D. Leandro con el de *Inarco Celenio.*

las salas del Ayuntamiento, con asistencia del Cardenal de Lorenzana, el presidente Conde de Campománes, el corregidor Armona y otros ilustres personajes, llega á tratar de las niñas madrileñas premiadas por sus labores, y continúa :

No creeré que eran ninfas de otra tierra
Las que hicieron los dioses animales,
Y á las diosas con celos cruda guerra ;
Sino nacidas junto á los umbrales (1)
Que el rey Leon de Armenia un tiempo habita,
Con pozos de agua dulce y pedernales;
Donde reina el esmero y exquisita
Discrecion y lindeza cortesana,
Con fuerza que arrebata y precipita.
No hechizos dieron en la edad anciana
Las de Tiro y Sidon (2) más halagüeños,
Ni hoy belleza de Persia ó georgiana.
Si esto juzgais de la pasion empeños,
Confesadlo, extranjeros, abrasados
Al volcan de los ojos madrileños.
Mas tales dotes, aunque no negados,
No admiran tanto al carpetano rio
Como el verlos tan bien aprovechados.
Pues sin virtud es todo desvario;
¿ Ni de qué sirve cuanto acopia el cielo
En los mortales con influjo pío?
La virtud, el trabajo y patrio celo
Movieron á las niñas inocentes
Á la contienda y laborioso duelo ;
Vinieron de los barrios diferentes
De Mantua, emperatriz de entrambos mundos,
Reina augusta y señora de las gentes.

(1) El rey D. Juan el Primero cedió esta villa al rey don Leon de Armenia, año de 13 3.

(2) Ciudades de Fenicia, famosa por la púrpura, *dibapha*, restaurada este año en España á costa de las investigaciones y desvelo de nuestro socio el señor D. Juan Pablo Canals, segun consta de las memorias que ha publicado, como Director general de tintes del Reino.

Vinieron con semblantes pudibundos
Las que habitan el austro, donde (1) *lava*
Los *piés* el agua de árboles fecundos.
Ninguna de éstas fué del ocio esclava;
Y ántes que suba á la piadosa escuela,
Diestra en tejer cordones, los acaba.
Ni las que miran *de justar la tela*
Faltan, ni las que están hácia los juegos (2)
De Rufina y Campillo de Manuela.
Desde allí hasta la Cuesta de los Ciegos,
Y la *calle* (3) á quien dieron nombradía,
Perdida *Ródas*, fugitivos griegos.
Las que el cristal del Ave de María
Beben muy puro en misteriosa (4) fuente,
Las de la nueva y vieja Morería.
Tambien vosotras, que el Salitre (5) ardiente
Veis destilar en el reciente hornillo
Y los baños de fábrica reciente.
De la huerta del Bayo y del Cerrillo
Vienen, y del corral de las Naranjas,
Y del moro Alamin (6), y hoy Alamillo.
Estas saben tejer flecos y franjas,
Obra morisca, y saben que el juzgado
Suyo allí estuvo, entre el arroyo y zanjas.
Tú, Labrador (7) divino, que has sacado
De la Almudena el agua á maravilla,
Como el trigo en su cubo reservado:
Enviaste de tu calle y la Vistilla
Niñas honestas, en virtud iguales,
Y de los Torrejones (8) de la Villa.
Ni holgaron con el fresco en sus portales
Las que de San Cebrian la antigua (9) ermita
Buscan en torno y no hallan las señales.

(1) Barrio de Lavapiés.
(2) Junto á las monjas trinitarias.
(3) Calle de Ródas.
(4) Fuente del Ave María.
(5) Nueva fábrica de salitre.
(6) Allí estuvo el Alamin ó tribunal de los moros.
(7) San Isidro.
(8) Junto á San Francisco.
(9) Entre San Sebastian y Santa Cruz.

Ni del ciego Alcoran ven la mezquita (1),
Que ya el Apóstol Príncipe mejora,
Ni del maese Hazan (2) la obra exquisita.
Tambien llegaron á la primer hora
Las del cerrillo (3) de la Cruz, que atruena
Con ridícula farsa, que desdora.
Y de la plazoleta donde suena
Solo el nombre de Angel (4), que es segura
Ménos que aire la fábrica no buena.
Las de la fuente (5) que condujo el cura
De Colmenar, se ofrecen placenteras,
Y de la calle (6) que por teson dura.
Y de la de las Conchas (7) ó Veneras,
Con su casa hospital de peregrinos,
Pues no hay vagas hipócritas romeras.
El profundo arenal (8), que dió caminos
Al agua y dió llanuras, que no habia,
Tragando en sí los cerros convecinos,
Es ya calle que niñas mil envia,
Y es casa (9) de doncellas laboriosas
La que lo fué de vil mancebería.
Dos calles (10) remitieron presurosas
De sus Pueblas las castas inocencias,
Y tres cavas (11) sus hijas oficiosas.
Y el pretil y escarpadas eminencias
Del Castillo (12) y Estudio, porque el moro

(1) Hoy parroquia de San Pedro.

(2) Sólo se conserva en la Latina una escalera y la puerta de este arquitecto moro.

(3) Hubo allí sobre un cerrillo una cruz, que dió nombre al corral ó teatro.

(4) Hubo allí ermita del Angel de la Guarda.

(5) Fuente del Cura.

(6) Calle de *Aunque os pese*, por las disputas que hubo sobre vender el terreno.

(7) Casa de las Conchas, que fué hospital de peregrinos.

(8) La calle del Arenal se terraplenó con lo que desmontaron de la de Jácome Trezzo y otras.

(9) En la calle de Toledo.

(10) Calles de la Puebla.

(11) Alta y baja de San Miguel.

(12) Donde hoy vive el Marqués de Tolosa, plazuela de Rebeque y parroquia de San Nicolas.

Te llamó, ¡oh Maderit! Madre de Ciencias,
  Presentaron sus niñas con decoro,
Que se admiran de oir en su barriada
Cómo retumba el cóncavo sonoro;
  Y es que allí la alcazaba torreada
Un tiempo fué del moro, y el cristiano
Con minas (1), silos, cuevas y escapada,
  Que duran á pesar del tiempo cano,
Y cuatro torres (2) en la casa antigua,
Obra Real á estilo castellano.
  Moslema (3) tuvo habitacion contigua,
Sabio astrólogo moro, en Magerito,
Que los hados futuros averigua.
  Entre cercas de fuego en tal distrito
Al Rey (4) hallaron los embajadores
Sobre un leon, con ánimo inaudito.
  Y por el aire y situacion mejores
Luégo en la torre (5) de Hércules, robusto
Palacio deja que el dragon (6) explores.
  Y Cárlos Quinto, emperador augusto,
La dió su nombre, y el que vive y viva
Desde ella manda con imperio justo.
  Decidiendo con rayo ó con oliva
De la suerte del orbe, y los mortales
Al universo que en su apoyo estriba.
  Las que junto á las termas (7) minerales
Que tuvo Magerit antiguamente
Con pilas de fogosos pedernales,
  Viven, dejaron el metal luciente,
¡Oh calle (8) rica! que del trasmierano
Herrera ves la Segoviana puente.

(1) Hay allí profundas minas y escapes.

(2) Distintivo de casa Real.

(3) Moslema, natural de Madrid en tiempo de moros. *Bibliot. Arab. Hisp.*

(4) Don Juan el II, como lo dice Juan de Mena.

(5) La torre de Hércules, que luégo se llamó de Cárlos Quinto, es la del Parque en Palacio.

(6) Armas antiguas de Madrid.

(7) Debajo de donde hoy es casa de los Consejos.

(8) Calle de Segovia y casas de Moneda.

Y vinieron tambien del altozano,
Que fué Campo del Rey y su Armería
Y del porton de Balnadú (1) africano.
No las detuvo la alta valentía
Del gran palacio, ni la nueva (2) puerta
De Castilla, sus fuentes y ancha via.
Ni el justo elogio dejará encubierta
La virtud de vosotras, que habitando
Junto al Pozacho (3) trabajais alerta;
Ni la que ve que ya no están manando
Los Caños del Peral, antiguamente
De Perailo, queda en ocio blando;
O las que labran junto la eminente
Atalaya deshecha, que á su calle
Nombran de Espejo (4) equivocadamente.
Ni á las que aparta el legamoso valle
De Leganitos con su alcantarilla
Ya llana (5), teman que mi verso calle.
¡Oh monte espeso de la ursaria villa,
Quinta del rey don Pedro, donde yace (6)
La luz del candilejo de Sevilla!
Tu gran barriada, que añadir le place
Al Segundo Filipo en anchurosas
Calles que forma y mil cruceros hace,
Envió niñas honestas y hacendosas,
Que hácia el Artico Polo están mirando
Al Dragon enroscado (7) entre las Osas.
Ni dejarán mis versos de ir loando
Las que, hechas las hazañas de su casa,
De Maravillas (8) vienen en fiel bando,
Y del Barquillo, término (9) que pasa

(1) Puerta de Balnadú á la calle del Tesoro.

(2) Obras suntuosas del Rey nuestro señor.

(3) Á la calle de los Tintes.

(4) *Speculum*, hoy del Espejo.

(5) De órden del excelentísimo señor D. Manuel Ventura Figueroa, gobernador del Consejo.

(6) En el convento Real de Santo Domingo.

(7) Constelaciones celestes.

(8) Barrios de Madrid.

(9) Fué de Vicálvaro.

De Vicálvaro al tuyo, que algun dia
¡Oh patria humilde! en tierra fuiste escasa.
Aguardad, que ya va la musa mia
Á celebrar las de la Red (1), en donde
El ganado en un tiempo se vendia.
Ni en silencio pasarte corresponde,
Gran (2) calle, andén de Olivo jebuseo,
Que hoy tanta régia máquina le esconde.
Tus hijas llegan con feliz deseo,
Que ven venir el sol del claro Oriente,
Las damas de los toros y el paseo.
Ningun precepto hará que yo no cuente
Á las que suben de la Redondilla (3),
De mil ninfas verjel antiguamente;
Porque en el tiempo que ensanchó la villa,
Y fundó el monesterio (4), edificado
Del rio al paso en la juncosa orilla,
El Cuarto Enrique en el antiguo Prado
Hizo ruar las damas muy galanas,
Y allí su caballero amartelado;
Ellos en potros y ellas en lozanas
Mulas con sus gualdrapas, andariegas,
Y con sillas, jinetas y rudanas.
Mas aunque ¡oh tiempo! todo lo trasiegas,
No evitarás por mí ser alabadas
Las de otras calles, cuyo autor no niegas:
De Jácome de Trezzo (5) y las barriadas
De Juanelo, del de Alba, del Bastero,
De las Urosas y las Maldonadas.
Muchas vienen tambien del Mentidero (6)
De las damas, plazuela de Moriana,
Heras de San Martin, que fué primero.
Los Fúcares de Génova (7) y la anciana

(1) Red de San Luis.

(2) Calle de Alcalá; antiguamente olivares.

(3) Aquí ruaban en tiempo de Enrique IV, como ahora en el Prado.

(4) El convento de San Jerónimo, que Fernando el Católico trasladó á donde hoy está.

(5) Calles de estos nombres.

(6) Hácia la calle de las Huertas.

(7) Calles de estos nombres.

Permision de los Francos, y de Oriente
La Abada horrenda ó elefante indiana,
Dan á sus calles nombre permanente,
Que hoy le afirman las niñas sus vecinas
Con el de los Octoes (1) juntamente.
Y las que llenan alcarrazas finas
De agua en Puerta Cerrada y de Toledo
En la calle, San Juan y Cuatro Esquinas.
Suplid, señores, que olvidar no puedo
De Atocha la ancha entrada, y la pequeña
Calle del Niño, en que vivió Quevedo.
Ni la oculta plazuela (2), cuya leña
Allí trajeron mil carreterías,
Como el nombre en la calle nos lo enseña.
Los comuneros y turbados dias
Por aquí vieron de la villa el foso
Contra la rebelion y tropelías;
Despues, siguiendo el tiempo belicoso,
El gremio la ocupó de broqueleros (3);
Ya no usamos adorno tan honroso.
Las madres, que habitando en los cruceros
De la Puerta del Sol ven el gentío,
Estruendo y confusion de forasteros,
No dejaron criar á su albedrío
Sus hijas, que labores divertidas
Hoy de aspirar al premio tienen brío.
No seréis en mis versos omitidas
Las que de Santa Cruz en clara fuente
Lavais manos en lana entretenidas.
Hubo aquí gran laguna antiguamente
De Lujan, del Vicario aquí la audiencia,
Hoy la torre soberbia y eminente.
Del alto capitel y la eminencia
Se ven llegar las niñas sin castigo,
Se admira sin los años la prudencia.

(1) San Miguel de los Octoes, ú ocho hermanos.

(2) Plazuela de la Leña y calle de Carretas.

(3) Los fabricantes de broqueles vivian en la calle de las Carretas, áun en tiempo de Cárlos II.

Desde el piadoso (1) albergue del mendigo
Al altillo de Losa, y hasta donde
Gil Imon (2) de la Mota abrió postigo.
Y en fin, la muchedumbre que se esconde
En esta régia Babilonia hispana,
Al superior influjo corresponde.
El blando lino, la preciosa lana,
Que al refino Melendez (3) fué tarea,
Y en Segovia amarró (4) la flota indiana;
La hebra que al espadar más hermosea,
Dada al desgargolar de los viciosos
Cañamares, que huelen á ajedrea,
Fueron los materiales: con ansiosos
Impulsos, y una y otra lo arrebata,
Pone el copo con actos bulliciosos.
La seña espera á su deseo grata,
Y en sendos tornos que en la sala habia
El ímpetu de todas se desata.
Allí se ve el afan y la porfía,
La noble emulacion, y volteando
Los rodetes sonar con armonía.
La mano, el pié, la vista, el dedo blando,
El brazo, el pecho casto y anhelante,
Sin tregua ni descanso trabajando;
Cual enjambre de abejas susurrante
Que en la fuente (5) Locaya á las riberas
Del Arlas (6) liba el toronjil fragante.
No hay doncella laconia á quien pudieras
Comparar su virtud hilando lana,
Que en púrpura dos veces la tiñeras.
Así serian en la edad anciana
Del buen Gracian (7) Ramirez ambas hijas,
Que amparó la de Atocha Soberana.

(1) El Real Hospicio.

(2) Fiscal del Consejo.

(3) Paño refino de Melendez, insigne fabricante antiguo de Segovia.

(4) La flota esperaba hasta que Segovia enviaba sus paños.

(5) Fuente Locaya, en la Alcarria, junto á Pastrana.

(6) Arlas, riachuelo que entra en el Tajo.

(7) Caudillo de Madrid en tiempo de moros.

Ellas insisten al trabajo fijas
Con teson incansable porfiado,
Acusando las horas de prolijas.
Quien al brazo español ha sindicado
De lento, admire, y su opinion desmienta,
O á otra causa lo achaque, si ha acertado;
Que ya mi tropa femenil contenta
Dió fin á la carrera comenzada,
Y intrépida, aunque honesta, se presenta;
De amantes curadores escoltada,
Viene con su labor por la corona
Tan dignamente en tal edad ganada.
De la ancha plaza el término abandona,
De doña Nuela el pozo (1) atras dejando,
Que de Isidro los méritos pregona.
El gremio virginal camina entrando
Ya por la puerta de Guadalfajara,
Por do entró Alfonso (2) á hollar el moro bando.
No fué mayor la grita y algazara,
Cuando á su Rey sirviendo generoso,
Entró á alzar el pendon en su almenara,
Y á ser primer alcaide (3) valeroso
Con Babieca y Tizona relumbrante
Rodrigo de Vivar, el Victorioso.
La hermosura pueril sigue adelante;
La preciosa arte de la platería
La rinde al paso el oro y el diamante.
Llegan al atrio, en que (4) se reunia
El Reino en Córtes, y se amenazaba
Al bárbaro poder de Andalucía.
Torre (5) que vió la majestad esclava,
Dejan ¡oh patria! y suben al asiento
Donde el concurso amplísimo esperaba.

(1) En la calle Mayor, en el portal de San Isidro, por haber hecho el Santo allí un pozo.

(2) Alfonso VI ganó á Madrid por la puerta de Guadalajara, año de 1083.

(3) El Cid fué su primer alcaide.

(4) En la Lonja de San Salvador se celebraron Córtes.

(5) En la casa de los Lujanes, donde estuvo Francisco I.

Osténtase el magnífico aposento
En el alcázar (1) de Madrid la Ursaria,
Que terrones (2) de fuego es su cimiento, etc.

Aquí, pintando el acto de la distribucion de premios, concluye con lisonjeras alabanzas al Rey, á la sociedad y á los magnates que lo presenciaban.

(1) Casas de Ayuntamiento de la villa.

(2) Por fundarse sobre pedernal.

FIN.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

	Páginas.
TERCERA AMPLIACION (SIGLO XVI)	1
XI. Las Vistillas de San Francisco	4
Carrera de San Francisco y calle de Don Pedro	id.
Casa de Villafranca	5
— del Infantado	id.
— de Osuna	id.
San Francisco el Grande	6
Calles del Humilladero y Calatrava	9 y 10
Hospital de la Órden Tercera	10
La Vírgen de la Paloma	id.
Nuestra Señora de Gracia	11
Los Irlandeses	id.
Plazuela de la Cebada	id.
Calle Baja de Toledo	12
Matadero	13
Albergue de San Lorenzo	14
Puerta de Toledo	id.
XII. El Rastro y la Inclusa	15
Plazuela del Rastro	16
Rivera de Curtidores	17
Calle de Embajadores	18
San Cayetano	id.
Colegio de la Paz	19
Fábrica de Tabacos	20

Páginas.

El Casino. 20
La Inclusa. 22
Escuela Pía. . . . . id.

XIII. El Lavapiés. 25
La Manolería. . . . . id.
Calle Real de Lavapiés. 27
Hospital de San Pedro. 28
Parroquia de San Lorenzo. . . . . id.
Los barrios bajos. . . . . id.
El manolo. 32
La manola. 33
Calle de Santa Isabel. 35
Casa de Fernan-Nuñez. 36
Colegio de Santa Isabel. . . . . id.

XIV. El Hospital y las Huertas. 36
Plazuela de Anton Martin. . . . . id.
Hospital de San Juan de Dios. 37
Hospital de Monserrat. . . . . id.
Fuente de Anton Martin. 38
Calle de Atocha. . . . . id.
Los Desamparados. 39
Beaterio de San José. . . . . id.
Recogimiento. . . . . id.
Agonizantes. . . . . id.
Hospital general. . . . . id.
Bernardino de Obregon, *nota*. . . . . id.
Facultad de Medicina. 42
Real Platería. . . . . id.
Calle de Fúcar ó de Fúcares. 43
Calle del Leon. . . . . id.
Nuevo Rezado. . . . . id.
La Mesta. 44
El Mentidero de los representantes. . . . . id.
Nuestra Señora de la Novena. . . . . id.
Comediantes antiguos y modernos. 45
Calle y casa de Cervántes, y *nota*. . . . . id.
Casa de Lope de Vega, y *nota*. 47

Páginas.

Casa y calle de Quevedo. 50
— en que nació Moratin. . . . . id.
Calle de Cantarranas (hoy de Lope de Vega). 51
Las Trinitarias y Sepultura de Cervántes. . . . . id.
Jesus Nazareno. 55
San Antonio del Prado.. . . . . id.
Santa Catalina. 56
Estatua de Cervántes. . . . . id.

XV. El Prado Viejo. 57
Nuestra Señora de Atocha. 58
Gracian Ramirez. 59
Convento de Atocha. 60
Prado de Atocha. 61
Prado de San Jerónimo. 62
San Jerónimo. 66
Prado de Recoletos. 67
Recoletos. 68
El paseo del Prado. . . . . id.

XVI. Línea centro oriental. Entre el Prado y la Puerta del Sol. 70
Palacio del Duque de Lerma. 72
— de Villa-Hermosa. 73
Casa de la Marquesa del Valle. 75
El Espíritu Santo.. . . . . id.
Palacio del Congreso. . . . . id.
Santa Catalina. 77
Palacio de Hijar. . . . . id.
Los Italianos. 81
Monjas de Pinto. . . . . id.
Otras casas de grandeza. 82
Calle de Peligros (Sevilla). 83
— de Hita, de Gitanos y Cedaceros. . . . . id.
— del Sordo y de la Greda. . . . . id.
— del Turco. 84
Calle de Alcalá. . . . . id.
Monjas Vallecas. 85
Calle de Peligros. . . . . id.

Páginas.

Las Calatravas. 86
Las Baronesas. . . . . id.
Cármen Descalzo. . . . . id.
La Aduana. 87
Academia de San Fernando. 88
Palacio de Buena-Vista. 89
Huerta de Juan Fernandez. 91
Casa de Alcañices. . . . . id.
— de Campo Alange. . . . . id.
— de Riera. 92
— de los Heros. 93
— de los Cartujos. . . . . id.
Puerta de Alcalá. 95

XVII. Recoletos y el Barquillo. 96
Hornos de Villa-Nueva. . . . . id.
Recoletos. . . . . id.
Salesas Reales. 98
Santa Teresa. 99
Calle del Barquillo. 100
Casa de Tócame Roque. 101
Calle de San Anton. 102
Monjas de San Fernando. 103
Monjas de Góngora. . . . . id.
Palacio de Frias. . . . . id.
Cuartel del Soldado. . . . . id.
Capuchinos de la Paciencia. 104
Calle de las Infantas. . . . . id.
Las Siete Chimeneas. . . . . id.
Calles de la Reina y San Miguel. 105
Casas de Moreto, y *nota*. 106
Niñas de Leganes. 108
Calle del Clavel. . . . . id.
— del Caballero de Gracia. 109
Monjas de id., y oratorio. 110

XVIII. La Puerta del Sol. 111
Hospital del Buen Suceso. 112
Casa de de Inclusa. 117

Páginas.

Casa de Correos. 118

XIX. De la Puerta del Sol á la de Bilbao. 129
Calle de la Montera. 130
La Red de San Luis. . . . . id.
Iglesia de San Luis. . . . . id.
El Cármen Calzado. 131
Calles traviesas. . . . . id.
Calle de Jacometrezo. 132
— de Hortaleza. 133
Casa de Astrearena. . . . . id.
San Antonio Abad. 134
Las Recogidas. . . . . id.
Santa Bárbara. . . . . id.
El Saladero. . . . . id.
Calle de Fuencarral. . . . . id.
Casa de Moratin. 135
— de Aranda. . . . . id.
El Hospicio. 136
Los Pozos de la Nieve.. . . . . id.
Jardin de Bringas. . . . . id.
Puerta de Bilbao. . . . . id.
Calle de San Mateo y otras. . . . . id.

XX. Portacœli y Maravillas. 137
Puebla de Juan de Victoria. 138
San Basilio.. . . . . id.
Calles del Desengaño, Valverde y Barco. 139
Portacœli. . . . . id.
Monjas de D. Juan de Alarcon. . . . . id.
San Antonio de los Portugueses. . . . . id.
Las Correderas. 140
Calle de Silva y otras. . . . . id.
— de la Luna.. 141
Monjas de San Plácido.. . . . . id.
Calle del Pez. 142
Casa de Quevedo.. . . . . id.
Calle del Molino de Viento. . . . . id.
Plazuela é iglesia de San Ildefonso. 143

Páginas.

Palacio de Monteleon. 144
Las Maravillas. . . . . id.
Calle Ancha de San Bernardo. 145
Los Bernardos.. . . . . id.
El Rosario. . . . . id.
El Noviciado. 146
Monserrat. . . . . id.
Salesas nuevas. 147
Casa de Altamira. . . . . id.
— de D. Rodrigo Calderon.. 148
— del Ministerio de Gracia y Justicia. . . . . id.
— de Guadalcázar.. . . . . id.
Puerta de Santo Domingo. 149

XXI. Afligidos y Leganitos. 150
Plazuela de Santo Domingo. . . . . id.
Calle de la Inquisicion. . . . . id.
Casa de Trastamara. 151
— del Conservatorio. . . . . id.
Los Mostenses. 152
Calles de Enhoramala, Salsipuedes, etc. . . . . id.
Calle de Leganitos. . . . . id.
Palacio de Osuna. 153
Parroquia de San Márcos. 154
Las Arrepentidas.. . . . . id.
Capuchinas.. . . . . id.
Comendadoras de Santiago. . . . . id.
Incurables. . . . . id.
Portillo del Conde-Duque. 155
Cuartel de Guardias. . . . . id.
Palacio de Liria. . . . . id.
Seminario. 156
Montaña del Príncipe Pío. . . . . id.
Capilla del Príncipe Pío. 157
Los Afligidos. . . . . id.
Cuesta de Areneros y Florida. . . . . id.
Caballerizas Reales. . . . . id.
Convento de San Gil. 158
Calle de Bailén. . . . . id.

Páginas.

Casa de Ministerios. 158
Convento de Doña María de Aragon. 159
Consejo de la Inquisicion. . . . . id.
Puebla de Peralta. 160
La Encarnacion. . . . . id.
Biblioteca. . . . . id.
Palacio de la reina María Cristina. . . . . id.

XXII. El Buen Retiro. 161

XXIII. Paseo exterior. 176

Apéndice. 192
Núm. 1.° *Carta del Senado* (*Ayuntamiento*), por el maestro Juan Lopez de Hoyos. 193
Núm. 2.° *Declaracion de las armas de Madrid*, por el mismo. 204
Núm. 3.° *Recibimiento de la reina Doña Ana de Austria*, por el mismo. 214
Núm. 4.° *Fiestas en el Retiro en* 1637, anónimo. 243
Núm. 5.° *Relacion de la fiesta que hizo á SS. MM. y AA. el Conde-Duque, en la noche de San Juan de* 1631. . . . 251
Núm. 6.° *Relacion de lo ocurrido en San Plácido*, anónimo. 263
Núm. 7.° *Catálogo de los corregidores de Madrid*, por don José Antonio de Armona. 269
Núm. 8.° *Las calles de Madrid*, elegía, por D. Nicolas Fernandez de Moratin. 276

FIN DEL ÍNDICE.

LÁMINAS DEL PRESENTE TOMO.

Interior del templo de San Francisco el Grande.
Interior de la Basílica de Atocha.
Plaza de la Cebada.
Palacio de Buenavista.
Museo de Pinturas.
Salesas Reales.
Aduana y calle de Alcalá.
Capuchinos de la Paciencia.
Puerta del Sol (siglo XVII).
Puerta del Sol (siglo XVIII).
El Buen Retiro (siglo XVII).

BIBLIOTECA SELECTA DE AUTORES CONTEMPORÁNEOS,

PUBLICADA

POR LA EMPRESA DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PRECIOS EN MADRID.

El Matrimonio. Su ley natural, su historia, su importancia social, precedido de un prólogo del Académico Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra, por D. Joaquin Sanchez de Toca. Edicion reformada. Dos tomos, 8.º mayor frances.—8 pesetas.

La Cuestion de Oriente, por don Emilio Castelar. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

Recuerdos de Italia (Segunda parte), por D. Emilio Castelar. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

Cuarenta siglos. Historia útil á la generacion presente, por D. Anselmo Fuentes. Este libro ha sido revisado por la autoridad eclesiástica.—Un tomo, 8.º mayor frances.—3 pesetas.

* **Guia ilustrada de Madrid,** con más de 150 grabados intercalados en el texto, y planos sueltos muy importantes, que representan los edificios, paseos y monumentos más notables de la capital, por el Excmo. Sr. D. Angel Fernandez de los Rios. Un tomo, 8.º prolongado.—6 pesetas rústica y 8 encuadernado.

Un libro para las damas (estudios acerca de la educacion de la mujer), por D.ª María del Pilar Sinués. (Segunda edicion.) Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

La vida íntima.—En la culpa va el castigo, por D.ª María del Pilar Sinués. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

Un libro para las madres, por D.ª María del Pilar Sinués. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

Hija, esposa y madre, por doña María del Pilar Sinués. Dos tomos, 8.º mayor frances.—8 pesetas.

La Abuela, por D.ª María del Pilar Sinués. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

El Sol de invierno, por D.ª María del Pilar Sinués. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

La Senda de la gloria, por doña María del Pilar Sinués. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

* **Las Esclavas del deber,** por doña María del Pilar Sinués. Un tomo, 8.º mayor.—4 pesetas.

* **Cortesanas ilustres,** por D.ª María del Pilar Sinués. Un tomo, 8.º mayor, —4 pesetas.

* **Los Mártires del Amor,** por doña María del Pilar Sinués. Un tomo, 8.º mayor.—4 pesetas.

* **Tres Genios femeninos,** por D.ª María del Pilar Sinués. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

* **Luz y sombra,** por D.ª María del Pilar Sinués. Dos tomos, 8.º mayor frances. —8 pesetas.

Album poético español, por los señores Marqués de Molins, Hartzenbusch, Campoamor, Cascaño, Bustillo, Arnao, Palacio, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Larmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas. Un tomo, 4.º mayor.—12 pesetas, lujosamente encuadernado.

Várias obras inéditas de Cervántes, sacadas de códices de la Biblioteca Colombina, con nuevas ilustraciones sobre la vida del autor y el *Quijote*, por D. Adolfo de Castro. Un tomo, 8.º mayor frances.—8 pesetas.

Delicias del nuevo paraiso, por D. José Selgas. (Segunda edicion.) Un tomo, 8.º mayor frances.—3 pesetas.

Cosas del dia, continuacion de las *Delicias del nuevo paraiso*, por D. José Selgas. (Tercera edicion.) Un tomo, 8.º mayor frances.—3 pesetas.

Escenas fantásticas, por D. José Selgas. Un tomo, 8.º mayor frances.—3 pesetas.

* **Hechos y dichos,** por D. José Selgas. Un tomo.—3 pesetas.

* **Un Retrato de mujer,** por don José Selgas.—2,50 pesetas.

* **El Mundo invisible,** continuacion de las *Escenas fantásticas*, por D. José Selgas. Un tomo, 8.º mayor.—4 pesetas.

Un libro para las pollas, por

D.ª Francisca Sarasate. Un tomo, 8.º mayor frances.—3 pesetas.

Mari-Santa, por D. Antonio de Trueba. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

Nuevos cuentos populares, por D. Antonio de Trueba. Un tomo, 8.º mayor frances.—3 pesetas.

Amores y amoríos (Historietas en prosa y verso), por D. Pedro Antonio de Alarcon. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

Verdades y ficciones, por D. Ramon de Navarrete, con un prólogo de don Luis Mariano de Larra. Un tomo, 8.º mayor frances. - 4 pesetas.

Sueños y realidades, por D. Ramon de Navarrete. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

El Comendador Mendoza, por D. Juan Valera. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

* **Las Ilusiones del Doctor Faustino**, por D. Juan Valera. Dos tomos en 16.º—5 pesetas.

* **Dáfnis y Cloe, ó las Pastorales de Longo**, traduccion directa del griego, con introduccion y notas, por un aprendiz de helenista. Un tomo en 16.º—3 pesetas.

De Madrid á Madrid dando la vuelta al mundo, por D. Enrique Dupuy de Lôme. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

Letra menuda, por D. Manuel del Palacio. Un tomo, 8.º mayor frances.—3 pesetas.

Adriana de Wolsey, original de Ventura Hidalgo, precedida de un prólogo del Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

Cuadros viejos, coleccion de pinceladas, toques y esbozos, representando costumbres españolas del siglo XVII, por don Julio Monreal. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

Una Docena de cuentos, por D. Narciso Campillo, con un prólogo de D. Juan Valera. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

* **Retórica y poética, ó lectura preceptiva**, por D. Narciso Campillo y Correa. Un tomo en 4.º—4 pesetas.

La Leyenda de Hixem II.—El Capitan Morgan, por D. Enrique R. de Saavedra, Duque de Rivas. Un tomo, 8.º mayor frances.—3 pesetas.

Manual de la Moda Elegante.—Tratado de costura, bordados, flores artificiales y demas labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas. (Segunda edicion.) Un tomo, 8.º frances.—4 pesetas rústica y 5,50 encuadernado en tela.

Cuentos, por D. José Fernandez Bremon. Un tomo, 8.º mayor frances.—3 pesetas.

El Libro azul, novelitas y bocetos de costumbres, por D. Eduardo Bustillo. Un tomo, 8.º mayor frances.—3 pesetas.

Memorias de un Setenton, natural y vecino de Madrid, por D. Ramon de Mesonero Romanos. (Primera edicion.) Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

* **Principios generales del arte de la colonizacion.** Obra indispensable en toda biblioteca y utilísima á los que se dedican á estudios estadísticos, por D. Joaquin Maldonado Macanaz. Un tomo en 4.º—6 pesetas.

Venturas y desventuras, coleccion de novelas del capitan de navío don Cesáreo Fernandez Duro. Un tomo, 8.º mayor frances.—4 pesetas.

* **Disquisiciones náuticas**, por el capitan de navío D. Cesáreo Fernandez Duro. Un tomo, 8.º mayor frances.—6 pesetas.

* **La mar descrita por los mareados** (*Más Disquisiciones*), por el capitan de navío D. Cesáreo Fernandez Duro. Un tomo, 8.º mayor frances.—6 pesetas.

* **Navegaciones de los muertos y vanidades de los vivos**, libro tercero de las *Disquisiciones náuticas*, por el capitan de navío D. Cesáreo Fernandez Duro. Un tomo, 8.º mayor frances.—6 pesetas.

* **Los Ojos en el cielo**, libro cuarto de las *Disquisiciones náuticas*, por el capitan de navío D. Cesáreo Fernandez Duro. Un tomo, 8.º mayor frances.—6 pesetas.

* **Estudios sobre nacionalidad, naturalizacion y ciudadanía**, consideradas como asunto interior de las legislaciones, y sobre todo en sus relaciones con el derecho internacional, por un primer secretario de legacion. Un volúmen, 4.º mayor, bastante abultado.—12 pesetas.

* **Nuevos poemas y doloras**, por D. Ramon de Campoamor. Un tomo, 8.º mayor.—4 pesetas.

* **Doloras y cantares**, por D. Ramon de Campoamor; única edicion completa, con el retrato y autógrafo del autor. Un tomo en 16.º frances.—7 pesetas.

* **El Bazar**, revista literaria ilustrada. En las páginas de este ameno periódico hay novelas, poesías y artículos de costumbres, escritos por nuestros primeros poetas y literatos, y multitud de bellos grabados de los más distinguidos artistas nacionales y extranjeros. En su primera parte está impresa la novela *La Fe del Amor*, original

de *D. Manuel Fernandez y Gonzalez*, y en la segunda se puede leer íntegra la más popular y trascendental novela del insigne *Víctor Hugo*, titulada *Noventa y tres*, con ilustraciones artísticas notabilísimas.—Cuatro tomos, 25 pesetas.

El Tren directo, por J. Ortega Munilla. Un tomo, 8.° mayor frances.—3 pesetas.

Malas costumbres. Apuntes de mi tiempo, seguidos de algunos bocetos biográficos y poesias, por D. Eusebio Blasco. Un tomo, 8.° mayor frances.—3 pesetas.

* **La Cigarra,** por J. Ortega Munilla. Un tomo, 8.° mayor.—Pesetas 2,50.

* **Sor Lucila** (segunda parte de *La Cigarra*), por J. Ortega Munilla. Un tomo en 8.°—2 pesetas.

* **El Médico de las Locas,** notable novela escrita por Javier de Montepin, traducida por la señorita doña Joaquina G. de Balmaseda. (Cuarta edicion.) Dos tomos, 8.° mayor frances.—3 pesetas.

* **Una página de amor,** novela escrita por Emilio Zola y traducida por don José Aguilera. Un tomo, 8.° mayor frances.—Pesetas 1,50. De este interesante libro se han hecho en Paris 45 ediciones en el trascurso de ocho meses.

* **La Escuela del gran mundo,** novela original de D. Guillermo Graell. Un tomo en 8.°—2 pesetas.

* **Don Juan Solo,** por J. Ortega Munilla. Un tomo.—2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

* **El Fiacre número 13,** por Montepin. Tres tomos, pesetas 4,50 en toda España.

* **Teresa Raquin,** por E. Zola. Un tomo, 3 pesetas en toda España.

* **El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha.** Un tomo en 16.° frances, con más de 700 páginas, de edicion microscópica, propia para viajeros.—Pesetas 7,50.

Panorama Matritense (Primera série de las Escenas), 1832 á 1835, por El Curioso Parlante. Un tomo, 8.° mayor frances.—4 pesetas.

Escenas Matritenses (Segunda série), 1836 á 1842, por El Curioso Parlante. Un tomo, 8.° mayor frances.—4 pesetas.

Tipos y Caractéres, bocetos de cuadros de costumbres, 1843 á 1862, por El Curioso Parlante. Un tomo, 8.° mayor frances.—4 pesetas.

Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica, de 1840 á 1841, su autor El Curioso Parlante. Un tomo, 8.° mayor frances.—4 pesetas.

El Antiguo Madrid, paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa, por D. Ramon de Mesonero Romanos. Dos tomos, 8.° mayor frances.—8 pesetas.

NOTA.—De todos los títulos de la BIBLIOTECA hay ejemplares encuadernados, con un aumento de 4, 6 ú 8 reales vellon por volúmen.

OTRA.—Los títulos marcados con * no pertenecen á la BIBLIOTECA, pero pueden adquirirse pidiéndolos á nuestra Administracion.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES.

DIRECTOR-PROPIETARIO, D. ABELARDO DE CÁRLOS.

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 15, 22 Y 30 DE CADA MES.

Esta notable Revista publica en sus páginas no sólo los acontecimientos más importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos y notables existen en España y América.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	MADRID.	PROVINCIAS Y PORTUGAL.	EXTRANJERO.
Un año. . . .	Pesetas 35	Pesetas 40	Francos 50
Seis meses. . .	» 18	» 21	» 26
Tres meses.. .	» 10	» 11	» 14

Cada número consta de 16 páginas gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen, se publican suplementos, grátis para los señores Suscritores. El texto y los grabados son siempre de los más distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero.

AÑO XL.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Sale á luz los dias **6**, **14**, **22** y **30** de cada mes. Sus números y anexos, que cada año forman un bellísimo álbum de unas 1.200 columnas gran fólio, contienen agradable á la vez que instructiva lectura, inspirada en la más sana moral; dibujos para toda clase de labores y bordados, modelos y patrones trazados de las últimas modas de Paris en todas las prendas del traje y adorno de Señoras, Señoritas y niños de ambos sexos; figurines iluminados, patrones cortados de los modelos de mayor novedad, trozos escogidos de música moderna, consejos de economia doméstica y ejercicios de ingenio.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	1.ª EDICION.		2.ª EDICION.		3.ª EDICION.	4.ª EDICION.
	Madrid.	Provincias y Portugal.	Madrid.	Provincias y Portugal.	Madrid y Prov.	Madrid y Prov.
	Pesetas.		*Pesetas.*		*Pesetas.*	*Pesetas.*
Un año.. . .	37,50	40,00	28,00	30,00	20,00	15,00
Seis meses.	19,00	21,00	14,50	16,00	10,50	8,00
Tres meses..	10,00	11,00	7,50	8,50	5,50	4,25

A los pedidos de suscriciones debe acompañarse su importe en libranzas del Giro mútuo, letra de facil cobro, ó sellos de comunicaciones, certificando la carta en este último caso.

Se remiten números de muestra grátis de ambos periódicos á los que lo soliciten, dirigiéndose á la

Administracion: Carretas, 12, principal. MADRID.

Ls.
M5824a
34467
Author Mesonero Romanos, Ramon de
Title El antiguo Madrid. Vol.2
DATE.
NAME OF BORROWER.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 28 25 06 014 4